EDICION DE 28 PAGINAS
PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

LA NACION

Año XI — SUSCRICION: Por un año, $ 90 — Por 6 meses, $ 48 — Por 3 meses, $ 26 — Por un año, extranjero, $ 150

SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 20 DE MAYO DE 1927

AGUSTINAS 1253 - 1269 — TELEFONO INGLES 3113 - 3114

Núm. 3,778

COMO SER BELLA
por ANITA LOOS

"Nunca, en nuestras obras, tratamos de hacer que los personajes tengan más belleza que la natural. Los encuadramos siempre dentro de la realidad."

Así lo dicen Anita Loos y John Emerson, los más prominentes creadores de tramas cinematográficas de la actualidad. Norteamericanos ambos, forman un feliz matrimonio y colaboran en sus obras. Durante la conversación que tuvimos para inquirir su opinión sobre la belleza, ambos esposos estaban sentados en los rincones opuestos de la habitación, tan opuestos como sus ideas, según lo dijo John Emerson.

"Sí—dijo Anita—. Creo que las opiniones están divididas por estas dos líneas. Un grupo cree que la belleza de la naturaleza es incomparable y el otro grupo cree que las obras de arte tienen la más grande belleza."

"Creo—dice Anita—que la belleza es cada cosa en su verdadero lugar. Este es el secreto de la belleza. Yo siempre trato de revelarlo en mi cara, en mi vida y en mis obras. Decir las cosas tales como son, honradamente, es lo que yo llamo belleza."

"El mal gusto en el vestir o en las costumbres hace que una cara verdaderamente hermosa aparezca no sólo no hermosa sino hasta fea. Una cara que ríe inoportunamente y que está seria cuando no debería estarlo, no es hermosa."

"Solamente hay una cosa que está siempre en su verdadero lugar y en todas partes, y ésta es la humanidad; hay que ser humanos en nuestras miradas, en nuestras apariencias, en nuestros juicios y en nuestros actos."

"La belleza es cada cosa en su verdadero lugar y no creo necesaria otra consideración."

—"Sí—asintió el esposo,— lo que este pueblo necesita no es más elevación, sino más humanidad. Las razones por qué los actores cinematográficos han tenido más éxito aquí que en ningún otro país, es que aquí han encontrado gente más fácilmente emotiva. Con gente emotiva habrá más sentimiento por la belleza y el arte; y estos sentimientos vendrán naturalmente y no tras esfuerzos artificiales.

"La gente desea en los espectáculos cinematográficos actuales caras ingénuas, heroínas con caras de cubierta de magazines y términos felices para los protagonistas, y esa es la razón por qué nosotros los buscamos con afán, y deseamos, mientras no piden otra cosa, que las cosas estén en su correcto lugar, dentro de la realidad."

A. L.

NOTAS CIENTIFICAS DE "LA NACION"

Los ensayos del Fono-cinematográfico

por ALGOL.

Un descubrimiento científico que revolucionará la escena muda. —No más letreros en el cine. — Los espectadores podrán oír la voz natural de los artistas. — Lo que dice Luis Lumiére, miembro del Instituto de Francia y creador de la cinematografía.

Cuando se inventó el cinematógrafo, sus autores ni siquiera vislumbraron el enorme desarrollo que tendría su invento en el futuro. Hoy día, el arte de la cinematografía se ha extendido por toda la superficie del Globo, difundiendo los progresos de la civilización hasta las regiones más remotas.

Pero, la reproducción cinematográfica, tal como se hace hoy en día, es unilateral, se refiere solamente a las imágenes, y no nos reproduce todo el conjunto de fenómenos, que constituyen el medio natural.

Por eso, el "arte" de la cinematografía es solamente un arte muy limitado, y que no podía entrar en los dominios de los fenómenos auditivos de la música y del canto. Reproducir una ópera o una opereta integralmente en el cine, hasta hace poco se consideraba un absurdo.

Sin embargo, hoy día, los técnicos de los Laboratorios Lumiere en Francia, han ensayado un aparato, que no sólo reproduce las imágenes de la escena, sino también todas las modalidades de la voz de los artistas. Este descubrimiento hace posible, en lo sucesivo, fabricar películas de óperas y operetas, echando por tierra a las compañías líricas.

¿En qué consiste éste aparato?

¿En un cinematógrafo asociado a un fonógrafo?



El Fono - Cinematográfico que permite le reproducción visual y auditiva. El operador examina la película que ha de impresionar el Micrófono de Selenio.

Nada de eso.

El método de los discos de Victrola no permite obtener el sincronismo necesario para una representación cinematográfica; de manera que este medio anticuado de reproducir la voz no es aplicable a las películas. Pronto los discos caerán en desuso.

Hay un hada misteriosa, que se llama la LUZ; esta luz no sólo puede reproducir los movimientos en el cine, sino que también la VOZ.

Los físicos modernos han conseguido que la luz hable.

¿Y cómo?

En las experiencias de Televisión hemos visto que si intercalamos un Micrófono en un circuito eléctrico, las modulaciones de la voz, pueden transformarse en modulaciones eléctricas.

Ahora bien, fácilmente, estas modulaciones eléctricas pueden ser transformadas en modulaciones luminosas. En esto se basa el fotofono muy conocido en Física.

Si estas variaciones luminosas, que son la reproducción fiel de la palabra de los artistas, son impresionadas en la huincha fotográfica, o sea, en una película, tendremos que quedarán ahí grabadas como en un disco, todas las modulaciones de la voz, en diferentes intensidades luminosas.

Para este objeto, al margen de la película se dispone una pequeña línea, sobre la cual se impresiona "este disco de celuloide".

Al pasar la película en el proyector, éste reproduce todas las variaciones de la intensidad luminosa de esta faja que va al margen de la película. ¿Pero cómo volver a transformar estas variaciones luminosas, nuevamente en modulaciones auditivas?

Muy sencillo.

El rayo luminoso que atraviesa la zona del borde de la película donde está impresionada la voz, es proyectado sobre una plaquita de selenio, o sea, lo que se llama un micrófono-foto-eléctrico. El selenio tiene la propiedad de variar su resistencia eléctrica, según reciba mayor o menor cantidad de luz; en consecuencia, podemos transformar estas variaciones luminosas en variaciones eléctricas, las cuales amplificadas convenientemente pueden actuar sobre un megafono, que reproducirá integralmente la voz de los artistas, y perfectamente sincronizada con los movimientos del cine.

En consecuencia, desde el momento en que los talleres lumiere inunden el mundo con estos nuevos aparatos, vendrá por tierra toda la antigua cinematografía. Ya no habrá necesidad de letreros para explicar las diferentes partes de una película, ni para interpretar conversaciones, sino que oiremos la voz natural de los artistas, al mismo tiempo que sus movimientos.

Y no será raro ver carteles anunciando el estreno de la ópera Rigoletto, cantada en el cine, por los más afamados artistas del mundo.

A.

EN EL UMBRAL
por JULIO CAMBA.

Hará cosa de diez años que yo fuí a Inglaterra por primera vez. Un guardia, colocado en el puerto de desembarque, hacía, como si dijéramos, de portero nacional. Era un guardia enorme, formidable, y claro está que uno no iba a Inglaterra con malos fines: pero esto no obstaba para que, al ver a aquel guardia, se dijera para sus adentros:

—En este país habrá que andarse con mucho tino...

Llovía. El cielo estaba tan bajo, que cuando el guardia nos autorizó a entrar en Inglaterra, nosotros bajamos la cabeza instintivamente. Nos metimos en el tren, y de vez en cuando, a través de la lluvia que empañaba los cristales y lo anegaba todo, veíamos un árbol que nos hacía pensar en esos arbolitos de las botellas de anís escarchado, o un grupo de casas de ladrillo con los tejados de pizarra, sobre los que la lluvia resbalaba implacable. Por fin, llegamos a Londres y nos fuimos al hotel.

—¿Hay que encender la chimenea?—nos preguntó la camarera?

No había duda alguna de que había que encender la chimenea. Todas las chimeneas de Londres, por lo demás, estaban encendidas; pero ya he dicho que el cielo inglés es muy bajo. Al poco rato de subir, el humo, que no encontraba salida, volvía a bajar y una espesa humareda llenaba las calles. Y aquello era la niebla, la niebla londinense, tan famosa en todo el mundo...

Ultimamente llegué a Londres en pleno Verano. No había niebla. No había lluvia. El campo estaba tan limpio y tan cuidado como si acabasen de darle una fricción de agua de quina y de peinarlo con cosmético. Se bebía menos whisky y menos gin. Se consumía menos literatura romántica. Se leía menos la Biblia...

Y aunque parezca que Londres debe ser en el Verano más agradable que en el Invierno, lo cierto es que no lo es, y no lo es porque en Londres el Verano, más que tal Verano, resulta un Invierno fracasado. Yo no creo gran cosa en la influencia del clima sobre los hombres más que cuando se trata de Londres. Toda la vida londinense y toda la vida inglesa está explicada por el Invierno. Llega usted allí un día del mes de Diciembre, y a los cinco minutos ha comprendido usted a Londres como una cosa lógica y armónica, con sus virtudes y con sus defectos. Llega usted, en cambio, en el mes de Agosto, y Londres le resulta casi tan incomprensible como Madrid...

J. C.

¡OH, MARGARITA!

Margarita dice que, cuando una muchacha tiene las piernas muy delgadas, debe llevar tres pares de medias

LA MOSCA DOMESTICA O CASERA

Es el más cosmopolita de todos los animales. Conocida desde los tiempos más remotos, no se aprecia todo su valor en la salud pública sino desde la guerra hispano-americana y la de los boers.

En ambas el número de muertos por enfermedades fué mucho mayor que el de los que sucumbieron por las balas. A las moscas les cupo una participación grande. Ellas son las que transportaron los gérmenes de la disentería y los de tifoidea, dos de las más grandes calamidades de los ejércitos en campaña La tercera parte de los muertos en la guerra de lo boers fué debida a la tifoidea.

Transporta, además, los agentes de muchas otras enfermedades, sin exceptuar los de la tuberculosis.

La mosca pone de 120 a 200 huevos cada vez. En esta época del año, al cabo de ocho días,— digamos diez, para facilitar la comprensión de lo que sigue, — los descendientes están ya convertidos en moscas. Diez días después, están ya listas esas moscas para reproducirse. Al cabo de unos cuarenta días una sola mosca ha podido dejar DOCE MILLONES de descendientes.

Ningún lugar más apetecido por las moscas para depositar sus huevos que el guano fresco de caballo. Pero si este guano fermenta, la temperatura de 60 grados les es fatal.

Si no se puede extraer el guano, cubra la superficie con cal de modo que la mosca no deposite los huevos en la superficie. Practique un agujero en el montón, arroje en él el guano fresco y proteja la entrada. Mejor que eso: haga un foso, eche allí el guano, pero cúbralo con una capa de tierra de una cuarta de espesor.

MANTENGA MUY ASEADA SU CABALLERIZA

La mosca no se alimenta sino de substancias líquidas o semilíquidas; para deleitarse con el azúcar, comienza por liquidarla con una especie de saliva que vierte ella misma.

Una mosca bien alimentada puede recorrer grandes distancias para procurarse alimento, vomita o defeca unas quince veces al día; de modo que a los gérmenes que puede transportar en sus patas o cuerpo entero, debemos agregar todavía los que expulsa de las otras dos maneras que mencionamos.

¿Querrá vivir usted en íntima familiaridad con un animal de tan repugnantes hábitos?

UNA ILUSTRE AUTORIDAD CANINA



Aquí tenemos una hermosa fotografía de "Jiggs II", la nueva mascota del Cuerpo de Marina, que sucedió al finado "Sargento Mayor Jiggs", en la que aparece con sus insignias-credenciales — El perro, cuyo padre fué criado por la señora William A. Richards, demuestra ser una autoridad entre los de su raza y fué presentado al Cuerpo por Gene Tunney

En el mar
por FRED MAKER.

A mitad del camino entre Sidney y Wellington, una terrible tempestad sorprendió al "Perth", uno de los barcos que hace el servicio postal entre Australia y Nueva Zelandia. La furia del Océano se encarnizó con la nave, envolviendo en su torbellino hombres y cosas. Las sombras de la noche se unían a la tormenta para aumentar el espanto. La chalupa fué echada al agua, en una desesperada tentativa, y los hombres que en ella ocuparon un lugar, desaparecieron en el abismo.

Cuando se anunciaron las primeras luces del alba, el "Perth", desarbolado, iba a merced de las olas. Sobre cubierta sólo había dos hombres: Rodolfo, el viejo contramaestre y Alland, el timonel.

—Amigo mío, — dijo éste, —¿qué piensas de nuestra situación?

—No es de las más agradables, seguramente, — repuso el interpelado; — pero con ayuda de Dios saldremos del paso.

—¿Sin víveres, sin posibilidad de manejar el barco?

—Es verdad. . . Pero, ¿y qué diremos de nuestros pobres camaradas a los que se ha tragado el mar?

—Al menos ya no sufren, y ojalá otros no sufrieran tampoco.

—¿A quién aludes?

—Al hijo y a la esposa del capitán, a quienes salvaste y que están en el camarote de proa.

Rodolfo se estremeció al oir aquellas palabras de su compañero. Sí, era verdad. A riesgo de su vida había salvado a aquellos dos seres.

El capitán los había llevado consigo, y en el momento de zarpar como si un triste presentimiento le asaltase, le había dicho:

—Rodolfo, amigo fiel: no se sabe lo que podrá reservarnos el porvenir. Prométeme que si yo falto, tú velarás sobre mi tesoro.

Y el viejo le había besado las manos, como otras veces, haciendo un solemne juramento.

En el fragor de la tempestad no se había separado de Cecilia y de Boby, y el cielo había querido salvarlos, pero dejándoles el dolor de la desaparición del capitán, a quien arrastrara una ola gigante.

Cecilia, ante semejante golpe, casi había perdido la razón. Ahora, Rodolfo temía los reproches del timonel y no sabía qué responder.

—Son decisiones de la Providencia, que no debemos discutir, — dijo.

—¿Por qué están aquí? Sólo nos servirán de molestia y mala sombra.

—No digas tonterías. Mejor será estudiar la manera de salvarnos, y ver lo que ha quedado en el barco.

¡Triste recorrido!. . . Allí no había quedado nada; el agua, al inundar la nave, había arrastrado con todo. Y los días pasaron así, entre las dos inmensidades azules: la del cielo y la del mar.

El "Perth", danzaba perezosamente sobre las olas, arrastrando consigo a los náufragos, a quienes todo faltaba. Sólo tenían unas botellas de cognac y varias cajas de galletas. Después todo había bastado para aplacar el hambre torturador: hasta el aceite de los fanales medio quemado.

Rodolfo, desesperado, escrutaba cielo y mar, suplicando a Dios, pidiendo a lo desconocido una ayuda cualquiera, mordiendo las cuerdas alquitranadas para aplacar la sed. A veces creía oir amenazas, frases terribles, dichas con acento de rabia.

—¡Acabemos de una vez con esa gente, y así nos salvamos!

—¡Alland!... ¿Qué dices?

—Rodolfo, no puedo más. . . ¿Aceptas?

—¿Qué? . . No entiendo. . .

—El hijo del capitán, esa mujer inútil que tú has protegido tanto hasta hoy. . . . Lo sé todo y lo he visto todo. ¿Comprendes?... Con ellos podríamos aplacar el hambre que nos devora.

El viejo se echó hacia atrás horrorizado, con gesto de rebelión.

—¿Qué es lo que te atreves a proponerme, Alland? — exclamó. — ¡Miserable! ¡Perro inmundo!... ¡Cuidado!. . . ¡Ay de tí si vuelves a pronunciar semejantes palabras! Tendrás que habértelas conmigo.

Al timonel le brillaron los ojos de un modo siniestro, contrajo los puños, pero se contuvo y alejóse murmurando:

—¡Lo veremos!. . . ¡Lo veremos!. . .

A partir de aquel momento una guerra sin cuartel declaróse entre el hombre presa del instinto bestial y que nada contiene, y aquél a quien sólo sostiene la fe del sacrificio.

Terribles horas transcurrieron sobre aquel barco a quien Satanás parecía sostener sobre las olas.

¡Pobre Rodolfo!. . . Para dar alimentos al hijo y a la esposa de su capitán, se había privado de comer y de beber. Sólo exhausto, desarmado, en medio de inmensidades desiertas, se hallaba a merced de un bruto. ¿Cómo luchar, cómo detener a aquella fiera humana? No había visto a Alland, pero le adivinaba en acecho, con los ojos fijos en él.

El viejo no abandonaba la puerta del camarote, temiendo un asalto. Si dejaba la vigilancia, ¡ay de aquella pobre mujer, de aquel niño infeliz!

Dos días llevaba Rodolfo sin comer, sin dormir, y rendido de fatiga, estaba cabeceando un poco, cuando una terrible aparición se presentó ante él.

Era el timonel, loco, hambriento. . .

El horror que invadió a Rodolfo logró reanimarlo. Intentó cerrar el paso a la hiena humana; pero en vano. Una lucha breve, un cuerpo que cae. . . Alland se precipitó sobre la codiciada presa. La infeliz Cecilia oye el rumor de la pelea y, en su inconsciencia, cree reconocer en el hombre que entra al esposo perdido.

Levanta al niño para mostrarlo a la fiera y sonríe diciendo:

—¡Boby! ¡Es papá, Boby!. . . ¡Ha vuelto!. . .

Llora la criatura y se estremece toda cuando las manos del monstruo aferran sus carnecitas.

Pero la boca ávida no llega hasta ella: herido en la pierna, el timonel ha caído y fué a dar con la cabeza contra el ángulo de una mesa de hierro, aturdiéndole el golpe.

¿Quién es?. . . Rodolfo, que en su desesperación ha encontrado un poco de energía para llegar hasta el timonel, hiriéndole con el cuchillo, y procurando evitar el crimen.

La blasfemia de Alland se confundió con un grito de Boby y otro del contramaestre.

—¡Dios mío! . . ¿Es posible?.. ¡Allá! ¡Allá! ¡Un barco!. . . ¡Viene a salvarnos! ¡Gracias, Dios mío!

Y arrastrando a Cecilia y llevando a Boby subió a cubierta. Allí agitó repetidas veces una bandera hasta que cayó sin sentido.

Al despertar, hallóse acostado en un camarote.

Varios marineros le rodeaba...

—¿Y. . . el niño? — balbucec Rodolfo.

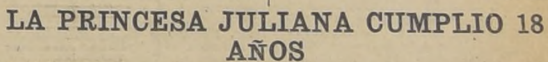
—Sanos y salvos, él y la madre— contestaron. — El herido ha sido llevado a la enfermería y ya se le ha hecho la primera cura y dado alimentos.

—¡Gracias, Dios mío! — murmuró Rodolfo.

Reclinó la cabeza sobre la almohada, mientras un sueño bienhechor venía a hacerle olvidar sus pasadas angustias.

F. M.

LA PRINCESA JULIANA CUMPLIO 18 AÑOS





Los holandeses se manifiestan alarmados porque la [illegible] Juliana cumplió los 18 años el 13 de Abril y no tiene todavía un esposo en perspectiva. Los holandeses insisten en ser gobernados por miembro de la dinastía de los Orange. La Reina Guillermina era la únic sobreviviente de la dinastía en el último tiempo. Se casó con Príncipe alemán que no era del agrado de sus súbditos; pero cuando Juliana nació, lo celebraron con grandes fiestas. Y actualmente todos los holandeses estarán inquietos y lo estarán hasta que Juliana se case y tenga un heredero. He aquí dos fotografías de Juliana y una de Guillermina (abajo a la derecha)

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

LUIS ALAMOS BARROS
MARCIAL MORA MIRANDA
Teatinos 254. Oficina 68. Horas: 10 a 12 y 2 a 5.

ROBERTO CRUZ
Causas criminales. — Morandé 440

LUIS COUSIÑO MAC-IVER
Compañía 1264.

FEDERICO DUNKER BIGGS
Huérfanos 833, altos Banco Germánico. Teléfono 295. Casilla 295.

LADISLAO ERRAZURIZ
LUIS QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono 638.

FERNANDO GUZMAN VERGARA
Agustinas 1148. Oficina 27. Teléfono 2687.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Causas civiles y criminales. Galería Alessandri 24. Teléfono 4352.

J. RAMON GUTIERREZ M.
RAMON GUTIERREZ ALLIENDE
LUIS GUTIERREZ ALLIENDE
Abogados
Teatinos 254. Casilla 588. — Teléfono 1528.

OSVALDO HEVIA
Morandé N.o 244. Casilla 1831.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado, Galería Alessandri 17.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ
Abogado
Edificio Banco Anglo, Piso 5.o. Oficina 18. Teléfono 5394.

NICOLAS MARAMBIO MONTT
San Antonio 570. Casilla 2699. Asuntos civiles, especialmente mineros.

BERNARDO MUÑOZ LATORRE
Civiles, criminales, apelaciones, casaciones. Huérfanos 761. Teléf. 3053.

LUIS MORALES ZUAZNABAR
Abogado
Huérfanos 1946. Casilla 1873.

VICENTE MOLINOS GAETE
Trasladó su estudio a Bandera 320. Teléfono 1153.

ROBERTO DE PETRIS
Galería Alessandri 25. Teléfono 156. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Teatinos 254. Of. 19. Casilla 13244. Teléfono 4907.

LUIS MANUEL RODRIGUEZ
Amunátegui 225. Casilla 2070.

ANIBAL ROGEL ARRIZAGA,
CESAR BUNSTER
Bandera 552. Casilla 2996. Teléfono 2177.

FERNANDO SORO BARRIGA
Abogado
Causas criminales y civiles. Morandé 466, oficina 16. Consultas de 8 a 11 y de 5 a 7.

SALAS ROMO HNOS.
LUIS Y VICTOR SALAS ROMO
Compañía 1325. Teléfono 1527. Casilla 2231.

JAVIER MARIA SILVA
Abogado
Bandera 269.

HUBERTO SALGADO
Criminalista. Causas civiles, nulidades matrimonios. Anticipa fondos. San Pablo 1417.

LISANDRO SANTELICES
Bandera 260. Teléfono 831.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Asuntos comerciales y mineros. Bolsa Comercio. Of. 114. Teléfono 2018.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Morandé 322. Teléfono 1614.

MEDICOS

Dr. LEONCIO ANDRADE
Medicina general, San Diego 81. 2-6. Teléfono 4528.

Dr. ARTURO ALBERTZ
Enfermedades señoras. San Antonio 275. 3-4. Teléf. 4026.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Vías urinarias, venéreas, sífilis. Carmen 191. 1-5.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 3 años director Hospital Ojos, Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. 2-4. Teléfono 602.

Dr. ALCAINO
Estudios Europa, Oídos, nariz, garganta. Especialista jefe Salvador, Niños, 2 a 5. Dieciocho 314. Teléfono 257.

Dr. ARNELLO
Cirugía. Anestesia. Venéreas. García Reyes 17. 12-3.

LUIS AGUILAR
Médico-cirujano. Castro 107. Teléfono 313, de 1.30 a 3.30.

Dr. ITALO-ALESSANDRINI
Cirugía, Señoras, Merced 322. Tel. 3555. 1 a 3.

Dr. ARIZTIA
Enfermedades de niños. Estudios Europa. Teatinos 254. 2-4 1|2. Domicilio: Agustinas 1319. Teléfono 1773.

Dr. ALLENDE NAVARRO
De la Universidad Lausana (Suiza) y Chile. Enfermedades nerviosas y mentales. A. Barroso 276. — Teléfono 581.

DR. AMARAL
Estudios Europa. Partos, enfermedades señoras. 1 a 3, Huérfanos 1977.

DR. BARAÑAO
Ayudante Ginecología Salvador. Cirugía. Señoras. 3-5. Rosas 1627.

Dr. BUNSTER
Ayudante clínica ginecológica. Cirugía, señoras. Ultramicroscopía. Sta. Rosa 86. 2-3 1|2.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos, Rayos X, 3-6. A. Prat 80. Teléf. 19. Matadero.

Dr. RIFFO BUSTOS
Estudios Europa Corazón, estómago. 2-5. Manuel Rodríguez 26.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859, 3 a 6. Casilla 2563. Teléfono 953.

Dr. BRONFMANN
Estudios Europa. Ayudante clínica quirúrgica. Hospital San Vicente. Cirugía. Enfermedades señoras. Venéreas. 2-5. Cienfuegos 68. Teléfono 3457.

Dr. RAMON BRIONES
Ayudante clínica quirúrgica. Cirugía. Enfermedades señoras. Catedral 1165. 5-6. Residente Hosp. San Vicente. — 2-4.

Dr. BEAUMONT
Hospital Salvador. Cirugía Ginecología. 3-5. Miraflores 590.

Dr. BULNES
Medicina interna, pulmón. Rayos X 2-4. Compañía 1378. Teléfono 98. Palma.

Dr. BRAGA CASTILLO
Regresó Europa. Rayos X. Medicina general niños: 9-10, 1.30-4.30. Merced 126.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista oídos, nariz, garganta. Huérfanos 801.

Dr. MARIANO BAHAMONDE RUIZ
cirugía, ginecología 1 - 3 1|2. Vicuña Mackenna 38.

Dr. SANTIAGO BARRENECHEA
Oculista. Ahumada 11. Consultas 3 a 6.

DOCTOR BALTRA
Regresó de Europa. Medicina general. Vías urinarias 3-6. Agustinas 619. Teléfono 4366.

LABORATORIO CLINICO
Dr. Héctor Corona T.
Delicias 938, frente a Ahumada. Exámenes químicos, bacteriológicos, orina, espectoración, Sangre, jugo gástrico, etc. Autovacunas.— Teléfono 3695.

Dr. CASTANEDA IGLESIAS
Ex-médico Hospital Niños. Compañía 1839. Teléfono 254. 1.30 a 3.30.

DR. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Nataniel 142. 2.20-4.30. Jefe Clínica. Teléfono 3340.

Dr. HECTOR CORONA
Bronquios, pulmón, asma. Delicias 938. 2-5.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X, sífilis, piel, venéreas. Serrano 39. 2 a 6.

ALFREDO COMMENTZ, PROFESOR
de enfermedades de niños, trasladóse Delicias 958, frente Ahumada. Teléfono 1380, 2 a 4. 13—J

Dr. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 868. (frente a Estado).

Dr. CASTAÑON
Pulmón, Pneumotorax, medicina interna, 2 a 4. Claras 457. Teléfono 3642.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Profesor extraordinario. Ginecología, estudios Europa. Cirugía señoras, partos, 2 a 4—Agustinas 1606. Teléfono 3623.

Dra. JUANA DIAZ
Señoras, niños. 2 a 4. Claras 346.

Dr. IGNACIO DIAZ MUÑOZ
3-4, Bandera 574. Teléfono 3424. Medicina general. Vías urinarias.

Dr. DAUBAS
Medicina interna, sífilis, venéreas. Huérfanos 1880.

Dr. DRECKMANN WEST
Medicina general, sífilis. Consultas: Catedral 1165, 2 a 5. Teléfono 1448.

Dr. RICARDO DONOSO
Corazón, pulmón. Miraflores 170.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos, Rayos X. Corazón, Pulmón Estómago e Hígado, 1 a 4. Teléfono 3848. Domicilio: Rosales 1656, entre Castro y Dieciocho.

DOCTOR ESPINA
Rayos X. Estudios Europa. Teléfono 2102. 1 1|2-4. San Martín 372.

Dr. ESPILDORA LUQUE
Oculista. Estudios Europa. De 3 a 6. Delicias 416.

Dr. EGGERS
Niños. Castro 31. — Teléfono 5312.

INSTITUTO DE SALUD
Cisterna
Pabellón especial para debilidad general, convalescencia. Clima primer orden. Director: Dr. Fontecilla, profesor Facultad Medicina. Delicias 626.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Niños. Merced 560. Teléfono 1721.— 2 a 4.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía. Señoras. Partos. 2 a 4. Huérfanos 745. Teléfono 466.

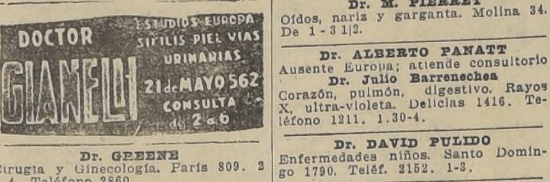
PROFESOR Dr. FONTECILLA
Regresó Europa. Delicias 1626. — Rayos X., pulmón, nervios. Pneumotórax artificial.

Dra. LAURA FLORES FERNANDEZ
Enfermedades señoras. 2-4. Agustinas 678.

Dr. CARLOS GARCES B.
Delicias 1276. Teléfono 3747. Exámenes químicos, bacteriológicos. Reacción Wassermann. Medicina interna. 3 a 5.

Dr. FELIX GROHNERT
Regresó de Europa. Enfermedades piel, sífilis, venéreas. Ejército 391. Consultas 2 a 6.

Dr. RICARDO GUNTHER
Ayudante clínica [illegible]. Partos, enfermedades señoras. Avenida España 626, de 2 a 4. Teléfono 253. Parque.



Dr. GREENE
Cirugía y Ginecología. París 809. 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. ANIBAL GREZ
Oídos, nariz, garganta. De 1.30 a 3. 36. Merced 324. Teléfono 4519.

Dr. GLEISNER
Cochrane 114. Pulmón, corazón, hígado. Sífilis. 3-5. Casilla 2664. Teléfono 5271.

Dr. GONZALEZ H.
Estómago, intestinos, hígado, obesidad, reumatismo, diabetes, pulmones y riñones. 1 a 3. Ejército 644.

Dr. GORGEWSKY
Médico Jefe Policlínico. Medicina interna Hosp. San Juan de Dios. Rayos X. 2-5. Brasil 53.

Dr. OSCAR GUZMAN
Estudios Europa. Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. Consulta: 2 a 4. Moneda 1475. 10—M.

Dr. GUSTAVO GIRON
Cirugía. Ginecología. Brasil 32. — Teléfono 3126. 2-3.

Dra. ELEANIRA GONZALEZ
Arturo Prat 1641. Teléfono 57. Matadero. 2 a 4.

Dr. HERRERA ROGER
Enfermedades niños. Estudios Europa, 1-4. Delicias 2175. — Teléfono 2679.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142, Parque.

DR. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Electricidad médica. Medicina interna. Olivos 794.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Dr. ADOLFO KAPLAN
Radioscopía, radiografía, radioterapia, aplicación radium. Estudios Europa y en Estados Unidos. Huérfanos 1[illegible]6.

Dr. KRUMBACH
Titulado Chile, Alemania. Señoras, partos, sífilis. 3-5. Huérfanos 1353. Teléfono 50. Leones.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta, oídos. 2 - 5. Compañía 1361.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios en Europa. Compañía número 2115. Consultas 3 a 6, conforme hora fija. Teléfono 3880.

Dr. ARMANDO LEON
Cirugía. Compañía 1909. 1-3. Teléfono 3846.

Dr. LOIS
San Pablo 1236. Medicina general, vías urinarias. Sífilis. De 1 a 4.

DR. LAVAL
Medicina interna. Cochrane 340. 1.30-3.30. Domicilio: Olivares 1460.

Dr. Oscar MELENDEZ
Ayudante clínica Prof. Prado Tagle. Medicina interna. Sífilis. Santo Domingo 1036. 2-4. Teléfono 2831.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Estudios Europa. Niños. 2 1|2-4. Cochrane 118. Teléfono 2804.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Oculista. Estudios Europa. Ahumada 17, de 3 a 5.

Dr. JUAN MARIN
Cirugía. Enfermedades venéreas. Teléfono 4629. Catedral 1165. De 3 a 5.

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Residente Hospital Niños. Matucana 303. 2 - 5.

Dr. MORALES BELTRAMI
Enfermedades de niños. Trasladóse San Ignacio 109. De 4 a 5. Teléfono 1836.

Dr. MALBRAN
Providencia 1936. Teléfono 308.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel, sífilis, venéreas, medicina general, Rayos ultra-violetas, 2 a 4. — Merced 560.

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades Niños. 1-4. Compañía 1770.

Dr. MANUEL MORENO
Medicina general. Pulmón. Estómago. Pneumotórax artificial. San Francisco 155. 2.30 a 4.30.

Dr. NUÑEZ ZAMORA
Señoras, partos. 2-4. Matucana 239. Teléf. 291, Estación.

Dr. ORREGO PUELMA
Medicina interna. Rayos ultra-violeta. 3.30 a 5.30. Amunátegui 268. Teléfono 1317.

Dr. ALEJANDRO OLIVARES
Medicina interna. Corazón. Estudios Europa, 2-4. Bandera 714.

Dr. M. PIERRET
Oídos, nariz y garganta. Molina 34. De 1 - 3 1|2.

Dr. ALBERTO PANATT
Ausente Europa; atiende consultorio
Dr. Julio Barrenechea
Corazón, pulmón, digestivo. Rayos X, ultra-violeta. Delicias 1416. Teléfono 1211. 1.30-4.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléf. 2152. 1-3.

Dr. MARCIAL PARADA S.
Oído, nariz, garganta. Agustinas 936. 3.30-6. Teléf. 186, Ñuñoa.

Dr. JULIO PAREDES
Enfermedades señoras. Medicina, cirugía. Brasil 47. 2-4.

Dr. PRUNES
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Santo Domingo 504.

Dr. DANIEL PRIETO
Estudios Europa. Compañía 1361. — Teléfono 4359. — Consultas de 3 y media a 5 y media.

Dr. PANTOJA
Medicina interna, corazón, Pulmón, Estómago. Sífilis. Delicias 1276. 2-4. Teléf. 3747.

Dr. ALFONSO QUIJANO
Medicina interna
Merced 560. Teléfono 4808. 1 1|2-3. Atenderá desde 23 de Mayo.

Dr. LUIS QUIROGA
Medicina interna, 4 a 5.30. Catedral 1452. Teléfono 3760.

Dr. ROJAS TRONCOSO
Enfermedades nerviosas, mentales. Cerro 8. De 5-6.

Dra. FRESIA ROSAS DE BEHM
Señoras y niños. De 2 a 5. Ahumada 47.

Dr. SCHUSTER
Vías urinarias. Sífilis, 3 - 5, 21 Mayo 578.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa, Estómago, intestinos. Rayos X. Bandera 780.

CARLOS SEAMAN
Médico cirujano, 2-4.30. Delicias 236. Teléfono 3312.

Dr. WALDEMAR SOMMER
Vías urinarias, sífilis, 3 a 6. Teléfono 4774. Claras 205.

HELLMUTH SIEVERS
Médico cirujano. Jefe Gabinete Kinesiterapia Instituto Educación Física, Morandé 742. 2—4. Domicilio Molina 632.

Dr. MARCO A. SEPULVEDA R.
Laboratorio Clínico. Miraflores 450. Teléfono 233.

Dr. OTTO SCHWARZEMBERG
Enfermedades niños. Santo Domingo 1280. 2 a 4. Teléfono 1033.

Dr. E. SYLVESTER
Vías urinarias. Sífilis. Reacción Wassermann. Consultas 5-8. Rosas 1965.

P. SCHILLING
Ginecología y partos. Monjitas 342, Teléfono 5248. Consultas 1 - 3 1|2.

ADALBERT STEEGER
Enfermedades de niños. Monjitas 342. Teléfono 5248. Consultas 2-5.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania-Chile. Compañía 1581. De 3 a 5.

MANUEL TELLO C.
Médico cirujano. 2 a 4. Moneda 1736. Teléfono 1381.

Dr. TORRES TORRES
Jefe clínica Prof. Korner. Señoras, cirugía. 2 - 5. Delicias 261.

Dr. ISAURO TORRES
Enfermedades de niños. De 2 a 3. Huérfanos 2871-D.

Dr. M. A. URRUTIA IBAÑEZ
Hígado, riñones, vías urinarias. — Enfermedades de niños. Trasladóse a J. M. Infante 621. Providencia. Casilla 1315.

Dr. VILLAGRA
Estudios Europa. Pulmón. Rayos X. Neumotorax. Dieciocho 437-A. 2-4.

Dr. VERGARA KELLER
Estudios Europa. Partos, Ginecología. Agustinas 828.

Dr. VIVES BRAVO
Enfermedades niños. Teléfono 2895. Delicias 335.

Dr. G. VIDAL S.
Delicias 2552. Teléfono 245. Estación 3 - 4.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Ayudante clínica Prof. Prado Tagle, Hospital San Vicente. Medicina interna. Especialmente corazón. Rayos X. Martes, Jueves, Sábados.—2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono 1053.

Dr. YUNGE
2 a 4, Santo Domingo 1386. Teléfono 5280.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Merced 559. De 3 a 5. Casilla 618.

Dr. WEINTEIN
Piel, sífilis, venéreas. Ausente Europa.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. 2 a 5.

Dr. WAUGH
914 Estudios Europa. Internas. 606. Venéreas, sífilis. Wasserman. Compañía 1853, 2 a 4.30.

Dr. JORGE ZAVALA B.
Lira 105. Teléfono 1741. 2-4.

DENTISTAS

Dr. ALCOCER
Consultas: 9-12, 2-7. Delicias 858.

Dr. GUILLERMO AHUMADA
Claras 380. Plazuela Merced. Teléfono [illegible]. Casilla 3206.

DENTADURAS DE PORCELANA
base de oro o acero inoxidable. Procedimiento moderno, sólido, estético, liviano. Dr. Oscar Bezanilla. Rosas 1210. Teléfono 455.

Dr. MAURICIO BALTIANSKY
Extraciones indoloras, trasladóse Alameda 870.

Instituto Dental
Establecimiento científico para el tratamiento de Piorrea, Investigación Focal, etc.
Radiografía, Autovacuna, Luz Ultravioleta
CIRUGIA DENTAL
Edificio Ariztia — Piso 7.o
Dr. Ernesto Anguita
Estudios en Filadelfia.

RAMON CLAVERIA C.
C[illegible]s 10-12 y 4-7. Bandera 441.

Dr. ADOLFO CHECHILNITZKY
Echaurren 87.

Dr. CERDA LOPEZ
Ahumada 11. Teléfono 4221. Puentes, coronas, somnoformo.

ALBERTO GONZALEZ
Estudios Filadelfia. Extracciones difíciles, indoloras. — Agustinas 1116.

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Estudios Filadelfia. 8-12 y 1-6. Echaurren 26.

Dr. A. LENG
Jefe Clínica Piorrea. Escuela Dental. De 2 a 6. Huérfanos 1616.

WCENCESLAO MUÑOZ L.
Tratamiento rápido. Extracciones sin dolor. San Diego 418.

ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Extracciones sin dolor. Somnoformo, Puentes, placas. Compañía 1852. Teléfono 2779.

CLINICA DENTAL
Doctor Moreno Olea. fundada con doctor Valenzuela Basterrica, 1917. Especialistas atienden. Teléfono 359. Huérfanos 1616.

EDISON ROSSEL
Monjitas 728. Teléfono 5297.

CARLOS H. ROJAS
Extracciones indoloras, con anestesia general. Placas, coronas, puentes. Santa Rosa 92.

Dr. ENRIQUE SANSOT
Ahumada 11. Teléfono 4221. Horas: 9-12 y 2-7.

JOSE MARIA SAAVEDRA
Piorrea, ligada reumatismo, corazón, riñones y otras enfermedades generales. Correcciones de la cara. Alameda 1313, esquina Teatinos.

Dr. DANIEL SIGNORELLI
Cirujano dentista. Trasladóse [illegible]ndependencia 207.

Dr. RAFAEL TORO K.
Jefe Clínica Ortodoncia, Coronas y Puentes Escuela Dental. Se trasladó Agustinas 829.

Dr. WALDO VILA SILVA
Dentista
Cirugía y Piorrea, ayudante de la Clínica de la Escuela Dental.—Cienfuegos 162. M—30

DENTISTA MANUEL VEAS F.
trasladóse a Delicias 2877. Dentista general. J-17

LUIS H. VARELA V.
Dentista
Delicias 227-B. Consultas de 8 a 11 de 2 a 7. M—21

Dr. C. VALENCIA COURBIS
Operaciones indoloras. Coronas, Puentes y dentaduras. Teatinos 60.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones, reparaciones. Bandera 552.

MATRONAS

M. ARANGUIZ
Clínica partos; precios módicos. Consultas gratuitas. A. Barroso 651.

VIRGINIA CASTILLA
Arturo Prat 390. 6-Jn.

MATRONA BRAZO
Unicamente domicilio, inyecciones. Mujica 20, Vicuña Mackenna.

MERCEDES DARRIGRANDE
Regresó extranjero, trayendo últimos adelantos. Partos. Atenderá distinguida clientela su pensionado particular, Huérfanos 2744.

AMELIA MATUS
Pensionado Particular. Llamados partos, curaciones. Echaurren 75.

PASTORIZA E. DE MORALES
Recibe pensionistas, curaciones, inyecciones. Trasladóse a Lira 35.

MATRONA
Clínica privada recibe pensionistas, partos, toda hora. Carmen 585.

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Partos, curaciones 2-4. Rosas 2254.

Mme. A. FRAGNAUD
Matrona francesa. San Francisco 364.

CARMELA ROMAN
Servicio especial maternidad. Santa Isabel 315.

MERCEDES ROJAS
San Diego 930. Recibe enfermas. Llamados a toda hora.

PENSIONADO PARTICULAR
Partos, curaciones, pensionistas. San Diego 956.

PENSIONADO OBSTETRICIA SEÑORA Reyes. Establecimiento moderno, atendido cirujanos especialistas. Partos. Esmeralda 636.

CARMELA TORO G.
Partos, asistencia toda hora. Recibo enfermas. Matucana 640.

SOFIA VILLASECA
Turno permanente, enfermas provincias. Nataniel 826.

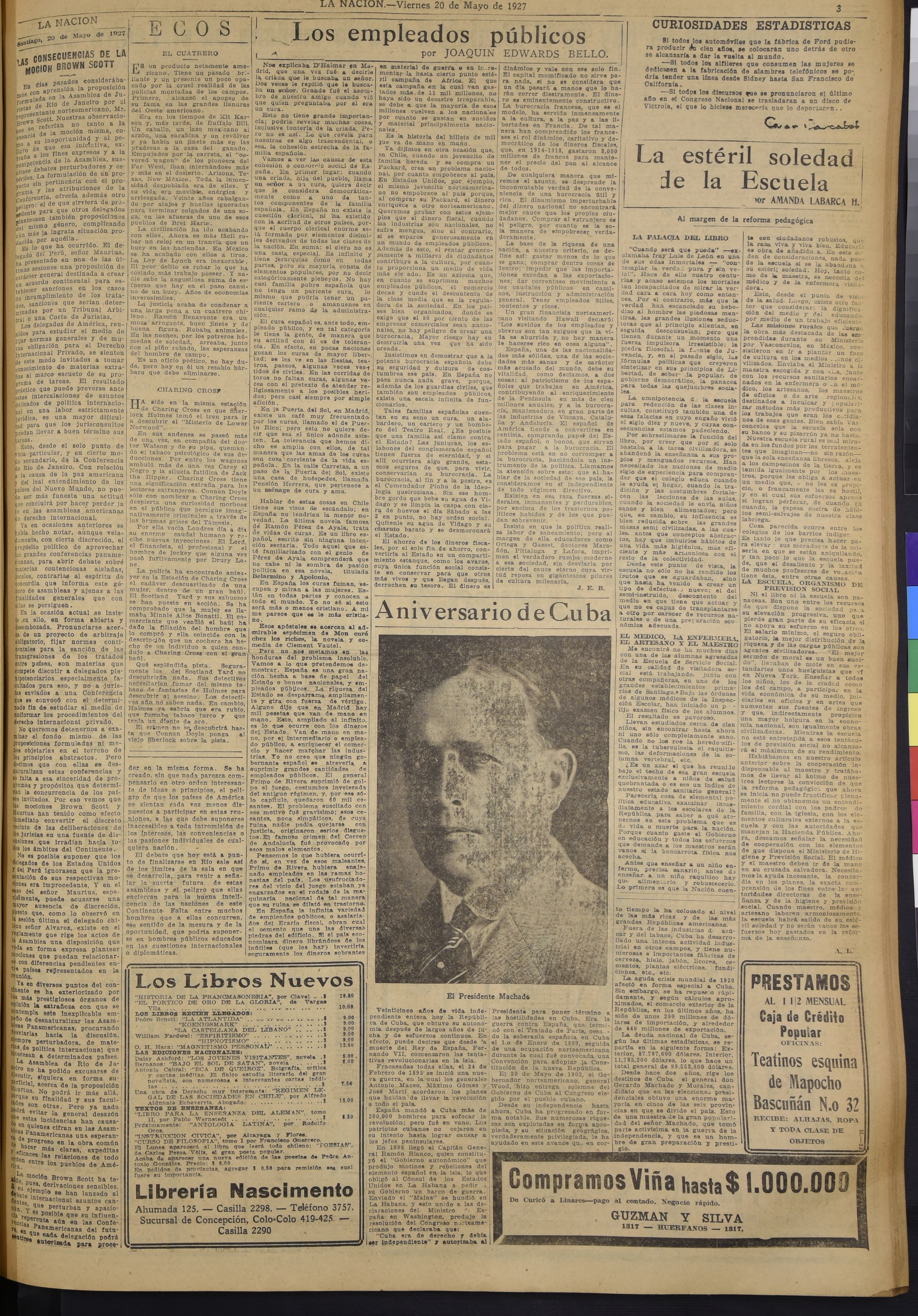
ANA VARGAS BARRERA
Partos, pensionistas. Unión Americana 627. Teléf. 385, Estación.

PENSIONADO Sra. VICENTINI
San Diego 57
Partos, Especialidad primerizas. — Higiene, comodidad. Turno permanente.

JULIA MORENO
Matrona
Alende. Arturo Prat 727.

VARIOS

CLINICA, ALAMEDA 2595
Tratamiento sífilis, gonorreas con sus complicaciones, ambos sexos curaciones rápidas, métodos modernos. 10 a 12; noche 6 a 8. Hospitaliza-



LA NACION
Santiago, 20 de Mayo de 1927

LAS CONSECUENCIAS DE LA MOCION BROWN SCOTT

En días pasados considerábamos con aprensión la proposición formulada en la Asamblea de Juristas de Río de Janeiro por el representante norteamericano, Mr. Brown Scott. Nuestras observaciones se referían no tanto a la esencia de la moción misma, como a su inoportunidad y al peligro de que esa iniciativa, extraña a los fines expresos y a la competencia de la Asamblea, suscitase debates perturbadores y estériles. La formulación de un proyecto sin pertinencia con el programa y las atribuciones de la Conferencia, ofrecía además otro peligro: el de que sirviera de precedente para que otros delegados planteasen también proposiciones del mismo género, complicando aún más la ingrata situación producida por aquélla.

Es lo que ha ocurrido. El delegado del Perú, señor Maurtua, ha presentado en una de las últimas sesiones una proposición de carácter general destinada a crear un acuerdo continental para establecer sanciones en los casos de incumplimiento de los tratados, sanciones que serían determinadas por un Tribunal Arbitral o una Corte de Juristas.

Los delegados de América, reunidos para estudiar el medio de fijar normas generales y de mutua obligación para el Derecho Internacional Privado, se sienten de este modo invitados a tomar conocimiento de materias extrañas al marco escueto de su programa de tareas. El resultado práctico que puede preverse ante estas intercalaciones de asuntos delicados de política internacional en una labor estrictamente jurídica, es una mayor dificultad para que los jurisconsultos puedan llevar a buen término sus tareas.

Esto, desde el solo punto de vista particular, y en cierto modo secundario, de la Conferencia de Río de Janeiro. Con relación a la causa de la paz americana y del leal entendimiento de los países del Nuevo Mundo, no puede ser más funesta una actitud que concluirá por hacer perder la fe en las asambleas americanas de derecho internacional.

Ya en ocasiones anteriores se había hecho notar, aunque veladamente, con cierta discreción, el propósito político de aprovechar las grandes conferencias panamericanas, para abrir debate sobre materias contenciosas aisladas, locales, contrarias al espíritu de concordia que informa este género de asambleas y ajenas a las finalidades generales que con ellas se persiguen.

En la ocasión actual se insiste en ello, en forma abierta y desembozada. Pronunciarse acerca de un proyecto de arbitraje obligatorio, fijar normas continentales para la sanción de las transgresiones de los tratados entre países, son materias que compete discutir a delegados plenipotenciarios especialmente facultados para eso, y no a juristas enviados a una Conferencia que se convocó con el determinado fin de estudiar el medio de uniformar los procedimientos del derecho internacional privado.

No queremos detenernos a examinar el fondo mismo de las proposiciones formuladas ni menos objetarlas en el terreno de los principios abstractos. Pero decimos que con ellas se desnaturalizan estas conferencias y se falta a esa sinceridad de programas y propósitos que determinan la concurrencia de los países invitados. Por eso vemos que las mociones Brown Scott y Maurtua han tenido como efecto inmediato convertir el discreto recinto de las deliberaciones de los juristas en una fuente de discusiones que irradian hacia todos los ámbitos del Continente.

No es posible suponer que los delegados de los Estados Unidos y del Perú ignorasen que la presentación de sus respectivas mociones era improcedente. Y en el caso del señor Maurtua, especialmente, puede acusarse una mayor ausencia de discreción, puesto que, como lo observó en la sesión última el delegado chileno señor Alvarez, existe en el reglamento que rige los actos de la Asamblea una disposición que veda en forma expresa plantear mociones que puedan relacionarse con diferencias pendientes entre países representados en la reunión.

Ya en diversos puntos del continente se ha exteriorizado por los más prestigiosos órganos de opinión la extrañeza con que se contempla este inexplicable empeño de desnaturalizar las Asambleas Panamericanas, procurando desviarlas hacia la discusión, siempre perturbadora, de materias de política internacional que interesan a determinados países.

La Asamblea de Río de Janeiro no ha podido excusarse de discutir, siquiera en forma superficial, acerca de la proposición Maurtua. No podrá ir más allá, porque su finalidad y sus facultades son otras. Pero ya nada podrá evitar la general desazón que estas incidencias han causado en quienes cifran en las Asambleas Panamericanas una esperanza de progreso en la obra común de hacer más claras, expeditas y eficaces las relaciones de todo orden entre los pueblos de América.

La moción Brown Scott ha tenido, pues, derivaciones sensibles. A su ejemplo se han lanzado al debate internacional asuntos candentes, que perturban y apasionan. Y es posible que su influencia repercuta aún en las Conferencias Panamericanas del futuro, en que cada delegación podrá sentirse autorizada para proceder en la misma forma. Se ha creado, sin que nada parezca compensarlo en otro orden interesante de ideas o principios, el peligro de que los países de América se sientan cada vez menos dispuestos a participar en estas reuniones, a las que debe suponerse inaccesibles a toda intromisión de los intereses, las conveniencias o las pasiones individuales de cualquiera nación.

El debate que hoy está a punto de finalizarse en Río sale así de los límites de la sala en que se desarrolla, para venir a señalar la suerte futura de estas asambleas y el peligro que ellas encierran para la buena inteligencia de las naciones de este Continente. Falta entre muchos hombres que a ellas concurren, ese sentido de la mesura y de la oportunidad, que podría suponerse en hombres públicos educados en las cuestiones internacionales o diplomáticas.

ECOS

EL CUATRERO

Es un producto netamente americano. Tiene un pasado brillante y un presente un poco opacado por la cruel realidad de las policías montadas de los campos. Primero, alcanzó el apogeo de su fama en las grandes llanuras del Oeste americano.

Era en los tiempos de Kit Karson y, más tarde, de Buffalo Bill. Un caballo, un lazo mexicano al arzón, una carabina y un revólver y ya había un jinete más en las praderas a la caza del ganado. Empujados por la carreta, el "covered wagon" de los pioneers del Far West, iban internándose más y más en el desierto. Arizona, Texas, New México. Toda la inmensidad despoblada era de ellos. Y su vida era movible, enérgica y arriesgada. Veinte años cabalgando por atajos y huellas ignoradas para terminar colgados de una soga, en las afueras de uno de esos pueblos de Bret Harte.

La civilización ha ido acabando con ellos. Ahora es más fácil robar un reloj en un tranvía que un buey en las haciendas. En México se ha acabado con ellos a tiros. La Ley de Lynch era inexorable. El peor delito es robar lo que ha costado más trabajo poseer. Y nadie sabe la angustiosa suma de esfuerzo que hay en el paso cansino de un buey. Años de economías inverosímiles.

La justicia acaba de condenar a una larga pena a un cuatrero chileno. Ramón Benavente era un mozo arrogante, buen jinete y de buena figura. Robaba animales. En las noches, por los potreros húmedos de soledad, arreaba, junto con el piño robado, las esperanzas del hombre de campo.

Es un oficio poético, no hay duda, pero hay en él un resabio bárbaro que debe eliminarse.

CHARING CROSS

Ha sido en la misma estación de Charing Cross en que Sherlock Holmes tomó el tren para ir a descubrir el "Misterio de Lower Norwood".

En sus andenes se paseó más de una vez, en compañía del doctor Watson y de su pipa, quemando el tabaco psicológico de sus deducciones. Por entre los wagones ambuló más de una vez Carey el Negro y la silueta fatídica de Jack the Ripper. Charing Cross tiene una significación extraña para los lectores extranjeros. Connan Doyle sólo con nombrar a Charing Cross despierta una curiosidad morbosa en el público que persigue imaginativamente criminales a través de las brumas grises del Támesis.

Por ella vacía Londres día a día su enorme caudal humano y recibe nuevas inyecciones. El Lord, el financista, el profesional y el hombre de jockey que alguna vez pasó furtivamente por Drury Lane.

La policía ha encontrado anteayer en la Estación de Charing Cross el cadáver descuartizado de una mujer, dentro de un gran baúl. El Scotland Yard y sus sabuesos se han puesto en acción. Se ha comprobado que la mujer se llamaba Minnie Alice Bonatti. El comerciante que vendió el baúl ha dado la filiación del hombre que lo compró y ella coincide con la descripción que un cochero ha hecho de un individuo a quien condujo a Charing Cross con el gran baúl.

Qué espléndida pista. Seguramente los del Scotland Yard no descubrirán nada. Sus detectives necesitarían fumar del mismo tabaco de fantasías de Holmes para descubrir al asesino. Los detectives aún no saben nada. En cambio, Holmes ya sabría que era rubio, que fumaba tabaco turco y que tenía un diente de oro.

El crimen no se descubrirá hasta que Connan Doyle ponga al viejo Sherlock sobre la pista.

Los empleados públicos

por JOAQUIN EDWARDS BELLO.

Nos explicaba D'Halmar en Madrid, que una vez fué a decirle la criada que le buscaba un señor. Dos veces le repitió que le buscaba un señor. Grande fué el asombro de nuestro amigo cuando vió que quien preguntaba por él era un cura.

Esto no tiene grande importancia; podría revelar muchas cosas, inclusive tontería de la criada. Pero no es así. Lo que revela para nosotros es algo trascendental, o sea, la cohesión estrecha de la familia española.

Vamos a ver las causas de esta cohesión o consorcio social de España. En primer lugar: cuando una criada, hija del pueblo, llama un señor a un cura, quiere decir que le considera democráticamente como a uno de tantos componentes de la familia española. En España no existe la cuestión clerical, ni ha existido con la acritud de otros países, porque el cuerpo clerical enorme está formado por elementos disímiles derivados de todas las clases de la nación. En suma: el clero no es una casta especial. Es infinito y tiene jerarquías como en todas partes, pero su mayoría consta de elementos populares, por no decir categóricamente plebeyos. No hay casi familia pobre española que no tenga un pariente cura, lo mismo que podría tener un pariente cartero o amanuense en cualquier ramo de la administración.

El cura español es, ante todo, empleado público, y en tal categoría le tiene la gente, de manera que su actitud con él es de tolerancia. En efecto, en pocas naciones gozan los curas de mayor libertad; se les ve en las fiestas, teatros, paseos, algunas veces vestidos de civiles. En las corridas de toros no faltan curas, algunas veces con el pretexto de atender religiosamente a los posibles heridos; pero casi siempre por simple afición.

En la Puerta del Sol, en Madrid, existe un café muy frecuentado por los curas, llamado el de Puerto Rico; pero esto no quiere decir que sea el único adonde asisten. La tolerancia que hemos dicho es amplia con ellos, de tal manera que las amas de los curas son cosa corriente de la vida española. En la calle Carretas, a un paso de la Puerta del Sol, existe una casa de huéspedes, llamada Pensión Herrera, que pertenece a un ménage de cura y ama.

Hablar de estas cosas en Chile tiene sus visos de escándalo; en España no tendrían la menor novedad. La última novela famosa de Ramón Pérez de Ayala, trata de vidas de curas. Es un libro español, escrito sin ninguna intención sectaria. Todo aquel que esté familiarizado con el genio de Pérez de Ayala comprenderá que no cabe ni la sombra de pasión política en esa novela, titulada **Belarmino y Apolonio**.

En España los curas fuman, escupen y miran a las mujeres. Están en todas partes y conocen a todo el mundo. Yo no sé si esto será más o menos cristiano. A mí me parece que es lo más cristiano.

Esos apóstoles se acercan al admirable espécimen de Mon curé chez les riches, la novela y comedia de Clement Vautel.

Pero no nos metamos en las honduras del problema insoluble. Vamos a lo que pretendemos demostrar. España es una gran nación hecha a base de papel del Estado o bonos nacionales, y empleados públicos. La riqueza del Estado se desparrama ampliamente y gira con fuerza de vértigo. Alguno dijo que en Madrid hay mil pesetas que van de mano en mano. Esto, ampliado al infinito, es lo que ocurre con los dineros del Estado. Van de mano en mano, por el intermediario o empleado público, a enriquecer el comercio y hacer marchar las industrias. Yo no creo que ningún gobernante español se atrevería a suprimir grandes cantidades de empleados públicos. El general Primo de Rivera suprimió de golpe el juego, costumbre inveterada del antiguo régimen, y, por ese sólo capítulo, quedaron 60 mil cesantes. El problema suscitado con ese motivo fué gravísimo; esos cesantes, poco simpáticos, de cuya ruina nadie podía quejarse con justicia, originaron serios disgustos. El famoso crimen del Correo de Andalucía fué provocado por esos malos elementos.

Pensemos lo que hubiera ocurrido si, en vez de esos maleantes, Primo de Rivera hubiera enajenado empleados en las ramas honestas del país. Los usufructadores del vicio del juego estaban ya engarzados en el rodaje de la maquinaria nacional de tal manera que su ruina se dilató en trastorno.

En España la infinita variedad de empleados públicos, o asalariados del Erario fiscal, obran cual el cemento que une las diversas piedras del edificio. Si el país economizara dinero librándose de los inútiles (que los hay) invertiría seguramente los dineros sobrantes en material de guerra o en incrementar la hasta cierto punto estéril campaña de Africa. El que esta campaña en la cual van gastados más de 11 mil millones, no haya sido un desastre irreparable, se debe a que la mayoría de esos millones vuelven a los nacionales por cuanto se gastan en sueldos y material principalmente nacionales.

Es la historia del billete de mil que va de mano en mano.

Ya dijimos en otra ocasión que, en Chile, cuando un jovencito de familia hereda y se compra un Packard, crea un problema nacional, por cuanto empobrece al país. En Estados Unidos, por ejemplo, el mismo jovencito norteamericano no empobrece al país porque, al comprar su Packard, el dinero enriquece a otro norteamericano. Queremos probar con estos ejemplos que el dinero fiscal, cuando las industrias son nacionales, no sufre mengua, sino al contrario, si se esparce generosamente en un mundo de empleados públicos. Además de esto, el rentar generosamente a millares de ciudadanos contribuye a la cultura, por cuanto proporciona un medio de vida más elevado. Es un axioma que, en cuanto se suprimen muchos empleados públicos, el comercio decae y cunde el descontento de la clase media que es la reguladora de la sociedad. En los países bien organizados, donde se exige que el 80 por ciento de las empresas comerciales sean nacionales, no hay peligro de crear una burocracia. Mayor riesgo hay en destruirla una vez que ha sido creada.

Insistimos en demostrar que a la potente burocracia española debe su seguridad y dulzura de costumbres ese país. En España no pasa nunca nada grave, porque, además de los guardias civiles, que también son empleados públicos, existe una escala infinita de funcionarios.

Tales familias españolas cuentan en su seno un cura, un alabardero, un cartero y un bombero del Teatro Real. ¿Es posible que una familia así clame contra el Estado? Las junturas, los eslabones del conglomerado español tienen fuerza de eternidad, y si allí ocurriera algo grande, estamos seguros de que, para vivir, conservarían su burocracia. La burocracia, al fin y a la postre, es el Comendador Pinho de la ideología queiroziana. Sin ese hombre gordo que bebe su agua de Vidago y se limpia la caspa con clara de huevos el día Sábado a las 3 en punto, no hay orden social. Quítenle su agua de Vidago y su charuto barato y se desmoronará el Estado.

El ahorro de los dineros fiscales, por el solo fin de ahorro, convertiría al Estado en un compartimiento estanque, como los avaros, cuya única función social consiste en conservar para que otros más vivos y que llegan después, derrochen su tesoro. El dinero es dinámico y vale con ese solo fin. El capital momificado no sirve para nada, si no se considera que un día pasará a manos que lo harán correr diestramente. El dinero es eminentemente constructivo. La burocracia francesa, que es el modelo, ha servido inmensamente a la cultura, a la paz y a las libertades en Francia. De tal manera han comprendido los franceses el rol dinámico, caritativo y democrático de los dineros fiscales, que, en 1914-1918, gastaron 3,000 millones de francos para mantener el precio del pan al alcance de todos.

De cualquiera manera que miremos el asunto, se desprende la inconmutable verdad de la conveniencia de una burocracia útil y rica. El dinamismo imperturbable del dinero nacional no encontrará mejor cauce que los propios ciudadanos. Comprar al extranjero es el peligro, por cuanto es la sola manera de empobrecer verdaderamente.

La base de la riqueza de una nación, a nuestro criterio, se define así: gastar menos de lo que se gana; comprar dentro cosas de dentro; impedir que las importaciones excedan a las exportaciones; dar correntoso movimiento a los caudales públicos en caminos, instrucción y administración general. Tener empleados útiles, contentos y ricos.

Un gran financista norteamericano visitando Hawaii declaró: "Los sueldos de los empleados y obreros son tan exiguos que la vida es aburrida y, no hay manera de hacerse rico en cosa alguna".

España, una de las nacionalidades más sólidas, una de las sociedades más sanas y de carácter más acusado del mundo, debe su vitalidad, como decíamos, a dos cosas: al patriotismo de los españoles que trabajan en América, contribuyendo al enriquecimiento de la Península en más de cien millones anuales, y a la burocracia, mantenedora en gran parte de las industrias de Vizcaya, Cataluña y Andalucía. El español de América tiende a convertirse en rentista, comprando papel del Estado español, o bonos, que sirven para pagar a la burocracia. El problema está en no corromper a la burocracia, haciéndola un instrumento de la política. Llamamos la atención sobre esto: que al hablar de la sociedad de ese país, la consideramos en sí independiente de todo régimen directivo.

Existen en esa raza fuerzas siderales, inmanentes y perdurables, por encima de los trastornos políticos habidos y de los que puedan sobrevenir.

Insisto en que la política realiza labor de saneamiento; pero al margen de ella educadores como Ortega y Gasset, doctores Marañón, Pittaluga y Lafora, imprimen el verdadero rumbo moderno a esa sociedad, sin desviarla por cierto del cauce eterno cuya virtud reposa en gigantescos pilares de cultura milenaria.

J. E. B.

Aniversario de Cuba

El Presidente Machado

Veinticinco años de vida independiente entera hoy la República de Cuba, que obtuvo su autonomía después de largos años de lucha y de esfuerzos continuos. En efecto, puede decirse que desde la muerte del Rey de España, Fernando VII, comenzaron las tentativas revolucionarias en la isla.

Fracasadas todas ellas, el 24 de Febrero de 1895 se inició una nueva guerra, en la cual los generales Antonio Maceo, Máximo Gómez y José Martí acordaron los planes que habían de llevar la revolución a todo el país.

España mandó a Cuba más de 200,000 hombres para sofocar la revolución; pero fué en vano. Los patriotas cubanos no cejaron en su intento hasta lograr cansar a los jefes peninsulares.

En 1898 llegó el Capitán General Ramón Blanco, quien constituyó el "Gobierno autonómico" que produjo motines y rebeliones del elemento español en la isla, lo que obligó al Cónsul de los Estados Unidos en La Habana a pedir a su Gobierno un barco de guerra. Enviado el "Maine" se hundió en La Habana, y esto unido a las declaraciones del Ministro de España en Washington, produjo la resolución del Congreso norteamericano que declaraba: "Cuba era de derecho y debía ser independiente" y autorizaba al Presidente para poner término a las hostilidades en Cuba. Era la guerra contra España, que terminó con el Tratado de París, cesando la soberanía española en Cuba el 1.o de Enero de 1899, seguida de una ocupación norteamericana durante la cual fué convocada una Convención para adoptar la Constitución de la nueva República.

El 20 de Mayo de 1902, el Gobernador norteamericano, general Wood, hizo entrega solemne del Gobierno de Cuba al Congreso elegido por el pueblo cubano.

Desde su independencia hasta ahora, Cuba ha progresado en forma notable. Sus numerosas riquezas son explotadas en forma apropieda, y su situación geográfica, verdaderamente privilegiada, le ha ayudado en este avance que en corto tiempo la ha colocado al nivel de las más ricas y de las más grandes Repúblicas americanas.

Fuera de las industrias del azúcar y del tabaco, Cuba ha desarrollado una intensa actividad industrial en otros campos y tiene numerosas e importantes fábricas de cerveza, hielo, jabón, licores, cementos, plantas eléctricas, fundiciones, etc., etc.

La aguda crisis mundial de 1920 afectó en forma especial a Cuba. Sin embargo, se ha repuesto rápidamente, y según cálculos aproximados, el comercio exterior de la República, en los últimos años, ha sido de unos 290 millones de dólares de importación, y alrededor de 440 millones de exportación.

La deuda nacional de Cuba, según las últimas estadísticas, se repartía en la siguiente forma: Exterior, $7,787,600 dólares. Interior, 11,765,200 dólares, lo que hace un total general de $9,553,800 dólares.

Desde hace dos años, rige los destinos de Cuba el general don Gerardo Machado y Morales, candidato que en las elecciones presidenciales obtuvo una enorme mayoría en cinco de las seis provincias en que se divide el país. Es una muestra de la gran popularidad del señor Machado, que tomó parte activísima en la guerra de la independencia, y que es un hombre de gran preparación y prestigio.

CURIOSIDADES ESTADISTICAS

Si todos los automóviles que la fábrica de Ford pudiera producir en cien años, se colocarán uno detrás de otro se alcanzaría a dar la vuelta al mundo.

—Si todos los alfileres que consumen las mujeres se dedicasen a la fabricación de alambres telefónicos se podría tender una línea desde Sidney hasta San Francisco de California.

—Si todos los discursos que se pronunciaron el último año en el Congreso Nacional se trasladaran a un disco de Victrola, el que lo hiciese merecería que lo deportaran..

Coke Parcabol

La estéril soledad de la Escuela

por AMANDA LABARCA H.

Al margen de la reforma pedagógica

LA FALACIA DEL LIBRO

"Cuando será que pueda" —exclamaba fray Luis de León en una de sus odas inmortales — "contemplar la verdad pura y sin velo!". Hace de ello cuatro centurias y acaso estemos los mortales tan incapacitados de mirar la verdad cara a cara hoy como entonces. Por el contrario, más que la verdad han escanciado su bebedizo al hombre las piadosas mentiras, las grandes ilusiones seductoras que al principio alientan, en seguida desconsuelan; pero que tienen durante un momento una fuerza impulsora irresistible: la piedra filosofal, la fuente de Juvencia, y, en el pasado siglo, las fórmulas políticas que creyeron sintetizar en sus principios de Libertad, de soberanía popular, de gobierno democrático, la panacea para todas las quejumbres sociales.

La omnipotencia de la escuela para redención de las clases incultas, constituyó también una de esas falacias en cuyo engaño vivió el siglo diez y nueve, y cuyas consecuencias estamos padeciendo.

Por sobrestimarse la función del libro, por creer que por sí solo bastaba a la tarea civilizadora, se abandonó la enseñanza a sus propios y menguados recursos. Han necesitado las naciones de medio siglo de experiencia para comprender que el colegio educa cuando le ayuda el hogar, cuando la tradición y las costumbres fortalecen las lecciones de las aulas, cuando la sociedad le envía niños sanos y bien alimentados; pero que, en cambio, su influencia es bien reducida sobre las grandes masas semi civilizadas, a las cuales, antes que conceptos abstractos, hay que imbuirles hábitos de una vida más higiénica, más eficiente y más armoniosa con el resto de la colectividad.

Desde este punto de vista, la escuela no sólo no ha rendido los frutos que se aguardaban, sino que hasta ha venido a crear un tipo de defectuoso nuevo: el del semi-instruído, descontento del medio en que tiene que actuar y que no es capaz de transplantarse a otro por carecer de recursos naturales o de una preparación económica adecuada.

EL MEDICO, LA ENFERMERA, EL ARTESANO Y EL MAESTRO

Me encontré no ha muchos días con una de las alumnas agresadas de la Escuela de Servicio Social. En su calidad de visitadora social está trabajando, junto con otras compañeras, en uno de los grandes establecimientos primarios de Santiago. Bajo las órdenes de algunos médicos de la Inspección Escolar, han iniciado un prolijo examen físico de los alumnos.

El resultado es pavoroso.

Llevan estudiados cerca de cien niños, sin encontrar hasta ahora ni uno sólo completamente sano. Cuando no los roe la heredo-sífilis, es la tuberculosis, el raquitismo, las deformaciones de la columna vertebral, etc.

¿Es un azar el que ha reunido bajo el techo de esa gran escuela exclusivamente a niños de salud quebrantada o es ese un índice de nuestro estado sanitario general?

Parecería cosa de elemental política educativa examinar inmediatamente a los escolares de la República para saber a qué atenernos en este problema que es de vida o muerte para la nación. Porque cuanto gaste el Gobierno en educación y todos los esfuerzos que demande a los maestros serán vanos si la bancarrota física nos acecha.

Antes que enseñar a un niño enfermo, precisa sanarlo; antes de enseñar a un niño raquítico hay que alimentarlo y robustecerlo. Lo primero es que la Nación cuente con ciudadanos robustos, que la raza viva y viva bien. Educarle es obra de añadidura. En este orden de consideraciones, nada puede la escuela si se la abandona a su estéril soledad. Hoy, tanto como de la maestra, se necesita del médico y de la enfermera visitadora.

Esto, desde el punto de vista de la salud. Luego, existe otro factor que considerar: la dignificación del medio y del educando, por medio de un trabajo eficiente.

Las misiones rurales que fueron la obra más destacada de las emprendidas durante su Ministerio por Vasconcelos, en México, consistieron en ir a plantar un foco de cultura en los medios menos civilizados. Enviaba el Ministro a la maestra escogida y con ella, junto con los recursos sanitarios encarnados en la enfermera o en el médico, los artesanos, los maestros de oficios o de arte regionales, destinados a inculcar y popularizar métodos más productivos para los trabajos que eran los cotidianos de esas gentes. Bien sabía Vasconcelos que la escuela sola con su banco y su pizarrón ya no basta.

Nuestra escuela rural es mal mirada en los fundos por los terratenientes que imaginan—no sin razón—que la sola enseñanza libresca, aleja a los campesinos de la tierra, y es temida igualmente por los maestros, porque les obliga a actuar en un medio que, o no les es propicio, o francamente les es hostil, y en el cual sus esfuerzos apenas si logran perforar, de cuando en cuando, la espesa costra de hábitos semi-salvajes de nuestra clase labriega.

Cosa parecida ocurre entre los colegios de los barrios indigentes. Es tanto lo que precisa hacer para elevar a sus moradores de la miseria en que se están aniquilando, y tan poco lo que la escuela puede, que el desaliento y la laxitud de muchos profesores de vocación tiene ésta, entre otras causas.

LA ESCUELA, ORGANISMO DE PREVISION SOCIAL

Ni el libro ni la escuela son panaceas. Son uno entre los recursos de que dispone la sociedad para su elevación progresiva, uno que pierde gran parte de su eficacia si no apoya su esfuerzo en los otros. El salario mínimo, el seguro obligatorio, la mejor distribución de la riqueza y de las cargas públicas son agentes civilizadores. "El mejor sermón de moral es un buen sueldo", llevaban de mote en sus estandartes unos huelguistas que ví en Nueva York. Enseñar a todos los niños, los de la ciudad como los del campo, a participar en la vida económica de su medio, iniciarles en oficios y en artes que aumenten sus fuentes de ingreso y que, indirectamente propicien una mayor holgura en la economía nacional, son igualmente obras civilizadoras. Mientras la escuela no esté entretejida a esos tentáculos de previsión social no alcanzará el máximum de su rendimiento.

Hablábamos en nuestro artículo anterior sobre la cooperación indispensable al maestro y tratábamos de llevar al ánimo de nuestros lectores la convicción de que la reforma pedagógica que ahora se inicia no puede fructificar plenamente si no obtenemos un entendimiento cordial con los padres de familia, con la iglesia, con los elementos culturales externos a la escuela y con las autoridades que manejan la Hacienda Pública. Ahora, deseamos señalar la necesidad de cooperación con los elementos de que dispone el Ministerio de Higiene y Previsión Social. El médico y el maestro deben ir de la mano en su cruzada salvadora. Necesitamos la ayuda incesante, la concurrencia en los planes, la exacta comprensión de los fines entre las autoridades directoras de la enseñanza y de la higiene y previsión social. Cuando maestro, médico y artesano laboren armónicamente, la escuela habrá salido de su estéril soledad y no serán vanos los esfuerzos hoy gastados en la reforma de la enseñanza.

A. L.

La proclamación de hoy en el Municipal y la de mañana en el Teatro Santia

Proclamado el Coronel Ibáñez como candidato único a la Presidencia de la República, por la gran mayoría del electorado de la casi totalidad de los departamentos del país, las últimas informaciones que estamos recibiendo dan cuenta de la activa labor que desarrollan los comitées y de las numerosas adhesiones que diariamente estos organismos están recibiendo de fuerzas de todos los bandos políticos y de las distintas actividades nacionales.

LA PROCLAMACION DEL SEÑOR IBAÑEZ EN SAN FELIPE

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

SAN FELIPE, 19.—El pueblo de San Felipe, en un gran comicio público, proclamó anoche como candidato único a la Presidencia de la República, al coronel don Carlos Ibáñez del Campo.

Una enorme concurrencia vitoreó el nombre del coronel Ibáñez.

Durante el desarrollo del comicio pronunciaron elocuentes discursos don Juan de Dios Moraga, por el partido demócrata; don Gustavo Salas, por el partido liberal; don Alfredo Aranda, por el comité popular y don Luis Godoy.— (Dinamarca).

EN MOLINA HAY GRAN ENTUSIASMO

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

MOLINA, 19.— Pocas veces se había notado un entusiasmo tan extraordinario para el acto electoral del Domingo, como tampoco nunca se ha visto una unión estrecha de todos los elementos políticos, sociales y obreros, en torno de una sola candidatura, la cual se considera que encarna las más puras aspiraciones de todos los chilenos.

En todos los fundos vecinos se aprestan los inscritos para venir a votar por el coronel Ibáñez.—(Jara).

EN LINARES

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

LINARES, 19.— La candidatura del coronel Ibáñez gana cada día mayor número de adhesiones. De todas partes se reciben diariamente manifestaciones de adhesión inquebrantable y franca a esta candidatura. Los agricultores de todos los fundos de la provincia han respondido ampliamente al llamado del comité y han prometido traer hasta las mesas, por su propia cuenta, a los electores que residan dentro de sus propiedades.

Hoy quedaron distribuídos todos los apoderados que tendrán a su cargo la tarea de ayudar a los electores a encontrar la mesa en que les corresponda votar, a fin de evitar dificultades para emitir su voto.

Mañana se repartirán diez mil proclamas, en las cuales se hace ver la importancia de este acto cívico.

El comité dará un almuerzo a los electores que vengan desde lejos. —(Espinoza).

EL COMITE DE OSORNO TRABAJA ACTIVAMENTE

OSORNO, 19.—En esta ciudad se desarrollan activamente las labores del comité pro candidatura del coronel Ibáñez.

Se nota un entusiasmo pocas veces visto.

De las comunas y pueblos vecinos llegan noticias que detallan el interés existente por la elección del Domingo.

La Agrupación Demócrata Seccional de Purranque proclamó por aclamación la candidatura Ibáñez.

En San Pablo se constituyó un comité presidido por don Federico Becker, e integrado por don Guillermo Pinhinghoff como secretario; don Delicio Cárdenas Bertin, como tesorero y los señores Pedro Vásquez y Arturo Velásquez como vocales.

EN LA UNION

LA UNION, 19.— Este pueblo en un comicio al cual asistieron más o menos mil quinientas personas, proclamó la candidatura del coronel Ibáñez.

Asistieron a esta manifestación las fuerzas más representativas del departamento.

Terminado el comicio se organizó un desfile hasta la Gobernación, donde entregaron las conclusiones.

RADICALES

La Dirección del Partido, en sesión celebrada el día 13 del presente, tomó el siguiente acuerdo:

"La Junta Central del Partido Radical acuerda recomendar a sus correligionarios cooperen a la elección del señor don Carlos Ibáñez del C., para Presidente de la República".

En nombre de la Junta Central del Partido ruego a todos mis correligionarios se sirvan prestar su concurso al éxito de esta elección que significa el cumplimiento de un acuerdo. — Juan Antonio Ríos, Presidente.

REUNION DE LOS RADICALES DE CHILLAN

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

CHILLAN, 19.—La Asamblea Radical se reunió esta noche para ultimar los trabajos en favor de la candidatura del Coronel Ibáñez, y tome acuerdos encaminados a asegurar el sufragio de todos los miembros del Partido en la provincia.

Con este objeto acordó efectuar en la noche del Sábado una gran concentración radical, a fin de proclamar al Coronel Ibáñez tanto por las asambleas departamentales, como por las comunales.

Esta concentración se efectuará en el Teatro Municipal. Hablarán destacado elementos del radicalismo de Ñuble.—(Lagos).

LOS RADICALES DE VALPARAISO APOYAN LA CANDIDATURA IBAÑEZ

En asamblea celebrada antenoche los radicales de este puerto acordaron adherir a la candidatura Presidencial del señor Ibáñez y trabajar por su mejor éxito.

LA PROCLAMACION EN PUERTO VARAS

PUERTO VARAS, 19.—En la noche del Miércoles se reunió el pueblo de Puerto Varas y acordó llevar a las urnas como candidato único al coronel don Carlos Izáñez del Campo.

Se constituyó el siguiente comité electoral para toda la comuna: presidente, don Carlos Schulz; vice-presidente, don Teodoro Kaschel; secretario, señor Eduardo Reicke, y vocales, los señores Isaías Hermosilla, Bonifacio Conejeros, Manuel Honores y Vicente Wicke.

A los electores liberales del país

Correligionarios:

Frente al acto electoral del próximo Domingo, hemos creído de nuestro deber dirigirnos a vosotros, exhibiéndoos nuestro modo de sentir y de apreciar las horas graves y trascendentales por que atraviesa la República.

El Directorio General del Partido, convocado especialmente para pronunciarse acerca de la actitud que asumiría la colectividad ante la elección presidencial, acordó, teniendo en vista elevadas y patrióticas consideraciones, dejar en libertad de acción a los liberales del país, para que cada cual, teniendo como norte los superiores intereses nacionales, obrase conforme a los dictados de su conciencia y a las sugestiones de su patriotismo.

Acordó además el Directorio General, reiterar su propósito de cooperar sin reserva o exigencias de índole partidista a toda acción gubernativa que tendiera a la estabilidad del régimen constitucional, al saneamiento de las finanzas del Estado y de los servicios de la Administración Pública, al fomento y defensa de la riqueza nacional y a la aplicación y perfeccionamiento de nuestra legislación social.

Los diputados liberales hemos leído el manifiesto en que el candidato único esboza su programa:

"Iré a la Suprema Magistratura — dice — sin compromisos de ninguna especie con partidos, hombres o agrupaciones sociales. Sólo contraigo el compromiso solemne de servir en todo instante las necesidades de la patria, la integridad superior de la justicia y las altas conveniencias del progreso nacional."

Considerando esos conceptos, hemos pensado que el candidato ha bebido su inspiración en las mismas pristinas fuentes de nuestra ideología.

"Quiero ver a los trabajadores de mi patria — ha dicho más adelante — organizados, cultos y prósperos, incorporándose a todos los beneficios del progreso y de la civilización; pero, al mismo tiempo, exigiré de ellos espíritu de orden, iniciativas para el trabajo y una franca colaboración al bienestar de los hogares".

"Quiero ver igualmente, a nuestros capitalistas y a las clases dirigentes, hondamente penetrados de los deberes que el estado actual de nuestro progreso social y la solidaridad humana les exigen para con las clases trabajadoras".

Bajo este aspecto también el candidato cristaliza en su programa las que fueron siempre nuestras aspiraciones, en muchos casos realizadas.

Al efecto, recordamos que las primeras escuelas nocturnas para obreros que entre nosotros existieron, fueron obra del esfuerzo y sacrificio de nuestros correligionarios.

Los diputados liberales tenemos confianza en la acción perseverante del Coronel señor Ibáñez. Sabemos la rectitud de su propósito tendiente a que el concepto egoísta de la vida sea reemplazado por un amplio espíritu de solidaridad social y de cooperación ciudadana.

Los diputados liberales estamos convencidos de que el candidato, elevado a la Presidencia de la República, dispondrá de los elementos decisivos para la realización de su programa.

Por otra parte, analizada la declaración del Partido, formulada por su Directorio General, en el sentido de cooperar patrióticamente, sin reserva o exigencia partidista, a toda acción gubernativa que tendiera a la consecución de sus ideales, creemos que ellos pueden y deben realizarse bajo la administración de un mandatario que, además de su energía y perseverancia, dispondrá de la decisión y de los medios necesarios para alcanzarlos.

Los diputados suscritos creemos no equivocarnos al apreciar la situación política del momento y al pensar que nuestro sentir es ampliamente compartido por el pensamiento liberal de la República, como lo demuestran en forma elocuente las proclamaciones efectuadas en las provincias de Aconcagua, Maule, Ñuble y otras, de efectiva significación.

Esto manifiesta que el sentimiento del país, en todas sus fuerzas vivas, coincide con el anhelo del candidato de no ser simplemente el ungido por determinados grupos políticos o sociales, sino que en realidad un candidato verdadera y propiamente nacional.

Por estas consideraciones los diputados liberales que firmamos pedimos a todos nuestros correligionarios del país, contribuyan con sus votos a exaltar al alto cargo de primer mandatario de la Nación, al ciudadano en quien depositamos nuestra fe: en el Coronel señor Carlos Ibáñez del Campo. — Samuel Guzmán García.— Marcos Serrano. — Tomás Ramírez F. — Jorge Andrés Guerra. — Vicente Palacios W. — Luis Rudloff. — Julio Valenzuela. — Francisco Piraino. — José Antonio Echavarría. — Enrique Reyes del Río. — Ignacio Urrutia Manzano. — Ismael Edwards Matte.

UNA ADHESION DE IMPORTANTES FUERZAS DE ANTOFAGASTA

ANTOFAGASTA, 19—"La Nación" Santiago.—Se ha enviado al Coronel Ibáñez, el siguiente telegrama:

Reunidos los infrascritos bajo el patrocinio del doctor Poblete, hemos comprometido solemnemente la adhesión de las colectividades en favor de su candidatura, que representa el restablecimiento de la normalidad constitucional dentro de las normas de moral pública, justicia social, fomento de la producción y satisfacción de los legítimos intereses regionales.

Los organismos que representamos son núcleos reanimados y permanentes de la opinión de esta provincia, que sabrán hacer honor a este compromiso, contribuyendo entusiastamente a llevarlo a usted a la Primera Magistratura de la República por la voluntad de sus conciudadanos llenos de fe en sus aptitudes.—(Firmados).—Doctor Selim Carrasco.—Galvarino Casanueva. — Jorge Lavín.—César Soto Moraga.—Carlos Mira.—Carlos de la Fuente. — Luis Fernández. — Estéban Henríquez.—Carlos Hermann.—Doctor Arturo Barraza.—Doctor Carlos Ugarte.—Oscar Fuenzalida Cerda.—Juan de Dios Carmona.—Adolfo Saldívar.—Víctor Errázuriz.—Custodio Roa Arancibia.—Estanislao Alcayaga.—Martín Cerda.—Manuel Vargas.—Manuel Ilabaca.—Manuel Ríos.—Aníbal Ubilla.—Inocencio Rodríguez.—Oscar Mallales.—Antonio Franco.—José Santos Mora.

A ADHESION DEL PUEBLO DE VALPARAISO

Valparaíso, 18 de Mayo de 1927.—Señor don Carlos Ibáñez del Campo.—Moneda.—Santiago.— Los elementos de trabajo, representativos de las actividades de este puerto, que siempre se han apresurado a demostrar su adhesión a las grandes causas de interés nacional, se han reunido y proclamado vuestra candidatura a la Presidencia de la República con la esperanza de que la obra ya realizada en bien de la Patria continúe desarrollándose durante vuestro constitucional Gobierno, para afianzar la tranquilidad de todo un pueblo que sólo pide paz, orden y justicia para todos los chilenos.—(Hay más de 200 firmas).

El señor Ibáñez contestó lo siguiente:

"Señores Nicolás del Pino, Carlos Van Buren y demás firmantes.— Valparaíso.—Vuestro telegrama de adhesión que firman los hombres de todos los partidos y tendencias, unidos por el enorme deseo de colaborar en la obra de engrandecimiento y felicidad de Chile, me enorgullece, me alienta en mi labor y lo agradezco profundamente.— (Firmado). Carlos Ibáñez".

MANIFIESTO DE LOS GREMIOS DEL RODADO DE LA CAPITAL A SUS CAMARADAS DEL PAIS

Colegas de los gremios Tranviarios, empresarios y choferes de autobuses, rodado tracción animal, Choferes, particulares, de arriendo, taxímetros y rodado en general.

Camaradas:

Vigorizad vuestros espíritus y sentimientos patrióticos.

Se avecina el día histórico en que vuestros anhelos se verán cumplidos. Día único en que las clases sociales conscientes y productivas del país, podrán darse el gobernante que necesitan y que merecen.

Don Carlos Ibáñez del Campo, capacitado y leal ciudadano, noble y activo, que con un inmarcesible concepto del amor a su patria y sin importarle las ojerizas de los elementos antagónicos o sean los trituradores de nuestra hacienda pública, ha dado un golpe de muerte a la rancia y vieja oligarquía que amenazaba derrumbar, impunemente, los poderosos pedestales en que siempre debe descansar el prestigio y la reputación de nuestro país.

Afortunadamente, gracias al singular patriotismo de un hombre, todo ha terminado y antes de los albores de un nuevo día será profundamente justo para nosotros declarar: tenemos un Chile nuevo.

Los gremios del Rodado de la capital, habiendo proclamado ya como su candidato a la Presidencia de la República, a don Carlos Ibáñez del Campo, se dirigen a sus camaradas a través del país, a fin de que todo el electorado nacional en un solo gesto de sentimiento patrio, el día 22 cumpla con su deber cívico y llene las urnas receptoras de sufragios con el nombre del eminente, del generoso y del valiente ciudadano, Coronel Ibáñez.

Sufragar en blanco, abstenerse de sufragar o sufragar por otro, revelaría sencillamente una incomprensión absoluta de moralidad ciudadana y significaría, también, complacer a aquellos elementos que jamás se conformarán con haber perdido el sendero de sus instintos y de sus ambiciones bastardas..—Julio Durán, Julio M. Háyvar, Comisión de Propaganda.

UNA GRAN ASAMBLEA NACIONALISTA DE ADHESION AL CORONEL IBAÑEZ EN ANTOFAGASTA

DISCURSO PRONUNCIADO POR DON ANTONIO PINTO DURAN

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

ANTOFAGASTA, 19.—Se efectuó anoche en el Teatro Alhambra una grandiosa asamblea nacionalista en honor del Coronel Ibáñez, con una enorme concurrencia que llenaba completamente el local.

Se aclamó en forma delirante el nombre del candidato Coronel Ibáñez.

Después de números de concierto y variedades y hablar varias personas en términos elogiosos para el candidato, subió a la tribuna en medio de grandes aplausos don Antonio Pinto Durán, quien pronunció el siguiente discurso:

"Estamos asistiendo a momentos solemnes de la vida nacional y también a momentos raros. Son raros, porque aún los hombres del más pronunciado espíritu civilista nos agrupamos alrededor de un hombre de espada. Con razón a los antiguos poetas los llamaban vates, lo que quiere decir adivinos, pues diríase que está realizándose lo que dijo hace tiempo el gran poeta Lugones: "Ha sonado la hora de la espada". Y está sonando.

Es inútil que los espíritus ingenuos se obstinen en repetir la máxima "que las naciones deben ser gobernadas por civiles". No se trata de discutir la máxima en general, sino discutir fríamente la realidad. Y la realidad es que los elementos civiles están tan desorganizados, y tan corrompidos, que se han manifestado incapaces de dar un Gobierno regular al país.

En esta situación hasta por una ley mecánica, tenía que asumir el Gobierno del país, lo único que iba quedando immune de la podredumbre de la politiquería: el Ejército y la Marina.

Contemplemos la situación del país al producirse la revolución de Setiembre. La hacienda pública en bancarrota, el pueblo abrumado de tributos y las entradas fiscales que ni alcanzaban para pagar los sueldos a los empleados públicos modestos. Entretanto, una turba de audaces, explotando al Gobierno y a la administración pública, insultaban al país con su insolente fortuna de arribistas.

Y la justicia del país influenciada, implacable para dejarse caer sobre los ladrones de gallinas y ciega y muda ante los audaces que se repartían en girones la riqueza del país. El pueblo estaba extenuado, adormecido con huecas promesas y así agonizante como Lázaro, mientras los cuervos revoloteaban para obtener un festín con su cadáver, cuando resonó en el horizonte, como una clarinada, la frase apocalíptica de que eran portavoces el Ejército y la Marina: "¡Pueblo, levántate y anda!"

Los espíritus ingenuos se duelen de que la acción depuradora del Gobierno que preside el Coronel Ibáñez, se ejerza fuera de las normas constitucionales. Ciertamente, yo admiro al pueblo inglés, que aún en medio de las mayores vicisitudes, aún en medio de las más grandes crisis, ha podido mantener toda su integridad y su régimen constitucional, que parece tener algo de la serena majestad de los monumentos milenarios. Pero nosotros somos de ayer. Tenemos muy cerca al indio y el régimen constitucional nos queda demasiado grande.

En los procesos revolucionarios he creído que el soldado que se ha impuesto como el más idóneo para realizar los ideales de Setiembre, por su férreo carácter y espartana honradez, es el Coronel Ibáñez. Por eso son los acontecimientos y no la ambición los que lo imponen como Presidente de la República. Por eso también se agrupan a su alrededor todas las fuerzas vivas y productoras.

En cuanto a los antiguos partidos, están muertos, por más que haya quienes quieran animarlos. El país asiste a los funerales de los antiguos partidos con el recogimiento y el dolor con que siempre se asiste a todas las hondas tristezas de la muerte.

Son, repito, las fuerzas vivas y productoras las que se agrupan alrededor del Coronel Ibáñez y es indispensable que todos los hombres de trabajo sufraguemos por el que se prevé que sube a la Presidencia por la voluntad del país.

En el nombre, pues de las fuerzas nacionalistas y asalariadas y de las fuerzas vivas y productoras de esta ciudad laboriosa y de todos los elementos desligados de la corrupción y podredumbre de los partidos, proclamo al eminente chileno don Carlos Ibáñez como futuro Presidente de Chile".

El discurso fué aplaudidísimo.

Terminada la asamblea hubo un gran desfile hasta la Plaza Colón, donde hablaron otros oradores. — Barrios.

EN QUILLON

Con numerosísima concurrencia y gran entusiasmo, sin distinción de credos políticos, estando presentes los más caracterizados vecinos de Quillón, se llevó a efecto en la Plaza pública de este pueblo, la solemne proclamación de don Carlos Ibáñez del Campo, como candidato a la Presidencia de la República.

El comité que proclamó al señor Ibáñez estaba formado por las siguientes personas:

Presidente, don Juan de la Cruz Millán; vicepresidentes, don Francisco González y don Alberto Contreras C.; secretario, don Leopoldo Muñoz V.; tesorero, don Ramón 2.o Navarrete; directores, señores: José María Mora, Domingo Maureira, José Manuel Millán, Ramón Navarrete P., Alberto Contreras Mora, Luis G. Muñoz, Heriberto Soto, Heriberto Concha, Abraham Muñoz, Bartolomé Merino, Manuel H. Urízar, José Manuel Vargas R., Ulises Navarrete, José Manuel Vargas Muñoz, Israel Merino, Juan R. Ascencio, Pedro N. Merino, Rómulo Cifuentes, Antolín Venegas, Manuel Valderrama, Oscar Cortés y Eleuterio Merino.

Hicieron uso de la palabra el presidente don Juan de la Cruz Millán, don José María Mora y don Alberto Contreras Mora.

Se acordó en seguida enviar un telegrama al Coronel en los siguientes términos:

"Reunidos este momento plaza pública los representantes pueblo de Quillón, con asistencia numerosos, se acordó, en medio de general y delirante entusiasmo, proclamar a V. E. candidato a Presidente de la República, eminente y recto ciudadano que continuara guiando progreso, felicidad patria. —(Firmados).—Juan Millán V., presidente.— Leopoldo Muñoz V., secretario."

go, son los últimos actos oficiales que precederán la elección presidencial

Con el mayor entusiasmo y actividad el Comité Central que tiene bajo su dirección la campaña electoral en pro de la candidatura nacional a la Presidencia de la República de don Carlos Ibáñez del Campo, ha proseguido en el día de ayer desarrollando su labor con el mayor interés, seguro de que el pronunciamiento del electorado nacional el próximo Domingo ha de confirmar la seguridad absoluta que se tiene en todo el país, de que la elección del señor Ibáñez ha de ser prestigiada por la enorme mayoría de los sufragios.

En la secretaría general, situada en la calle Estado, se siguen recibiendo comunicaciones telegráficas de todo el país, las que dan cuenta de la forma entusiasta en que se continúan los trabajos a favor del señor Ibáñez.

Otros telegramas dan cuenta de nuevas e importantes adhesiones a la candidatura nacional, que se han recibido en los diferentes Comitées provinciales que tienen a su cargo los trabajos en pro de la candidatura del actual Vice-Presidente de la República.

LA ASAMBLEA CIVICA DE HOY EN EL TEATRO MUNICIPAL

Como lo hemos anunciado, en la tarde de hoy se efectuará en el Teatro Municipal de Santiago una gran asamblea cívica, que diversos elementos intelectuales, artísticos, culturales, industriales, comerciales y de otro orden han organizado, para rendir un homenaje público a la persona del candidato único a la Presidencia de la República.

Este acto tendrá lugar a las 5.30 de la tarde de hoy, pudiendo participar en él todas las personas que lo deseen, ya que la entrada al teatro en sus diferentes aposentadurías será completamente libre.

A la asamblea concurrirá el Vice-Presidente de la República, señor Ibáñez, quien será rodeado en el proscenio, de altas personalidades políticas, sociales, elementos de las actividades comerciales e industriales y dirigentes de las organizaciones obreras, las que concurrirán al teatro con sus estandartes, los que formarán guardia de honor en el escenario al lado del candidato nacional.

Especialmente invitadas a esta fiesta solemne, y pública, han sido las instituciones obreras de todo orden, a las que el Comité Organizador les ha dirigido una circular con este objeto.

Como estas invitaciones han sido despachadas sólo ayer, se nos pide advertir a todas las instituciones obreras que no las hayan recibido, que se den por invitadas con la presente información.

El Comité directivo, ha dirigido además a todos los habitantes de la capital invitación, pidiéndoles que se agrupen todos al lado del candidato nacional, a fin de manifestarle su adhesión.

Por lo demás, la asamblea de hoy cuenta con el gran atractivo de un interesante programa artístico, en el que participarán destacados y espléndidos artistas de la capital.

En la segunda parte del programa, se efectuará la proclamación del señor Ibáñez, para lo cual harán uso de la palabra destacadas personalidades.

EL PROGRAMA DE LA ASAMBLEA CIVICA DE HOY

El siguiente será el programa que ha de desarrollarse en la gran asamblea cívica que, como decimos, se efectuará a las 5.30 de la tarde de hoy en el Teatro Municipal.

PRIMERA PARTE

1.° Obertura por el Orfeón de Policía.
2.° Romanza por el barítono don Emmanuel Martínez.
3.° Sólo de violín por la señorita Lidia Montero, acompañada al piano por la señorita María Luisa Sepúlveda.
4.° Sólo de piano por la señorita Marta Aguilera.
5.° Declamación por la señora Berta Singermann.
6.° Sólo de arpa por la señora Crazzioli.

SEGUNDA PARTE

1.° Obertura por el Orfeón de Policía.
2.° Discurso por don Carlos Silva Vildósola.
3.° Orfeón de Policía.
4.° Discurso por don Marcos Serrano.
5.° Orfeón de Policía.
6.° Discurso por don Rafael Maluenda.
7.° Orfeón de Policía.
8.° Discurso por el teniente don René Montero.
9.° Marcha final.

Nota. — El Orfeón de Policía tocará en la Plazuela del Teatro Municipal desde las 5 de la tarde.

CAMARA DE COMERCIO DE CHILE

La Cámara de Comercio de Chile recomienda a sus miembros que concurran hoy a la proclamación oficial del Excmo. señor don Carlos Ibáñez, como candidato a la Presidencia de la República.

Esta candidatura ha sido generada como un movimiento extraño a todo bando político y representa la aspiración de los legítimos intereses comerciales de Chile, que desean un Gobierno que discipline la administración pública e impulse el progreso nacional, norma que ha inspirado los actos del Excmo. señor Ibáñez, durante el tiempo que ha participado en el Gobierno de la República.

INVITACION A LAS INSTITUCIONES OBRERAS

La siguiente es la invitación que el Comité Organizador ha dirigido a las instituciones obreras para la asamblea cívica de esta tarde:

"Santiago, 19 de Mayo de 1927.

El Comité Central de la Candidatura a la Presidencia de la República del coronel don Carlos Ibáñez del Campo, tiene el agrado de dirigirse a esa prestigiosa colectividad, a objeto de invitarla a una manifestación literaria de carácter patriótico que, en homenaje del Excmo. señor Ibáñez, se ha organizado.

Esta manifestación se verificará en el Teatro Municipal, mañana Viernes 20, a las 4 1|2 de la tarde. La entrada es libre.

El Comité, en el deseo de que el homenaje al Excmo. señor Ibáñez sea prestigiado por la concurrencia de los mejores elementos con que cuenta la ciudad de Santiago, se permite encarecer a los miembros de esa importante colectividad, quiera concurrir a ella en el mayor número posible.

El Comité ruega también se sirvan llevar el estandarte social, a fin de colocarlo en el escenario.

Atentamente saluda a Ud., — El Comité Central".

LOS TRABAJOS EN LAS PROVINCIAS DEL SUR

Hemos entrevistado en la tarde de ayer al diputado, miembro del Comité Central, don René de la Jara, quien regresó ayer de una jira rápida a Bío Bío y otras provincias del Sur del país.

Vengo, nos dijo, con la opinión más optimista de la forma en que se prepara la campaña en pro de la candidatura del Coronel señor Ibáñez. Han quedado organizados comitées departamentales y comunales en toda la provincia de Bío-Bío y éstos ya han organizado comicios públicos numerosos y entusiastas.

En provincias se aprecia tanto o más que en la capital la labor desarrollada ya por el señor Ibáñez, que es indispensable prestigiar su candidatura, dándole mayor número de sufragios".

PARTIDO CONSERVADOR

Primera Comuna Santa Lucía

La secretaría ha quedado instalada en calle del Estado N.° 55, donde se atenderá a los que deseen obtener datos sobre la elección del próximo Domingo.

Se ruega a los jóvenes conservadores que deseen prestar sus servicios a la candidatura de don Carlos Ibáñez del Campo, se sirvan pasar a inscribirse a esta secretaría.

CENTRO DE PROPAGANDA LIBERAL DEMOCRATICO

El Miércoles a las 6 P. M. celebró sesión el Centro de Propaganda con casi la totalidad de sus miembros. Después de una acalorada deliberación, en que terciaron varios asambleístas, se presentó el siguiente voto, que fué aprobado en medio de calurosos aplausos:

"El Centro de Propaganda, considerando que el esfuerzo del coronel Ibáñez, para restaurar el bienestar del país en su más amplia acepción, y en vista que la Junta Directiva del Partido, adoptó una actitud que no corresponde a la stradiciones de la colectividad, el Centro acuerda apoyar la candidatura a Presidente de la República del coronel don Carlos Ibáñez del Campo."

También acordó el Centro ofrecer su más entusiasta adhesión a don Enrique Balmaceda, para que pueda disponer de las actividades del Centro, y al señor Darío Ossandón Martínez, para que hable a nombre del Centro en cualquier manifestación pública en favor del coronel Ibáñez.

COMITE PRO - CANDIDATURA DE DON CARLOS IBAÑEZ

EN LA CISTERNA

Varios vecinos de esta localidad han organizado el comité local que ha de tener a su cargo los trabajos pro candidatura para Presidente de la República, del egregio ciudadano don Carlos Ibáñez del Campo, quedando, dicho comité, constituído en la forma siguiente:

Presidente, señor Ernesto Mouat Vidaurre; tesorero, señor Abraham Correa Gallegos; secretario, señor Miguel Rojas Martínez; vocales, señores Armando Zúñiga, Germán Bobadilla y Francisco Zapata Mercado.

Reunido anoche este comité, acordó, entre otras cosas, hacer la proclamación oficial del candidato hoy Viernes 20, en el Teatro Cisterna.

DOS MIL PERSONAS PROCLAMARON AYER EN SAN BERNARDO AL CORONEL SEÑOR IBAÑEZ

Anoche, en el Teatro Venus Salón de San Bernardo, 2,000 personas proclamaron la candidatura del señor Ibáñez del Campo.

Presidieron el acto los señores Arturo Dagnino, Carlos León Cruzat, Cardenio González, Juan B. Did, Juan José Farr, Eduardo Carvallo y el señor Valencia Courbis, en represetnación del señor Ibáñez.

Abrió la manifestación el señor Dagnino y le siguieron en el uso de la palabra los señores Cardenio González, a nombre de los demócratas; Carlos León Cruzat, a nombre de los liberales democráticos; Eduardo Carvallo, por el Partido Nacionalista, y cerró la manifestación el señor Valencia Courbis, quien agradeció a nombre del coronel Ibáñez, la proclamación de la candidatura por el pueblo de San Bernardo.

LA LABOR ELECTORAL DE LOS RETIRADOS DE POLICIAS

El Centro de Retirados de las Policías Joaquín Pinto Concha, en su anhelo de activar la campaña en pro de la candidatura presidencial del eminente ciudadano don Carlos Ibáñez del Campo, ha designado a las siguientes personas en las comunas que se expresan, para tomar a su cargo los trabajos electorales en la jornada del Domingo próximo. Ruega, al mismo tiempo, a todos los jubilados de policía, pasen a la secretaría general, Bandera 552, altos, oficina 20, de 2 a 6, a recibir instrucciones.

1.a Comuna.—Señores Alberto Cabrera, Alberto Troncoso, Julio Valdés y José Vásquez.

2.a Comuna.—Señores Felipe 2.o Caris, Juan A. Escobar, Moisés Lagos y Angel Pavez.

3.a Comuna.—Señores Enrique Barahona, Juan de D. Sepúlveda, Adolfo N. Ponce, Heriberto Romo y Francisco Walton.

4.a Comuna.—Señores Carlos Calderón, Angel C. Campos, Manuel J. Durán e Ignacio Guzmán.

5.a Comuna.—Señores Fernando Boudon, Balbino Contreras, José Collao, Hermógenes Ormazábal, Rafael Milner y Luis A. Morales.

6.a Comuna.—Señores Uldaricio Alegría, Francisco Cuadra, Isaías Fuenzalida, Arturo Gómez, José G. Guerrero y Silvano Urzúa.

7.a Comuna.—Señores Ramón Alzamora Ríos, Julio Achurra, Adolfo Espinosa, Armando Fuenzalida, Rafael Prado y Manuel Quevedo.

8.a Comuna.—Señores Amable Honorato, Víctor Moya, Silvano Molina y Alejandro Barros.

9.a Comuna.—Señores Carlos Hernández, Pedro Pizarro, Félix Medel y Angel Chamoret.

10.a Comuna.—Señores Manuel J. Díaz, Tomás Freire, Manuel A. Quiroga, Avelino Yáñez y Enrique Arriagada.

Comuna de Ñuñoa.—Señores Francisco Pino, Aurelio Valladares, Carlos Castro y Manuel A. Gálvez.

Comuna Providencia.—Srs. Eduardo Gutiérrez y Manuel Parra.

Comuna de San Miguel.—Señores José S. Candia, Manuel Cuevas y Aurelio Prado.

Comuna de Espejo.—Señor Francisco 2.o Cuevas.

Maipú.—Señores Cornelio Gutiérrez, Francisco Costa y Jorge Williams.

Barrancas.—Señor Luis Thompson.

Renca.—Señores Marco A. Norambuena y Floridor Parra.

Quilicura.—Señores Porfirio González y Jorge Quiroga.

Yungay.—Señores Manuel A. Cabezas, Herminio Flores y Santiago Olmos.

San José de Maipo.—Señor Eduardo Hayden.

Florida.—Señor Francisco Silva F.

LAS ACTIVIDADES DE LA LIGA DEMOCRATICA CRISTIANA

LA CONFERENCIA POR RADIO DE HOY

Con todo entusiasmo siguen las actividades de la Liga Democrática Cristiana tendiente al afianzamiento del triunfo eleccionario del Domingo en las urnas eleccionarias para el candidato nacional, coronel don Carlos Ibáñez del Campo, y que la Liga ha hecho suya en una gran asamblea de dirigentes obreros católicos de la capital.

Dando cumplimiento a la segunda parte del programa que se ha elaborado la Liga, hoy a las diez en punto de la noche dictará una conferencia por intermedio de la radiotelefonía el secretario general de la Liga Democrática Cristiana, señor Jorge Flores Neira.

FEDERACION DE SUBOFICIALES RETIRADOS DE LAS INSTITUCIONES ARMADAS DE CHILE

El Comité Central de la Federación cita a todos los miembros de ella a una asamblea para hoy, a las 6 1|2 P. M., en Bandera 184, con el objeto de nombrar a los apoderados y repartirles sus poderes y cartillas.

De acuerdo con la Federación, la Sociedad de Cortadores en Carne, El Adelanto, acordó asistir en masa a la proclamación que se efectuará hoy en el teatro de la Población Huemul, a las 9 P. M., y se hace un deber de invitar a sus asociados, en general como a los que simpaticen por el bien de la patria, honren con su presencia este acto cívico y que la 10.a comuna se siente orgullosa efectuar.

La comuna de La Cisterna proclamará el Viernes 20 del presente, a las 6 P. M., en el teatro Cisterna, la candidatura del coronel don Carlos Ibáñez del Campo, para cuya manifestación el sub-oficial de esta institución, don Francisco Zapata, ha pedido se nombre una delegación, la que quedó compuesta como sigue: señores Máximo Montenegro, Luis A. Muñoz Vallejos y Ernesto Castillo. De la Sociedad Cortadores de Carne, El Adelanto, señores Aníbal Mateluna, Juan Hernández, Albino Gamboa y otros.

Proclamación en Providencia, a las 9 P. M., hoy Viernes. Quedaron designados los señores Rodolfo Caldera, Eduardo Passi y José Zenteno, en representación de la Federación de Sub-Oficiales Retirados de las instituciones armadas de Chile.

Adhesiones.— José Luis Lecaros saluda muy atentamente al Directorio del Comité de la Federación de Sub-Oficiales en retiro pro candidatura Carlos Ibáñez y tiene el agrado de adherirse y poner a su disposición las fuerzas electorales del fundo Polpaico, comuna de Tiltil, las que votarán ese día por el gran Presidente nacionalista, don Carlos Ibáñez del Campo. Se acordó agradecer tan valiosa adhesión.

LOS DEMOCRATAS DE PROVIDENCIA PROCLAMAN HOY AL CORONEL DON CARLOS IBAÑEZ

En el Teatro Condell, calle Santa Isabel esquina de Condell, tendrá lugar esta noche, a las 9, la proclamación de la candidatura presidencial del coronel don Carlos Ibáñez por parte de la Agrupación Demócrata de Providencia.

Harán uso de la palabra, los señores Arturo Torres Molina, Claudio Leyton, director de la Agrupación Demócrata Departamental; Enzo Castro, secretario general del Comité de Cooperación Nacional y Miguel Riveros, secretario de la Agrupación de Providencia.

A esta proclamación asistirán especialmente invitados y hablarán, el senador don Aquiles Concha y el diputado don Héctor Alvarez, miembro del Comité Central de la candidatura Ibáñez.

Dos bandas de músicos amenizarán este acto cívico de los demócratas de Providencia.

LAS JIRAS DE PROPAGANDA DE LA COMITIVA DEL SENADOR AQUILES CONCHA

Las jiras de propaganda en favor de la candidatura nacional de don Carlos Ibáñez, que ha estado llevando a efecto la comitiva que preside el senador don Aquiles Concha, han continuado con todo entusiasmo y con un éxito completo.

La proclamación que se ha organizado para el día de hoy en el Teatro Condell, de la Avenida del mismo nombre, promete tener gran brillo, debido a las adhesiones que se han recibido de diversas instituciones. Ella se llevará a efecto a las 9 P. M.

Ayer tarde se llevó a efecto la proclamación en Puente Alto, en el teatro de dicha localidad, con asistencia de las autoridades y un enorme público.

Por la noche se efectuó la proclamación en San Bernardo, con asistencia de todos los organismos obreros de dicho pueblo. Reinó inmenso entusiasmo.

La Secretaría General para todo el país, del senador don Aquiles Concha, funciona en Agustinas 1116, en donde atiende al público además del señor Concha, el señor Miguel Rossier, y la que permanece abierta diariamente y a toda hora del día.

"Consolidar la paz social es una aspiración universal y si lo conseguimos hab remos levantado un monumento que comprometerá la gratitud de las generaciones del futuro"

DIJO EN EL BANQUETE DE ANOCHE EN EL CLUB DE LA UNION EL VICE-PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, SEÑOR CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO

En el Club de la Unión tuvo lugar anoche el banquete que los socios de este club ofrecían al Vice-Presidente, Excmo. señor Ibáñez del Campo.

La lista de adhesiones hubo de cerrarse el Miércoles, cuando ya habían solicitado su inscripción 400 personas, por no contar con un local dentro del Club que ofreciera la comodidad que exigía una manifestación de un mayor número de personas.

Fuí así como infinidad de amigos y admiradores del señor Ibáñez hubieron de limitarse a enviar su adhesión por escrito al Comité organizador.

De haberse contado con las facilidades materiales necesarias, en vez de 400 personas se calcula que habrían adherido a la manifestación no menos de 700.

LLEGA EL SEÑOR IBAÑEZ

A la llegada del señor Ibáñez, acompñado del Presidente de la Comisión organizadora del banquete, señor Emilio Orrego y de algunos de sus Ministros, una banda militar que estaba en el segundo piso del Club, rompió con los acordes de la Canción Nacional.

Los comedores donde se ofreció al Excmo. señor Ibáñez la manifestación estaban artísticamente engalanados, quedando frente a la mesa de honor una gran bandera chilena y guirnaldas artísticamente dispuestas.

A la derecha del señor Ibáñez tomó colocación el señor Luis Barros Borgoño y a la izquierda el señor Emilio Bello Codesido. Seguían a continuación los Secretarios de Estado del Excmo. señor Vice-Presidente, diplomáticos y distinguidas personalidades de nuestro mundo social.

EL DISCURSO DEL Sr. LUIS BARROS BORGOÑO

El Presidente del Club, señor Luis Barros Borgoño, ofreció la manifestación en los siguientes términos:

Excmo. señor Vice-Presidente:

Numerosos ciudadanos que representan en el comercio, en la industria y en las diversas actividades sociales, fuerzas vivas y eficientes de la Nación, me han dado el honroso encargo de ofreceros esta manifestación.

Con ella, Excmo. señor, se ha querido manifestar con la consideración y el afecto a vuestra persona, el reconocimiento de las virtudes que forman vuestra alma de patriota.

Y al hacerlo en estos grandes momentos de nuestra vida nacional, hemos querido a la vez expresar pública y solemnemente la profunda confianza que nos asiste, de que al recibir de vuestros conciudadanos en breves horas más, la consagración del mandato que ya os ha discernido el sentimiento público, os halláis absoluta y especialmente capacitado para ofrecer y dar al país, las seguridades de que en todo momento sus grandes intereses estarán resguardados, de que será impulsado enérgicamente el progreso económico de la Nación y de que el país entrará ciertamente en un período de orden, de trabajo y de prosperidad.

Representáis una gran fuerza moral, como que vuestra obra corresponde a una verdadera y trascendental renovación de los elementos esenciales de nuestro régimen político y como que a vuestras manos queda entregada la aplicación definitiva de nuestras leyes sociales en condiciones de que puedan incorporarse sinceramente en el modo de ser y en los hábitos de nuestra colectividad nacional.

Y esa fuerza moral os permitirá abarcar con éxito la solución de los complejos y diversos problemas que así en Chile como en la generalidad de las naciones traen agitados los espíritus, perturbadas als conciencias y suspendidas las voluntades; problemas económicos, políticos y sociales, que se debaten por doquiera en medio de una gran disparidad de justicia, perdidas como están muchas de las antiguas normas, quebrados los moldes mejor fundidos, desatados los lazos y rotos los vínculos y la cohesión del antiguo edificio social.

Si estas perturbaciones se han hecho sentir con mayor fuerza en las naciones que se vieron azotadas directamente por la guerra mundial y que soportan todavía larga y penosa liquidación, no han podido ser extrañas a los demás pueblos, vinculados como se hallan todos por lazos de estrecha y común solidaridad, que aquí como allá han producido la instabilidad económica y la instabilidad política.

Se impone desde luego apartar con mano segura las causas que en estas perturbaciones tienen una base económica, y poder así discernir con acierto el origen y el sentido de las aspiraciones que en ciertas horas sacuden el alma de las multitudes.

Y ello es tanto más indispensable cuanto que la confianza y la tranquilidad son factores decisivos que afectan al capital y que los conflictos del trabajo buscan ya en los procedimientos de concordia y de armonía las soluciones capaces de asegurar el bienestar y la prosperidad de los países.

Por otra parte, en la estrecha solidaridad económica que eviste entre los diversos pueblos, productores y consumidores, acreedores y deudores, no hay soluciones que puedan sustraerse a las influencias que han de ejercer aquellas vinculaciones comunes y recíprocas.

Y en el orden de las transformaciones sociales, cumple tan sólo al recto y previsor criterio del estadista, aquilatar las exigencias justas y buscar en el equilibrio y la armonía, las soluciones que, sobre los intereses exclusivos de los unos o de los otros, consulten las verdaderas y permanentes necesidades nacionales.

Obra constructiva y de verdadera solidaridad que habrá de ser acometida por vuestro espíritu esencialmente organizador y que con el sentido de lo justo, estoy cierto, habrá de apoderarse de todas las fibras de vuestra alma de patriota y de mandatario de todos y para todos.

La confianza del país, al depositar en vuestras manos la alta gestión de sus intereses, se siente acrecentado cuando considera el celo patriótico con que desde tiempo atrás venís preparando la defensa nacional. Ha sido vuestra obra predilecta la organización del ejército y de la Armada, para colocarlas a la altura de los adelantos modernos y de las necesidades del país.

Si el pueblo de Chile ha cifrado siempre en la paz su bienestar y su progreso, dolorosa experiencia le ha enseñado que la confianza en el derecho y en la fé de los compromisos internacionales requiere para ser valedera, de una fuerza capaz de imponer el respeto y la cordura.

A los viejos sistemas de la confabulación y de la intriga, debemos oponer el método jurídico que se funda en el cumplimiento de los tratados y se propone mantener la buena fé y la verdad en las relaciones internacionales, sin entregar a otros la solución de las cuestiones que afectan la honra, la integridad o la soberanía de la Nación.

La fuerte autoridad que la Constitución pone en vuestras manos, y el sentido de la responsabilidad, de que habéis dado siempre elocuentes pruebas, aseguran la eficiencia de vuestro Gobierno.

Contáis con la confianza de vuestros conciudadanos y os acompañará el concurso y la voluntad de todos los hombres que, aún posponiendo diferencias personales, saben inspirarse en los grandes intreses de la patria.

Señores, acompañadme a saludar en este momento a S. E. el Vice-Presidente de la República, y a formular fervientes votos por la felicidad del probo ciudadano don Carlos Ibáñez del Campo, y por la prosperidad del Gobierno que como Presidente de la República, en breve le corresponderá inaugurar.

Una parte de la numerosa concurrencia que asistió anoche al banquete en honor del Coronel Ibáñez

HABLA EL CORONEL IBAÑEZ

El Vice-Presidente agradeció al discurso del señor Barros en los siguientes términos:

Señores:

Antes que nada debo expresaros mis agradecimientos más sinceros por la forma tan espontánea, con que en esta oportunidad, habéis querido manifestarme vuestra adhesión generosa. No compromete menos mi gratitud, el hecho de que hayáis elegido para ofrecerme esta fiesta a un hombre que con tanto brillo se destaca entre sus conciudadanos por los eminentes servicios prestados al país en su dilatada y prestigiosa vida pública.

Me cupo, no ha mucho, el honor de desempeñar una cartera Ministerial bajo la Vice Presidencia del señor Barros Borgoño, y puedo declarar aquí, que de su ejemplo de civismo, de sus condiciones de estadista, de su carácter resuelto y enérgico, de su espíritu de justicia y de progreso y de su sano y avanzado doctrinarismo, aprendí no pocas lecciones que me han sido y me seguirán siendo altamente provechosas en las complicadas tareas del Gobierno.

De acuerdo con mi consigna de aceptar toda cooperación que se funde en un propósito honrado y sincero de bien público, acepto complacido esta manifestación y el valioso significado moral que ella encierra, y, al hacerlo tengo un motivo de legítima satifacción: en efecto, eran ayer las provincias y las clases asalariadas del país, las que levantaban mi candidatura presidencial, como simbolizando en ella, todas sus ansias de redención y de justicia. Y ahora, también vosotros queréis expresarme que no sois ajenos al entusiasmo popular y que asociáis a la era que se inicia, vuestras más sentidas aspiraciones de orden, de progreso y de buen gobierno. Puedo así, abrigar la patriótica esperanza de que, mis propósitos de gobernar mañana para todos los chilenos, se abrirán un campo de amplias y fecundas posibilidades.

No están lejanos los días en que las miradas del proletariado chileno, se fijaban irritadas en los muros de este hermoso edificio. Era que, en el ánimo popular, esta institución había llegado a identificarse con los vicios que hicieron funesto al pasado régimen político, porque se creía que aquí tenían su origen las crisis políticas y las frecuentes perturbaciones del Gobierno. Este centro era considerado por el pueblo, como el monumento que simbolizaba la indiferencia y el orgullo de las clases dirigentes.

Lo creo, señores, que en todo esto ha existido un fondo de razón.

y aspiro por eso a que, durante mi Gobierno, terminen estas pasiones negativas para el bienestar colectivo y para el progreso económico y social del país.

Deseo que un franco espíritu de mutua colaboración y ayuda entre el capital y el trabajo, entre los hombres de fortuna y los que nada poseen, reemplace para siempre esta animadversión entre los de abajo y los de arriba, dando paso a una armonía fecunda, fundada sobre la cooperación y la justicia.

Cuando esto ocurra, señores, y yo digo que será muy luego, nadie verá en el Club de la Unión de Santiago, otra cosa que lo que es: un exponente de progreso y alta cultura social que hace honor a la República.

No deseo terminar sin expresaros que me anima el firme propósito de impulsar por todos los medios el progreso del país, y que me asiste el convencimiento de que el futuro de Chile depende en forma fundamental, del acierto con que se resuelvan los problemas económicos, educacionales y sociales, y el de la autoridad, que tan profundamente han afectado a la Nación.

Señores:

Os reitero mis agradecimientos y apelo a los sentimientos patrióticos que vibran en vuestros corazones, para que me ayudéis a cimentar en Chile la tan anhelada paz social. Consolidarla es una aspiración universal y si lo conseguimos, habremos levantado un monumento que comprometerá la gratitud de las generaciones del futuro.

Bebo por el buen éxito de esta gran obra, por la prosperidad de la Patria y por la salud de cada uno de vosotros.

DE DON EMILIO ORREGO PARDO

Cerró la manifestación el señor Emilio Orrego con el siguiente discurso:

"Después de los hermosos conceptos que acabamos de oír, permitid, señores, que un viejo amigo del ilustre Coronel, alce la voz para cumplir un deber de corazón que en momentos como este no podría satisfacer cumplidamente con su adhesión silenciosa.

Hace cerca de treinta años tuve la suerte de conocer al Coronel Ibáñez en esa escuela del deber y de fuerte disciplina que se llama la Institución Militar. Fuimos en ella compañeros de armas y pude apreciar entonces las condiciones del hombre y las aptitudes que más tarde debían llevarla a la honrosa situación que hoy alcanza en los destinos de la República.

Me unen a él, recuerdos queridos e inolvidables de aquellos años juveniles en que ambos nos sentíamos orgullosos de servir en el glorioso Regimiento de Cazadores cuya historia está ligada con caracteres indelebles a la de aquellos grandes hombres de guerra que se llamaron Manuel Baquedano y Sofanor Parra.

Cuantos hayan podido conocer de cerca al Coronel Ibáñez no podrán menos de hacer justicia al escendrado patriotismo, a la honradez ingénita de su carácter, a su amor al órden que le lleva en ocasiones hasta el sacrificio de los más caros afectos y a aquella profunda modestia que oculta las cualidades del corazón como la rauda corteza de esos robles magníficos que se alzan en nuestras cordilleras, esconden la savia rica y generosa de donde ellos sacan su fuerza y su grandeza.

Cuando un hombre de estas condiciones y en momentos de una profunda crisis nacional, se encuentra colocado en presencia de los graves problemas que hoy afectan tan hondamente a la organización social y al porvenir de la República, ese hombre no puede permanecer indiferente a los impulsos del deber y a las exigencias del patriotismo. En el corazón de todo chileno militar, o civil, el amor a la patria se sobrepone a todo otro sentimiento con la fuerza irresistible de un mandato imperativo y único. De ahí señores, que yo no haya podido comprender jamás que pueda existir un antagonismo entre el espíritu militar y las instituciones civiles.

No ha habido en realidad ni puede haber conflicto entre unas y otras instituciones porque el sentimiento es uno e indivisible en nuestros corazones de chilenos y si somos o hemos sido soldados, es precisamente y ante todo porque somos ciudadanos.

Todos vivimos en el mismo hogar y a la sombra de una misma bandera y en defensa de su honor estamos todos obligados a rendir el tributo de nuestra sangre y si es necesario el de nuestras vidas.

Las más puras y brillantes figuras de nuestra historia civil los grandes héroes de la Independencia Nacional, fueron Presidentes de la República no solamente por los triunfos que alcanzaron con la espada, sino tambien por la nobleza de su espíritu y la magnanimidad de su carácter. El vencedor de Yungay que después de clavar nuestra bandera en la cima de Pan de Azúcar, restauró el orden y selló la paz en la ciudad de los Virreyes demostró con su ejemplo y la elocuencia de los hechos, que las glorias militares no eran obstáculo para realizar un gobierno civil en la más recta acepción de esta palabra. Y si buscamos un ejemplo más reciente me bastaría invocar el recuerdo del Almirante Montt que elevado al Gobierno por la revolución triunfante, supo llevar la tranquilidad a los espíritus y restaurar la unión de la familia chilena a la sombra de sus viejas instituciones.

Inspirado en tan insignes ejemplos el digno militar a quien ahora festejamos sabrá continuar en la senda de las que ellos trazaron, cumpliendo con la lealtad del soldado la palabra empeñada en su severo programa y manteniendo incolumne el prestigio de nuestras instituciones fundamentales que hicieron grande y respetable ante el mundo, el nombre de la República.

Bebamos señores a la salud y prosperidad del Excmo. señor Vice-Presidente, por la felicidad de nuestro ilustre y querido amigo, el Coronel don Carlos Ibáñez del Campo".

"VIVA EL SALVADOR DE LA PATRIA"

Como en todas las manifestaciones populares, en la de anoche del Club de la Unión se oían vivas al Coronel Ibáñez "el Salvador de la Patria".

La lista de asistentes la publicamos en nuestra edición anterior.

LA COMISION ORGANIZADORA

Merece la comisión organizadora un aplauso por la forma como dispuso todo para la celebración de esta manifestación, que fué bajo todo punto de vista, imponente.

Señores: Emilio Orrego Pardo, Luis Phillips, José M. Balmaceda, Jorge Zamudio Flores, Gonzalo Bulnes, Enrique Pérez, Emilio Tagle, Nicolás Novoa Valdés, Rodolfo Wedeles, Fernando Morandé Dávila y Juan Larraín.

¿CUAL SERA EL RESULTADO DE LA ELECCION DEL 22?

VOTOS QUE DEBE OBTENER EL CORONEL IBAÑEZ, SEGUN UN CALCULO MATEMATICO DE NUESTRO COLABORADOR MALEX-ADHEL

Votantes que tiene cada Partido tomando por base elecciones anteriores		El tanto por ciento que votará por el señor Ibáñez	
Radicales	95,072	90 o|o	85,564
Demócratas	39,827	90 o|o	35,844
Conservadores	64,682	50 o|o	32,341
Liberales	58,376	50 o|o	29,188
Balmacedistas	34,454	50 o|o	17,227
Asalariados	9,842	50 o|o	4,921
Totales	302,253	Totales	205,085

Votos qe debe obtener: 205,085.

La apertura de las Cámaras

SE EFECTUARÁ MAÑANA A LAS 4 DE LA TARDE.—EL SENADO CELEBRARÁ SU PRIMERA SESION EL LUNES.—HOY SE REUNIRAN LOS COMITEES PARLAMENTARIOS

En el Salón de Honor del Congreso, con asistencia de los miembro de ambas Cámaras, del Cuerpo Diplomático y delegaciones de las instituciones armadas, iniciará mañana el Parlamento su período ordinario de sesiones.

REUNION DE LOS COMITEES

Esta tarde, a las cuatro deben reunirse los Comitées Parlamentarios de la Cámara de Diputados con el objeto de acordar el día de la sesión en que debe elegirse mesa directiva y determinar días de sesiones ordinarias.

En esta reunión quedarán también designadas las comisiones especiales que deben atender al Vice-Presidente de la República a su llegada al Congreso.

CITACION OFICIAL A LA SESION

La secretaría del Senado ha repartido la siguiente citación oficial para el acto de la apertura de las sesiones del Congreso:

"Santiago, 18 de Mayo de 1927.—En virtud de lo dispuesto en el artículo 56 de la Constitución Política, el Congreso Nacional abrirá sus sesiones ordinarias el día Sábado próximo, 21 del actual.

Este acto se verificará en el Salón de Honor del Congreso, a las cuatro P. M.

Tengo el honor de ponerlo en conocimiento de US. de orden del señor presidente del H. Senado.

Dios guarde a US.—Enrique Zañartu E., secretario del Senado".

Tenida: Jaquet.

ELECCION DE MESA DIRECTIVA DEL SENADO

A fin de elegir mesa directiva y determinar los días ordinarios de sesiones, se ha citado al Senado a sesión para el Lunes, por medio de la siguiente citación:

"Santiago, 19 de Mayo de 1926.—De orden del señor presidente del H. Senado, tengo el honor de citar a US. a sesión para el día Lunes próximo, 23 del actual, a las 4 P. M.

Hago presente a US. que en conformidad a lo dispuesto en el artículo 44 del Reglamento, en esta sesión corresponde proceder a elegir mesa directiva y designar los días y horas para las sesiones ordinarias semanales.

Dios guarde a US.—Enrique Zañartu E., secretario".

EL COMITE CENTRAL DE LA CANDIDATURA IBAÑEZ AL PUEBLO DE SANTIAGO

Ciudadanos de la capital de la República:

En vísperas de la gran batalla que las esperanzas de bello porvenir para la patria van a dar contra los pesimismos engendrados por un largo pasado de dolorosas experiencias, la ciudad de Santiago — sin distinción de clases, de doctrinas y creencias — quiere rendir un homenaje de adhesión al candidato que los acontecimientos y la voluntad nacional han designado para la Presidencia de la República.

Las esperanzas de grandeza patria sólo se hacen realidad cuando el alma de la República se unifica y vibra con un común ideal y cuando en los corazones alienta la fe en un hombre ungido por el destino para realizar los ardientes anhelos de toda una Democracia.

Agrupémonos hoy en torno de la figura que el pueblo se ha señalado ya como su jefe. Hagámosle sentir con la adhesión de nuestra presencia que el país quiere un Presidente de todos y para todos, un Prsidente que como en las grandes épocas de nuestra pasado sea encarnación altísima de la majestad del Poder Público, ejerciendo su magisterio con justicia, con autoridad y en el nombre de un grande y común ideal: la grandeza soberana de la patria. — El Comité Directivo.

900 obreros de una fabrica proclamaron ayer a don Cárlos Ibáñez

DISCURSO DEL SEÑOR RENE MONTERO, QUIEN HABLÓ A NOMBRE DEL CANDIDATO

Ayer se llevó a efecto la proclamación del candidato a la Presidencia de la República, don Carlos Ibáñez, por los empleados y obreros de la Curtiembre y Fábrica de Calzado Aycaguer Duhalde y Cía., con una asistencia de más o menos 900 personas.

La proclamación se efectuó en uno de los grandes patios de la misma fábrica.

Asistieron especialmente invitados las siguientes personas: en representación del Excmo. señor Carlos Ibáñez, concurrió el señor René Montero; el senador don Aquiles Concha; diputados don Fidel Estay, don Luis M. Concha, don Miguel Rossjer y don Alberto Baudrand. Se encontraban presentes también el gerente de dichos establecimientos, jefes y empleados superiores.

Llegado el momento de proceder a la proclamación, el señor Sebastián Catalán, en representación de todos los empleados y obreros dió a conocer el significado del acto que se estaba desarrollando.

A continuación y a pedido de los dirigentes, usó de la palabra el senador don Aquiles Concha. A invitación especial del representante de los empleados y obreros subió a la tribuna el señor René Montero, cuyo discurso copiamos a continuación; le precedió el diputado don Fidel Estay; cerró la manifestación el señor Sebastián Catalán, quién a nombre de todos los empleados y obreros de las fábricas, proclamó oficialmetne al señor don Carlos Ibáñez del C., como su único candidato a la Presidencia de la República. En este momento los obreros vivaron por largos instantes al Excmo. señor Ibáñez del Campo.

Momentos después, el señor Félix Haritcalde, gerente de dichos establecimientos invitó a la comitiva a uno de los salones de la dirección en donde y a nombre de los establecimientos agradeció la concurrencia tanto del representante del señor Ibáñez, como asímismo de los parlamentarios y demás invitados, cuya asistencia al acto que se había desarrollado contribuía a darle un mayor lucimiento. A continuación, leyó el discurso que publicamos más abajo:

El discurso del señor René Montero dice así:

"Señores:

Tengo la honra de representar en estos momentos al hombre eminente, que el país entero, en un ansia incontenible de renovación y de progreso, ha señalado para que dirija los altos destinos de la República.

El cansancio y la irritación que produjeron en el pueblo las injusticias y los errores, acumulados en más de treinta años de politiquería, de corrupción y de desorden, tienen al fin su resultado natural: el pueblo vuelve la espalda en un gesto de hastío y de desprecio a la vieja y engañosa política de la promesa y del halago, y fija su mirada, llena de esperanza y de patriótico fervor, en la persona de un hombre que no sabe adular, que no sabe mentir, pero que conoce la ruta luminosa de las acciones fecundas y que sabrá impulsar a la Patria con firmeza hacia la conquista de sus altos y prósperos destinos.

Señores, el pueblo chileno ha dado muestras a través de su historia, de una dignidad que no fué nunca abatida, de una altivez ciudadana que no fué jamás doblegada. El espíritu de la raza se ha alzado potente en estos momentos históricos de la vida nacional, para fulminar con un gesto de condenación al oprobioso régimen de las componendas y de las intrigas mezquinas que recién termina; se ha alzado vigoroso, para derribar también el reinado de la vieja y corrompida oligarquía que hasta ayer era dueña absoluta de este país.

El Gobierno de Chile había sido hasta hace poco, el patrimonio exclusivo de una reducida oligarquía aristocrática. Esta alta clase, para la cual eran desconocidos los conceptos de solidaridad humana y de justicia social, que constituyen la más noble conquista de la civilización moderna, se preocupaba solo de repartir prebendas y de adjudicar canongías inmorales, entre todos aquellos que habían tenido la fortuna de mecerse en una cuna blasonada por los abolengos o el dinero. No había estímulos para el hombre meritorio, porque el talento, el patriotismo y las virtudes cívicas, eran valores despeciables dentro del orden de cosas imperante.

Así se fué formando un peligroso estado de injusticia y de inquietud, en el cual no parecían advertir las clases dirigentes, que permanecían sordas y ciegas ante la gravedad del momento. Había, sin embargo, una institución que conservaba en el santuario de sus más caros afectos, las nobles tradiciones de nuestros antepasados gloriosos, y que forjaba en las duras lides del trabajo dignificador, el temple de un alto espíritu cívico y de un ferviente amor a su bandera y a su Patria. Esa institución era el Ejército. En el continuo contacto con el pueblo, que acudía anualmente a sus cuarteles, conoció sus dolores, sintió sus ansias de redención y de progreso y templó con noble fuego su espíritu democrático y su cultura social.

Convencido el Ejército de que nada se haría sin su intervención, en el sentido de redimir el desorden político y la corrupción administrativa en que vivíamos, salió de sus cuarteles e inauguró junto con la Marina una era de regeneración nacional que ya era imposible postergar sin precipitar al país en el derrumbe.

Señores, todos sabéis lo que la Nación ha progresado, en su economía, en su cultura social, y en su organización política y administrativa, en estos últimos dos años.

Pues bien, el centro, el inspirador, el alma de toda esta gran obra, ha sido el ciudadano eminente a quien hoy el país entero aclama como a su salvador y al que, en un sentimiento incontenible de gratitud y de justicia, ha proclamado como su único candidato a la más alta magistratura nacional.

El Excmo. señor Ibáñez es un hombre que, salido del modesto hogar de una apartada provincia, se ha levantado hasta las más altas dignidades, gracias exclusivamente a su talento y a las preclaras virtudes de todo orden que constituyen su ilustre personalidad.

¡Y hoy, es como un símbolo en que el pueblo chileno condensa sus más nobles y legítimas aspiraciones de bien público!

El ha hablado muy poco; pero todos sabemos que su Gobierno será de honradez, de justicia, de orden y de progreso. Nada lo hará vacilar, nada lo hará desviarse de la recta línea de sus rectos propósitos.

El Excmo. señor Ibáñez ha prometido al pueblo, justicia, y el cumplimiento de las leyes sociales; pero no se ha olvidado de exigirle cooperación, espíritu de orden y de respeto a la autoridad. En este sentido será inflexible, porque tiene la conciencia de que él hará un gobierno justo, y siendo así, ninguna subversión, ningún quebrantamiento del orden y del respeto a la ley se justifican.

Señores, de vuestro entusiasmo, de vuestra lealtad y de vuestro patriotismo nunca desmentido, depende en gran parte que el coronel Ibáñez llegue a sentarse en el histórico sillón de los Presidentes de Chile, prestigiado por un gran número de votos. El buen resultado de las urnas dejará de manifiesto, ante propios y extraños, que su triunfo no es el fruto de la presión de la fuerza, como dicen algunos despechados, sino la expresión legítima de la voluntad soberana del pueblo que así demuestra su profunda fé en que el señor Ibáñez sabrá guiar a esta patria tan querida, al escogido sitial de honor que por tantos capítulos le corresponde en el concierto de los pueblos".

LOS DEMOCRATAS PROCLAMARAN MAÑANA AL CORONEL IBAÑEZ

UN MANIFIESTO DE LA AGRUPACION A LOS DEMOCRATAS DE SANTIAGO

Nuestro deber ante el momento y el futuro:

Camaradas:

El Director General del Partido Demócrata, proclamó la candidatura Presidencial de don Carlos Ibáñez del C., y las Agrupaciones ante la severa lógica de la disciplina debemos acatar esa resolución, que sólo es la interpretación de nuestra acendrada convicción.

Nuestro Partido nació a la vida pública como consecuencia del espíritu cívico de los fundadores que en esa época vieron con inquietud el momento y el futuro de la clase trabajadora. **Esa llama sagrada hoy nos anima.** Vosotros sabéis que el 95 por ciento de nuestra organización somos obreros, que si militamos en las filas del Partido Demócrata, lo hacemos con absoluto desinterés personal, sólo tenemos una ambición, noble, inmensa, la grandeza de Chile ante las naciones, y que la paz y el orden interno protejan el desarrollo de la industria y el comercio fuente del bienestar de los hogares chilenos. Por la felicidad de Chile nuestro pueblo siempre generoso y patriota desde la Independencia hasta ayer sembró de cadáveres y regó con su sangre los campos de batallas. Sin embargo hemos visto con dolor e indignación que esos esfuerzos, sacrificios y abnegaciones fueron inútiles a la inmensa masa; la dirigente del país y de los partidos se entregaron al desenfreno, arrastrándonos al abismo de la anarquía a corto plazo.

Por fortuna la fuente del patriotismo se encontraba pura e intacta en la sangre siempre viril del pueblo laborioso, que soñaba y esperaba la redención de la Patria; y el Ejército que fiel a sus tradiciones de centinela alerta, desde sus puestos en los miranetes del cuartel observaban el peligro para conjurarlo.

Las revoluciones de Setiembre y Enero han marcado el principio de esa redención y de ésta ha surgido un hombre, que, encarna los sueños y esperanzas del pueblo, les da forma, con mano enérgica y voluntad inquebrantable removiendo y arrojando al muladar la podredumbre que todo corrompía y asfixiaba.

El nombre de ese hombre es **Carlos Ibáñez del Campo**. En él la Democracia deposita su confianza y ésta no será defraudada porque es honrado, cualidad que le reconocen hasta sus adversarios más ocultos.

El Directorio de la Agrupación Demócrata espera confiado que los cinco mil demócratas militantes de esta Agrupación, votarán el próximo Domingo por **Carlos Ibáñez del Campo**, para Presidente de Chile.

Lo exige nuestra convicción doctrinaria y nuestro prestigio de organización férreamente unida para alcanzar con el bienestar y justicia social, la grandeza de Chile.

Todos a la proclamación Presidencial de el Sábado 21 del presente, a las 10 A. M., en el Teatro Santiago, calle de Merced, entre San Antonio y Estado.

Santiago, 19 de Mayo de 1927.

Arturo Salvo V., Presidente.—**Juan Silva Martínez**, Secretario.—**Julio Ramírez R.**, Tesorero.

El Presidente de la Agrupación, ha enviado a los parlamentarios del Partido la siguiente invitación:

Arturo Salvo V., Presidente de la Agrupación Departamental de Santiago, saluda muy atentamente al señor... y le ruega tenga a bien asistir a la proclamación de don Carlos Ibáñez del Campo, como candidato a la Presidencia de la República, que se efectuará en el Teatro Santiago el 21 del presente, a las 10 A. M.

Santiago, 19 Mayo de 1927.

El Directorio recomienda encarecidamente, a los Comitées Comunales, Agrupaciones seccionales y Centros del Departamento, la asistencia en masa con sus estandartes a la proclamación de don Carlos Ibáñez del Campo, a la Presidencia de la República, que se efectuará en el Teatro Santiago el Sábado 21 del presente, a las 10 A. M.

Dirigirán la palabra al público los siguientes oradores:

Arturo Salvo V., Presidente de la Agrupación, quien proclamará al candidato.

Don Pedro Pablo Navarrete, Presidente del Directorio General, por la Democracia del país.

Don Rafael Silva Lastra, Diputado por Santiago.

Don Arturo Moreno y Cerda, por la Asamblea.

Don Aquiles Concha, Senador por Santiago, y otros.

Cerrará la Asamblea de proclamación, el Vicepresidente del Directorio General, doctor don Juan Marín.

También se hace presente que en todas las Secretarías Demócratas, habrá un libre registro para que firmen todos los correligionarios el día de la elección.—**Arturo Salvo V.**

EL COMITE CENTRAL AL CIUDADANO ELECTOR

Tu deber está rígidamente señalado por un interés supremo de la patria, el que te ordena acudir a los comicios electorales para influir en la designación del Primer Mandatario de Chile.

Tu abstención indicaría—aparte de un delito que las leyes sancionan—un acto de menosprecio hacia el porvenir de Chile que solo espera la acción honrada de gobernantes aptos para encauzar francamente sus destinos por el sendero del progreso.

Tu voto será la consagración de las idealidades que miran hacia un horizonte abierto a las renovaciones que nuestra democracia reclama; implicará la cristalización de las ansias de mejoramiento colectivo que han impulsado los movimientos reformadores de los últimos años; y, por sobre todo demostrará, ante el mundo, que Chile sigue manteniendo el prestigio de sus instituciones republicanas, reedificadas sobre las bases de un ilimitado ascenso progresista.

Elector: Cumple con tu deber cívico y acude a las urnas a sufragar por el candidadto a la Presidencia de la República, don Carlos Ibáñez del Campo.

El porvenir de Chile está en tus manos.

Siguen las concentraciones comunales de los asalariados

UN CARRO ALEGÓRICO RECORRERÁ HOY LA CIUDAD

Con numerosa asistencia de delegados celebró sesión anoche el Comité Ejecutivo de los Asalariados.

Se dió lectura a una comunicación recibida de los araucanos firmada por el señor Francisco Painlemall, quien, a nombre de la Sociedad de Araucanos adhiere a todos los acuerdos del Comité Ejecutivo.

El telegrama indica que se han constituído comitées de araucanos, en la forma siguiente: Puerto Montt, preside Felipe Katelican y Manuel Núñez Lepuyán; Cholchol, Rosario Segundo Morales y Bartolo Manquecura; en Osorno, José Marinllán; en Victoria, Pedro Huechulalan.

Se acordó contestarles telegráficamente felicitándolos por su adhesión a la candidatura del Coronel Ibáñez.

UN CARRO ALEGORICO RECORRERA LA CIUDAD

En la tarde de hoy recorrerá las principales calles de la ciudad un carro alegórico iluminado reglamente, cuyos arreglos han estado a cargo de una comisión de señoritas de la Usrach.

Desde el carro harán uso de la palabra los señores Carlos Sepúlveda, José Toledo García, Carlos Pelegrini, Lorenzo Ferrer, José Vera, Roberto Salinas, Luis Rivera y Jorge Flores Neira.

LA LIGA DEMOCRATICA CRISTIANA

Una comisión de esta importante entidad social llegó hasta el Comité Ejecutivo para traer la adhesión de la juventud católica, en el sentido de ofrecer incondicionalmente su adhesión a todos los trabajos relacionados con la popular candidatura presidencial del Coronel don Carlos Ibáñez del Campo.

El Comité Ejecutivo recibió a dicha comisión en medio de grandes aplausos. Los delegados nombrados son los siguientes: Jorge Flores Neira, José 2.o Aros, Enrique Martínez y Manuel Ramírez.

Pasaron inmediatamente a formar parte de la mesa directiva del Comité Ejecutivo.

EL MANIFIESTO DE LOS EMPLEADOS PARTICULARES

Los empleados particulares han acordado constituir un comité que tendrá a su cargo la misión de cooperar al Comité Ejecutivo Nacional de Asalariados y al efecto han acordado dirigir a los empleados del país el siguiente Manifiesto:

"Compañeros: Vivimos una hora trascendental. Mientras los partidos políticos se derrumban al peso de su obra egoísta y disolvente, nuestros intelectuales y proletariados—iluminados por los claros resplandores de las modernas concepciones de orden social y filosóficas—constituyen organismos de perfeccionamiento social y económica, que amparen y defiendan los postulados de libertad, de igualdad y de fraternidad.

La juventud idealista, las dinámicas huestes proletarias que acompañaran otrora al doctor José Santos Salas en sus aspiraciones de progreso y de justicia social, se levantan de nuevo plenas de fe y entusiasmo alrededor del estandarte de renovación y bien público enarbolado por el ciudadano don Carlos Ibáñez del Campo.

Nuestra simpatía y adhesión a esta candidatura obedece a un sano sentimiento de solidaridad social.

Asistimos a un proceso de evolución política, social y económica. Han preparado su gestación y advenimiento esas fuerzas espirituales que se agitan impulsadas por sentimientos de renovación y de progreso.

En esta transformación de carácter trascendental, los empleados particulares tenemos un deber que llenar y una misión que cpmplir.

El pesimismo y la inercia pertenecen al pasado; en el optimismo y en la acción se basa la grandeza del porvenir.

El más alto pedestal del Estado le está reservado a un hombre de acción y de esfuerzo. A Ibáñez le acompaña el entusiasmo viril y discreto de la juventud soñadora, el opoyo ferviente y decidido del proletariado nacional.

Empleados: cooperar es nuestro deber.

Por el Comité de Empleados Particulares, **Rodolfo Molina, José Vera y Carlos Pelegrin**".

CONCENTRACION EN MELIPILLA

Hoy, a las 6 de la tarde se efectuará la proclamación de la candidatura del Coronel Ibáñez en la plaza pública de este pueblo.

Los siguientes oradores han sido comisionados para este acto: José Rojas Marín, Baltasar Elgueta y Ricardo Célis.

ASAMBLEA PUBLICA EN PUENTE ALTO

Mañana Sábado, a las 3 de la tarde, tendrá lugar en Puente Alto una asamblea pública para dar a conocer a todos los asalariados de dicho pueblo los acuerdos del Comité Ejecutivo Nacional.

Fueron comisionados para este acto los señores Rogelio Lara, Rómulo Sepúlveda, Angel Mella y José Vera.

REUNION DE LOS FERROVIARIOS

A las 6 de la tarde de hoy se reunirán en Bascuñán 542, los ferroviarios de Santiago, Yungay y San Bernardo, junto con delegaciones llegadas de Valparaíso, Concepción y Valdivia.

Esta reunión tiene por principal objeto pronunciarse sobre los sucesos de actualidad relacionados con la situación de los ferroviarios ante las medidas tomadas por diferentes jefes de los Ferrocarriles, que tratan de obstaculizar la acción cívica de los obreros y empleados de los ferrocarriles ante el momento político porque atraviesa el país.

La tabla preparada es la siguiente:

1. Cuenta del resultado de la entrevista celebrada con S. E. el Vice-Presidente de la República, por la comisión de ferroviarios de la La Zona y miembros del Consejo Ejecutivo.

2. Interesantes informaciones de los delegados de las zonas de Concepción y Valdivia e intermedios.

3. Concurrencia a esta reunión de un delegado de Gobierno para oír las declaraciones de los delegados con motivo de las quejas y reclamos contra altos jefes de la Empresa que obstaculizan el derecho a sufragio de los ferroviarios.

CONSTITUCION DE LAS SECRETARIAS

En la sesión de mañana el Comité Ejecutivo determinará la constitución de las secretarías que se mantendrán abiertas durante el día de la elección presidencial.

LAS ACTIVIDADES ELECTORALES EN LAS COMUNAS

CUARTA COMUNA, ESTACION. — Hoy Viernes, a las 8 y media P. M., se proclamará por los partidos que apoyan esta candidatura en su local Ecuador 3558, se invita muy especialmente a los obreros independientes, industriales, comerciantes y empleados para prestigiar este acto.

A esta manifestación concurrirá una delegación especial de los obreros ferroviarios a cooperar en esta campaña.

Una delegación parlamentaria concurrirá también en representación del señor Ibáñez.

Se constituyó la siguiente mesa directiva para organizar los trabajos del Domingo día de elección.

Presidente: Nicasio Retamales.

Vice: Ismael Rodríguez.

2.o Vice: Fernando Palacios.

Secretario, Luis Cohen E., Julio Torrealba y Arturo Cerda.

QUINTA COMUNA. — Olivos 984. —Candidatura presidencial del Coronel don Carlos Ibáñez. — El Comité directivo de los trabajos electorales de la quinta comuna, Cañadilla, intensifica sus trabajos con todo entusiasmo. Noche a noche ha acudido a la secretaría de Olivos 984, una cantidad enorme de ciudadanos que han manifestado su adhesión incondicional a la persona del candidato único, don Carlos Ibáñez del Campo.

Anoche se verificó un desfile popular, partiendo de la Secretaría hacia Independencia y de ahí hasta la Escuela de Medicina.

Esta noche a las 8 y media tendrá lugar en el teatro de la calle Olivos 984, la proclamación oficial del ciudadano don Carlos Ibáñez del Campo, a la Presidencia de la República, acto que congregará una numerosa concurrencia, con asistencia de varios dirigentes del Comité Central, delegados de varios centros amigos, gremios sindicales, asalariados, etc. Una buena orquesta amenizará el acto, el que revestirá gran solemnidad.

DECIMA COMUNA, BARRIO MATADERO. —Hoy, a las 9 de la noche se llevará a efecto por la 10.a comuna en el Teatro de la Población Huemul, Bio-Bio esquina de Alberto Romero, la proclamación de la candidatura presidencial del Coronel don Carlos Ibáñez del C.

COMUNA YUNGAY. — Agrupación Demócrata. — Esta entidad política celebró el Jueves 12 una asamblea anplia con numerosos asambleístas y entre varios asuntos importantes, se acordó el siguiente:

Adherirse a la candidatura presidencial del Coronel señor Carlos Ibáñez del Campo y apoyarla en todas sus formas en vista de que el Directorio General y la Junta Ejecutiva Demócrata lo ha proclamado como tal.

COMUNA QUINTA NORMAL. — En Catedral 4263, se ha establecido la secretaría del partido para atender los trabajos electorales en favor de la candidatura de don Carlos Ibáñez.

La comisión electoral atenderá a los correligionarios todos los días, de 4 a 6 P. M., y 7 a 10 de la noche.

COMUNA ESPEJO. — Cita a los demócratas de la comuna, para mañana Sábado a las 9 P. M. Local: Iquique 151, para asistir a la proclamación oficial que hará nuestro partido en el Teatro Santiago.

LA PROCLAMACION EN LA COMUNA SAN MIGUEL. — Como estaba anunciado por el Comité de Suboficiales en retiro de las instituciones armadas, el Miércoles en la noche, se efectuó la solemne proclamación del candidato a la Presidencia, ciudadano don Carlos Ibáñez del Campo.

Se organizó un desfile encabezado por las autoridades comunales, dirigentes de las instituciones adheridas y por la comisión de propaganda que dirige el senador demócrata don Aquiles Concha.

La columna hizo alto frente a la tenencia de carabineros, donde se instaló la tribuna. El secretario del comité de Suboficiales, señor Onofre Salazar, anunció para hacer uso de la palabra al subdelegado de la comuna, señor Sergio Ossa Borne, quien abrió la asamblea y habló a nombre de las autoridades comunales, refiriéndose a la necesidad de cooperar al triunfo de la candidatura del señor Ibáñez.

En seguida fué anunciado el Presidente del Subcomité de la Federación de Suboficiales, señor Ernesto Castillo, quien habló a nombre de la Federación y de las instituciones adheridas, procediendo en su nombre a proclamar candidato a la Presidencia a don Carlos Ibáñez del Campo.

COMUNA DE MAIPU. — Con asistencia de casi todos los agricultores de la comuna y con gran entusiasmo de parte del pueblo, se procedió ayer a la proclamación del Coronel don Carlos Ibáñez del Campo, como candidato a la Presidencia de la República.

COMUNA "LO ESPEJO", SECTOR CHUCHUNCO. — Este comité que funciona en calle Antonio Varas 635, y, que proclamó candidato a la Presidencia de la República al coronel don Carlos Ibáñez el Jueves 12 próximo pasado, pone en conocimiento de los vecinos de toda la comuna, que para todos los datos e informaciones les atenderá la secretaría, todos los días de 9 a 12 A. M. y de 6 a 8 P. M.

VALPARAISO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

LA ESCUELA NAVAL VA HOY A SANTIAGO

AYER EL DIRECTOR DEL PERSONAL REVISTÓ A LA ESCUELA

Hoy se trasladará a la capital la Escuela Naval para asistir a la ceremonia de Apertura del Parlamento y festividades del 21 de Mayo.

A fin de imponerse del grado de preparación militar de los alumnos de la Escuela, en la tarde de ayer les pasó revista el Director del Personal, capitán de navío, don Alejandro García Castelblanco.

LA REVISTA PREPARATORIA

En efecto, a las 3.30 de la tarde se encontraba formada la Escuela Naval en el Estadio Ferroviario, en el que se había congregado un público numeroso deseoso de presenciar los ejercicios de los cadetes navales.

Un momento después llegaba el Director del Personal, comandante García Castelblanco, acompañado del ayudante mayor capitán de fragata ejecutivo, don Luis Alvarez J., siendo recibidos de acuerdo con las disposiciones vigentes sobre honores militares.

Los cadetes navales hicieron algunas evoluciones sobre la marcha y a pie firme, para dar comienzo después al desfile en columnas por escuadras, por compañías y por regimiento.

La presentación de los alumnos de la Escuela Naval fué brillante, arrancando aplausos al público que presenció su desfile. La Dirección del establecimiento fué felicitada por el comandante García Castelblanco.

DESFILE POR LA CIUDAD

Desde el Estadio Ferroviario, minutos después de las cinco de la tarde, la Escuela Naval emprendió el regreso a Playa Ancha, desfilando por las calles céntricas de la ciudad.

EL VIAJE A LA CAPITAL

En un carro agregado al tren ordinario de esta tarde se dirigirá a Santiago la Escuela Naval, alojándose en uno de los cuarteles de la guarnición militar de la capital.

La Escuela Naval formará en la Apertura del Congreso y las demás festividades del aniversario del Combate Naval de Iquique, en que participen tropas militares.

Regresarán, posiblemente, el Domingo por la mañana.

Los marinos de la "Baquedano" en el Paraguay

En la Dirección General de la Armada se recibió ayer el siguiente telegrama del comandante de la corbeta "General Baquedano":

"Asunción, 18 de Mayo de 1927.—Almirante. — Valparaíso.

Se tributó una grandiosa recepción a nuestra llegada anoche.

Su Excelencia el Presidente de la República nos recibió en audiencia especial y tuvo frases muy afectuosas para Chile, manifestándose muy agradecido por el envío de la delegación naval.

Hoy se colocó una placa en el monumento al general Díaz, con la ceremonia correspondiente.

Salgo mañana por vapor a Buenos Aires y llegaré el Domingo para entrar con la "Baquedano" el Lunes temprano, salvo órdenes contrarias. —(Firmado). — **Comandante Merino Benítez**".

Se detiene a tres comunistas

Por orden de la Intendencia de la provincia, la policía detuvo ayer en la tarde a tres obreros a quienes se sindica como cómplices de las actividades comunistas de los actualmente relegados en Mas Afuera.

Un allanamiento

El Intendente de la provincia con fuerza de policía a sus órdenes efectuó antenoche un allanamiento al salón de una sociedad de panaderos situado en la calle Clave, de este puerto.

En este local se sorprendió jugando a varios individuos, muchos de ellos maleantes a quienes perseguía la policía.

Visita de inspección al camino de Casablanca

Ayer el miembro de la Dirección General de Caminos, ingeniero don Ricardo Lezaeta acompañado del ingeniero de la Dirección de Obras Públicas, don Carlos Concha, hizo una visita de inspección a las obras de pavimentación que se hacen en el camino de Valparaíso a Casablanca.

Ambos funcionarios pudieron comprobar que los trabajos no se llevan de acuerdo con el contrato. Así, por ejemplo durante el mes de Abril se terminaron obras por un valor de veintitres mil pesos, siendo obligación del contratista hacerlas por un valor de ciento sesenta y ocho mil pesos.

CRONICA INFANTIL.—

Bautizos.— Ha sido bautizado Luis Enrique Jesús, hijo del señor Heriberto Covarrubias y de la señora Ana Sinn de Covarrubias. Fueron padrinos el señor Sergio Larraín y la señora Emilia Covarrubias de Larraín.

—En la parroquia del Sagrario ha sido bautizado Sergio José Toribio, hijo del señor Osvaldo Marín y de la señora Marta G. de Marín.

Fueron padrinos el señor Ernesto Gallana y la señorita María Gallana.

Enfermos.— Se encuentra delicada la niñita María Rosario Vial Subercaseaux.

EN LA DIPLOMACIA.—El Martes próximo se llevará a efecto la comida que ofrecen el Encargado de Negocios de Colombia, señor Pedro Ignacio Reyes y señora Delia Izquierdo de Reyes, en honor de nuestro Ministro en aquella República, Excmo. señor Pedro Prado y señora Jaramillo de Prado.

—El 15 de Junio partirá en uso de licencia a su patria el Ministro de México, Excmo. señor Eduardo Hay.

EN HONOR DE MONSEÑOR MASELLA. — El 26 del presente el señor José Florencio Valdés Cuevas y señora Juana Ossa de Valdés, ofrecerán una comida en su residencia de la calle Agustinas, en honor y despedida del Nuncio de S. S., Excmo. señor Benedicto Aloisi Masella.

IN MEMORIAM.— Mañana Sábado 21, a las 10 A. M., se dirá una misa en la iglesia de las Agustinas por el descanso del alma del señor Recaredo Ossa Covarrubias.

GAS EN EL ESTOMAGO ES PELIGROSO

Recomienda uso diario de Magnesia para vencer esta afición causada por fermentación de los alimentos o indigestión ácida

Gases y viento en el estómago, acompañados de esa sensación de hinchazones que viene después de las comidas, son evidencias casi inequívocas de la presencia de excesivo ácido hidroclórico en el estómago, el cual causa lo que se llama indigestión ácida.

Estómagos ácidos son peligrosos, porque el ácido en demasía irrita las delicadas paredes del estómago y con frecuencia esto conduce a gastritis acompañada de úlceras de estómago de carácter serio. El alimento se fermenta y se agria, creando el gas ofensivo que dilata el estómago y estorba las funciones normales de los órganos internos vitales y con frecuencia afectando al corazón.

El peor desatino que puede cometerse es descuidar tan seria condición o tratarla con ayuda de digestivos ordinarios, los cuales no tienen efecto de neutralización en los ácidos del estómago. En lugar de hacer esto, obténgase en una botica pastillas de Magnesia Divina y tome después de las comidas dos pastillas en un cuarto de vaso de agua. Esto hará que inmediatamente expela los gases y desaparezca la ventosidad, neutraliza el exceso de ácido y evita su formación sin dolores o molestia. Magnesia Divina (en forma de pastillas únicamente, nunca en forma de líquido, polvo o leche) es inofensiva al estómago, es muy barata y la mejor forma de magnesia para afecciones del estómago. La usan miles de personas que hoy saborean sus comidas sin el menor temor de indigestión.

Magnesia Divina se vende en todas las droguerías y boticas.

EL AMOR ES INCOMPRENSIBLE; TODOS LOS SENTIMIENTOS SE LES SOMETEN, TODAS LAS PENAS SE SUBORDINAN A LA ILUSION.—CHATEAUBRIAND.

HOY

SAN Bernardino de Sena.

MAÑANA

SANTOS Secundino y Virginia.

MATRIMONIOS.—Mañana será bendecido el matrimonio de la señorita Elena Herazo Jara con el señor Octavio Guerra S.

—Se ha efectuado privadamente el matrimonio de la señorita Marta Villavicencio A. con el señor Roberto Solís M.

ALMUERZO.— El señor Aureliano Burr y señora Adelina Rodríguez de Burr ofrecerán el Sábado un almuerzo en honor del Gerente del Banco Central en Valparaíso, señor Juan Benavente y señora Eulalia Puga de Benavente.

COMIDA.— En la próxima semana el señor Ricardo Lecaros Garcés ofrecerá una comida en el Club de la Unión en honor de la señorita Blanca Correa Pereira, con motivo de su próximo viaje a Europa.

DEL EXTRANJERO.—Han regresado de Buenos Aires los siguientes señores: Alvaro Covarrubias Ariegui, Luis Pizarro, Luis Bustamante, Agustín Urioste, Jorge Garcés y Daniel Risopatrón.

AL EXTRANJERO.—Por el expreso de las 5 partirán a Valparaíso, para seguir viaje a Europa, en el Orduña, la señora Mercedes C. de Valdivieso e hija.

—Han partido a Buenos Aires los señores Hernán Ramos Viel y Alfredo Hernández.

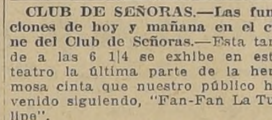
—En el Oropesa, el 4 de Junio, se dirigirán a Europa la señora Ana Ovalle de Vial y su hija señorita Anita Vial Ovalle.

—Hoy se dirigirán a Buenos Aires el señor Ignacio Domeyko, señora Mimí Bulnes de Domeyko y la señorita Ana Domeyko Ovalle.

—Por la combinación transandina de hoy se dirigirán a Buenos Aires el señor Adolfo Díaz y señora.

—Por la misma combinación partirán a Buenos Aires el señor Luis Germán Valdés y su hijo señor Rafael Valdés Lira.

—En el expreso de la mañana de ayer han partido a Estados Unidos, los señores Guillermo Valenzuela Middleton y José Guzmán Ruiz Tagle.



Lucy Scroggie Vergara, de la Corte de Amor de los Primeros Juegos Florales del Ejército y de la Armada.

CLUB DE SEÑORAS.—Las funciones de hoy y mañana en el cine del Club de Señoras.—Esta tarde a las 6 1|4 se exhibe en este teatro la última parte de la hermosa cinta que nuestro público ha venido siguiendo, "Fan-Fan La Tulipe".

Para mañana Sábado 21 de Mayo se ha escogido la interesante cinta "El Gran Desfile". No hay para qué decir el arte de esta producción que ha tenido tanto éxito en nuestros teatros. El Domingo irá "Nitchevo", magnífica película de gran arte. La orquesta Alex que es un gran actractivo amenizará todas estas funciones ejecutando escogidos programas.

Ecos de la conferencia "México Antiguo".—Con este nombre dictó su interesante conferencia en la sala del Club, el Teniente Coronel, Adicto Militar a la Legación de México, señor Rubén García. Desarrolló este tema dando a conocer la antigüedad de la civilización mexicana, la formación de su raza, el alto grado de cultura a que había llegado cuando la Conquista y nos dió a conocer numerosos detalles de este importante país. Las señoritas Grace y Mabel Hope dieron mucho atractivo a esta hermosa velada, tocando en el violín y piano dos bellísimas piezas.

Tienda Protección al Trabajo.— Como siempre esta tienda continúa muy visitada y a ella concurren todas las personas que desean encontrar toda clase de ropa para señoras, niños y guaguas.

ENFERMOS.— Restablecido se encuentra el doctor señor Fernando Allende Navarro.

—Mejor se encuentra la señora Irene Gandarillas de Echenique.

—Delicado se encuentra el señor Fernando Lopetegui.

—Ha sido operado en el Pensionado del Salvador por los doctores Matus y Vicuña, el señor Enrique Vicuña.

—Enfermo se encuentra el señor Hernán Prieto Subercaseaux.

—Delicada se encuentra la señorita Elena Parada Henríquez.

—La señorita Brunilda Salas Mujica ha sido operada de apendicitis en el Pensionado del Salvador.

—Ha sido sometida a una delicada operación por los doctores Jirón y Dimenstein, la señorita Sara Dimenstein.

ANIVERSARIO DE CUBA. — En la tarde de hoy, el Ministro de Cuba, Excmo. señor Eduardo Usabiaga y señora María Iglesias de Usabiaga, recibirán, en su residencia de la calle Huérfanos, al Cuerpo Diplomático y a sus relaciones sociales con motivo del aniversario de su patria.

EL SEÑOR ARTURO VALDEBENITO DE LA HUERTA.— A una sentida manifestación de condolencia dieron lugar los funerales del distinguido caballero señor Arturo Valdebenito de la Huerta, que se efectuaron en la mañana de ayer.

EN EL RESTAURANT SANTIAGO.—Si existe en nuestra metrópoli, un centro de atracción social, que se ha merecido con sobrada justificación las simpatías de nuestra sociedad y gran mundo, es sin réplica alguna "El Restaurant Santiago".

Confortable y elegante en su moderno y céntrico edificio, ofrece a sus asiduos concurrentes, dentro de sus amplias y variadas distribuciones la más perfecta armonía y delicado buen gusto.

Con acierto singular y previsores de la estación cruda, sus entusiastas propietarios han dotado al edificio de una calefacción central, que imagina a sus contertulios hallarse en su hogar.

Como lo hemos anunciado con posterioridad, el Sábado, con motivo de la efémeride inmortal, ofrecerá el Restaurant Santiago, su tercer diner-concert, que dado los preparativos y entusiasmo reinantes, se traducirá en una reunión social de proyecciones esplendorosas.

La orquesta Grazioli, con este motivo ejecutará un programa musical escogido y variado que satisfacerá sin duda alguna, los gustos más exigentes.

El cubierto, como habitualmente, será de $ 20, suma por cierto, sin relación, con el prestigio y distinción del elegante Casino a que nos referimos.

EL SEÑOR ARTURO DE TORO HERRERA.—

Ayer, a medio día, ha dejado de existir en Rancagua el conocido caballero señor Arturo de Toro Herrera, estrechamente vinculado a distinguidas familias de la capital.

Hombre de trabajo, espíritu cultísimo, el señor de Toro Herrera supo conquistarse una situación expectable. Dedicado a la agricultura, la muerte le sorprendió en su fundo, donde hacía tiempo se había retirado.

RECEPCION.—A la recepción ofrecida por la señorita Carmen Edwards Ferrari, en su residencia de la Av. de la República, asistieron las siguientes señoritas: Carmen Edwards Ferrari, Julia Echenique Zegers, Teresa Searle Pardo, Filomena Salas, Berta Valdés Freire, Luz Valdés Eguiguren, Sara Zañartu Sanfuentes, Elvira Valdés Eguiguren y Texia Cummins; y los señores: Aníbal Barceló, Vicente Valdés, Manuel García Huidobro, Hernán Gramer, Arnoldo Linh, José García Huidobro, Manuel Browne, Tomás Huneeus, Fernando Larraín, Hernán Santa Cruz, etc., etc.

EN HONOR DEL EXCMO. SEÑOR PEDRO PRADO CALVO Y SEÑORA.— Esta noche se llevará a efecto la comida que ofrecen en honor de nuestro Ministro en Colombia, Excmo. señor Pedro Prado y señora Adriana Jaramillo de Prado, el señor Arturo Calvo Mackenna y señora Rebeca Hurtado de Mackenna.

VIAJEROS. — Ha regresado el señor Pedro Ossa Videla.

—De Cauquenes ha llegado la señora Mercedes Rozas de Urrejola.

—De su fundo en el Sur han regresado el señor Tomás Cox Méndez y señora Inés Urrejola de Cox.

—Ha llegado a la capital el señor Carlos Videla.

—Regresaron el señor Teobaldo García Gormaz y familia, y han fijado su residencia en Av. Matucana 670.

—Llegaron de Valparaíso el señor Alfredo Stoltze y señora Carlota Nápoli de Stoltze. Se hospedan en el Hotel Splendid.

—Procedente de Antofagasta ha llegado el señor Jorge Sabioncello.

EN GATH Y CHAVES. — Hoy Viernes se desarrollará el siguiente programa musical:

Primera parte:

1. Moszkowsky, Marcha de Enanos.
2. Becker, Chanson d'amour.
3. Mozart, Min[illegible] de la Sinfonía N.o 2.
4. Chopin, [illegible]o de las Campanas.
5. Wagner, Tanhauser (fantasía).

Segunda parte:

1. Massanet, Meditación (Thaís), (solo de violín).
2. Brahms, Danza Húngara número 6.
3. Debussy, preludio.
4. Grieg, Primavera.
5. Schubert, Marcha Húngara.

Trío "Art": Violín, señor Armando Carvajal; cello, señor Conrado Andréula; piano, señor Arnaldo Tapia C.

HOY SE INICIAN LOS DINNER DANZANTS EN EL "PRINCE OF WALES". — Esta noche a las 9.30 se inician en este elegante restaurant, que es ya el punto de reunión social más concurrido de nuestro gran mundo, los dinner-danzants-cotillon anunciados por la administración para las noches de hoy, mañana y el Domingo. Le prestan brillo a estos danzants el hecho de ser días finales de semana y festivos, por lo que pueden considerarse fiestas oficiales y hechos culminantes de la vida social. El anuncio de estos tres acontecimientos del "Prince of Wales" ha despertado enorme entusiasmo y sabemos que motu proprio las familias y diplomáticos han determinado reunirse en este elegante establecimiento durante estos tres días. Con motivo del servicio de calefacción instalado en los amplios comedores, el ambiente prestará confort a las fiestas.

EN EL TEA-ROOM DE GATH Y CHAVES.—Con la alegría y distinción acostumbradas se efectúan diariamente en el Tea-Room de Gath y Chaves los aperitivos matinales y las tardes de "La Flor", amenizadas por el Hot Stuff Jazz.

Allí se congrega toda la juventud santiaguina, entre la que hemos anotado a los siguientes señores:

Ismael Irarrázaval Mac-Clure, Roberto Mac-Clure Valdés, Eduardo Alessandri Rodríguez, Fernando Lecaros Garcés, Mario Balmaceda Valdés, Luis Eyzaguirre Infante, Ignacio Valdés Sánchez, Domingo de Toro Astaburuaga, Javier Gandarillas Prieto, Jorge Prieto Letelier, Fernando Covarrubias Freire, Arturo Lamarca Bello, Luis Fernández Campino, Darío Zañartu Cavero, Roberto Sánchez Zañartu, Jorge Suárez Orrego, Ricardo Lecaros Garcés, Jorge Guzmán Palacios, Joaquín Santa Cruz Barceló, Ramón Lecaros Matte, Jorge Balmaceda Alamos, Emilio de Toro Astaburuaga, Domingo Tocornal Gandarillas, Francisco Huneeus Salas, Luis Lira Lira, Max Wimburg, Gustavo Rodríguez Altamirano, Carlos Pereira Iñiguez, Carlos Iñiguez Larraín, Luis Saavedra Balmaceda, Ladislao Errázuriz Pereira, Eliodoro Matte Ossa, Luis Paul de Viale Rigo, Marqués de Rossi Lemgli, barón Adriano Cacace, Eduardo Humeres Solar, Carlos Ibar Huneeus, Eduardo Salinas Cerda, Mario Ugarte Vial, Agustín Vial Vial, Sergio Huneeus Lavín, Alberto Bascuñán Antúnez, Mario Tagle Valdés, Alvaro de la Cruz Rojas, Francisco Guerrero Garín, Francisco Flores del Campo, Pedro Undurraga Fernández, Víctor Undurraga Larraín, Luis Zegers Tupper, Gabriel Echenique Zegers, Rafael Urrejola Rozas, Manuel Rojas Villegas, Fernando Silva Yoacham, Oscar Sánchez Vickers, Fernando Correa Pereira, Manuel García Huidobro Domínguez, Arnoldo Lihn Doll, Celerino Pereira Montes, Jorge Besa Díaz, Carlos Ossa Videla, Luis Menchaca Lira, Jorge Tupper Huneeus, Miguel Campino, Guillermo Infante Biggs, Samuel Claro Velasco, etc., etc.

MUSICA

LOS CONCIERTOS DE LA SOCIEDAD BACH

Por indisposición del distinguido violoncellista señor Andreula, que debía tomar parte en la serie de conciertos betthovenianos organizados por la Sociedad Bach, esta institución ha debido postergar la audición anunciada para el 24 del presente.

Para no interrumpir el plan de sus conciertos se ha puesto en estudio un conjunto de madrigales del siglo XVI a voces solas que se ejecutarán a principios del próximo mes con un programa de obras para pequeña orquesta de antiguos maestros.

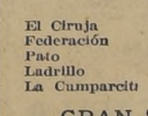
Primer concierto de Nathan Milstein

En la combinación trasandina que llega el Lunes próximo, arriba a Chile el eminente violinista ruso Nathan Milstein, conceptuado por la crítica europea como el más grande artista del mundo.

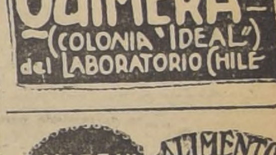
Milstein en nuestro país dará sólo cinco conciertos en el Municipal, conciertos para los cuales el abono abierto ha tenido la más grande acogida.

En el público reina interés por la venida de este virtuoso del violín.











LOS PROGRAMAS DE HOY

TEATROS

COLISEO (Arturo Prat y Avenida Matta).—Gran Compañía Lírica Nacional.—Noche: Traviata, por Clarisa Borgoño, Ilabaca y Moebis.

COMEDIA (Huérfanos).—Compañía Plana-Díaz.— Vermouth: ¡Qué hombre tan simpático! Noche: Malvaloca.

SANTIAGO (Merced).—Compañía Luisa Arozamena.—Vermouth Mexicanadas, y La Mariposa que voló sobre el Mapocho. Noche: La Mariposa que voló sobre el Mapocho. Estreno: Benguria, Calvo y Cía.

CIRCOS

MUNDIAL CIRCUS (Portal Edwards).—Noche: Gran función circense.

INTERNACIONAL CIRCUS (Hippodrome Circo).—Noche: Función nocturna.

ECUESTRE NELSON (San Antonio esquina Mapocho).—Noche: Debut de la Compañía.

INGLES LESTBUAN (San Pablo esquina Brasil).—Noche: Descanso de la Compañía.

CINES

ALHAMBRA (San Antonio esquina Monjitas).—Vermouth y noche: Amor Apache, por Clara Bow.

APOLO (Victoria frente a Juan Vicuña).—Vermouth y noche: El Camino sin Regreso y El Niño del Bandido.

ATENAS (Maestranza 1035).—Vermouth y noche: Esposos y Amantes, por Lewis Stone.

AVENIDA (Vicuña Mackenna 624).—Vermouth: Los Hijos de París, por Mlle. Madys. Noche: Debut de Li-Ho-Chang.

AVENIDA MATTA (Avenida Matta 618).—Vermouth y noche: El que recibe las bofetadas, por Lon Chaney.

BRASIL (Brasil esquina Huérfanos).—Vermouth y noche: Variedades por Felito, y Tres Hombres Malos.

CARRERA (Alameda entre Brasil y San Miguel).—Vermouth y noche: Bailes por Madika y El Amante Vagabundo.

CHILE CINEMA (Recoleta 2130).—Vermouth: Reclutas a Retaguardia. Noche: Reclutas a Retaguardia y variedades por Lucho Barra.

CINEMA STAR (Recoleta 343).—Vermouth y noche: El Gran Desfile, por John Gilbert.

COLON (Plaza Ecuador).—Vermouth y noche: El Infierno del Oro.

DELICIAS (Alameda y San Alfonso).—Vermouth y noche: Vida Deportiva (primera) y Pecadoras de Seda.

DIECIOCHO (Dieciocho 14).—Vermouth y noche: Reclutas a Retaguardia, por Wallace Beery.

ELECTRA (Catedral esquina Sotomayor).—Vermouth y noche: El Crack, por Harold Lloyd.

ESMERALDA (San Diego 1035).—Vermouth y noche: Variedades por Morrochitas, y Casta Susana.

EXCELSIOR (Independencia 1070).—Vermouth y noche: Dentro de la Ley, y La Hija del Mar.

FRANKLIN (San Diego 2015).—Vermouth y noche: Nitchevo.

HIPPODROME CIRCO (Artesanos 725).—Vermouth: Una vez en la vida. Noche: Debut del Internacional Circus.

IDEAL CINEMA.—Vermouth y noche Amazonas.

IMPERIAL (San Diego 1344).—Vermouth y noche: Doble Justicia y A fuerza de puños.

IMPERIO (Estado 239).—Vermouth y noche: Almas Opuestas, por Doris Kenyon.

INDEPENDENCIA (Independencia 373).—Vermouth y noche: El Crack, por Harold Lloyd.

IRIS (Castro 130).—Vermouth y noche: El Castigo de Dios, por Lionel Barrymore.

LATORRE (Delicias 3734).—Vermouth y noche: Los Amores de Chopin.

MINERVA (Chacabuco 780).—Vermouth y noche: Los Amores de Chopin.

MUNDIAL (Plaza Almagro).—Vermouth y noche: El Infierno del Oro.

O'HIGGINS (San Pablo esquina Cumming).—Vermouth y noche: Casta Susana.

PRINCIPAL (Ahumada 146).—Vermouth y noche: El Oficial de Húsares, por María Corda y Alfred Abel, y concierto del cellista Manke.

PROVIDENCIA (Avenida Manuel Montt 46).—Vermouth y noche: La Bruja, por Lon Chaney.

REPUBLICA (Avenida República 239).—Vermouth y noche: El Crack, por Harold Lloyd.

ROGELIO UGARTE (Plaza Bogotá).—Vermouth y noche: Fanfán la Tulipe (fin) y cómicas.

SALA ORIENTE (San Francisco 178).—Vermouth y noche: Loca por París, Jack Mulhall.

SETIEMBRE (Delicias 404).—Vermouth y noche: Variedades por el Hombre Victrola, y Tres Hombres Malos.

SPLENDID (Huérfanos 1060).—Vermouth y noche: Madame no quiere tener hijos, por María Corda.

VICTORIA (Huérfanos 827).—Vermouth y noche: El Amante Vagabundo, por John Barrymore.

YUNGAY (Plaza Yungay).—Vermouth y noche: Dentro de la ley.

NUEVAS AUDICIONES DE BERTA SINGERMAN

La gran artista de la declamación Berta Singerman ha obtenido ayer un nuevo gran triunfo. Un público que llenaba totalmente el Teatro Victoria ha ovacionado cada una de las interpretaciones de la genial artista.

Berta Singerman se va ya. El Teatro Victoria anuncia dos últimas audiciones.

La primera tendrá lugar mañana Sábado, a las 3.30 de la tarde. El programa para esta penúltima audición es el siguiente:

Primera parte

Poemas de las estaciones, Salomón de la Selva; Hombres necios que acusáis, Sor J. Inés de la Cruz; Poema del hijo, Gabriela Mistral; Monólogo de Cyrano sobre su nariz, Edmundo Rostand; Una hora de alegría y locura, Walt Whitman.

Segunda parte

Relatos de tres Cardenales, Julio Dantas.

Tercera parte

Canciones de cuna, María Monwel; Capricho, Alfonsina Storni; Glosa de mi tierra, Alfonso Reyes; Negrura, Góngora; Canción de Otoño en Primavera, Rubén Darío; Invocación al Ebro, Eduardo Marquina.

Para el Lunes, a las 6.30 de la tarde se anuncia la última audición poética, en la que Berta Singerman se despedirá del público de Santiago.

EL HOMENAJE A LA MEMORIA DE ARTURO BÜHRLE

Espléndido bajo todos conceptos ha de resultar el homenaje que se prepara para el Domingo 29 en el Teatro Municipal a la memoria de Arturo Bührle.

Digna de elogio es la actitud de la distinguida dama de nuestra sociedad, señora Delia Matte de Izquierdo y de las damas que forman el Club de Señoras, que gentilmente han querido auspiciar esta velada, poniendo con ello la nota femenina sincera y simpática, a la vez que adquiere especial brillo social este acto.

Un grupo destacado de artistas y de intelectuales se han apresurado a ofrecer su concurso para este justiciero acto y es así como el programa de la velada será espléndido y contendrá números de gran interés y atracción.

La banda de Carabineros ejecutará una retreta antes de la velada y durante el curso de ella amenizará los entreactos.

"Las Morochitas" en el Esmeralda

Un éxito simpático consiguieron ayer Las Morochitas en su debut en el Esmeralda. Se trata de dos hermanas: Gabrielita y Totó Ubilla, que tienen innegables facultades artísticas.

Gabrielita ya era ventajosamente conocida de nuestro público como tonadillera infantil. Ahora está convertida en una jovencita que en las tablas tiene todos los atractivos de una mujer bien formada. Tiene gracia, linda voz y se presenta mejor que muchas tonadilleras importadas. Su hermana Totó la acompaña muy bien en los números bataclánicos y en los bailables.

Las Morochitas trabajarán hoy en vermouth y nocturna, después de la película "Casta Susana".

María Blasco refuerza su elenco

Acordada la reaparición de la Troupe de Variedades que encabeza María Blasco, su dirección artística anuncia el ingreso a su elenco de las hermanas Farías, celebradas figuras de la compañía de Hortensia Arnaud; de Daniel Garrido y Anita Hernández y de algunos otros elementos de renombre en el género bataclánico, pues se trata de hacer una rentrée que tenga todos los caracteres de interés y de novedad para renovar el éxito reciente de la troupe.

María Blasco, Ibis, Junyent y los hermanos Gibson, han renovado su repertorio, con lo que el espectáculo que se presentará en los primeros días del mes entrante será gratamente acogido por los aficionados.

"El hombre Victrola" en el Setiembre

Está por terminar la jira que ha estado haciendo en los teatros de la empresa Valenzuela el ventrílocuo venezolano que se hace llamar "El hombre victrola". Hoy se presentará en el Setiembre, con sus curiosas imitaciones de discos de banda, orquesta y canto.

El cine exhibirá "Tres hombres malos".

El profesor Bernardo y su fakir

El Miércoles se presentará en el Teatro de La Comedia el espectáculo que ofrece el profesor Bernardo, Director del Instituto Hipno-Magnético de Egipto, que se halla en la capital de paso para Estados Unidos.

El profesor Bernardo se hace secundar por el fakir Car-Lay y por el "medium" Alfredy, con quienes presenta sesiones científicas del más alto interés y la más apasionante novedad.

Ultimas funciones de Plana-Díaz

Con sus funciones del Lunes próximo, la compañía de Comedia Plana-Díaz dará término a su temporada.

Se estrenó anoche la hermosa comedia de Carlos Arniches "Qué hombre tan simpático!", obra que sirvió a Emilio Díaz para destacar una vez más sus extraordinarias condiciones de actor talentoso y agradable. Arniches ha escrito esta vez una obra llena de escenas de fino sprit y la intervención que cupo a las demás primeras figuras en su interpretación, fué descollante.

"Qué hombre tan simpático!" ira en la vermouth de hoy. Para la noche se anuncia una nueva interpretación de la comedia de los Quintero, "Malvaloca", en la que descuella Antonia Plana.

Alex Manke en El Principal

Hoy, en la vermouth de El Principal se presentará el notable cellista alemán Dr. Alex Manke, quien trabajará en determinadas vermouths interpretando obras de autores clásicos y modernos.

El programa que ejecutará en la vermouth de hoy es el siguiente:

Le Cigne, de Saint Saens; Reverie, de Schumann; y Penas de Amor, de Kreisler.

El cine completará el espectáculo con la película "Oficial de Húsares".

"Benguria, Calvo y Cía."

Ha despertado interés el anuncio del estreno de la obra de los señores Mariano y Alfonso Casanova Vicuña, que lleva el título de "Benguria Calvo y Cía", tanto por la situación que ocupan los autores, como por su ingenio y buen humor.

La revista que nos ocupa consta de siete cuadros y en ellos los autores hacen derroche de sentido satírico, echando mano de recursos originalísimos y presentando tipos en los que el público inteligente reconocerá a muchos personajes.

Los títulos de los cuadros de este estreno, que se hará en la nocturna, son los siguientes: El contrato; Ayer; Hoy; Deportes y deportistas; Ensaya la lírica nacional; Por las calles, a deshoras...; Al Altiplano.

Este programa se completará con "La mariposa que voló sobre el Mapocho".

—En la vermouth irán "Mexicanadas" y "La mariposa que voló sobre el Mapocho".

HOY LA LIRICA NACIONAL ESTRENA "TRAVIATA"

Anoche, por indisposición de Celina Badessi, se cambió el programa, cantándose "Tosca", que tuvo una acertada interpretación de los diversos elementos nacionales.

Hoy la compañía presentará "Traviata", la sentimental ópera de Verdi y que está inspirada en la famosa novela de Alejandro Dumas, "La Dama de las Camelias" y que será cantada por Oscar Moebis, Clarisa Borgoño y Oscar Ilabaca.

Estos tres artistas hacen una creación de sus respectivos roles, especialmente Moebis, que se consagró como cantante cantando el rol de padre Duval en la Scala de Milán.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

HOY, LA ITALO CHILENA ESTRENA EN EL PRINCIPAL «EL OFICIAL DE HUSARES»

La Italo Chilena en las funciones de hoy del Principal, estrenará una obra que se sale del marco común y que llamará profundamente la atención del público por los múltiples factores de novedad y de originalidad absoluta.

Esta cinta se titula "El oficial de Húsares" y está inspirada en la famosa novela del Pirandello húngaro, Franz Molnar, y que es un trabajo lleno de bellezas, sutilezas y picardías.

Molnar, que en su obra literaria ha destacado su personalidad de escritor mordaz y lleno de sutil ironía que le permite estrujar y estilizar escenas que a nadie se le habrían ocurrido.

Es así como ha tomado la vida de un artista dramático para hacerlo héroe de una obra que tiene todos los elementos de belleza y originalidad, pues este hombre triunfador en el tinglado de la farsa se siente arruinado y lleno de miserias a causa de la duda que lo atormenta sobre la honestidad de su mujer.

Y Molnar así en este plano va desenvolviendo su historia dolorosamente trágica, grotesca y también alegre y vaudevillesca hasta el punto de hacer reir en momentos en que la tragedia está en todo su apojeo.

Robert Wiene fué el hombre escogido por la Sascha Film para acometer la gran obra de llevar a la pantalla este argumento sin hacerlo perder nada del encanto y belleza emotiva. Y Wiene cumplió su cometido en una forma ampliamente halagadora para sus prestigios de gran director.

La mise en scene de la obra llamará la atención desde el instante de su presentación, pues ella revela una nueva visualidad en la película y que hasta ahora desconocíamos. Y así en todos los detalles escénicos, ya sean trajes, muebles y cuadros, todos ellos están colocados de manera que respondan a la idealidad de la cinta, que como decimos, hará reir a carcajadas en instantes de suprema tragedia.

María Corda en el rol de protagonista hace una creación que la eleva a alturas que difícilmente le podrán ser igualadas, pues se revela una profunda conocedora del espíritu de Molnar y sabe darle toda la idealidad al rol que se le ha encomendado Alfred Abel en el papel central, está estupendo de verdad y es así como el público se habitúa a verle de artista de teatro y después de Hamlet, Otella u oficial de Húsares. Abel en todo momento está natural y sobrio en la composición de los detalles de su difícil labor.

En la vermouth de hoy habrá una nueva atracción como es el debut del gran cellista alemán Dr. Alex Manke.



EL TRIUNFO DE «EL AMANTE VAGABUNDO» CONTINUA EN EL VICTORIA

La película del día es "El amante vagabundo". No se habla en Santiago de otra cosa que del triunfo alcanzado por esta genial producción en el teatro Victoria. El arte supremo de John Barrymore tiene destellos de excelsitud en cada escena de esta impresionante película y el talento de Conrad Veidt se destaca enormemente en la caracterización estupenda del tipo de Luis XI, el rey astuto, ladino, supersticioso y taciturno.

Indudablemente "El amante vagabundo" es la película de argumento más bello presentada hasta la fecha. La vida de ese genial poeta-aventurero que se llamó Francois de Villon, vida romántica, azarosa, combativa y audaz se prestaba mejor que ninguna novela para hacer una obra maestra. Así lo comprendió el gran cineastra John Barrymore al abordar la tarea ardua de cristalizar en el cine la figura legendaria del poeta.

Conrad Veidt, por su parte, con el genio interpretativo que le caracteriza desentraña aspectos curiosísimos de Luis XI para mostrarlo en líneas firmes e inolvidables.

Marceline Day, belleza imponderable del cine, imprime dulzura, simpatía, romanticismo al tipo de Charlotte, la hermosa dama de quien se enamora Villon y por quien realiza las aventuras más audaces para disputársela al condestable de Borgoña.

"El amante vagabundo" va hoy en secciones sociales.

LOS TEATROS SETIEMBRE Y BRASIL REPITEN HOY «TRES HOMBRES MALOS»

EN EL SETIEMBRE TRABAJARA EL HOMBRE VICTROLA. — EN EL BRASIL ACTUA "FELITO"

"Tres hombres Malos", el poema heroico de la casa Fox, se repetirá hoy en los teatros Setiembre y Brasil.

La heroína es una muchacha que ha quedado abandona por el asesinato de su padre. Tiene que cruzar del Atlántico al Pacífico en busca de su novio, en la azarosa época de la fiebre del oro. Es encontrada por tres hombres malos, por tres facinerosos. El primer impulso de cada uno de ellos fué pecaminoso, pero después vieron tan inocente a la niña, tan digna de protección, que sintieron despertase en su alma dormidos sentimientos de hidalguía. Se convirtieron en los protectores de la muchacha y a costa de heroicos sacrificios la llevaron hasta la felicidad con el hombre a quien ella amaba. Fué la niña como una oveja guardada por lobos.

En el Setiembre, después de la película, trabajará El Hombre Victrola.

En el Brasil sigue actuando Felito.

EL LUNES ESTRENA "LOS TRES MOSQUETEROS" LA SALA IMPERIO



Será este uno de los grandes acontecimientos que presentará esta Sala, pues es por demás conocida de todos y de todos leída la inmortal novela de A. Dumas. Esta copia nueva es la adaptación francesa hecha [illegible] cooperación del Gobierno y en la cual se gastaron decenas de millones. Tiene como personaje central al reconocido gran artista Simón Girard, quien hace la creación de un D'Artagnan verdaderamente admirable.

IMPERIAL

Este teatro anuncia en sus programas de hoy "A fuerza de puños" y "Doble justicia", dos vistas de cow-boy que el público sabrá estimarlas en su debido valor.

LOS TEATROS DE MAX GLUCKSMANN

REPUBLICA Y ELECTRA.—Exhibe hoy "El crack", formidable y colosal suceso cómico que interpreta el fino bufo Harold Lloyd, el divertido pije de las antiparras sin vidrio, el tipo más fresco que se conoce en el rol de un farsante que se hace pasar por bailarín, atleta, campeón de football.

ATENAS. — Exhibe hoy "Esposos y amantes" regio drama pasional que se refiere a esos maridos que no saben llevar a sus esposas. Creación suprema del severo actor Lewis Stone, de la encantadora Florencia Vidor y del apuesto tenorio Lew Cody.

APOLO. — Colosal programa doble: "El niño del bandido" la más veloz, sensacional y espeluznante película de cowboys que interpreta el gran atleta e incomparable jinete Fred Thomson y "El camino sin regreso", interpretación de la bellísima Anna Q. Nilsson y del simpático galán Ben Lyon.

AVENIDA MATTA

Estrena hoy "El que recibe las bofetadas" por Lon Chaney. — En sus funciones de hoy, esta sala estrena la extraordinaria producción Metro-Goldwyn "El que recibe las bofetadas", adaptación de la famosa novela de Leonidas Andreiew. Es este un drama cruel, como amarga y cruel es la vida misma.

ESPECTACULOS DE SANTIAGO SERRA

MUNDIAL Y COLON

Una película de gran lujo y de intensa trama dramática es "El infierno del Oro" sugestivo título que anuncian para sus funciones de especial y nocturna los teatros Mundial y Colón. "El Infierno del Oro" es un argumento realista, en el que aparece una mujer noble y bravía, hija del pueblo, que ama a su marido, pero que disfraza este sentimiento, creyendo así hacerse más interesante a él; otra mujer, ambiciosa y apasionada trata de conquistárselo.

Mae Busch, Jane Winton y Pat O'Malley, son los protagonistas.

EXCELSIOR

Anuncia el Excelsior para hoy en vermouth y nocturna, "La hija del mar", cinta de amor y de fantástica presentación y "Dentro de la Ley" suprema creación de Norma Talmadge, Lew Cody y Pack Muhall, cuyo tema es: en la vida pueden cometerse muchos delitos, hacer víctimas de infamias y ser causante de horribles crímenes, permaneciendo siempre dentro de la ley.

«LA VIBORA DE AZABACHE»

LA OBRA DE LA ANDES FILM Y CINEMATOGRAFIA NACIONAL

El próximo estreno de la nueva producción de la Andes Film comienza a interesar a los círculos cinematográficos. Es sabido que basta que unas pocas personas hayan visto una película para que en una ciudad relativamente pequeña como la nuestra, se extienda como reguero de pólvora la noticia de la calidad de la nueva producción.

En este caso, ya el público sospecha, casi podemos decir, "sabe" que "La víbora de azabache" es una película que habrá de interesarle.

El argumento a pesar de ser netamente nacional por sus detalles más característicos, está tratada con tal maestría y se ha cuidado en tal forma la presentación de los escenarios, especialmente los interiores, que la película puede presentarse sin temor ante cualquier público, en la seguridad de cosechar sus aplausos.

De tiempo en tiempo la prensa local ha acogido informaciones sobre el espionaje que realizan en nuestro país elementos extranjeros y este tema, de suyo escabroso, tratado en forma novelesca y de apasionante intriga, da al argumento de "La víbora de azabache" una fuerza e interés tales que la película está llamada a constituir el éxito de la temporada.

Como hemos dicho, "La víbora de azabache" se estrenará simultáneamente en Santiago y Valparaíso, el 2 de Junio próximo.

MAÑANA SE ESTRENA «UN BESO A MEDIA NOCHE» EN EL ESMERALDA Y O'HIGGINS

Los teatros Esmeralda y O'Higgins anuncian mañana Sábado el atrayente estreno de "Un beso a media noche", película Fox de corte cómico sentimental, que es una feliz adaptación a la pantalla de un ruidoso éxito escénico de New York, "Un beso a media noche" es una comedia de trama sencilla y simpática, cuyos personajes humanos interesan desde un principio; una chica de quince años, encantadora de ingenuidad y enamorada de un tímido muchacho de dieciocho, que no se preocupa del amor por atender a sus sensacionales descubrimientos científicos, urde un ingenioso plan para salvar la bancarrota de su futuro suegro, y el padre del chico, agradecido, consiente al final en que se casen.

"Un beso a media noche" está interpretado por Janet Gaynor, Gladys Mac Connell y Richard Walling.

«MIGUEL STROGOFF»

MARAVILLOSA NOVELA DE JULIO VERNE, ADAPTADA AL CINE

Una gran película en todo el sentido de la palabra, por el interés del argumento, por la variedad y la vástedas del espectáculo que ofrece por su admirable adaptación es "Miguel Strogoff" que se estrenará a fines de este mes, en el Splendid Theatre, como la obra que ha consagrado la industria del cine como un arte definitivo.

Quién conozca la novela — y son muy pocos los que no la han leído — no habrán olvidado por cierto aquel héroe simpático, sin flaquezas: Miguel Strogoff o a aquella heroína dulce y resuelta a la vez (Nadia) y a la amante madre y a aquel terrible Ogaseff.

Ese Ulises trágico de esta verdadera epopeya lo encarna Ivan Mosjoukine, el gran actor de quien dijo Mauricio Maeterlink que se contaba entre las cosas que más le habían impresionado en su vida.

"Miguel Strogoff" lo estrenará el Splendid, como la película más grandiosa, gigante, artística y dramática que se haya conocido en el mundo entero.

HOY EXHIBE EL SPLENDID, POR ULTIMA VEZ, «MADAME NO QUIERE TENEH HIJOS

En las funciones de tarde y noche de hoy, respectivamente, la Sala Splendid, exhibirá por última vez la deliciosa y picaresca producción alemana, de la "Terra Film", "Madame no quiere tener hijos". La última y más acertada creación de la adorable actriz María Corda, la deliciosa intérprete de "El bailarín de mi mujer". Secunda a María Corda el simpático actor Harry Liedtke.

"Madame no quiere tener hijos" es una deliciosa y picaresca historia relacionada con la novela de un buen muchacho que, cansado de vivir soltero rompe con una excelente y simpática ami... casarse con una chiquilla de sociedad. Hasta el día del n...zgo todo marcha a las mil mara...s pero, desde el día en que les echan la bendición la cosa cambia totalmente.

María Corda, la simpática actriz alemana, danza en este film, un enloquecedor charleston luciendo el par más admirable de pantorrillas que se hallan visto en mujer alguna.

Regios toilettes, todas de última moda, creaciones que se usarán en el próximo Invierno pues esta cinta es absolutamente nueva, aparecen en las escenas de esta alegre y simpática comedia alemana.

«ALMAS OPUESTAS», POR DORYS KENYON, SE EXHIBE HOY EN EL IMPERIO

La Sala Imperio presenta hoy en sus dos funciones, "Almas opuestas", marca Firts National Pictures cuyos protagonistas principales son los conocidos artistas Doris Kenyon y Warner Baxter, "Almas opuestas" es un emocionante drama social de gran lujo, cuya tesis es la siguiente: el hombre que sacrifica a su esposa en bien de su comodidad personal no puede escapar al castigo de su propia conciencia.

LOS TEATROS ESMERALDA Y O'HIGGINS REPITEN HOY «CASTA SUSANA»

EN EL ESMERALDA TRABAJAN LAS MOROCHITAS

Cada vez gusta más la preciosa película Ufa "La Casta Susana". Los teatros que la exhiben tienen siempre un público numeroso que goza con las picarescas aventuras de la grandísima hipócrita que se ganó el premio a la virtud a pesar de ser una de las reinas del Moulin Rouge. El adolescente que hace sus primeras armas galantes y que pasa soberanos apuros en su primera cita, la señorita decente que quiere conocer la vida de cabaret; el viejo verde que en el día predica el puritanismo y en la noche se convierte en un juerguista; el joven vividor que aprovecha su ascendiente sobre las mujeres, etc., son todos tipos muy bien estudiados y que dan pasta para una obra extraordinaria en comicidad y picardía.

Lilian Harvey y Willy Fritch, son los principales intérpretes de "Casta Susana". Esta obra se repetirá en las dos funciones de hoy en los teatros Esmeralda y O'Higgins.

En el Esmeralda, después del film trabajarán las Morochitas.

EL CARRERA SIGUE EXHIBIENDO «EL AMANTE VAGABUNDO»

ADEMAS DEBUTAN LA BAILARINA HUNGARA MADIKA

El gran acontecimiento cinematográfico de la semana es constituído por "El amante vagubundo", la millonaria producción de los Artistas Unidos, interpretda por John Barrymore. El Carrera mantiene esta obra en cartel con éxito extraordinario y hoy la exhibirá en vermouth y nocturna.

"El amante vagabundo" es una película que gusta a toda clase de público. Está basada en la vida de Francois Villón, el poeta bohemio y aventurero, qu le gustaba la amistad de los atorrantes, que se deleitaba con el buen vino, que se burló del mismo rey de Francia y que hizo fracasar los planes del orgulloso Duque de Borgoña.

Al final de la película bailará Madika.

CORINNE GRIFFITH Y NITA NALDI SON LAS PROTAGONISTAS DE «LA TRAGICA SINFONIA»

Corinne Griffith, reaparecerá el próximo Martes 24, en la Sala del Splendid, en su última creación pasional "La trágica sinfonía", superproducción First National Pictures.

Nita Naldi, la tentadora mujer que siempre encarna los roles de una aventurera, secunda a Corinne Griffith en esta admirable película, en el rol de Toinette, la fascinante estrella de un music-hall de París.

Estas dos mujeres, cual de ellas más desiguales, realizan la más estupenda labor artística que haya cruzado por los lienzos de una pantalla.

"La trágica sinfonía" es la historia amarga y cruel de una mujer que se casa con un hombre llevando al matrimonio las más encendidas ilusiones y los más azules ensueños. La vida se encarga de ir despojándola de sus esperanzas. El esposo es un hombre que la desprecia, que la humilla. Desesperada, busca en el licor el olvido de sus penas. Bebe ansiosamente, enloquecida, mientras el ruido ensordecedor de los jazz-bands adquiere en su corazón trágicas armonías. Su calvario culmina el día, en que su propio esposo, lleva al hogar una aventurera, una bailarina de music-hall atrevida y desvergonzada. ¡Ya no puede más! Ha tolerado todo lo que ha podido. El champagne ya no logra hacerla olvidar. Su pena es más fuerte que todo! Y entonces...

CINEMA STAR

Anuncia para hoy "El Gran Desfile" la película Metro Goldwyn Mayer, que tiene en sus escenas los momentos más trágicos filamdos en la gran guerra. Su protagonista es el famoso John Gilbert.

YUNGAY

Esta sala estrena hoy, "Dentro de la Ley" por la conmovedora Norma Talmadge, argumento es por demás dramático y salpicado de escenas sentimentales.

"Providencia"

"LA BRUJA", DE LON CHANEY

El Providencia, en las funciones de hoy da "La bruja", obra extraordinaria de Lon Chaney, quien en este trabajo supera su labor anterior.

"La bruja" sirve además para mostrar a Chaney trabajando a cara limpia y demostrar su capacidad de artista dramático.

ALHAMBRA

Este cine reprisa la bella producción interpretada por la linda flapper Clara Bow, la mujer que mejor ha interpretado en la pantalla el tango apache y en esta cinta la vemos bailar esta danza, acompañada de los peores y más tenebrosos apaches de París.

CIRCOS

EL MUNDIAL CIRCUS DARA HOY PROGRAMA NUEVO

Siguel el público de Santiago llenando diariamente el teatro Politeama, en que trabaja el Mundial Goldelm Circus.

Sus trabajos son elegantes y novedosos, sus cómicos tienen gran eficacia hilarante, sus curiosidades son verdaderas sorpresas para el público.

Ha llamado grandemente la atención la forma nueva en que los Andyz realizan el vuelo de los Cóndores, con barras colocadas a toda la altura de la sala y con procedimientos absolutamente sorprendentes.

También ha aplaudido el público la troupe The Lias, acróbatas icarios muy correctos y audaces; los 15 Tumblers, saltarines que realizan pruebas estupendas, el trío Zerpanoff, bailarines rusos; la troupe de animales amaestrados Ellen, Octavio y Cía., con monos, perros, gatos y papagayos; los tonys Egochaga y Quintana; London and Dick, etc.

Para hoy se anuncia una función con programa nuevo.

Mañana, a las 3.30 se efectuará la segunda matinée popular con un programa muy apto para los niños.

Debut del Internacional Circus

Esta noche se presenta por primera vez ante el público de Santiago el Internacional Circus, conjunto que cuenta con numerosos y competentes artistas.

La parte cómica del elenco está a cargo de los tony Bracco, Jaivita, Chiruquita y el Nene. Los números de acrobacia y juegos malabares estarán confiados a varios artistas llegados últimamente del extranjero, y de muchos ya conocidos. La pista del Circo, arreglada especialmente, dará toda clase de facilidades para el trabajo del potro "Mala Cara", al que es dirigido en arriesgadas pruebas por el imitador de Art. Acord, Mr. Mix.

Otro número que seguramente va a llamar la atención es el que estará encomendado al hermoso cóndor chileno, el que dispara un balazo después de hacer una serie de piruetas.

Circo Ecuestre Nelson

Esta noche, a las 9.30, reabrirá sus puertas el nuevo local para circos situado al lado Sur del Mapocho esquina de San Antonio, debutando en él el Circo Ecuestre Nelson, recientemente organizado a base de varios buenos elementos llegados de Buenos Aires y de numerosos artistas nacionales.

Se ha logrado formar un elenco numeroso y escogido, en el que figuran acróbatas, equilibristas, saltadores, trapecistas, icarios, dentales, ilusionistas, jockeys, tiradores al blanco, danzarinas, coupletistas, etc., dos buenos clowns y tres tonys.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. DE "THE UNITED PRESS". — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

Borodine tiene listo un hidroavión para escapar de Hankow

LONDRES 19 — El corresponsal de The Daily Mail en Hankow comunica que los cantoneses que se encuentran en dicha ciudad y sus alrededores se sienten presa del pánico al avance de los ejércitos anti comunistas.

Todos los negocios han sido clausurados a raíz de la proclamación de la ley marcial mientras se adoptan medidas para defender a Wu Chang.

Además, los chinos que entran a las concesiones francesas y japonesa de Hanwok declaran que Borodin tiene listo un hidro avión en el que espera escapar. (U. P.)

LONDRES 19 — El Gobierno ha recibido el texto de la nota respuesta de Eugenio Chen a la comunicación británica notificándole el retiro de su agente diplomático en Hankow.

Chen declara que la política británica es renponsable de las condiciones anárquicas imperantes en el Yang Tzé y agrega que su gobierno es el único representante del nacionalismo chino. (U. P.)

LONDRES, 19.— El corresponsal de "The Manchester Guardian" en Shanghai informa que Chiang-Kai-Shek pasó el día Miércoles en Shanghai, desarrollando un amplio programa de conferencias políticas, si bien el pretexto de su visita fué asistir a los servicios organizados para honrar la memoria de los jefes del partido Kuo-Min-Tang, muertos en la revolución de 1911.

Se anuncia que Chiang-Kai-Shek regregará inmediatamente a Nanking.

En la noche del Miércoles pronunció un discurso ante una numerosa concurrencia reunida en el teatro local y pidió el apoyo moral y financiero de todos en favor del Gobierno de Nanking, para que pudiera continuar su campaña contra las fuerzas del norte, y obtener la revisión de los tratados. Manifestó que la campaña progresaba, que la cabecera de línea férrea de Pukow había sido ocupada y que las fuerzas de Chang-Chung-Chang se habían retirado cincuenta millas a lo largo del ferrocarril de Tientsin a Pukow.— (U. P.).

AUSTRIA

Seipel organizó un nuevo Gabinete

VIENA 19 — El parlamento por 94 votos contra 70 aprobó el cuatro gabinete de Seipel, a raíz de su renuncia, presentada ayer, como es costumbre después de cada elección.

El único cambio introducido en el nuevo gabinete es el de la vice cancillería que ha sido confiada al leader agrario Karl Harleb.

Se espera que el Premier bajo la presión de los agrarios se incline más en favor de una política de unión con Alemania. (U. P.)

Las aguas del Mississippi amenazan a 115 mil personas más en su avance al Sur

NUEVA ORLEANS, 19.—En su rápido camino hacia el sur, las aguas sumergen el valle al occidente del río Atchafalaya con los pueblos de Morgan City, Franklyn, Jeanerette y otros, con lo cual están amenazados un total de 15,000 personas.

El distrito de San Martín es actualmente el centro de la inundación, aunque las parroquias de Iberville, Assumption, Torrebone, St. Marty Lafource, también se encuentran en el camino de la inundación, encontrándose su población de 100,000 agricultores en gran peligro.

Mientras tanto, el valle al oriente del Atchafalaya se encuentra seriamente amenazado con los diques de Mc. Rae, Torras y Morganza, completamente empapados de agua y a punto de derrumbarse, no obstante el trabajo febril que despliegan los obreros por evitar la inminente avalancha de las aguas, sobre todo el distrito al sur-este de Baton Rouge. Anticipándose al desastre, Mr. Hoover ha impartido instrucciones para que la flota de buques auxiliadores permanezca en la vecindad de los sitios amenazados.— (U. P.).

NUEVA ORLEANS, 19. — Las aguas de la inundación continúan fluyendo en la cuenca de Atchafalaya, inundando nuevos territorios.

La cresta de la inundación principal del Mississippi surge a través de la parroquia de Concordia, mientras que la de Atchafalaya continúa sembrando la devastación en su camino hacia el Sur, en dirección al Golfo de México, extendiéndose sobre un ancho aproximado de veinte millas y llegando, según informaciones suministradas por los aviadores, hasta cerca de la parroquia de Saint Martin.

Se cree que quedarán inundados otros cinco millones de acres en Louisiana, en las que tienen sus hogares cerca de 175,000 personas. —(U. P.)

México ha iniciado un «flirteo» con la Liga de las Naciones

El Presidente de los observadores mexicanos declaró a la Conferencia Económica que estimaba oportuno recomendar al Gobierno mexicano su aproximación a Ginebra

(Correspondencia cablegráfica de Ramón de Franch, exclusiva para "La Nación")

GINEBRA, 19. — México, que no pertenece a la Liga de las Naciones, por la sencilla razón de haber sido excluído de los países invitados a entrar en la organización wilsoniana cuando le dieron vida los firmantes de Versalles, ha enviado a la Conferencia Económica que está celebrándose actualmente en Ginebra, bajo los auspicios y bajo la inmediata dirección de la Liga, nada menos que seis observadores.

Estos emisarios oficiosos del Gobierno mexicano, además de seguir atentamente las labores de la Conferencia, se aplican a iniciar una especie de "flirteo" con la Liga, dando así a entender que su país piensa acaso olvidar la ofensa que se infligió en 1918 al amor propio nacional de aquel pueblo al no considerársele poseedor de los requisitos fundamentales para ingresar en seguida al organismo ginebrino.

Desde entonces la Liga se ha ocupado poquísimo o nada de México, no haciendo el menor esfuerzo para su colaboración que Wilson le había considerado en aquella época indeseable; pero he aquí que ahora entre los observadores mexicanos a la Conferencia Económica y a la Secretaría General de la Liga se ha establecido un significativo contacto.

Además de que dichos observadores muestran un particular empeño, informan acerca de las delegaciones latino - americanas sobre su parecer respecto de la Liga, las ventajas que ella aporta a sus miembros de ultramar en el terreno, tanto moral como práctico.

Hoy el jefe de lo sobservadores mexicanos, Carlos Serrano, agregado comercial a la Legación en París, me explicó sin reservas su actitud favorable a recomendar a su Gobierno su aproximación a Ginebra.

Me dijo: "La Liga nos trató malísimamente en un principio, hiriendo nuestro amor propio, sin duda porque Wilson, que creía naturalmente que Estados Unidos ratificaría los acuerdos de Versalles, no deseaba encontrarse con nosotros en las asambleas de esta institución internacional. Pero han pasado años y la Liga, aunque sin Estados Unidos, ha ido universalizándose, siendo, a mi juicio, conveniente que donde están cuarenta y tantas naciones, esté México también.

Cuando México llegue al convencimiento de la necesidad de venir a la Liga, pienso que mi Gobierno se decidirá franca y abiertamente a tomar el camino de Ginebra".

Hablando en la Conferencia Económica, Serrano dijo: "La presencia de México en esta Conferencia debe tener a los ojos de los países latino-americanos gran significación. El Gobierno de mi país, que en todas circunstancias pesa y analiza cada una de sus resoluciones, ha debido comprender que México necesitaba estar al tanto de lo que esta Conferencia tratara y resolviera para ponerse dentro de las circunstancias en que van a quedar los países que acepten los acuerdos y convenios sancionados por la Conferencia. Mi país se coloca siempre dentro de lo que es lógico y legal. Ante todo somos nacionalistas y como ya lo ha dicho Calles, lo único que exigimos de los extranjeros es que se porten en nuestro país, en cuanto al acatamiento de sus leyes y costumbres, como nosotros nos portamos en cualquier país en que vivimos.

"México al enviar observadores a Ginebra, por primera vez desde la existencia de la Liga, ha querido hacer ver que no está alejado de los intereses europeos, puesto que está ahora en juego el porvenir comercial y económico de los grandes y pequeños países.

"Mi país, para ser respetado, se ha empezado en ser respetable, a pesar de la campaña de calumnias de que ha sido objeto.

"Lo único que podemos hacer y haremos es defender nuestros intereses nacionales como Argentina, Chile, Brasil, El Salvador, Cuba, Panamá, Guatemala y otros lo han hecho y lo hacen". — (De Franch).

ITALIA

EL EPISCOPADO VENEZOLANO SE ADHIERE A LA BEATIFICACION DE PIO X

ROMA, 19. —Todo el Episcopado de Venezuela y el obispo y clero de la diócesis de Sorocaba, en el Brasil, han comunicado al Papa su adhesión al movimiento tendiente a la beatificación de Pío X. — (U. P.)

HA QUEDADO CONSOLIDADA LA DEUDA DE GUERRA

WASHINGTON, 19.—El Embajador de Italia, señor De Martino, entregó al Tesoro de los Estados Unidos, bonos italianos por valor de 4,042.000,000, recibiendo en cambio las letras italianas correspondientes a dinero adelantado durante la guerra.

Con esa formalidad se completó la consolidación de la deuda de guerra italiana.—(U. P.)

EL EMBAJADOR DE CHILE Sr. VILLEGAS ECHIBURU ELOGIA LOS 25 AÑOS DE REINADO DE ALFONSO XIII

ROMA, 19.— El Embajador de Chile, señor Enrique Villegas Echiburú, en una declaración hecha al corresponsal de la United Press con motivo del jubileo del Rey Alfonso XIII, dijo:

"Las bodas de plata del Rey Alfonso, cumpleaños del equilibrio de su madurez mental y moral, es la fiesta de la ponderación y del saber.

"En este cuarto de siglo España y su monarca se han impuesto a la consideración universal por la evolución creciente del progreso español, por el desenvolvimiento de sus industrias y comercio, por su trabajo en todas las manifestaciones del espíritu, por su política de paz y tranquilidad internas y de concordia internacional y en él hemos podido contemplar el monarca identificado con el pueblo y la raza, presidiendo los certámenes del trabajo y las justas del saber, inaugurando fábricas y abriendo conferencias artísticas y literarias, mientras forjaba con su instinto constructivo la grandeza material de su patria.

"Tampoco ha olvidado las elocubraciones de su egregio antecesor al contemplar las estrellas, pero esta vez las estrellas se encuentran simbolizadas con las repúblicas del Continente ibero-americano, cuyo progreso material y espiritual ha seguido con innegables manifestaciones de interés y simpatía." — (U. P.).

JAPON

EL PREMIER TANAKA ESTIMA QUE EL COMUNISMO SE DESVANECE EN CHINA

TOKIO 19 — El premier Tanaka ha declarado a los representantes de la prensa que el comunismo se desvanece en China, donde mejora la situación.

"El Japón — agregó — desea una China fuerte pero, como le afectaría vitalmente cualquier comunismo serio en China debe estar preparado para obrar en debida forma, en caso de emergencia para asegurar la tranquilidad en Oriente, hasta donde lo permite la presente cooperación de las potencias". (U. P.)

HUNGRIA

El Parlamento ratificó el tratado de amistad con Italia

BUDAPEST, 19. — El Parlamento húngaro ratificó hoy el trabajo de amistad ítalo-húngaro.

El tratado fué ratificado por una gran mayoría, si bien los oposición socialista dió lugar a una sesión tempestuosa, durante la cual von Bethlen explicó el significado del pacto.

El anuncio del resultado de la votación fué saludo con ruidosas aclamaciones.—(U. P.)

ESPAÑA

UNA CONFERENCIA SOBRE LAS NEGOCIACIONES DE TANGER

MADRID 19 — Mañana Viernes almorzarán juntos el marqués de Estella y los Gens. Jordana, Aguilera y Carder, para concretar los detalles de las negociaciones sobre Tánger.

En seguida Aguirre, regresará a París y se espera que en la semana próxima se intensificará la discusión de los puntos fundamentales del problema. (U. P.)

GRAN INCENDIO EN UNA FABRICA DE CALZADO DE ALICANTE

ALICANTE 13 — Ocurrió un gran incendio en la fábrica de calzado Elda, que fué destruída.

El propietario del setablecimiento murió carbonizado y la familia se encuentra grave por haberse desplomado la techumbre. (U. P.)

UNA NOTA DEL GOBIERNO SOBRE CONTRATOS DE VENTA DE ARMAMENTOS

MADRID 19 — Una nota oficiosa sin desmentir la noticia de contratos celebrados por España con algunos países de América para la venta de material de guerra, recomienda discreción a la prensa, reconociendo la gravedad de la difusión de semejantes noticias.

El Gobierno prefiere el aplazamiento de los juicios favorables al afianzamiento de la prosperidad económica de España. (U. P.)

EL MINISTERIO DE MARINA CONFIRMO LA ADQUISICION POR ARGENTINA DE DOS DESTROYERS

MADRID, 18.— El Ministerio de Marina ha confirmado la noticia de la adquisición, por el Gobierno de la República Argentina, de los destroyers "Churruca" y Alcalá Galiano".

Hace tiempo que se gestionaba esa adquisición en vista de los buenos resultados dados por el 'Alsedo" cuando acompañó al "Plus Ultra".

Como esa adquisición beneficia altamente la marina española y otras marinas extranjeras, han solicitado también adquirir barcos de construcción española, la Armada ha dado toda clase de facilidades para que la República Argentina pudiera hacer esa adquisición, concediéndose ese alto honor al "Churruca" y al "Alcalá Galiano", construídos en los astilleros de los constructores navales de Cartagena.

Esos destroyers serán sustituídos por otros dos que se construirán en los mismos astilleros. — (U. P.)

Ayer se realizó en B. Aires la manifestación de confraternidad ajedrecística ofrecida por «La Nación»

Consistió en un almuerzo que tuvo lugar en el Salón Rojo del Hotel Plaza. — Se brindó por el acercamiento definitivo del ajedrez chileno-argentino. — Asistieron destacadas personalidades diplomáticas, periodísticas y ajedrecísticas

BUENOS AIRES, 19.—En el salón rojo del Plaza Hotel se efectuó en la mañana de hoy la demostración que "La Nación" de Santiago ofrecía a un núcleo de caballeros chilenos y argentinos para agradecer las atenciones recibidas con ocasión del reciente match de ajedrez jugado entre el campeón chileno Mariano Castillo y el campeón del Club Argentino de Ajedrez, Carlos Portela.

El triunfo, como se sabe, correspondió al primero.

La manifestación consistió en un almuerzo, que lo presidió el Director del diario "La Razón", señor Angel L. Sojo.

Trascurrió la reunión en un gratísimo ambiente de camaradería y se brindó por la prosperidad de "La Nación" de Santiago. Se recordó con entusiasmo a Jorge Walton, a quien debe el ajedrez las últimas importantes justas suramericanas.

Los concurrentes acordaron que el representante de "La Nación" de Santiago trasmitiera a Walton y a Castillo sus cordiales felicitaciones, unidas a la simpatía de los que siguen su descollante actuación en favor del noble juego.

En sencillas y breves palabras, Luis María Alvarez explicó que el origen de la manifestación no era otro que reunir en torno de una mesa común a cuantos cooperaron en Buenos Aires en el torneo de ajedrez patrocinado por "La Nación" de Santiago, que se cumpliera con los mejores auspicios.

Agradeció el Director de "La Razón", señor Sojo el especial auspicio de donación de la Copa Plaqueta. Se expresaron brindis de agradecimiento para "La Nación".

Los comensales brindaron asimismo por el acercamiento definitivo del ajedrez chileno-argentino y destacaron la actuación de Carlos Portela en el último torneo.

Cerca de la media tarde levantó la sobremesa Luis María Alvarez, en nombre de "La Nación" de Santiago.

La manifestación de hoy reunió a las siguientes personas: Director de "La Razón", doctor Angel L. Sojo; Sub-director de "La Prensa", doctor Horacio Rastro Videla; presidente del Club Argentino de Ajedrez, doctor Molina Carranza; Carlos Portela; Secretario de la Embajada de Chile, Francisco Figueroa Sánchez; Cónsul General de Chile, Tulio Maquieira; Agregados naval y militar de la Embajada chilena, capitán de corbeta señor Zavala y Coronel Santiago Polanco; Administrador de la Unión Telefónica, Nicolás Bárbara; el doctor Pérez Gormat, que actuó como juez del torneo Castillo-Portela; Pedro Barbet, fiscal chileno; Juan Carlos Roura, Arnaldo Ellerman y Roberto Grau.

La circunstancia de que en la mañana de hoy debió ausentarse a Mendoza para recibir a su hija que llega de Santiago, obligó al Embajador Bulnes a excusarse de asistir al almuerzo, lo que hizo presente el diplomático chileno, lamentando tal circunstancia íntima que lo privaba, como era su deseo, de presidir la demostración.

LA «FLOTA NEGRA» DESEMBARCO 70,000 HOMBRES EN NUEVA INGLATERRA

NEWPOR, RHODE ISLAND 19. — Las maniobras conjuntas del Ejército y la Armada llegaron a su término cuando la "Flota Negra" atacante logró desembarcar teóricamente 70 mil hombres en la costa de Nueva Inglaterra después de un corto bombardeo de las fuerzas "Azules" que se componían de infantería, caballería, aeroplanos y submarinos fuera de unas pocas naves.
Negra maniobraba a lo largo de la
Desde el Lunes pasado la Flota
costa entre Newport y New Bedford, Massachusetts, batallando en toda la línea de 18 millas con ayuda de aeroplanos que exploraban prolijamente las maniobras de ambos bandos.

Toda la zona afectada por la maniobras ha tenido el aspecto de plena guerra y las maniobras han sido consideradas como las más completas y de aspecto más realista que jamás se hayan efectuado. El objeto de estos juegos de guerra ha sido demostrar como la ciudad de Nueva York sería defendida de un enemigo que la atacase desde el mar. (U. P.)

Sería inevitable el retiro de Rusia de la Conferencia Económica

Grecia propuso una importante moción sobre comunicaciones balkánicas y báltícas

ATENAS 19 — Se atribuye en ésta gran importancia a la proposición presentada por la delegación griega a la Conferencia Económica Internacional de Ginebra insinuando la celebración de acuerdos entre los Estados del Báltico y de los Balkanes, respecto de los transportes internacionales vía Salónica, de la unificación de las tarifas ferroviarias, de la remoción de las barreras que dificultan el tránsito y del mejoramiento de las comunicaciones ferroviarias.

Rusia y Alemania han sido invitadas a unirse a ese plan con el objeto de establecer una cadena de transporte y comunicaciones que unan al Báltico con el mar Negro y el mar Egeo.

Informaciones procedentes de Ginebra dicen que Austria, Checoeslovaquia y Finlandia apoyan el proyecto y que Francia y Gran Bretaña también lo apoyarán. (U. P.)

LONDRES 19 — El corresponsal de The Exchange Telegraph Company en Ginebra anuncia que la partida de los rusos se presenta como una eventualidad muy probable desde que parece inadmisible que la Conferencia Económica Internacional acceda a las pretensiones del Soviet de que, en sus decisiones finales reconozca la co existencia del sistema económico sovietista conjuntamente con el capitalismo. (U. P.)

EL DELEGADO PERUANO AL CONGRESO COMERCIAL PANAMERICANO MURIO TRAGICAMENTE

AKRON (Ohio), 19.—El delegado peruano al Congreso comercial panamericano, señor José J. Bravo, procedente de Lima, pereció como consecuencia del accidente de que fué víctima anoche, cuando un automóvil que iba a gran velocidad, lo atropelló fracturándole el cráneo.

Llevado al hospital, el señor Bravo falleció dos horas más tarde.

El señor Bravo, acompañado del delegado argentino don Carlos Merino, se dirigía al banquete en honor de los delegados al Congreso comercial panamericano,, cuando un automóvil que, según declaración de los testigos, iba con una velocidad de 35 millas por hora, lo atropelló. Según la policía, el señor Bravo se confundió y se puso en la parte reservada para el tránsito de automóviles.

El chofer del automóvil causante de latropello ha sido detenido mientras se prosigue la investigación.

Los esfuerzos de los mejores doctores de la ciudad para salvar la vida del señor Bravo, fueron inútiles.

El ex Embajador del Perú, señor Pezet, guarda el cadáver, esperando instrucciones.—(U. P.)

COLUMBUS (Ohio), 19.— El Alcalde Mr. Rybolt, como también los funcionarios de la Cámara de Comercio y los dirigentes de las mayores compañías de caucho han enviado mensajes de condolencia y simpatía por el trágico fallecimiento del delegado peruano a la Conferencia Comercial Interamericana, señor Bravo.

Con excepción de la delegación peruana, todos los miembros de la delegación panamericana han continuado su viaje y, probablemente, sus colegas peruanos se unirán a ellos una vez que terminen los arreglos referentes al envío del cadáver del señor Bravo a Lima.

Mr. Charles Pence, que conducía el automóvil que atropelló al señor Bravo, será probablemente detenido y acusado de homicidio. —(U. P.).

CHICAGO, 19.—Los negociantes latino-americanos que en la actualidad efectúan un jira por el Medio Oeste, asistirán esta noche a un servicio a la memoria del delegado peruano señor Bravo.

El resto de la delegación peruana, integrada por los señores Pedro Bertran, Jorge M. Corbacho, Ricardo Gutiérrez y Federico Pezet, permanecen en Akron, esperando instrucciones de la Embajada peruana para disponer del cadáver.

Los delegados, que visitaron la granja de la Internacional Harvester, su fábrica de conservas y trabajos de tractores, han quedado particularmente impresionados por la dureza de la superficie de los caminos en el distrito de Chicago.— (U. P.).

LA CONFERENCIA ECONOMICA HA TENIDO RESULTADOS MUY POCO SUPERIORES A LOS DE LA DEL DESARME

Ha quedado demostrada la imposibilidad de la abolición de las barreras aduaneras europeas y de la asimilación de Rusia en el concierto económico de Europa. — ¿Cuáles son sus éxitos?

(Correspondencia cablegráfica de Henry Wood, exclusiva para "La Nación")

GINEBRA 19 — Como resultado de las diferencias y rivalidades raciales y políticas seculares entre los países europeos, la Conferencia Económica de la Liga de las Naciones ha tenido un éxito poco superior al de la reciente comisión del desarme.

Hasta la fecha la conferencia ha demostrado.

Primero: que en la actualidad son imposibles los "Estados Unidos económicos de Europa".

Segundo: que es imposible en la actualidad abolir las actuales barreras aduaneras de Europa sin destruir tanto el comercio como las finanzas internas de cada uno de los países.

Tercero: que es imposible para la Europa presentar en la actualidad un frente unido contra la competencia de los Estados Unidos.

Cuarto: que en la actualidad es imposible asimilar a Rusia en el concierto económico europeo debido a las diferencias de concepto entre los sistemas económicos capitalista y socialista.

Sin embargo, los delegados a la conferencia confían en que los resultados beneficiosos serán alcanzados en un largo período de años.

Los resultados concretos de la Conferencia serán la convocación de una conferencia internacional para abolir las rectricciones a las importaciones y exportaciones la creación de una organización económica de la Liga de las Naciones, de carácter permanente, para coordinar los esfuerzos económicos internacionales, el reconocimiento de la utilidad del sistema europeo de carteles internacionales en las principales industrias básicas, la recomendación a los Gobiernos de reducir gradualmente las actuales altas tarifas aduaneras, de reducir los derechos de exportación sobre las materias primas de favorecer los créditos agrícolas y cooperativas, de gestionar tratados comerciales a largo plazo sobre la base de la cláusula de nación más favorecida, de racionalizar la industria y standarizar todos los productos de importancia internacional, y de simplificar y uniformar la nomenclatura y reglamentos aduaneros. — Henry Wood.

NICARAGUA

14 nativos murieron en un encuentro con marinos de la Unión

WASHINGTON, 19. — El almirante Latimer envió un cablegrama al Departamento de Marina, informándolo que una partida de guerrilleros nicaragüenses, que recientemente ha dado muerte a dos marineros americanos, gestiona ahora la entrega de sus armas.

Suministra, además, detalles sobre un reciente encuentro en que 45 marineros americanos contuvieron 300 nicaragüenses durante dos horas. En ese encuentro perecieron 14 nicaragüenses.—(U. P.)

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. DE "THE UNITED PRESS". — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

DE PINEDO ESPERA PARTIR HOY DE SHIPPEGAN

ISLA DE SHEPPIGAN 19 — De Pinedo llegó a este punto a las 3.55 de la tarde hora oriental. (U. P.)

QUEBEC 19 — El aviador italiano marqués De Pinedo salió de esta ciudad, rumbo a Terranova a las 11,32 de la mañana. (U. P.)

CAMBELLTON (Nueva Brunswick, 19.—De Pinedo pasó por esta población a las 3 de la tarde, volando a gran altura.

Como el tiempo está bueno y la atmósfera clara, se cree que el aviador podrá llegar a Ship egan a las 4 P. M.—(U. P.)

RIMOUSKI, 19.—Se anuncia que el aviador De Pinedo tiene el propósito de volar mañana Viernes desde la isla de Shippegan hasta la bahía de Trepassey, de donde partiría para Horta y de este punto a Lisboa.—(U. P.)

RIMOUSKI, 19.— El aviador De Pinedo partió a las tres de la tarde, rumbo a la isla Shippegan. —

BRASIL

HOY SE CLAUSURA LA CONFERENCIA DE JURISTAS

RIO DE JANEIRO, 19.—Mañana en la tarde será clausurada la Conferencia de Jurisconsultos. — (U. P.)

RIO DE JANEIRO 19 — Se reunieron los señores Pessoa, Alvarez y Maurtua para considerar el texto de la exposición de motivos y prolongación de los proyectos formulados por la junta de jurisconsultos.

El señor Maurtúa leyó el documento que había redactado, informando que previamente lo había sometido a varios delegados quienes lo habían aprobado.

El señor Pessoa consideró que el documento es magistral.

El señor Alvarez se opuso manifestando que también había redactado otro pero que no lo leía por cuanto opinaba que no debía hacerse ninguna exposición.

Finalmente se resolvió someter el asunto en sesión de la sub comisión de derecho público. (U. P.)

ALEMANIA

EL GOBIERNO GESTIONA SU INGRESO A LA COMISION DE MANDATOS DE LA LIGA

BERLIN 19 — Se confirma oficialmente que el Gobierno se preocupa de negociar actualmente con las Potencias respecto a su ingreso a la Comisión de Mandatos dependiente de la Liga de las Naciones. (U. P.)

Francia e Inglaterra habrían acordado reducir las fuerzas de Renania

BERLIN, 19.— A raíz de las conversaciones sostenidas en Londres entre M. Briand y sir Austen Charberlain se ha manifestado, en fuentes muy cercanas a la Wilhelmstrasse que Francia y Gran Bretaña habrían acordado reducir en diez mil hombres las tropas de ocupación en la Renania.

Según los alemanes, las fuerzas de ocupación cuentan actualmente con 68,000 hombres, mientras que las guarniciones normales alemanas antes de la guerra, en esa misma región, sumaban solamente 45, 000 hombres. En consecuencia, el Gobierno alemán consideraría inadecuada esa reducción de 10,000 soldados.— (U. P.).

ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNDIALES

LA COMPETENCIA POR LA COPA DAVIS

HARROGATE 19 — En la segunda vuelta por la Copa Davis de Tennis, Eulrich de Dinamarca venció a J. C. Gregory de Gran Bretaña por 6—0, 6—3, 3—6, 3—6, 6—2; el señor E. Higgs de Gran Bretaña venció a E. Worm de Dinamarca por 6—3, 6—4, 8—10, 10—8. (U. P.)

HENRY SCILLIE VENCIO A GANDOLFI HERREROS

BUENOS AIRES 19 — El campeón europeo de peso gallo Henry Scillie belga, venció por un amplio margen de puntos al campeón argentino Alcides Gandolfi Herreros. (U. P.)

KID FRANCIS Y BONEDIURO LLEGARON A NUEVA YORK

NUEVA YORK, 19.—Kid Francsi y el peso gallo italiano Bonediuro llegaron a ésta, procedentes de Buenos Aires y pelearán bajo la dirección del sindicato A. L. Mayer, que es el que dirige a los pugilistas Uzcudum y Martínez.—(U. P.)

SE POSTERGO EL MATCH SHARKEY - MALONEY

NUEVA YORK 19 El match entre Sharkey y Maloney que debía verificarse esta noche ha sido postergado para mañana a la misma hora, debido a la lluvia. (U. P.)

El Gobierno británico estudia la nota-protesta del Soviet

Gran Bretaña no pagará indemnizaciones. — El Martes en la Cámara de los Comunes se tratará lo relacionado con el allanamiento

LONDRES 19 — Se anuncia oficialmente que el texto de la protesta sovietista contra el allanamiento de la Casa Arcos se recibió en el Ministerio de Relaciones Exteriores, donde se le está estudiando .

Se cree que se dará respuesta a dicha comunicación.

Personas autorizadas declaran que la insinuación de un boycott general en Rusia está tomando cuerpo, sin fundamento alguno. (U. P.)

LONDRES 19 — El Ministro del Interior Mr. Johnson Hicks anunció en la Cámara de los Comunes que el Gobierno aun no terminaba el exámen de los documentos confiscados en el allanamiento de la Casa Arcos y que, en consecuencia postergada hasta el Martes su declaración al respecto. (U. P.)

LONDRES 19 — En la Cámara de los Comunes el premier Mr. Baldwin accedió a que se dedicara el debate del Jueves próximo, al allanamiento de la Casa Arcos a raíz de la declaración hecha por Mr. Johnson Hicks de que dará explicaciones al respecto el Martes.

Mr. Henderson representante laborista intimó la moción sobre la cual se fundaría el debate sería determinar si el allanamiento estaba en armonía con el acuerdo comercial anglo - ruso del año 1921. (U. P.)

LONDRES 19 — En la Cámara de los Comunes Mr Joyson Hicks dijo que el Gobierno no ofrecería a la Casa Arcos compensación alguna por los daños materiales que hubiera podido sufrir en el allanamiento. (U. P.)

(CORRESPONDENCIAS DE LA UNITED PRESS. — ALFONSO XIII)

Antes de saber hablar Alfonso XIII resolvió el problema de la sucesión

El único soberano que nació Rey. — Desencanto de los pretendientes a la corona. — Sólo dos veces el Rey Alfonso ha estado enfermo en toda su vida. — Dos institutrices, una española y otra inglesa le dieron su primera educación. — Alfonso no ignoraba que era Rey. — Sólo para su madre consentía en ser "nene". — Algunas anécdotas que lo caracterizan. — ¿Tiene miedo su majestad?

1.o—LA JUVENTUD DEL REY

MADRID, 19.—Alfonso XIII es, probablemente, el único soberano en la historia universal, que nació rey, pues su padre Alfonso XII falleció antes de venir él al mundo.

Cuando el 17 de Mayo de 1886, a mediodía, la Reina Regente María Cristina dió a luz un hijo, y pocos minutos después, las baterías del cercano Fuerte de la Montaña anunciaban con 21 cañonazos que ese hijo era varón, la exclamación del primer Ministro Sagasta "Viva el Rey", significó más que una exclamación de júbilo comunmente usada. Fué una expresión de sincera satisfacción pues España necesitaba por muchas razones un Rey.

Desde la muerte de Alfonso XII, los partidarios del régimen republicano, por un lado, y los del Pretendiente al trono, don Carlos, por el otro, habían colocado a la Nación en una situación difícil. Cuando llegó Alfonso XIII, y antes de saber hablar, el mero hecho de su nacimiento resolvió el problema de la sucesión.

En el Palacio Real de Madrid, la Reina María Cristina dispuso que la Corte suspendiera el duelo por su esposo por espacio de tres días. Además, contrariamente a los deseos de este último de poner al recién nacido el nombre de Fernando, en caso de ser varón, la Reina decidió, como un homenaje a su querido esposo, que el primer nombre de su hijo fuera también Alfonso, siendo los otros nombres León, Fernando, Santiago, María, Isidro, Pascual y Antonio.

Para dar mayor vigor a la idea de que el niño era ya Rey, su madre se propuso ponerlo en contacto inmediato con sus súbditos. Numerosas personas recuerdan que desde los balcones del Palacio Real, y en los lugares donde aparecía en público, la Reina presentaba a la entusiasta muchedumbre el pequeño niño que llevaba en sus brazos sabiendo que ese simple gesto contribuiría a aumentar la popularidad incipiente de Alfonso XIII.

A la edad de cuatro años, don Alfonso cayó seriamente enfermo, llegando a peligrar su vida. Fué esa su única enfermedad hasta su mayoría de edad y también la única hasta Marzo de 1927, cuando a consecuencia de un resfrío, se anunció oficialmente la enfermedad del Rey, recobrando empero la salud rápidamente.

Poco después de su enfermedad en 1890, Alfonso XIII comenzó a recibir su primera educación por dos intitutrices, una española, la Marquesa de Peñaflorida y la otra inglesa, Miss Daven Post. Cuando cumplió los siete años de edad, el general Sanchíz, fué nombrado Director de sus estudios, figurando entre sus primeros profesores el general Aguirre de Tejada, el Conde Aybar, el Conde del Grove y el Rev. Padre Montaña.

Mientras tanto la Reina María Cristina, no abandonaba tampoco sus cuidados maternos. Ella vigilaba los menores detalles, siendo una de las primeras cosas que recomendó a todos los profesores de que nunca demostraran adulación hacia su Real alumno, porque sostenía que la adulación era el peligro más grande que amenaza a todos los soberanos.

Esto no significa que Alfonso ignoraba lo que era, como lo demostró al poco tiempo. Su madre a menudo le llamaba "nene" en la intimidad; un día, un alto personaje se tomó la libertad de llamarlo en la misma forma. Alfonso XIII le contestó al punto con dignidad: "Para mi madre yo soy el nene, pero para usted, soy el Rey". Y aún no tenía ocho años de edad.

Don. Alfonso demostró poseer mucha facilidad para los estudios y una memoria prodigiosa y un sorprendente poder de comprensión. Levantábase a las 7.30 de la mañana, y después de desayunar, acostumbraba a dar un paseo con sus profesores. Vuelto al Palacio, asistía a dos cursos antes del almuerzo. Después, volvía a salir al Paseo del Prado, vecino al Palacio Real, donde emprendía los deportes al aire libre, regresando a la hora del té. Después seguía con los cursos técnicos hasta las ocho. Cenaba y después de un breve recreo hasta las 9.30 y de recitar sus plegarias se acostaba.

Uno de sus profesores siempre dormía en la habitación contigua a la suya.

Antes de seguir adelante, queremos mencionar aquí una de las típicas anécdotas que revelan el amor filial de Alfonso XIII. Una mañana, en el Placio Real mientras discutía con sus dos hermanas la Princesa Mercedes de Asturias y la Infanta María Teresa, el joven rey resolvió encerrarse en su habitación negándose a abrir la puerta no obstante los repetidos llamados de las jóvenes. Atraída por el ruido, la reina se acercó a la puerta y dijo con la mayor calma: "Hijo mío, abre la puerta. En el acto la puerta se abrió y sonriendo Alfonso, dijo "mi madre siempre puede entrar". Ese fué naturalmente el fin de la discusión.

Al correr los años, el rey demostró mayor interés por los asuntos militares. En campaña de otros niños aristócraticos y llevando todos ellos uniforme de la armada recibió la instrucción militar correspondiente a todos los grados del ejército, de conscripto a Coronel. Especialmente el tiro y la esgrima gustaban mucho a Alfonso quien adquirió en ambas cosas tal maestría que a menudo superaba a sus propios instructores.

Además, poseía Alfonso un corazón caritativo; un día no teniendo aún doce años de edad supo que el tenedor y la cuchara que utilizaba regularmente para la comida tenían un valor equivalente a 4 dólares. Este sólo hecho le cortó el apetito en todo el día, pensando, decía, que esa suma alcanzaría para dar a comer durante todo un día a una familia entera.

Una parte de su tiempo libre, la empleaba don Alfonso en la práctica de los deportes, llegando a ser en poco tiempo un excelente jinete y el mejor conductor de automóviles de toda España.

El finado Antonio Maura cuando era primer Ministro, contaba que, en cierta ocasión tuvo que rogar a Su Majestad que no arriesgara su vida en pruebas temerarias. Una de éstas pruebas consistí en pasar en automóvil a toda velocidad sobre cualquier obstáculo incendiado. Otra en subir la escalinata a caballo.

Estas pruebas no constituían de ninguna manera excentricidades del joven soberano, sino que eran manifestaciones del deporte. En coraje el rey demostró ser de los que más lo poseían. Una vez durante una lección de gimnasia, su profesor, le pidió que bajara de un salto desde el alto de un trapecio. El joven demostró cierta reflexión, no recordando en ese momento la forma de efectuar el salto con corrección. Al notarlo el profesor le preguntó: "¿tiene miedo Su Majestad?", en vez de contestar, don Alfonso se lanzo al suelo, con la cabeza primero produciéndose un fuerte golpe en la cara. Al levantarse del suelo, el joven soberano preguntó a su profesor: "¿No sabe usted que el rey nunca tiene miedo?".

Al cumplir los quince años de edad, Alfonso XIII poseía ya una vasta cultura, hablando, además, el francés, inglés y alemán. Poco a poco la reina lo fué llevando a la sala en que concedía audiencia y presidía reuniones del Gabinete. Don Alfonso escuchaba siempre con la mayor atención, esperando siempre estar de nuevo a solas para preguntarle acerca de sus dudas.

El 15 de Mayo de 1902, la víspera de su 16.o aniversario, o sea de su mayoría de edad y de su solemne coronación como rey, Alfonso XIII, por primera vez, en su vida se presentó con el uniforme de Capitán General de los Alabarderos. Esa noche se efectuó la ceremonia en el Palacio Real, a la que asistieron todos los miembros de la familia real, el gobierno, el cuerpo diplomático y la aristocracia. El Duque de Connaught otorgó al rei Alfonso la Orden de la Liga, recibiendo después las más altas insignias honoríficas de los Gobiernos de Persia, Suecia y Noruega y el grado de Coronel Honorario de un regimiento alemán.

Al día siguiente, con la mayor pompa, y ante el Congreso reunido en pleno, Alfonso XIII juró respetar la Constitución y ascendió al trono de España. — JEAN DE GANDT.

(Continuará)

SI EL TIEMPO ES BUENO SE INICIARAN HOY DOS RAIDS NUEVA YORK-PARIS

NUEVA YORK, 19. — Tres expediciones para llevar a cabo el vuelo Nueva York - París, sin escala, están todavía esperando que mejoren las condiciones atmosféricas en el Atlántico.

Se indica que, posiblemente, dos podrán partir mañana Viernes, si continúan mejorando las condiciones meteorológicas.—(U. P.)

E. UNIDOS

43 muertos causó la explosión de anteayer en Michigan

BATH (Michigan), 19.—El total de las víctimas causados por la explosión habida en la escuela llega ahora a 48 muertos y 50 heridos.

La aldea está sumida en la tristeza, pues puede decirse que virtualmente todos los hogares están de duelo.— (U. P.).

La Conferencia Interamericana de Aviación terminó sus deliberaciones

WASHINGTON, 19. — La Comisión Interamericana de Aviación Comercial informó al secretario del Departamento de Estado, Mr. Kellogg, que las deliberaciones habían terminado.

El presidente de la comisión, Mr. Mac Cracken, le declaró:

"Hemos llegado, respecto de la aviación comercial interamericana, a conclusiones que os transmitimos en vuestro carácter de la Junta Directiva de la Unión Panamericana, en forma de recomendaciones. Simultáneamente, no hemos considerado recomendable hacer reglamentaciones técnicas o estimular requerimientos especiales a la aviación comercial interamericana".

Agregó que creía que la ratificación de esas recomendaciones demostraría ser un factor de importancia en los asuntos comerciales, sociales y políticos del hemisferio.

Mr. Kellogg congratuló a los delegados y les expresó que creía que su labor sería provechosa para el desarrollo de la comprensión comercial y que acercaría a los pueblos entre sí.

Hizo notar que el desarrollo alcanzado por la aviación en los últimos quince años, superaba a los sueños fantásticos, pero que el campo estaba todavía abierto para un mayor mejoramiento.—(U. P.)

Un cutter guarda-costas encontró un ala de avión frente al Cabo Montauk

PLYMOUTH 19 — Se ha ordenado al destróyer Seawolf registrar las costas irlandesas en busca de posibles huellas del aviador Nungesser. (U. P.)

NEW LONDON (Connecticut). 19 — La guardia de la costa despachó al buque patrullero Nemaha para que, a toda velocidad, saliera al encuentro de un cutter guardacosta que recogió un ala no identificada de aeroplano, en el mar frente al cabo Montauk.

Las autoridades guardacosteras se niegan a discutir la posibilidad de que sea un ala del avión de Nungesser. (U. P.)

LONDRES, 19.—Se anuncia que la nave de la armada, "Sea Gulf", que salió a recorrer el mar en la costa Sur de Irlanda, ha regresado a sus bases después de navegar infructuosamente durante 24 horas entre Fastnet y Lands End. Todos sus esfuerzos por encontrar restos o huellas de la máquina de Nungesser han sido inútiles. — (U. P.)

PLYMOUTH, 19. — El destróyer "Seawolf" tiene la intención de efectuar su búsqueda en la región situada a 75 millas al Oeste del cabo Clear.—(U. P.)

INFORMACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES

El informe quincenal de la Casa Aikman da cuenta que en la última quincena se han vendido 1,000 toneladas de salitre

VENTAS DE SALITRE EN LONDRES

LONDRES 19 — El informe quincenal de la casa Aiksmans dice que las ventas de que ha dado cuenta la Asociación de Productores de Salitre durante la quincena ascienden a 1,000 toneladas lo que da un total de ventas para embarque, desde el primero de Junio de 1926 de 1,320.000 toneladas contra un total de 2,202.000 toneladas correspondientes a la misma fecha del año anterior.

Los precios al contado se mantienen firmemente entre 12 libras 8 chelines y doce libras por tonelada. (U. P.)

GRANOS

CHICAGO, 19.—Los productos que se mencionan a continuación se cotizaron en la forma siguiente, por bushel:

Trigo, Mayo, 1.42 3|4; Julio, 1.38 1|8; maíz, Mayo, 0.88 5|8; Julio, 0.91 3|4; avena, Mayo, 0.49 3|8; Julio, 0.50.—(U. P.)

CAMBIOS

NUEVA YORK, 19.—Hoy se cotizaron los cambios siguientes con los países que se indican:

Inglaterra 4.85 1|16 dólares por libra; Francia, 3.91 1|4 centavos oro por franco; Italia, 5.47 1|2 centavos oro por lira; Bélgica, 13.89 centavos oro por belga; Suiza, 19.22 3|4 centavos oro por franco; Alemania, 23.69 centavos oro por marco oro; España, 17.50 centavos oro por peseta; Yugoslavia, 1.77 centavos oro por dinar.—(U. P.)

NUEVA YORK, 19.—Hoy se fijaron los cambios siguientes con los países que se indican a continuación: Argentina, 42.18 centavos oro por peso; Chile, 12.12 centavos oro por peso; Japón, 46.69 centavos oro por yen; Perú, 3.64 dólares por libra peruana; Brasil, 11.87 centavos oro por yen; Suecia, 26.73 centavos oro por corona; Noruega, 25.90 centavos oro por corona; Dinamarca, 26.66 centavos oro por corona; Austria, 14.125 centavos oro por corona; Portugual, 5.14 centavos oro por escudo.—(U. P.)

ALGODON

NUEVA YORK, 19.—El algodón se cotizó hoy a razón de: 15.58 centavos oro por libra para Mayo; 16.10 centavos oro por libra para Julio, 16.48 centavos oro por libra para Setiembre; 16.70 centavos oro por libra para Noviembre; 16.77 centavos oro por libra para Enero; 16.97 centavos oro por libra para Marzo. —(U. P.)

GANADO

CHICAGO, 19.—Los animales en pie se cotizaron en la forma siguiente, en centavos oro por libra: Novillos, 14; terneros de un año, 11.75; terneras, 12.25.—(U. P.)

INFORMACIONES DEL INTERIOR

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

TARAPACA

CUATRO PESOS DEBEN PAGAR LOS HABITANTES DE IQUIQUE POR UN KILOGRAMO DE CARNE

Y EN LOS DEMAS ARTICULOS DE CONSUMO SE HA NOTADO UN ALZA EXTRAORDINARIA

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

IQUIQUE 19.—El diario "La Provincia" ha iniciado una gran campaña contra la carestía enorme de los artículos de subsistencias, los cuales han experimentado un alza por las especulaciones.

La campaña ha encontrado entusiasta acogida en el público, especialmente entre los arrendatarios, que son los más afectados por el alza de los cánones de arrendamiento. — **Bustamante.**

IQUIQUE 19. — Se reunió la Liga de Sociedades Mutualistas y acordó aplaudir la campaña de "La Provincia" en favor del abaratamiento de los artículos de consumo, problema que ha creado una situación angustiosa al pueblo entero.

Entrevistado el alcalde señor Brener declaró que ha empezado a preocuparse seriamente de este problema. Estimó que las medidas principales para el abaratamiento del costo de la vida corresponden al Gobierno.

Abrirá una encuesta para que el público sugiera ideas destinadas a solucionar este grave problema. — **Bustamante.**

IQUIQUE 19. — La carne subió en el Matadero veinte centavos en el kilógramo. Desde ahora se expende a $ 3.40 puesta ahí y a cuatro pesos en las carnicerías.

Las verduras también han subido considerablemente. En el mercado se venden las cebollas a cuarenta centavos cada una; las arvejas a razón de veinte vainas por cuarenta centavos; las lechugas a cuarenta centavos cada una; las zanahorias a tres por cuarenta centavos; los choclos a cuarenta centavos cada uno y así sucesivamente.

El pan también ha subido considerablemente debido al trust de los panaderos. — **Bustamante.**

LLANQUIHUE

DON FEDERICO HOTT, ALCALDE DURANTE 26 AÑOS

OSORNO 19. — Ha causado favorable impresión en los diversos círculos de esta ciudad la designación hecha por el Gobierno, de don Federico Hott Schencke como Alcalde de Osorno, cargo que viene desempeñando desde hace veintiséis años.

El señor Hott es el caso único de un miembro de una Municipalidad del territorio, que ha sido reelegido durante varios períodos| Ahora el Gobierno le ha confirmado la confianza que venía otorgándole el veredicto popular durante un cuarto de siglo.

CAUTIN

EN DOS Y MEDIO AÑOS SE TERMINARIA EL FRROCARRIL DE CURACAUTIN A LOLEN

TEMUCO 19. — Ha estado en esta ciudad el ex-parlamentario don Guillermo Bañados, uno de los impulsadores del proyecto de construcción de una vía ferroviaria entre Curacautín y Zapala, en la República Argentina, para acoger viejas aspiraciones del vecindario de esa región de contar con un transandino por la zona de Lonquimay.

Un diario local ha hecho una entrevista al señor Bañados, quien declaró que dicho proyecto consiste en empalmar con el ferrocarril del lado argentino que llega hasta la ciudad de Zapala; pero, por el momento los trabajos no sólo se harán de Curacautín a Lolen, en una extensión de más o menos 70 a 75 kilómetros de vía, los necesarios llegar hasta donde están los esquistos bituminosos recientemente descubiertos.

Agregó el señor Bañados que según los estudios hechos por los ingenieros norteamericanos, la obra se terminaría en dos y medio años. En un año se llegaría a Malacahuello y el tiempo restante se emplearía en la construcción de un túnel de tres kilómetros para atravesar lacordillera de Las Raíces y llegar a Lolen. En los trabajos se emplearían unos diez mil obreros, todos chilenos.

La región que atravesaría el ferrocarril es riquísima en maderas, especialmente en pino chileno. Además con la construcción de la obra se daría salida a varias zonas productoras y se facilitarían los viajes a los establecimientos termales de Manzanar y Río Blanco.

Respecto al porvenir que esta obra ofrece para las provincias de Malleco y Cautín,, declaró el señor Bañados, que la construcción del ferrocarril y la explotación de los yacimientos bituminosos, traerá un auge extraordinario que dará empuje admirable a ambas provincias.

En lo que se refiere a la salida hasta el mar de los productos petrolíferos, indicó el señor Bañados las vías fluviales hasta Puerto Saavedra. Para esto se emplearían algunas dragas y el bajo de Ruca Diuca, que es el mayor obstáculo, sería volado con explosivos.

El costo de este ferrocarril se estima en treinta y nueve millones de pesos.

LOS MARINOS CHILENOS HAN SIDO ENTUSIASTAMENTE AGASAJADOS POR EL GOBIERNO Y EL PUEBLO URUGUAYOS

LA ASUNCION, 19. — Desde su entrada al Paraguay, la delegación chilena de la corbeta "Baquedano" ha sido objeto de cordiales demostraciones de simpatía, especialmente en todas las estaciones del trayecto.

Su recibimiento en la Estación Central alcanzó magníficas proporciones. Oradores universitarios saludaron con vibrantes palabras a la delegación, organizándose en seguida un gran desfile, que en nutrida columna con tres bandas de música, les acompañó hasta su residencia del Gran Hotel del Paraguay.

Ayer se colocó una placa en la tumba del General Díaz, desfilando entonces la Escuela Militar paraguaya.

A mediodía se sirvió un gran almuerzo en el Unión Club, asistiendo destacadas personalidades y elementos sociales, políticos y militares. Durante este acto de simpatía, se cambiaron erpresivos discursos.

Por la noche, el Ministro de Guerra ofreció a la delegación un banquete, siguiendo más tarde, una recepción en la Legación brasileña.

Por todas partes, el pueblo en masa ha exteriorizado su afecto y simpatía y sincera amistad para Chile y sus delegados, que regresarán hoy a Buenos Anres.

ASUNCION, 19.—19.—La tripulación de la cañonera argentina "Paraná" y la delegación de marinos de la corbeta chilena "Baquedano", fueron agasajadas por las autoridades de la población. — (U. P.)

CHILE ASISTIRA AL PROXIMO TORNEO SUDAMERICANO DE AJEDREZ

CON SEDE EN BUENOS AIRES

Durante el almuerzo ofrecido ayer en Buenos Aires por don Luis María Alvarez, a nombre de "La Nación" de Santiago, a los ajedrecistas argentinos que tomaron parte y cooperaron en el último torneo internacional, lanzóse entre los concurrentes la idea de realizar próximamente un torneo suramericano, con sede en Buenos Aires, al cual se invitaría a Chile, Brasil y Uruguay.

Se financiaría el torneo con la cooperación de los principales diarios argentinos y otras instituciones, como el Club Argentino de Ajedrez y el Jockey Club, en unión con "La Nación" de Santiago. El doctor Sojo prometió todo auspicio pecuniario.

Esta iniciativa se acogió con entusiasmo, acordándose llevarla a cabo cuanto antes, para lo cual, el campeón argentino Portela y el representante de "La Nación" en Buenos Aires, Luis María Alvarez, quedaron nombrados para darle forma y pedir la cooperación de los ajedrecistas de Chile, Brasil y Uruguay y comunicar esta noticia a Amos Burn, quien fué el primero en lanzar la idea de la ida de nuestros ajedrecistas a Buenos Aires.

Con caracteres extraordinarios se efectuó la sesión

ASISTEN A ELLA EL VICE-PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y LOS MINISTROS DE ESTADO. — EL SUPERINTENDENTE DE EDUCACION NACIONAL Y LOS DIRECTORES GENERALES DE LOS DISTINTOS SERVICIOS ESBOZAN EL PLAN DE ACCION QUE SE PROPONEN DESARROLLAR

En la tarde de ayer se efectuó la sesión inaugural de la Superintendencia de Educación Nacional, con asistencia de S. E. el Vice-Presidente de la República y de los Ministros de Estado en los Departamentos de Instrucción Pública, Interior, Relaciones Exteriores y Guerra.

Esta reunión se efectuó a las 6 de la tarde en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, y a ella acudió un gran número de miembros de la enseñanza y destacadas personalidades políticas y sociales.

El Ministro de Instrucción abrió la sesión, pronunciando a nombre del Gobierno el discurso que insertamos más adelante.

En seguida hicieron uso de la palabra el señor Enrique Molina, Superintendente de Educación Nacional y los Directores Generales de las distintas ramas de la enseñanza.

A las 8 de la noche se levantó la sesión.

DISCURSO DEL SUPERINTENDENTE, DON ENRIQUE MOLINA

Esta sencilla sesión de apertura tiene un relieve de importancia histórica en el desenvolvimiento educacional de nuestra patria. Marca la realización del ensueño secular ideado inicialmente por los constituyentes del 33 y ratificado por los de 1925 de proveer a la instrucción nacional del organismo directivo de una Superintendencia.

Este ideal había venido siendo la preocupación de los diversos Gobiernos de la República y ha sido sustentado de generación en generación por todos los chilenos, animados de espíritu cívico y ansiosos de progreso.

En los últimos años el movimiento en tal sentido se había intensificado vigorosamente en las asociaciones de profesores más cultos y avanzados y a ellas se debe en gran parte la acertada orientación de la opinión hacia los puntos cardinales de la reforma de la enseñanza; pero ha sido principalmente gracias al entusiasmo y resolución del Excelentísimo señor Vice-Presidente de la República don Carlos Ibáñez del Campo y de su Ministro de Instrucción, señor Aquiles Vergara Vicuña, que estos anhelos del sentir público se empiezan a convertir en hechos.

Amargas críticas se han venido haciendo a nuestros regímenes de enseñanza imperantes hasta ahora y grandes esperanzas hay puestas en la renovación de nuestro sistema educacional. Descontando de esas críticas la parte de exageración y unilateralismo a que somos tan inclinados y la que se debe a esa inquietud espiritual negativa y pesimista de que adolecemos, que nos conduce a veces a desconocer muchos de nuestros progresos, es evidente que ellas son fundadas y no ha sido posible dejar de oirlas.

No quiere decir esto que vayamos a ser injustos e ingratos con los maestros del pasado.

Bello, Mora, Lastarria, Barros Arana, surgen en la primera pléyade de creadores de nuestro progreso social.

Luego se nos presentan los Amunátegui, Valentín Letelier, Luis y Juan N. Espejo, Ruperto Bahamonde, para sólo nombrar a los que ya no existen, los que hicieron la ley de 1879 y trabajaron bajo las normas de ese estatuto sabiamente concebido para su tiempo. Hombres sabios, hombres buenos y bien inspirados, recibid, en esta aula magna que honrasteis con vuestros hechos el cordial homenaje de gratitud de estos modestos continuadores de vuestra obra que os miran al dar el primer paso en la ascensión cultural que quieren emprender para bien del país.

Abrigamos un sentimiento de gratitud y veneración para los maestros del pasado, pero nos volvemos a los reformadores de hoy para que nos alumbren la senda que estamos resueltos a seguir.

Enorme responsabilidad gravita sobre nosotros. Las más variadas tendencias del organismo social, nacidas de lo que podríamos llamar ahora inquietud positiva y creadora del espíritu, al parecer divergentes, pero todas llevando la divisa del mejoramiento común, esperan que la nueva educación dé vida a sus finalidades.

Ahí encontramos desde la tendencia utilitaria que señala para llenar el primer rango en las preocupaciones humanas a las actividades industriales y económicas, hasta la orientación que ve con la alta cultura espiritual realizada ya por el cultivo de las bellas artes puras o por el estudio de las humanidades superiores, uno de los fines primordiales de la función docente.

Los artistas manifiestan una intranquilidad propia del temperamento nervioso de los enamorados de la belleza, los humanistas esperan con esperanza serena como corresponde a admiradores de Platón y de la sofrosine griega y los hombres prácticos muestran el descontento de buscadores de oro en un páramo desierto.

Toca a los organismos educacionales directivos dar satisfacción a estas diferentes tendencias en la forma armónica que más convenga al desarrollo vigoroso de la nación. Ellos han de ver cuán necesarios son en verdad tanto las escuelas profesionales a que deben pasar los niños que salgan de la escuela primaria, como una escuela de humanidades superiores.

Pero, ¿serán fundadas tantas esperanzas puestas en la acción de las instituciones educacionales? ¿Serán éstas capaces de levantar el nivel moral y la eficiencia económica de nuestra colectividad? ¿Podrán ellas acabar con los parásitos sociales, la holgazanería, la empleomanía y los vicios?

Así lo espera la opinión y así debemos creerlo nosotros también sin dejar de ver que la educación es sólo un factor de la evolución social al lado de muchos otros.

De esta suerte llega la reforma, como nueva primavera del alma animada del santo propósito de dar satisfacción a los anhelos sociales que, un tanto desorbitados, buscan algo mejor. Ella ha sido estudiada desde las diversas fases de todos los intereses educativos que merecen consideración. La situación de la Universidad ha sido objeto de detenido examen a fin de que su desenvolvimiento se haga dentro de la autonomía de que deben gozar los Institutos superiores cuando son del Estado. La Extensión Universitaria ha quedado establecida como un departamento especial a fin de que los beneficios del saber y de la educación puedan repartirse, fuera de las casas universitarias, al mayor número posible de habitantes de la República. No se ha apartado ni un instante de nuestra mente el afán de atender al desarrollo armónico y bienestar de los estudiantes y por primera vez ha sido reconocida orgánicamente su participación en el funcionamiento de las escuelas. Se ha buscado en los diferentes órdenes de la instrucción la colaboración de los ex-alumnos y de sociedades de cultura de actividades similares.

La enseñanza particular cuando es impartida en buenas condiciones de higiene y moralidad y de seriedad en los estudios, la estimamos digna del mayor respeto como una fuerza que colabora con la docencia pública y merecedora de estímulo por las acertadas iniciativas a que puede dar lugar.

La Superintendencia es ante todo un cuerpo de coordinación y dirección general que relaciona entre sí las actividades de los ocho consejos especiales que funcionan bajo ella.

Mirado desde su amplio punto de vista en los caracteres comunes a todas las ramas de la enseñanza se ve cuán variado y complejo es nuestro problema educacional con los múltiples aspectos que abarca.

—¿Qué decir de la edificación escolar, a pesar de todo lo que se ha hecho en este sentido, a pesar de la obra de Balmaceda, Montt, Sanfuentes y otros gobernantes? Que es menester invertir muchos millones, millones que la Superintendencia se encargará de calcular, para ofrecer al niño chileno las casas de estudio y de recreo que procuran ese ambiente de bienestar y alegría que va conformando el alma con una disposición optimista y de confianza en la acción. Conozco de un extremo a otro de la República y en la misma capital escuelas y Liceos que hasta para albergues de desocupados estarían malos. Y esta propia casa universitaria central ¿no es desmantelada, fría, triste, y no se halla privada de todos aquellos halagos materiales y artísticos que son un sedante y un encanto del espíritu en otras Universidades?

La situación económica del personal docente y administrativo en casi todos los órdenes debe mejorarse. No son fundadas las críticas hechas a los sueldos de los empleados de instrucción primaria en el sentido de que sean muy elevados. Ganar $ 400 o $ 500 mensuales, que es el caso de la mayoría, significa para un profesor un estado muy vecino a la penuria. Llegar a un sueldo mensual de $ 1,000 o poco más, que es la meta de la carrera a que alcanzan sólo unos pocos afortunados, no pasa de los límites de una holgura modesta. Pasando a otro extremo, es asimismo imposibl contar con verdaderos profesores universitarios si no se les remunera en forma de que puedan dedicarse tranquilamente al cultivo de la ciencia sin inquietudes de carácter privado.

Habrá que modificar la organización de muchos establecimientos y crear otros nuevos, haciendo funcionar entre ellos el más perfecto engranaje posible, a fin de que ninguna fuerza juvenil se pierda y disminuya el número de fracasados. Al mismo propósito concurrirán la reforma de los planes de estudio y la mayor flexibilidad que se debe dar a los cursos.

Mucho se habla de métodos activos, pero poco se les practica. Hay, sin duda, dificultades para ello que se derivan principalmente del excesivo número de alumnos que llenan las clases y de la falta de material adecuado. Pero no sería exagerado decir que la reforma quedaría casi hecha de un golpe si los profesores tanto en la instrucción secundaria, como en la superior, en lugar de procedimientos verbalistas y mnemónicos despertaran más la espontaneidad de los alumnos por medio de la actividad creadora, la observación, la experimentación y los trabajos de seminario.

Los procedimientos al uso no se justifican tampoco con el recargo de los programas. Estos habrá que reformarlos, es verdad. Más un profesor inteligente debe considerar los programas como guías que se pueden manejar con elasticidad y no como centones de cosas que se deben embutir en la cabeza de los educandos.

Para llevar a cabo en buenas condiciones la renovación que se proyecta será menester intensificar el envío de profesores chilenos al extranjero y la contratación de otros en los países más adelantados para que vengan a trabajar en nuestros institutos.

Como se ve claramente, los más de los tópicos indicados en los párrafos anteriores entrañan a su vez un problema financiero. Muy poco de lo dicho se puede hacer sin recursos. Me es grato dejar constancia a este respecto de que el Supremo Gobierno se halla animado de la mejor voluntad para proporcionar a la instrucción pública, en la medida de lo posible, los medios que necesite para llevar a la práctica la reforma.

Se ha de acentuar en nuestra enseñanza una característica que no es nueva, pero que ha cobrado especial relieve con las orientaciones patrióticas que inspiran al actual Gobierno de la República: el nacionalismo. Sean mis palabras en este punto como un mensaje que vaya más allá de nuestra frontera a decirles a nuestros hermanos de otros pueblos de la América que el nacionalismo que anima a la educación chilena, así como a todos los organismos de nuestra colectividad, no es un nacionalismo agresivo sino constructivo y creador de los bienes de la paz. Somos hijos de esta tierra, que amamos nuestro solar y porque lo amamos queremos edificar en él sólidamente. Lo deseamos próspero, independiente en toda su integridad y en colaboración con los demás solares de la raza desde las pampas argentinas hasta las mesetas mexicanas para que realice sus altos destinos la América-Hispánica.

Además, siendo nuestro nacionalismo profundamente humano y llevando en sus entrañas sobre todo enjundia de amor, se halla abierto a la solidaridad con otras razas del continente y de todo el mundo.

La nueva era de la educación apenas se inicia. El tránsito de un período a otro se ha venido haciendo con todo orden, sin la menor interrupción ni perturbación en las labores escolares, sin quebranto de la disciplina.

Deseamos que todos los chilenos, desde los más encumbrados hasta los más humildes, sepan que el organismo que se ha creado no es simplemente un nuevo rodaje administrativo, sino una institución de servicio y de valoraciones espirituales y sociales. Para ella es un valor social y espiritual respetable todo hombre de corazón puro que trabaja con amor en su oficio o en su arte, desde el picapedrero hasta el investigador científico. Ella quiere servir a los que más la necesitan, a los analfabetos, a las madres ansiosas del porvenir de sus hijos, a las fuerzas desorientadas de la adolescencia, a los que quieren ascender a las más altas cimas del saber y de la cultura. Será, en fin, la iniciadora o colaboradora de toda obra, —y en esto consiste el triunfo de la civilización, —que tienda a despertar y a aprovechar los tesoros que yacen dormidos en la tierra y en las almas.

Pedimos por lo mismo cooperación. La esperamos de los padres de familia, sin cuya ayuda la obra de la educación queda trunca e imperfecta y hasta puede ser malsana.

La esperamos de los estudiantes. Ellos no deben olvidar que la suprema ley de la vida es el trabajo, o, si se quiere, un término de semblante más amable, la acción. No deben olvidar que es insensato malograr los preciosos dones de la juventud en actividades extraviadas y falsas o viciosas, que el camino del éxito no se franquea sino a los espíritus disciplinados y que sin esta virtud que es la suma de la moralidad, no surgiremos ni individual ni colectivamente en la lucha por la vida.

—¿Y qué deciros a vosotros, señores profesores? Queremos que llegue nuestra palabra cordial a los profesores de los más apartados lugares de Chile, y que permanezca vibrando en sus oídos como una voz de compañeros en la batalla común.

Como cualquiera de esos profesores empezamos modestamente nuestra carrera los que ahora ocupamos los cargos directivos de la enseñanza nacional. El Supremo Gobierno nos ha llamado por razones de su política que él y la opinión pública calificará; pero que nosotros estimamos y agradecemos como una altísima distinción de inmerecida suerte.

No hemos sido más que hombres de trabajo y disciplina, y así continuaremos siendo.

Por esto queremos que nuestra voz de compañeros perdure en vuestras conciencias, señores profesores, como mensaje que habla del cumplimiento del deber y de confianza en la justicia. Pero os pedimos no sólo puntualidad estricta y corrección. Queremos que cada profesor sea un maestro que cultive el alma del niño y del joven, con amor.

Y por último, en nuestro recogimiento, o al despedirnos del niño que se nos ha encomendado o del adulto que ha venido a confortarse con nuevo calor en nuestro regazo educacional, recordemos que la educación, como la vida, es construcción continua; y formulando de acuerdo con este principio un voto de buenos peregrinos de la existencia, que es a la vez la expresión de la más alta y definitiva sabiduría, digamos para nosotros y todos los hombres: sustituyamos en nuestras almas el afán de goce, de poder y de dinero, por el afán de perfeccionamiento continuo, en la seguridad de que éste nos traerá cuanto goce, dinero y poder necesitemos librándonos a la vez de todo lo supérfluo.

Vista parcial de la concurrencia

DISCURSO DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Este recinto, que es como un santuario de nuestra cultura patria, está poblado en estos instantes por la emoción de muchas almas que soñaron y lucharon por generosos ideales que parecen tan próximos a convertirse en realidad.

Se percibe, señores, en esta sala, un ritmo que nos es común y que nos llena de honrosa y legítima alegría. Hemos puesto término a una de las etapas de una obra trascendental y nos regocijamos con la satisfacción que produce el deber cumplido.

Hemos trabajado durante tres meses, día a día, muchas horas con la voluntad dispuesta constantemente a la acción y al éxito. En nuestras deliberaciones se han encarado y resuelto materias muy delicadas; se han sorteado innumerables escollos; se ha prescindido de prejuicios y de exclusivismos; en suma, puedo pregonarlo a todos los vientos, se ha elaborado con altura de miras y con la más pura visión de los intereses nacionales.

Señores, experimento al hacer esta declaración, en la reunión inaugural de la Superntendencia de Educacional Nacional, la necesidad de rendiros, junto con mi gratitud por vuestra excelente cooperación, mis votos para que vuestras tareas futuras continúen como hasta aquí serenas, disciplinadas, plenas de optimismo en el resultado final.

El Gobierno ha compartido y seguirá compartiendo, en este patriótico empeño de levantar el prestigio y la eficiencia de nuestra enseñanza hasta obtener verla rodeada del respeto y la admiración de la totalidad de nuestros conciudadanos y cuando el eco de su nombre y alcurnia moral repercuta más allá de nuestras fronteras.

Confiamos en que la educación nos liberará de los males que por tantos años han padecido las generaciones de chilenos. Creemos que sobre ellas sólo pueden descansar sólidamente las instituciones y las libertades que exigen para su correcto ejercicio la inteligencia y la moralidad del pueblo que representen una razón colectiva.

Yo pienso como Klinsley, que el saber es el secreto de la prosperidad, por tanto, nuestra acción debe estar dirigida a la organización eficiente de la enseñanza, al mejoramiento de sus sistemas y métodos, a la selección cuidadosa de su personal.

Creo también indispensable abjurar del tradicionalismo educativo con espíritu amplio y ecuánime, para seguir con rumbos nacionales, que tanto en la escuela como en el taller formen el amor al estudio y al trabajo.

Con esta reunión, que abre una nueva era para nuestras actividades del pensamiento, se cristaliza un viejo y profundo anhelo de la correlación armónica y perfecta de todos los grados de la enseñanza.

Sarmiento ya había auspiciado, hace ochenta años esta fórmula, que es tan natural y que sin embargo ha sido siempre tan entrabada por los prejuicios y las intransigencias de los hombres.

El gran maestro argentino decía: "la falta de unidad en la instrucción debe ser abolida, haciendo de toda la educación dada en Chile un solo sistema, eslabonado de tal manera que quien haya de recibir educación superior o profesional, pase forzosamente por las escuelas primarias, de éstas a las secundarias y de las secundarias a los cursos superiores. Sólo así pueden volver los padres de familia los ojos hacia las escuelas primarias y reputarlas ligadas a su afección y cuidado. Sólo así se puede dar unidad y armonía a esos fragmentos dispersos".

Y pensar, señores, que ha trascurrido cerca de un siglo para que esta verdad tan sencilla y profunda se arraigue en el terreno de los hechos.

Ahora ya contamos con la base en este organismo que representa la totalidad de nuestra enseñanza y en el que el país pone su atención con renovada fe en su destino y con esperanza cierta de mejores días.

Ya podemos, entonces, entregarnos a esta gran tarea con ánimo levantado y decidido.

Ya la influencia desquiciadora de la política no podrá frustrar el concierto de las buenas ideas.

Es humano y es fatal que cuando los Gobiernos o las instituciones son minados por tendencias disociadoras e interesadas, la consecuencia inmediata es la desorientación, a la que continúa el desaliento que también suele culminar en anarquía.

Evitar que esto ocurra ha sido y será nuestra preocupación preferente.

Propenderemos por medio de la educación a aventar los prejuicios de una época colonial; y a alejar del campo de la enseñanza las luchas sociales derivadas de diferencias de fortunas, de religión o de credos políticos.

Llamamos a la confianza y cooperación de todas las castas sociales para trabajar por la implantación de un sistema educacional que sea nuestro orgullo y que sea, a la vez una base granítica en que pueda reposar sólidamente nuestro edificio social.

La educación no puede ni debe ser un botín a disputarse por fracciones políticas. La escuela no puede tener otra bandera que la del más acendrado y a la vez generoso nacionalismo para inculcar en la juventud los sentimientos de amor a la patria, a las instituciones, al orden y a la disciplina, al trabajo y al sacrificio de la propia conveniencia en aras de la colectividad.

La escuela es un símbolo de paz y unificación. Es un laboratorio humano que prepara más que especialistas en determinadas actividades del saber, hombres y sobre todo, ciudadanos.

Estimo que las ventajas de la educación deben otorgarse ampliamente por el Estado a todos los chilenos y en todas las etapas de la vida, desde la primera infancia hasta la edad adulta, proporcionando a cada uno el medio y los conocimientos adecuados.

Así pensamos en los jardines y campos de juego para niños pequeños; en las escuelas nocturnas y dominicales para adultos; en los gimnasios, en las bibliotecas populares, en los beneficios trascendentales de los parques zoológicos y botánicos, de los museos científicos e históricos, de las conferencias educativas, de las bellas artes puras y aplicadas, de la difusión de la música y en nuestras ansias de producir bien y realizar progresos, creemos que no está distante el día en que este hermoso horizonte se abra para nuestro pueblo, eterno convaleciente de sus vicios físicos y morales.

Como orientación general, la enseñanza debe dirigirse hacia la realización de un trabajo útil y moral; toda educación debe, por tanto, tender a habilitar a todo hombre y a toda mujer para la adquisición de una especialidad profesional, provechosa para su vida individual, familiar o social.

La máxima de conocerse, respetarse y gobernarse a sí mismo no la deben de perder de vista nuestros educadores. Aplicándola con buen criterio pedagógico estimularán poderosamente a la juventud a prepararse a la lucha por la vida a fin de que se familiaricen con ella y puedan dominarla.

Por esto los trabajos manuales que hasta hace poco eran mirados con desdén pasan ahora a constituir un complemento precioso e imprescindible de la educación general.

Por otra parte, el país debe luchar enérgicamente por su independencia económica fomentando la agricultura, la minería, la industria y el comercio; y lo único que puede abonar el buen éxito de esta patriótica cruzada es la preparación eficiente de nuestra juventud para servir estas actividades. De aquí que los establecimientos e institutos de este ramo deberán ampliarse o aumentar en un futuro próximo a fin de preparar la mejor extracción, elaboración, cultivo y circulación de los valiosos elementos de prosperidad que enriquecen nuestro suelo.

Hasta hoy nuestra juventud cegada por la incomprensión y la vanidad, producto de un ambiente defectuoso y de una educación insuficiente, ha buscado la comodidad de una colocación fácil y retributiva.

La carencia de un objetivo práctico e inmediato a la terminación de los actuales estudios, ha dirigido a los alumnos primarios hacia los talleres, campos, o empleos en calidad de modestos aprendices; y en lo que toca a los secundarios, con excepción de un débil porcentaje, han ido a engrosar la falanje de empleados públicos, cuyo peso excesivo ha estado a punto de producirle al país más de un trastorno.

Es la voluntad del Gobierno que esta gran legión formada por los aspirantes a puestos públicos deben orientarse hacia los campos de exploración y actividad que ofrecen la industria, la agricultura y el comercio.

Y cuando esto se obtenga, siquiera en parte, la educación habrá ganado para nuestra patria la gratitud de las generaciones del porvenir.

Debo también declarar, aprovechando la solemnidad del momento que el Gobierno se esforzará por dotar a la educación pública de los elementos indispensables para ser posible y provechosa su acción.

La edificación escolar merecerá una atención especial de nuestra parte, y creo que todos los chilenos, sin excepciones, estimularán y cooperarán a la política del Gobierno en este sentido.

Deseo también exteriorizar un anhelo en nombre del Gobierno y es el de que al mismo tiempo que se desarrolla la estructura material, vaya paralelo el perfeccionamiento moral del magisterio y el progreso y la renovación de los planes de estudios, métodos y programas de enseñanza.

El verbo del maestro que surge en el valle, resuena en la montaña y traspasa las fronteras, significa un apostolado que es como una bendición para los pueblos.

Los países en que domina la ignorancia son pobres ó infelices; por eso es que este Gobierno de renovación y realidades quiere para esta tierra, no la felicidad engañosa y mesiánica que ofrecen los cultores de la oratoria hueca y falta de sinceridad, sino que la felicidad nacida de la convicción en el trabajo y en el saber y conquistada legítimamente con el libro o con el yunque.

"Cuanto valga la escuela, tanto valdrá la sociedad", dijo Julio Simón. Esta frase tiene para los pueblos jóvenes un sentido más absoluto que para aquellos con cultura milenaria.

Durante años se discutió y se combatió preparando el camino que debía recorrer la enseñanza en pos de su perfeccionamiento. En estos momentos comenzamos a traducir en acción viejos y jóvenes deseos.

Enhorabuena para ustedes, señores miembros de la Superintendencia, que pronto podrán continuar jalonando la ruta del progreso de nuestra enseñanza.

El Gobierno os acompañará y estimulará muy de cerca porque en vuestras manos ha quedado la materia con que vosotros váis a plasmar la mentalidad y la energía moral de las nuevas generaciones.

En nombre de S. E. el Vice-Presidente de la República, cumplo con la honrosa misión, cuyo recuerdo perdurará indeleblemente en mi espíritu de declarar abierta la primera sesión de la Superintendencia de Educación Nacional.

DISCURSO DEL RECTOR INTERINO DE LA UNIVERSIDAD, DON CARLOS CHARLIN

Excmo. señor:

La Universidad, en la nueva organización de la Educación Pública va a desenvolver su vida futura de acuerdo con la acción aunadora de la Superintendencia, organismo constitucional que ya aparece en nuestra carta magna de 1833.

Esto no significa la pérdida de la autonomía, la pérdida de esa libertad, de esa independencia necesaria a la vida próspera y digna de toda Universidad.

Veamos cómo contempla la nueva organización de la Educación Pública, esta preciada autonomía universitaria.

La Universidad tenía una precaria independencia docente, según la Ley que antes la rigiera. Para el nombramiento de su profesorado debía enviar al Ministerio una terna y al enviarle tres nombres el Ejecutivo disponía del derecho de elección. Con el nuevo decreto, la Facultad respectiva hace una propuesta unipersonal. El Ejecutivo renuncia al derecho, viejo de medio siglo, de inmiscuirse en la elección del profesorado. Es la Facultad la que elige. El resto del personal docente es nombrado directamente por el Rector. Los planes, programas de estudio, los reglamentos internos o referentes a exámenes de grado, de título de la Universidad son dictados por el Consejo Universitario y puestos en vigencia por el Rector.

La Universidad tenía una independencia administrativa aún más precaria. El nombramiento de su personal, desde el puesto más ínfimo, requería la intervención del Gobierno. En el nuevo decreto casi todo el personal administrativo dependerá exclusivamente del Rector, sin intervención de otro poder. Sólo serán nombrados por el Presidente de la República: los Decanos, Secretarios de Facultades y Directores de Escuelas Universitarias. Y aún, para algunos de estos nombramientos, el Ejecutivo recibirá una propuesta unipersonal, no una terna, si el candidato reune los dos tercios de la corporación electiva.

Por fin la Universidad no tenía independencia alguna económica, era mantenida en completo vasallaje. El nuevo decreto, en su artículo 15 la dota de un patrimonio propio, del cuál dispondrá a su libre albedrío. El Supremo Gobierno para hacer luego efectiva esta liberación económica, consultará anualmente en el Presupuesto, dice un artículo transitorio, la suma de doscientos cincuenta mil pesos, hasta que la Universidad posea un capital de diez millones de pesos.

La Superintendencia, organismo correlador de las diferentes ramas de la enseñanza pública, no ahoga los fueros universitarios. El nuevo decreto amplía esos fueros y les da una fuerza de que antes carecían.

Pero en la nueva organización la Universidad hay otras reformas sustanciales, que quiero esbozar en esta primera reunión de la Superintendencia.

Se crea la carrera del profesorado y no será ya posible llegar a la cátedra vitalicia sorpresivamente, a la sombra de fuerzas contrarias al interés de la docencia. Será preciso haber sido probado previamente en el profesorado extraordinario o en el interinato.

Se establece la fiscalización de la enseñanza, vigorizando la acción del Jefe de la Facultad, del Decano. No se permite, por ejemplo, la reelección y así al libertarlo de sus electores, de los profesores, el Decano tendrá independencia e iniciativa. La perspectiva de una nueva elección lo podía hacer prisionero de la Facultad.

Se suprime en la Universidad todo puesto vitalicio, centro alrededor del cual, por su estabilidad absoluta, suelen formarse círculos personales, estrechos, infranqueables. Círculos que cuando aparecen en una comunidad la oprimen, la deforman y provocan su decadencia, cuando no su muerte.

Se crea al lado de la Facultad de profesores, un nuevo organismo formado por profesores y alumnos que se reunirá quincenalmente para estudiar y realizar juntos el progreso y el bienestar de la casa común. El estudiante deja, de estar como hasta ahora al márgen de la Universidad—la ley del 79 no lo cita—el nuevo decreto le abre las puertas de la mansión universitaria.

Mal grave era el aislamiento en que vivían profesores y alumnos, aislamiento causa de la incomprensión mutua, incomprensión precursora de constantes conflictos.

Quiero terminar ahora abordando el cambio de rumbos intelectuales que efectúa hoy la Universidad.

Hasta ahora daba ella sólo enseñanza profesional, es decir parecía no reconocer otra difusión del saber que del saber utilitarista, parecía tener un sólo objetivo, la ciencia aplicada.

Cumplía en honrosa forma con esto la Universidad, apremiante necesidad hace medio siglo, cuando había muy escasos médicos, ingenieros(arquitectos nacionales y era necesario recurrir al profesional extranjero.

Hoy la Universidad debe ser algo más que una gran Escuela Profesional. Si a la Universidad se le quita la enseñanza secundaria que la esterilizaba, se le dan los medios para transformarse en un centro espiritual y no sólo profesional.

Cuál río desbordado, corría fuera de su cauce y perdía la fuerza bienhechora de sus aguas, inundando tierras extrañas. Se le ha encauzado y cuanto hay en ella de fuerza será desde hoy para honra y beneficio propio.

Se crean dos Facultades, al lado de las antiguas Facultades profesionales, que permitirán el cultivo de la ciencia pura, el cultivo de las letras, de la filosofía, el cultivo del espíritu. Así podrá formarse en Chile una élite intelectual, podrá formarse un semillero que con el andar del tiempo florecerá en una clase pensante, conductora de la nacionalidad futura.

La influencia de Francia, Alemania, Italia, España en el mundo no es obra de sus profesionales, es obra de sus pensadores.

Es el primer paso hacia nuevos rumbos. La Universidad metamorfoseada en un centro de alta especulación mental y de purificadora meditación, podrá derramar a su alrededor la serenidad de que tanto carecemos y podrá ser la maestra del desinteresado sentir, del justo pensar y del galano decir.

He aquí, Excmo. señor, lo que veo, lo que me anuncia la nueva organización de la Universidad.

Inaugural de la Superintendencia de Educación Pública

Discurso del Director General de Enseñanza Pedagógica, don Maximiliano Salas Marchán

La Dirección General de Enseñanza Pedagógica, organismo que por primera vez surge en nuestro sistema educacional, como testimonio del interés que pone el Gobierno en asegurar una de las bases fundamentales de la reforma de la educación, aprecia en toda su latitud la responsabilidad que le afecta, al asumir la grave tarea de orientar y supervigilar los institutos encargados de la formación del personal de nuestros establecimientos docentes. Con la más viva conciencia de su responsabilidad, emprenderá el examen sereno de la organización y funcionamiento de las Escuelas Normales, el Instituto de Educación Física y el Instituto Pedagógico, cuyo control se ha puesto bajo su autoridad. En este intento de revisión crítica, libre de prejuicios, sin otro objetivo que el bien de la educación pública, abriga la Dirección la certidumbre de que ha de contar con la cooperación del Consejo de Enseñanza Pedagógica y del personal que sirve en los establecimientos indicados; y ha de llegarse a formular un plan constructivo de política educacional que mejore y amplíe lo existente.

Las actividades a que se dedicará la Dirección poseída de fé en el éxito, responden al doble estímulo de la renovación pedagógica que se ha intensificado después de la guerra mundial, y de la convicción de que nuestro sistema escolar debe reajustarse a nuestras necesidades del presente. Los institutos normales deben apresurarse a recoger los progresos que han adelantado la ciencia y el arte de la educación, y las vibraciones del alma nacional, producida por fenómenos económicos, inquietudes sociales, deseos de restauración moral, anhelos de un sólido porvenir a fin de señalar los tipos de educación más adecuados a la realidad que nos envuelve y de entregar al país el personal docente y administrativo que las circunstancias reclaman.

Para empezar la obra que se confía a la Dirección General de Enseñanza Pedagógica, el momento no pueden ser más propicio, porque a ella concurren de común acuerdo el pensamiento del Gobierno, el de los propios educadores y el de la más avanzada opinión pública, exteriorizados en múltiples ocasiones. Ello implica las ventajas de consagrarse a una acción necesaria, reclamada, no impuesta artificialmente, y de conocer las aspiraciones cuya realización se exige. En tan favorables condiciones, los institutos normales contribuirán a rejuvenecer el sistema escolar, llevando a la práctica un programa que en buena parte ha sido ya diseñado, y algunas de cuyas ideas merecen recordarse en esta oportunidad por su trascendental importancia. Ellas son: 1.o intensificación del espíritu profesional de los maestros, para que asuman plenamente la actitud de educadores, que guían a la juventud a enriquecer su experiencia y a incorporarla eficientemente a la vida cívica y social; 2.o formación especializada de los profesores de las escuelas rurales, para que pueda ofrecerse a la población campesina los medios de obtener más remunerativo aprovechamiento de su trabajo agrícola, de disfrutar una vida más segura y atrayente, y brindarle el justo derecho de las mismas facilidades educacionales que se concede a la población urbana; 3.o organización de cursos para la formación del profesorado de las Escuelas Normales; 4.o y del mismo modo para el personal administrativo de los establecimientos de educación, cuya preparación se ha descuidado hasta ahora en absoluto; a pesar de corresponderle deberes tan delicados, como alcanzar una visión clara de la esfera de sus actividades y de los procedimientos para atenderlas, y la habilidad para inspeccionar la enseñanza, inspirar a maestros y alumnos y estrechar las relaciones entre la vida escolar y la vida social; 5.o dirección de experimentos educacionales con que ensayen métodos, programas y planes de estudio; 6.o investigaciones educacionales. Difúndese en el extranjero una práctica de la más alta eficacia destinada a mejorar el funcionamiento del sistema escolar, que debiera adoptarse entre nosotros sin pérdida de tiempo: fijar y aplicar normas de medición a los elementos constitutivos de la educación, sean programas, métodos, finanzas o resultados de la enseñanza, etc., para determinar objetivamente si corresponden a lo que de ellos se esperaba o nó.

Si estas investigaciones, fundadas en la estadística, no se efectúan, nunca tendremos de nuestra educación un juicio certero, sino impresiones subjetivas, vagas y dudosas, que no permitirán abarcar, en su verdadero estado, la situación de la educación pública. Con ellas, en cambio, se podrá juzgar de su éxito o fracaso de modo imparcial inconvertible, e introducir las modificaciones que de tal investigación se deriven.

Las ideas que quedan enumeradas, bastan para insinuar la magnitud de la empresa que deberá acometer la Dirección General de Enseñanza Pedagógica, en colaboración con el Consejo del ramo y las Escuelas Normales e Institutos de su dependencia; y con el alto estímulo y apoyo de la Superintendencia de Educación Pública y del Supremo Gobierno. Iniciará su labor con entusiasta optimismo, porque está segura de que las fuerzas vivas y valiosas del país han de concentrarse en el propósito de convertir los institutos normales en centros fecundos de los mayores servicios para la nación. En efecto, espera que se les proporcionen los recursos y facilidades que son de rigor, y formarán entonces los maestros capacitados para comprender y fomentar el desarrollo de la personalidad de los alumnos, infiltrándoles profundo interés y respeto por su responsabilidad social, fundir la enseñanza con la vida misma que palpita en torno de la escuela liberándola de las matadoras abstracciones librescas; enaltecer los valores morales que incitan a seguir y amar aquella existencia que es incesante crecimiento espiritual, y hacer sentir, juntamente con el deber de la solidaridad internacional, el otro más grande de perpetua devoción a la Patria, para dedicarle todas nuestras energías, todo nuestro amor".

Discurso del Director General de Educación Secundaria, señor Amador Alcayaga

No son, propiamente, estas palabras un programa de trabajo, ni siquiera un bosquejo de lo que pienso hacer desde mi cargo de Director General de Educación Secundaria: circunstancias extraordinarias, fuera del diario deber, me han impedido coordinar las ideas de reforma que todos sentimos y menos estamparlas por escrito.

Tomad estas cuantas palabras, más bien como una manifestación de propósitos.

Ante todo, quiero que todos sepáis que, dentro de mis modestas capacidades, pondré al servicio de la rama de la enseñanza que se me ha confiado, todo lo que puede dar un hombre que no tiene más ambición que servir a su patria lealmente y merecer por todos sus actos el aprecio de sus semejantes.

General o soldado, ante la reforma que se avecina, me veréis en todo momento en el sitio que me señale mi deber de educador y ciudadano.

Y me veréis luchando con optimismo de la vida y en la eficacia de nuestra acción, porque no me inquietan dudas espirituales y estoy conforme con mi naturaleza terrena, ni envidio la suerte de los grandes.

En la colmena humana hay sitios para todos, y la conformidad con lo que somos consiste sólo en cooperar en la obra de conjunto, sin importarnos la clase de actividad o la importancia o rango del papel que nos corresponde en nuestra obligación de servir al progreso de la humanidad..

Pero, como lo he dicho en una reciente circular, un hombre solo, ni siquiera asesorado por un sabio consejo, es capaz de llevar a cabo la reforma educacional de este país y sólo una empresa de conjunto, en la cual intervengan todos los maestros, puede llevarnos a la anhelada reforma. Por esto he pedido cooperación, y, como me lo imaginaba, la estoy recibiendo de norte a sur de la República y me place declarar que numerosos liceos son en estos instantes verdaderos laboratorios de ciencia y experiencia pedagógica y abrigo la esperanza que, de aquí a poco, todos ellos sean colaboradores inteligentes de la gran reforma.

He debido empezar por el principio: sin maestros capacitados para comprender la necesidad de esta reforma, y después para aplicarla, no es posible intentar la transformación de nuestros sistemas de educación: métodos, planes de estudios, programas de enseñanza, etc., son meros instrumentos de que tendremos que valernos para emprender la enorme tarea en referencia, y nada significa el instrumento si no hay manos hábiles y honestas que sepan manejarlo. El factor humano es lo primero, siendo la buena calidad del profesorado el factor básico de toda reforma.

Por esto, mi primer paso de jefe de servicio, ha sido dirigirme a aquellos que tienen el deber de coadyuvar y la responsabilidad moral de la reforma. Sólo un espíritu ligero puede suponer que bastan organismos directivos para que aquella se realice. No es la educación una ciencia y arte que se improvisan: se funda en principios lógicos y complejos y tiene un fin determinado. Sin reflexión, sin observación no pueden fijarse esos principios ni se puede precisar con exactitud la finalidad que persiguen en su aplicacion.

Yo puedo asegurar al señor Ministro de Instrucción Pública que, en su noble afan de construír un Chile Nuevo, sobre la base de una amplia difusión de la cultura, que lé a todos los niños de esta tierra las mismas posibilidades y todos los medios para hacerlos factores de progreso espiritual y económico, no solamente cuenta con la cooperación de todo el profesorado, sino con el aplauso íntimo de todos ellos, porque ven que ese Ministro ha seguido la única ruta indicada, la de la educación, para hacer de nuestro país lo que todos los maestros queremos con fervor: la patria grande, próspera y feliz que divisamos en nuestros sueños de esperanza. Al fin se ha comprendido que es inútil dictar leyes que pretendan la igualación social de los hombres, distribuir más convenientemente la justicia y la riqueza, velar por la salud del pueblo, dotarlo de servicios que son indispensables en la vida civilizada. Todo esto y mucho más es estéril cuando se carece de cultura, como no fructifica la semilla sin que previamente se haya desbrozado el terreno y abierto el surco que debe recogerla.

Y así lo pienso, porque nadie mejor que nosotros conoce los vicios de nuestra enseñanza y nadie siente con más ferviente anhelo que nosotros la necesidad de corregirlos.

Pero, hasta hoy, señor Ministro, ¿cómo podíamos preparar seres humanos para la vida, cuando carecíamos de medios para orientar en otra forma nuestras actividades docentes? Por eso nos debatíamos en la rutina de un aprendizaje, generalmente intelectualista, y, salvo diferencias de cantidad de conocimientos, unos más y otros menos, todos hemos pecado por falta de amplitud en el cultivo de la actividad, descuidando a veces los aspectos más nobles de la vida escolar.

El simple cambio de los programas de estudios, hechos por sabios y, por lo tanto, para sabios y no para niños, que hay que reducirlos, coordinarlos y hacerlos de acuerdo con la vida que hoy se vive, ya significará un enorme progreso para la educación pública de este país, porque ya no será nuestra norma obligada enseñar para saber, retener y aplicar, sino para la disciplina del espíritu y el cultivo de la inteligencia y todo maestro tendrá en el desempeño de su magisterio la debida intervención en la interpretación y desenvolvimiento de esos programas, graduando las materias, alterando su orden, de acuerdo con la región, las circunstancias, las necesidades, tendencias y aptitudes de los niños.

Y si se resuelve con valentía el problema de la edificación escolar, de la dotación de todos los elementos que la enseñanza necesita para aplicar los nuevos métodos, si se piensa que el profesorado desempeña la más alta y digna de las misiones y no se olvida que también son seres humanos, con necesidades materiales de todo orden y se le da una situación económica que les permita vivir la vida a que tiene derecho, antes de pocos años estará transformado totalmente este país.

Señores Ministros, señores profesores, seamos, pues los efebos de la República; juremos con nuestras conciencias, trabajar incansablemente por llevar a cabo la reforma total de la enseñanza, para satisfacer así el deber de dejar una patria mejor que la que nos legaron nuestros mayores.

Discurso del Director General de Enseñanza Industrial, señor Ramón Montero

He sido designado para desempeñar el cargo de Director General de la Enseñanza Industrial, comprendiéndose en esta rama de los servicios educacionales, tanto las escuelas industriales de hombres como las de enseñanza profesional femenina.

En el año 1919, se me confió la dirección inmediata de la Escuela de Artes y Oficios, con ciertas atribuciones de inspección superior sobre las dos escuelas industriales del sur. Por decreto-ley 495, de Agosto de 1925, se creó la Dirección General de la Enseñanza Industrial de Hombres, correspondiéndome atender, ademas de las escuelas ya indicadas, las de Salitre y Minas, establecidas en tres ciudades del norte. En la actualidad, la Dirección a mi cargo extiende su intervención a 25 escuelas de enseñanza profesional femenina.

El nombramiento con que se me ha honrado implica, así, una ratificación de la confianza del Gobierno, que es la más preciada compensación, por los esfuerzos hechos para obtener el mejoramiento de los servicios a mi cargo.

Nadie discute ya la necesidad de difundir la cultura popular como uno de los medios más eficaces para asegurar el progreso y bienestar de los pueblos, progreso y bienestar que se busca no sólo por consideraciones filantrópicas o caritativas, sino por razones de solidarismo impuestas por la inter-dependencia de los actos humanos.

A la educación general, especialmente a la primaria, corresponde elevar el nivel medio de la cultura popular, creando, al mismo tiempo, en el ciudadano, convicciones, hábitos y afectos que orienten su acción individual en el sentido que más convenga al interés colectivo.

Pero el servicio de la colectividad exige, además, la capacidad de producción indispensable para su subsistencia, en forma que corresponda al grado de civilización que se ha logrado obtener.

Adquirir hábitos que no habrán de verse satisfechos en la vida posterior, es una verdadera desgracia. Ni el hombre culto se resigna a llevar la vida del salvaje, ni éste acepta de buen grado someterse a las prácticas de la vida civilizada.

El avance cultural de un pueblo obliga, pues, a completar su educación para dar la necesaria eficiencia a su trabajo. La prosperidad económica es fundamento indispensable para el orden y bienestar de la colectividad.

Ahora bien, en nuestro país la expansión industrial ofrece halagadoras expectativas de futura prosperidad económica. La naturaleza aguarda sólo la acción inteligente del hombre para entregar sus riquezas: salitre en estado natural, abundancia de minerales, terrenos y clima especialmente aptos para las labores agrícolas, grandes yacimientos carboníferos junto al puerto de embarque; extensos bosques, caídas de agua repartidas en todo el territorio, grandes facilidades para los trasportes marítimos y fluviales, etc., etc.

¿Qué nos falta, pues?

Omer Buysse nos dice que, además de la influencia que pueden ejercer sobre la expansión industrial la política aduanera y comercial, y los recursos económicos de que se dispone, no queda otro camino para mejorar los medios de concurrencia, que el refuerzo de las capacidades creadoras de ingenieros y jefes de industrias, el perfeccionamiento de la masa de obreros y su adaptación a los métodos y elementos de trabajo que dan un mayor rendimiento. La Escuela, agrega, es la fuente de energía que proporciona a las industrias elementos de vitalidad y poder constantemente renovados.

Se comprenderá, con lo dicho, la importancia que atribuyo a las funciones que el Gobierno se ha dignado encomendarme. El progreso económico del país, ligado estrechamente al bienestar del pueblo, exige el mejoramiento y extensión de la enseñanza industrial. Seguiré en la tarea ya empezada con el entusiasmo que corresponde a una labor de alto patriotismo y con la voluntad firme de no defraudar la confianza que el Gobierno me ha demostrado.

Discurso del Director General de Educación Primaria, don Darío E. Salas

"Excmo. señor, señor Ministro, señor Superintendente, señores:

Vuelve la educación primaria de Chile, después de 67 años, al régimen creado por nuestra Constitución Política, y entra, con el restablecimiento de la Superintendencia de Educación Nacional, en una fase nueva e interesante de su desarrollo.

Abrigo la seguridad de que en la etapa que comienza en estos días, habrá de responder con mayor eficacia que hasta ahora a las necesidades sociales que está llamada a satisfacer. Pero es justo dejar testimonio de que en el curso de este largo paréntesis de la norma constitucional, que se abre con la ley orgánica de 1860 y se cierra en estos mismos instantes, la educación primaria ha realizado, atendidas las circunstancias y los medios de acción de que ha podido disponer, avances considerables.

Tras una serie de esfuerzos y sacrificios, que en la acción legislativa se señalan por las leyes de 1860, que puso término a la Superintendencia universitaria, la de 1883, punto de arranque de la reforma pedagógica y la de 1920, que satisfizo por fin el clamor popular en favor de la educación obligatoria, la primera enseñanza ha logrado acrecentar en proporciones nada pequeñas el legado que recibiera de la Superintendencia universitaria. Ha elevado las 483 escuelas que existían en 1860, a 3,496; los 23,882 alumnos de esas escuelas a 430,000; el total de 39,657 individuos que recibían entonces educación primaria, en toda clase de escuelas, a 530,000; la proporción de uno por cada 40 habitantes del país, que en aquella época concurría a las escuelas, a uno por cada ocho; las dos escuelas normales a 15; una cifra insignificante de maestros normalistas, a otra superior al cincuenta por ciento del total; el 28 por ciento de mujeres asistentes a las escuelas públicas, a un 52 por ciento, y el veinte por ciento de letrados casi a un 70 por ciento en la población mayor de seis años.

Y a todo eso, que da la medida de los avances de la educación primaria en el sentido cuantitativo, deben agregarse no insignificantes progresos en sus planes de estudios y programas, en sus métodos y en su espíritu. Ninguna rama de la enseñanza ha sido tal vez más sensible a las influencias externas; ninguna hay, sin duda, en la cual las corrientes innovadores que de tiempo en tiempo han obrado sobre nuestros sistemas de enseñanza, hayan dejado una huella más profunda.

Y así, desde la reforma del penúltimo decenio del siglo recién pasado, hemos visto introducirse o cobrar nueva importancia y nuevo significado, en sus planes de estudios, a ramos como las ciencias físicas y naturales, la higiene, el dibujo, las lecciones objetivas, la educación física, la música, y hemos visto, sobre todo, el auge creciente que en ella alcanzan hasta ahora las artes manuales y domésticas, la agricultura y, en las escuelas y cursos vocacionales, las artes y ocupaciones más variadas. Alrededor de 700 talleres de trabajos en madera, cestería, encuadernación y modelado, unos 900 talleres de costura, no menos de 200 talleres de tejidos al telar, alrededor de 150 talleres de conomía doméstica, cuarenta y tantos de diversa clases que funcionan en las escuelas vocacionales, o sea un total de 2,000 talleres, aparte de unos ciento cincuenta campos escolares agrícolas, todo ello en actual funcionamiento, atestiguan el empeño de la educación primaria por adaptarse a las condiciones y necesidades del medio, por acercarse a la vida real y habilitar a sus discípulos para levantar en la sociedad su propio peso.

Y no es menos profunda la transformación que en ella han sufrido los métodos de educación y de enseñanza. Los procedimientos rutinarios y mecánicos fueron hace ya muchos años sustituídos por otros objetivos y racionales; la enseñanza abstracta y verbalista ha sido reemplazada por una que aspira a fundarse en la experiencia y en la investigación propia del discípulo; la disciplina se ha humanizado y tiende a despertar en el alumno la conciencia de su responsabilidad moral. Y en su anhelo de perfeccionarse la educación primaria ha empezado en los últimos años a ensayar algunos de los planes de educación que anuncia en otras partes la renovación definitiva de los sistemas docentes; ha creado un organismo especial encargado de la investigación pedagógica y del perfeccionamiento del magisterio; ha dotado a numerosas escuelas de los elementos necesarios para ilustrar su enseñanza con vistas animadas; ha renovado sus programas, y se prepara en estos mismos días para enviar al extranjero a una veintena de maestros y maestras.

Y ha procurado además mejorar en lo posible, dentro de sus limitados recursos, las condiciones higiénicas de la enseñanza. La salud de los escolares empieza a constituir una preocupación suya primordial. Ha creado un servicio especial de sanidad escolar, y otro de atención dental, cuyos servicios alcanzan ya a una población superior a 30,000 alumnos. Mantiene un cuerpo de profesores especiales de educación física, y aun cuando en muy pequeña escala, ha logrado realizar, a favor de la ley de 1916, el ideal del edificio escolar cómodo e higiénico.

Entra en la idiosincrasia nacional eso de admirar lo ajeno con desmedro de lo propio y aquello de emitir conclusiones sin análisis suficiente. Despierta de improviso un pueblo a la conciencia de sus derechos conculcados durante siglos, o despierta en alguna otra parte una clase dirigente a la conciencia de sus deberes para con una enorme masa analfabeta que constituye para ella una carga y un peligro, y al presenciar los esfuerzos espasmódicos encaminados a remediar tales situaciones y la violenta carrera que se emprende para recuperar rápidamente el tiempo perdido, sufrimos la ilusión, muy natural, de creer que nuestro propio carro se ha detenido. La verdad es, sin embargo, que nuestro avance es continuo; que nuestra propia obra se realiza, con mayor lentitud tal vez, pero con mayor constancia y seguridad, y que no será fácil encontrar otro ejemplo de un pueblo que, dentro de la sobriedad que caracteriza la exteriorización de nuestros anhelos, teatralidad y sin ruido, con todas das las dificultades que han entorpecido nuestro desarrollo, con un lustro apenas de educación obligatoria, haya logrado como nosotros llevar a los más apartados rincones del territorio nacional los rudimentos de la cultura; reducir el analfabetismo a casi un 30 por ciento, preparar a una porción considerable de las masas para la participación consciente en la ciudadanía; mantener a lo largo de un extenso territorio vivo el sentimiento cívico y vivos y fuertes esos lazos de solidaridad, esa cohesión, que constituyen el más firme apoyo de nuestra unidad nacional y el fundamento más sólido de nuestra inquebrantable fe en los destinos de la patria.

Pero con la misma honradez con que es necesario decir que la educación primaria ha hecho cuanto le ha sido posible, es preciso también declarar que la faena que aún tiene por delante es inmensa. Y porque adolece de limitaciones y deficiencias, el señor Ministro de Instrucción Pública la ha incluído en su plan general de reorganización de la enseñanza y ha hecho todavía, de las reformas que ella reclama con mayor urgencia, materia de un proyecto especial.

Vegeta todavía en la ignorancia un crecido porcentaje de nuestra población mayor de seis años y sólo una porción reducidísima, no superior a un cuatro por ciento, de la concurrencia escolar, llega a completar el sexto año de nuestra escuela primaria, o sea a recibir, en un plano elemental, la educación calculada para la participación eficaz en la vida ciudadana. Se quiere, porque es de justicia y de conveniencia nacional, que no haya un solo individuo, hombre o mujer, nazca donde nazca, que no disfrute, dentro del territorio de Chile, de la oportunidad y el privilegio de recibir una educación adecuada; y por eso el proyecto especial de reforma de la educación primaria hace obligatorios los tres grados de la primera enseñanza general, y, en determinadas condiciones, aún la enseñanza vocacional, y provee ampliamente a la educación de los adultos en escuelas suplementarias y complementarias y mediante la creación de bibliotecas escolares y el empleo de formas diversas de extensión escolar.

La pobreza, la miseria fisiológica, el hambre, las taras hereditarias y otras circunstancias desgraciadas, suelen privar a una porción nada pequeña de nuestros niños de las ventajas de la enseñanza. Se quiere que ningún niño quede en condiciones desventajosas respecto de los demás ni llegue a ser para la sociedad una carga o un peligro. Por eso el proyecto crea medios de auxilio al escolar desvalido; crea instituciones especiales para los niños abandonados, así como para los anormales, retardados e impedidos; refuerza el servicio de sanidad escolar e incluye profesionales de la medicina en cada una de las corporaciones directivas de la enseñanza, y encarga a éstas especialmente de la atención de la salud de los escolares y de la educación física del pueblo en general.

Buena parte de los alumnos que hoy terminan sus estudios primarios se encuentran, al abandonar la escuela, con caminos cerrados que los obligan, si desean continuar sus estudios, a desandar el trayecto ya recorrido. Se quiere que no haya callejones sin salida en el sistema de educación nacional, y por eso el proyecto hace de la primera enseñanza, de la escuela común, la base de toda otra y establece entre la escuela primaria y las ramas secundaria, comercial, industrial y agrícola, una relación de continuidad estrecha y vital.

Sufre nuestra educación primaria de cierta falta de adaptación a las condiciones regionales y locales, y sufre también de los demás males propios de una administración centralizada. El proyecto descentraliza por eso el servicio, y crea, además del Consejo Central, consejos provinciales, con facultades y capacidad bastantes para la atención inmediata de las necesidades particulares de cada provincia, así en el aspecto administrativo como en el aspecto técnico.

Falta en muchas de nuestras escuelas, la luz, el sol y el aire. Se las quiere acogedoras, confortables y sanas, y el proyecto consulta por eso la edificación escolar en vasta escala.

Queda todavía mucho por hacer en el terreno propiamente pedagógico. Se quiere que la escuela sea hogar, taller y laboratorio; que en ella el alumno construya y cree; que se mantenga en relación estrecha con la vida; que fortifique los sentimientos cívicos y forme sobre más sólidas bases la personalidad moral; que se investiguen las aptitudes especiales del discípulo y se dé oportunidad para su cultivo; que se adopten normas científicas para la medición de las capacidades y de los resultados del trabajo escolar; que se habilite al personal docente para investigar y experimentar y para fundar su actividad en un conocimiento más completo del niño y en un concepto más amplio de la función social de la escuela. Por eso crea el proyecto, adscrito a la Dirección General, un departamento pedagógico; da al Consejo Central carácter técnico; introduce la representación del magisterio en los organismos directivos; crea escuelas y cursos experimentales; difunde y organiza la educación vocacional; acentúa el carácter nacional de la enseñanza e intensifica la educación moral y cívica; provee al perfeccionamiento del personal por medio de cursos especiales, de bibliotecas y publicaciones pedagógicas, exigiendo requisitos especiales para la admisión y los ascensos en el servicio y consultando el envío periódico de profesores al extranjero.

Ha solido padecer también la educación primaria del mal endémico de nuestra administración pública, el de la intromisión de la "política" en la situación del personal. Se quiere que haya en esto justicia, y que ningún factor extraño a los intereses de la educación intervenga en la designación de los encargados de impartirla. Por eso el proyecto consulta, además de la eliminación del personal que no se encuentre a la altura de sus responsabilidades, un sistema de escalafones rígidos y de concursos que, aplicado honradamente, permitirá en cada caso colocar "the right man in the rigth place".

Señor Ministro, señor Superintendente:

La dirección de la educación primaria recibió de la Superintendencia universitaria un legado modesto. En sus manos no ha sufrido desmedro. Comprende, sin embargo, que es susceptible de crecer y valorizarse indefinidamente, y comparte la convicción general de que, bajo el nuevo régimen que ahora se inicia, la educación popular, no solamente afianzará las conquistas ya alcanzadas, sino que marchará con pasos más rápidos y seguros hacia la realización de las aspiraciones nacionales. Junto con su haber, acumulado a costa de inmensos sacrificios, tanto de parte del Gobierno, como de los miles de maestros que, olvidados a veces, incomprendidos otras, se han mantenido, sin embargo, leales a su noble consigna. La educación primaria deposita, pues, llena de fe, en manos de la Superintendencia de Educación Nacional, sus anhelos y sus esperanzas.

Discurso del Director General de la Enseñanza Comercial, don Manuel Arancibia

El Gobierno ha demostrado ante el país que tiene un concepto nuevo y acertado sobre la importancia de la educación comercial, colocándola en igualdad de condiciones con las demás ramas de la instrucción. También ha hecho con ésto un justo reconocimiento de los beneficios que debe la riqueza de la República a esta forma de enseñanza.

No me es permitido decir que la educación comercial haya llegado al grado de perfeccionamiento que anhelamos los profesores que hemos dedicado a ella nuestro esfuerzo. Tampoco me es dable asegurar que sus finalidades hayan sido siempre claras y bien demarcadas. Lo primero se explica por los defectos que aquejan a la instrucción pública en general y por la atmósfera de incomprensión que ha rodeado nuestras actividades. Lo segundo, porque la enseñanza comercial se organizó y nació tomando su personal y sus elementos de la enseñanza secundaria, lo cual ha dificultado después su independencia.

Chile, país esencialmente dotado para desarrollar un comercio poderoso, por sus condiciones geográficas y las bondades de su tierra, ha descuidado o no ha dado la debida importancia a la disciplina educativa encargada de formar comerciantes. En efecto, nuestra enseñanza no sólo ha tenido que bregar contra la falta de medios sino que también ha soportado críticas incomprensivas o interesadas.

Para los que nos preocupamos de la educación no es novedad decir que toda la enseñanza está retrasada y que carece de dinamismo. Durante mucho tiempo hemos permanecido halagados por un afán desmedido de cultura, olvidando la realidad y la propia naturaleza del hombre.

Los conceptos caducos han seguido por mucho tiempo informando nuestros procedimientos, contra la voluntad de todo el profesorado y por la indecisión o falta de medios para actuar de los Gobiernos. Hoy día se han supeditado todos los obstáculos y las pequeñas preocupaciones y estamos en vías de trasformar nuestro organismo educativo, incorporando en él las conquistas de la pedagogía moderna.

Tarde comprenden a veces las naciones que la educación es la fuente de todo lo bueno y todo lo malo que puede adquirir una raza. Sin embargo, el sacrificio y la inutilidad de muchas generaciones sin iniciativas, es un ejemplo crudo y doloroso para modificar nuestra política educacional.

Nuestra enseñanza académica y adocenada ha desconsiderado la importancia del niño en la instrucción y ha contribuído a agotar en ciernes sus iniciativas.

Las escuelas de comercio están prontas a reformar sus métodos y a ensayar nuevos procedimientos que signifiquen respeto y espontaneidad para la persona del alumno.

Ninguna actividad requiere tanta fuerza de acción en el individuo como el comercio. Todo en él es creación y empuje personal. Sería dejarse llevar por el pesimismo si desconociéramos que el país ha sacado gran provecho de los Institutos Comerciales. Lo atestiguan los innumerables contadores y comerciantes que se encuentran distribuídos en nuestras principales ciudades, poniendo orden en los negocios y contribuyendo, en la medida de sus capacidades, a la riqueza privada y pública.

La Dirección de Educación Comercial quiere abarcar amplios horizontes en su acción futura: los Institutos seguirán formando contadores, pero, ante todo, tendrán que formar comerciantes. En una palabra, los alumnos que salgan de nuestros colegios serán productores y no se limitarán a contemplar el enriquecimiento de los demás y a registrar los triunfos del comercio extranjero.

La orientación nacionalista presidirá nuestras actividades y los alumnos que formemos tendrán que ser conquistadores de nuestra independencia económica.

Todo su programa se concretará a dar eficiencia al niño, para que se desenvuelva con seguridad en las actividades prácticas del comercio y sepa mantener su independencia de carácter frente a los extranjeros que tienden a supeditar nuestra nacionalidad en la dirección de los negocios.

Lo dicho no significa que la reforma de los programas y de los métodos de la enseñanza comercial vaya a entrañar una reacción exagerada en contra de la cultura. No. Los maestros deben cultivar la virtud de la moderación, a fin de no extremar sus ideales pedagógicos. El afán de hacer práctica nuestra enseñanza no nos apartará de las finalidades de cultura e instrucción, que son indispensables para el individuo, cualquiera que sea la actividad a que se consagre.

La Dirección de Educación Comercial cuidará con especial esmero de la formación moral de los futuros comerciantes.

La práctica, con sus inexorables experiencias, nos revela a diario que una de las causas del estagnamiento del comercio nacional, es la falta de probidad. Las escuelas de comercio procurarán que sus alumnos tengan sólida constitución moral, a fin de que cada generación que salga a la vida de los negocios sea como un golpe de sangre nueva y generosa en el organismo económico.

Nuestra ambición legítima no puede ser otra que lograr hacer de los alumnos caracteres recios e independientes, que puedan confrontarse con la realidad y vencer todos los obstáculos que ofrezca la lucha diaria.

La Dirección de Educación Comercial estará atenta a todas las sugestiones que emanen del organismo director de la enseñanza, para acoger con prontitud cualquiera reforma o rumbo nuevo que vaya en beneficio de su trabajo. Dentro de sus finalidades especiales, marchará al mismo paso de progreso que lleven las demás ramas de la educación. Al mismo tiempo, anhela la unión cada día más compacta de todo el profesorado en el estudio de las cuestiones que atañen a los intereses de la enseñanza y a su propio perfeccionamiento. Siente un gran respeto por la tradición, pero su obra se dirigirá a renovar constantemente la ideología de su personal, a fin de que todo lo que se haga en los Institutos de Comercio, sea con vistas al futuro y contribuya a la grandeza económica del país.

Discurso del Director General de Enseñanza Artística, señor Alberto Mackenna

Designado por el Supremo Gobierno para servir el honroso cargo de Director de la Enseñanza Artística, debo esbozar en esta solemne ocasión un ligero programa de la labor que me corresponderá desarrollar.

No es el caso exponer la importancia del cultivo de las bellas artes en una sociedad civilizada.

La influencia educadora del arte se ha impuesto en todas las épocas de la historia y se ha medido el grado de la cultura de un pueblo por el grado de su cultura artística.

Cada época ha tenido un sentido diverso para resolver este problema en cuanto a la parte que en él le corresponde a la enseñanza y a la Dirección del Estado.

¿Debe el Estado favorecer de preferencia el desarrollo de los que dedican sus capacidades al cultivo del arte puro o debe impulsar conjuntamente a los que, iniciados en el arte puro, no pueden llegar a la altura que asegura la independencia económica y, en cambio, pueden ganarse honrosamente la vida en alguna de las múltiples aplicaciones del arte a la industria o a la manufactura?

Sin vacilar respondemos que el Estado debe alentar con igual interés a los que despliegan sus alas en las cumbres como a los que en un grado más modesto contribuyen a extender el sentido del arte en todas las esferas de la colectividad.

Nuestras escuelas de Bellas Artes —incluyendo en esta denominación todas las artes— deben dar la base fundamental e inconmovible de la enseñanza clásica y ofrecer todo lo que puede dar la escuela en cuanto a profesorado, a métodos, a estímulos y a orientaciones, pero no puede ir más allá.

A ninguna Escuela puede exigírsele que produzca genios.

Su rol ha de ser el de encauzar las aptitudes para que cada cual produzca el máximum de rendimiento dentro de su temperamento y de sus inclinaciones naturales.

En cuanto a la enseñanza de las artes plásticas, pintura, escultura y arte decorativo en general (ya que, al inverso de lo que pasa en otras partes, la arquitectura no ha sido incluída aquí entre las Bellas Artes), he aquí las ideas fundamentales que me inspiran: es un hecho por demás conocido que si el arte puro es la más magnífica expresión del genio humano en su más bello ideal, es, en cambio, como carrera profesional, la más insegura para dar a sus cultores siquiera el pan cotidiano, y esta situación en los tiempos que corren en el mundo entero no puede ser desestimada por los encargados de fomentar la cultura general.

Considero, pues, que una de las maneras de alcanzar este objeto consiste en orientar decididamente la enseñanza artística en el sentido del arte aplicado a las industrias, en todas sus múltiples manifestaciones, obligando, desde luego, a todos los alumnos de la Escuela de Bellas Artes a seguir, junto con sus estudios académicos de dibujo y de pintura, cualquiera de los cursos de arte decorativo que ya existen en la actual sección de arte aplicado de la Escuela o que luego se van a formar en la Escuela especial y paralela de artes decorativas y aplicado cuya creación ha sido decretada.

Para hacer práctico este proyecto, se estudiaría durante los primeros meses de asistencia a la Escuela de cada alumno nuevo, las disposiciones del principiante y sus gustos para cualquiera de los ramos de arte decorativo: grabado en sus diversas formas, mueblería artística, encuadernación y artes gráficas, escultura ornamental, cerámica, fundición, ferretería, etc. Desde el momento que el alumno haya escogido el ramo de su agrado, que haya manifestado una vocación, su tiempo se dividiría en la forma siguiente: una mitad sería dedicada a los estudios de arte puro (modelo vivo, estudios de la estatuaria antigua y moderna, naturaleza muerta) y la otra exclusivamente al estudio del ramo de arte aplicado elegido. Si, en el desarrollo, de estos estudios mixtos y paralelos, se constatara que las aptitudes del alumno para el arte puro, son escasas y medianas y que en cambio las para el arte decorativo resultaren netamente superiores, los profesores y la Dirección de la Escuela, sin violentarlo, procurarían orientarle definitivamente en el camino donde puede encontrar más honra y provecho.

Otro punto que estimo de suma importancia es el de la selección entre los elementos que deseen ingresar a la Escuela de Bellas Artes y a la Escuela de Artes decorativas.

Tomando en cuenta que el papel de las Escuelas de Bellas Artes y de Artes aplicadas no se reduce a formar individualmente artistas o artífices, sino también a fomentar, de una manera directa o indirecta, la cultura general del público, estimo que sería oportuno poner en urgencia uno de los últimos acuerdos del antiguo Consejo de Instrucción Pública, que fué objeto de un decreto del Supremo Gobierno, pero que no alcanzó a ser definitivamente reglamentado. Es el que faculta a los alumnos de la Escuela de Bellas Artes, que reunan las condiciones estipuladas en el mismo acuerdo, para optar al título de profesor de dibujo. No solamente se dará así a los jóvenes artistas egresados de la Escuela de Bellas Artes una manera de ganarse la vida que les permitirá en sus horas desocupadas dedicarse enteramente a su arte sin las odiosas preocupaciones económicas, sino que serán ellos un factor importante de difusión de cultura artística en los Liceos en que prestarán sus servicios.

La acción de la cultura artística debe extenderse no sólo en las clases elevadas y en la clase media, sino que ha de penetrar directamente hasta el alma misma del pueblo, y con ello se dará un gran paso en pro de su mejoramiento.

Y nuestro propósito es desarrollar acción efectiva y práctica, acción de renovación y de creación, que es lo que exige la lucha de la vida mo-



El Vice-Presidente, acompañado de los Ministros, Superintendente y Directores Generales

LOS SERVICIOS TELEFONICOS DEBEN ARREGLARSE EN 2 MESES

Así se dispuso por medio del siguiente decreto, que fué expedido ayer:

1.º La Inspección General de servicios Eléctricos, procederá a notificar a la Compañía "The Chili Telephone Co.", para que dentro del plazo de dos meses, como última prórroga, contados a partir del 1.º de Junio próximo, proceda a efectuar las obras complementarias tendientes a mejorar el servicio telefónico de Santiago, a que se refieren las notas N.º 236 y N.º 680, de fechas 19 de Febrero y 8 de Agosto de 1926, respectivamente, dirigidas por el Inspector General del ramo al Gerente de la Empresa citada; y al cumplimiento de las demás instrucciones que sobre el particular le haya impartido hasta el día de la fecha del presente decreto.

2.º La Inspección General de Servicios Eléctricos, procederá a verificar el 1.º de Agosto próximo, el cumplimiento, por parte de "The Chili Telephone Co.", de lo ordenado; quedando facultada, desde luego, en caso contrario, para proponer al Gobierno las sanciones correspondientes, de acuerdo con las disposiciones del decreto-ley N.º 252 y Reglamentos respectivos.

Tómese razón, regístrese, comuníquese y publíquese. — **Carlos Ibáñez C. — Julio Velasco y O.**"

El diputado catalán Massó

Estaba anunciada para ayer la llegada del diputado de la Comunidad Catalana, señor Manuel Massó y Llorens que anda recorriendo los países de América en viaje de propaganda.

El arribo a la capital debería hacerlo por el expreso de la noche; por esta causa en la Estación del Norte se dieron cita numerosos miembros de la colonia catalana; pero el señor Massó no llegó.

Cerca de las doce recibimos la visita del señor Federico Margarit, Director de la Revista "Canigo", quien no manifestó que la comisión que se había trasladado a Valparaíso para recibir al diputado catalán, había regresado sola a Santiago, manifestando que el señor Massó había sido detenido en Llay-Llay, por orden del Gobierno y a solicitud del Ministro de España.

Las fiestas y ceremonias en conmemoración del combate de Iquique

Una trascendencia extraordinaria prometen alcanzar las fiestas que se llevarán a cabo mañana, en conmemoración del 48.o aniversario del Combate Naval de Iquique, el acto histórico de mayor significación para nuestra marina de guerra.

Las autoridades, los directores de enseñanza y los dirigentes de instituciones patrióticas y populares, responderán a los propósitos del Gobierno, en el sentido de intensificar el sentimiento nacional, llevando a cabo actos populares destinados a levantar los sentimientos cívicos de los ciudadanos.

LOS FESTEJOS MUNICIPALES

La Municipalidad ha organizado para el Sábado 21 a las 9 de la mañana una gran concentración de alumnos de escuelas fiscales en el Club Hípico.

Una revista de las Brigadas de Scouts en el Parque Cousiño con asistencia del Vice Presidente de la República.

A las 10 de la noche se efectuará la función de gala en el Teatro Municiapl. Además, en ese mismo día se hará la visita tradicional a la viuda y a los descendientes del héroe; en la tarde, también habrá desfile con carros alegóricos.

LAS ESCUELAS NORMALES

La Abelardo Núñez, efectuará un baile en la noche del 21 para juntar fondos para el viaje de los alumnos del V año al Sur del país.

La Escuela Normal N.o 3 y la anexa de la misma, una velada interna de conmemoración que se efectuará a las 2 de la tarde en la Escuela Anexa y a las 3 de la tarde en la Escuela Normal.

La Normal N.o 3 ha confeccionado un lucido programa literario musical para una velada que se llevará a cabo a las 3 de la tarde en el local de la Escuela.

LAS ESCUELAS PUBLICAS

Casi todas las escuelas públicas de la capital y de provincias, trabajan entusiastamente por dar brillo a la celebración de la epopeya. Las escuelas superiores de hombres Nos. 177, 18 la Nocturna de la escuelas superiores Nos 18, 125, 21. La Benjamín Vicuña Mackenna, la de Niñas N.o 38, la N.o 1. Bernardo O'Higgins, etc., han repartido ya invitaciones a los padres de ferencia y fiestas que han organizado.

LOS ESTABLECIMIENTOS PARTICULARES

El Liceo Nocturno Presidente Balmaceda ,como de costumbre, celebrará el 21 de Mayo con una fiesta a la cual han contribuído la Junta de Vecinos de la Sétima Comuna, los profesores y alumnos.

El Instituto Nacional de Comercio y Contabilidad de 10 a 12 M. acto literario musical

Instituto Nocturno Arturo Prat fiesta patriótica a las 8.30 de la noche.

Las Escuelas del sector Santa Elena, bajo los auspicios de la Junta de Beneficencia Escolar de dicha comuna, efectuarán una velada en conjunto.

El Liceo Valentín Letelier, a las 9.30 de la mañana conferencia y velada literario musical.

Instituto Internacional de Comercio de 9 a doce de la mañana fiesta de los alumnos y su familia.

EN LA PENITENCIARIA

El cuadro artístico de la Penitenciaría también se ha asociado a la celebración de este aniversario, organizando para celebrarlo una velada que se efectuará el Sábado a las diez de la mañana.

LOS VETERANOS

La Sociedad de Inválidos y Veteranos del Ejército y la Armada, rendirá homenaje a las familias de los muertos en el Combate de Iquique; para este efecto ha comisionado a su directorio que se reunirá ese día a las 9.30 de la mañana al pie de la estatua de S. Martín.

Algunos dirigentes de instituciones patrióticas, han acordado dos bailes, en la Galería San Carlos, en honor de los Veteranos del 79 y de la Liga Patriótica Militar.

Especialmente invitados asistirán el Vice Presidente de la República y los Ministros de Estado.

LOS BOY SCOUTS

El día 21 a las 9 de la mañana se reunirán los Scouts de Santiago en el Club Hípico para dirigirse des de allí a casa de la hermana de Arturo Prat, señorita Eclida Prat y las viudas de Prat y Condell.

En seguida se dirigirán al Parque Forestal donde se verificará la investidura de nuevas brigadas; a continuación todas las brigadas procederán a jurar la bandera.

EMBANDERAMIENTO EN ÑUÑOA

La Alcaldía de Ñuñoa ha decretado la embanderación de todos los edificios de la comuna. Esta orden no contiene sanción porque la Junta de Vecinos ha creído cumplir con este honor patriótico.

LOS JUEGOS FLORALES DEL EJERCITO Y LA ARMADA

El Sábado 21 del presente se efectuará en el Teatro Municipal la inauguración de los Grandes Juegos Florales del Ejército y la Armada a los cuales dará gran relieve el entusiasmo de sus organizadores.

En estos primeros Grandes Juegos tomarán parte los jefes y tropa de todo el Ejército y la Marina Nacionales lo que dará interés especial a este torneo artístico.

LOS ESCOLARES TENDRAN PASAJE GRATIS EN LOS TRANVIAS

La Compañía de Tracción y Alumbrado ha dispuesto, como una adhesión al homenaje que los chilenos rinden a los héroes de Iquique, que los escolares sean liberados del pago de pasaje en los tranvías durante este día.

LOS SERVICIOS DE POLICIA

La Superioridad del Cuerpo dictó ayer la siguiente orden del día, en que dispone la asistencia del personal.

EL PERSONAL DE ADMINISTRACION DE LOS PUERTOS

PASARA A DEPENDER DE LA SUPERINTENDENCIA DE ADUANAS

El Ministerio de Hacienda dirigió ayer el siguiente oficio al de Obras Públicas:

"El artículo 66 de la Ordenanza de Aduanas, promulgada por decreto 305, de 14 de Marzo último, y que entrará en vigencia el 15 de Junio próximo, dispone:

"Todo Alcalde de Aduana donde haya malecones, muelles u otras instalaciones portuarias fiscales, tendrá la supervigilancia y dirección de los servicios que presten dichas obras, pudiendo ordenar, de acuerdo con la autoridad marítima, la descarga directa, de todo lo cual será responsable, en conformidad con los reglamentos que dicte el Presidente de la República".

A fin de dar cumplimiento a la disposición preinserta y mientras se dicta el Reglamento que señala el artículo 67 de la misma ordenanza, que fijará los requisitos que deberán poseer los Alcaldes de las Aduanas de los puertos que tengan instalaciones portuarias fiscales, y tomando en consideración que al Presupuesto de ese Ministerio están consultados los sueldos y jornales del personal que atiende la explotación de los puertos, el infrascrito estima que para arreglar las dificultades que originan en la explotación de éstos las disposiciones de la nueva Ordenanza de Aduanas relativas a esta materia y preparar el cambio de sistema consiguiente a su vigencia, es conveniente que el Ministerio de US. ponga a disposición de la Superintendencia de Aduanas todo el personal de administración de los puertos con los fondos necesarios para la explotación de ellos. — **Pablo Ramírez.**"

Son los acaparadores los que elevan el precio del trigo

DICE EL PRESIDENTE DE LA ASOCIACION INDUSTRIAL DE PANADERIA DE CHILE

El señor Humberto Scapini, Presidente de la Asociación Industrial de Panaderías de Chile, refiriéndose a las causas del alza del precio del trigo y de la harina, ha hecho la siguiente declaración:

"En la sección crónica de "El Diario Ilustrado" de hoy, se publica la versión oficial de la última reunión celebrada por el Consejo Directivo de la Sociedad Nacional de Agricultura, en la cual se trató extensamente sobre lo relativo al precio del trigo y las harinas.

Los señores Carlos Mohr, Julio Buschmann y cuarenta firmas más, por medio de una nota, solicitaron una rebaja del 25% del flete del trigo, con el objeto de abaratar este cereal para que los molinos del Norte puedan cumplir sus compromisos de entregas de harinas y no necesiten recurrir al mercado argentino. Otros socios de la Sociedad Nacional de Agricultura apoyaron esta petición, teniendo presente el peligro de perturbaciones en los precios del trigo y en consecuencia sobre el precio del pan, lo cual podría acarrear un problema de trascendencia social muy difícil de resolver. Finalmente, se acordó enviar una nota al señor Ministro de Agricultura y se encomendó al Presidente para que le hablara en persona al señor Ministro sobre este asunto.

La Asociación Industrial de Panaderías de Chile, que presido, ante la publicación a que hacemos referencia, se ve en la dura necesidad de exponer las verdaderas causas que motivan el alza de los precios en los trigos y en las harinas.

En primer lugar, el problema del abaratamiento del trigo, en la actualidad, no es un problema de los agricultores, porque el 80% o más de los hacendados han vendido sus cosechas en verde o en los primeros cuatro meses del año; de manera que una medida de rebaja de fletes, no beneficiaría a los agricultores sino a los acaparadores de trigo, que entre otros son los señores Duncan Fox y Cía., Sáenz Terpelle, Gibbs y Cía., Dufeaux, etc., los cuales, como son pocos y forman una especie de trust, no rebajarían el precio del trigo y obtendrían el beneficio y rebaja de fletes a costa de los intereses de la Empresa de los FF. CC.

Por otra parte, es muy digno de tomar en cuenta que el precio del trigo chileno está fuera de las cotizaciones de precios normales del mercado mundial: nos encontramos que a pesar de los 0.09 centavos que se pagan de derechos aduaneros por cada kilo de harina argentina, siempre se puede comprar a precios iguales a los fijados a la harina chilena, con mayor beneficio para el industrial panadero porque es un producto de mayor rinde que el nuestro.

Por lo tanto, la solución de este problema no está en perjudicar a los FF. CC. del Estado para beneficiar a los acaparadores; ni el mantener artificialmente el precio del trigo fuera de las condiciones normales del mercado mundial; sino en procurar que el trigo y las harinas entren al país sin pagar ningún derecho de aduana, para poner un tope a la ingeniosa máquina de alza de precios con que están actualmente amenazados los consumidores de la República.

La Asociación Industrial de Panaderías de Chile, expone estos hechos para que, como ocurre cada vez que se monta una máquina de alza de harinas y trigo, no se culpe de ello a los industriales panaderos, los cuales, para resistir esta alza han debido recurrir al expediente de importar harinas argentinas pagando 0.09 centavos de derechos por cada kilo.

El Gobierno tiene el deber ineludible de tomar alguna medida que ponga fin al defectuoso sistema que rige la compra-venta de cereales de primera necesidad; y debe hacerlo, no a costa de los intereses nacionales, representados en la Empresa de los FF. CC. del Estado, sino reglamentando e impidiendo las especulaciones de trigo hechas a base de la acaparación.—Santiago, 19-V-927.— **Humberto Scapini R.**"

A los empleados cesantes se les empezará a pagar

LOS AUXILIOS EN EL CURSO DE LA SEMANA PROXIMA

Ayer, a las dos de la tarde, se reunieron al pie de la estatua de San Martín, numerosos empleados cesantes, que han debido abandonar los cargos públicos que desempeñaban por razones de economías.

Uno de los organizadores de este comicio dió cuenta de su objeto, designándose en seguida un comité para que se acercara al Vice-Presidente de la República y a los Ministros de Estado y les dieran a conocer, en forma respetuosa, la angustiosa situación económica en que se encontraban ellos y sus familias.

EL VICE-PRESIDENTE DE LA REPUBLICA SE INTERESA POR LA SITUACION DE LOS CESANTES

Durante el comicio se dió a conocer el resultado de una entrevista entre el Excmo. señor Ibáñez y el Subsecretario de Hacienda, señor Koch, a quien el señor Ibáñez le expresó que la situación de los cesantes debería ser solucionada en el curso de la semana entrante, para lo cual había conveniencia en que se le diera preferencia, por sobre toda otra cuestión.

Los asistentes al comicio recibieron con aplausos y vivas esta declaración del señor Ibáñez.

LOS CESANTES EN LA MONEDA

Hubo acuerdo para que el comité fuera a entrevistarse con el Excmo. señor Ibáñez a fin de agradecer a nombre de todos los cesantes y de sus familias el interés especial que se ha tomado en este asunto y al mismo tiempo para pedirle que se arbitrara algún medio para evitar que se esté esperando que lleguen los poderes de los empleados para que se finiquite la negociación de la contratación del empréstito destinado a pagar los auxilios acordados a los cesantes.

A las tres más o menos llegó a la Secretaría de la Presidencia la comisión que estaba formada por unas treinta personas, que fué recibida por el ayudante capitán señor Alejandro Lazo, por encontrarse en esos momentos el Vice-Presidente señor Ibáñez en Consejo.

El capitán señor Lazo atendió a la comisión oyendo sus quejas e imponiéndose de la precaria situación de estos ex-empleados y de sus familias.

El señor Lazo quedó de informar inmediatamente al Primer Mandatario de la nación de lo que acababan de exponerle a fin de que pudiera tratarse esta cuestión en el Consejo de Gabinete.

LOS CESANTES SE ENTREVISTAN CON ALGUNOS MINISTROS

En seguida la comisión se entrevistó con los Ministros de Relaciones, Obras Públicas y de Hacienda quienes prometieron ayudarlos para solucionarles su angustiosa situación.

EN LA SEMANA PROXIMA SE EMPEZARA A PAGAR A LOS CESANTES

Terminado el Consejo de Gabinete, el Ministro de Hacienda se trasladó a su oficina y llamó a su despacho al Sub-Secretario, don Osvaldo Koch, a quien impuso de que tanto el Vice-Presidente de la República como todos los Secretarios de Estado en la reunión celebrada momentos antes havían estado de acuerdo en solucionar a la mayor brevedad la difícil situación porque atraviesan los empleados cesantes de la administración pública.

De acuerdo con los deseos manifestados por el Gobierno y en atención a lo acordado en el Consejo de Gabinete, le hizo saber al señor Koch que desde hoy, a primera hora, se dedicaría a estudiar este asunto a fin de que, en el mismo día, se pueda expedir una resolución que permita entrar a pagar las sumas a que tenga derecho cada ex-empleado de acuerdo con las disposiciones dictadas anteriormente.

Según se nos informó, en los primeros días de la semana entrante se podrían ordenar los pagos de aquellos expedientes que ya estén informados por la Comisión que preside el Presidente del Tribunal de Cuentas.

TRANSPORTE DE MERCADERIAS EN LOS FF. CC. INTERNACIONALES

En una reunión celebrada ayer en el Ministerio de Hacienda, a la que asistieron los funcionarios que se mencionan más adelante, se adoptaron algunos importantes acuerdos relacionados con el transporte de mercaderías en los ferrocarriles transandinos, que aparecen en la siguiente acta:

"A 19 de Mayo de 1927, reunidos en la Sala del Ministro de Hacienda, los señores Superintendente de Aduanas, don Alejandro Cavada, Jefe de la Sección Aduanas del Ministerio, don Enrique Valenzuela Iglesias, Intendente de Aduanas don Javier Herreros, Administrador de la Aduana de Los Andes, don Alfredo Escobar, representantes del Expreso Villalonga y del Ferrocarril Transandino, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Aplicar las mismas disposiciones que rigen para las mercaderías de rancho de las naves a las de rancho de los Ferrocarriles internacionales;

2.º Recabar del Ministerio de Hacienda un decreto que permita a la Empresa del Ferrocarril Transandino firmar pagarées provisorios por los derechos que corresponden a las mercaderías consignadas para su servicio, mientras se dicta el decreto de liberación correspondiente;

3.º Autorizar al Administrador de la Aduana de Los Andes para que acepte la manifestación del equipaje y mercaderías, por menor, consignada a distintos dueños, con el visto bueno del ferrocarril transandino; y

4.º No innovar en el procedimiento de carga y descarga de equipajes y mercaderías que efectúe el Ferrocarril Transandino y Expreso Villalonga en la forma establecida y aceptada por el Administrador de la Aduana de Los Andes, y mientras el Ministerio de Obras y Vías resuelve sobre el particular.

Para constancia firman al pié de la presente. **Alejandro Cavada. — Enrique Valenzuela Iglesias. — Javier Herreros. — Alfredo Escobar.** —Representantes del Ferrocarril Transandino y Expreso Villalonga. —**Carlos Barrales**, secretario."

La constitución de una Compañía de Bomberos En Ñuñoa

Se llevará a cabo mañana a las 10 A. M., en el Teatro Pedro de Valdivia, acto al cual asistirán los vecinos más caracterizados de esa comuna, el Comandante del Cuerpo de Bomberos de Santiago, los miembros de la Junta de Vecinos y otros invitados.

En el transcurso de este acto se dará a conocer la trascendencia de la iniciativa que han realizado algunos vecinos y se dará por constituída esta institución de bien público.

CONTINUAN LAS FESTIVIDADES CON QUE EL INTERNADO BARROS ARANA CELEBRA SUS BODAS DE PLATA

De acuerdo con el programa elaborado por la comición de festejos, hoy se llevó a cabo, a las 3 P. M., la investidura de la Brigada de Boy-Scouts de este importante establecimiento.

El Director de la Brigada, señor Ignacio Ramírez P., en un breve y hermoso discurso, les hizo ver a los jóvenes scouts la importancia del acto que realizaban, la Jura de la Bandera, y los deberes que tenían para con la patria y la sociedad. En seguida, el Comisionado Provincial, señor Hilles, en una brillante improvisación, manifestó la satisfacción con que veía las nuevas ocho decurias que ingresaban al scoutismo nacional. Dijo que estaba seguro que, mediante tan buenos directores, la Brigada del Internado llegaría a ser una de las mejores del país.

Una vez terminada la Jura de la Bandera, se dió comienzo a la revista de gimnasia. El primer grupo de alumnos fué dirigido por el profesor de Educación Física del Colegio, señor Ernesto Sepúlveda, sirviéndole de ayudantes los inspectores señores Rosende y Aedo, que tuvieron a su cargo las hermosas evoluciones ejecutadas por los jóvenes. Terminada esta primera parte, el señor Strutz, profesor también de la misma asignatura, presentó un selecto grupo de educandos de los cursos superiores. Eran tan hermosos los ejercicios realizados, que cada uno arrancó una salva de aplausos de la numerosas concurrencia.

A las 5.30 los ex-alumnos dieron comienzo a la visita de las diversas dependencias del Internado y tuvieron frases de elogio para la enorme labor de mejoramiento realizada por el actual Rector, señor Amador Alcayaga.

A las 6 se dió comienzo al gran baile. Los cuatro amplios salones que se habían habilitado para este objeto y el inmenso primer patio, se hicieron estrechos para contener a la enorme concurrencia asistente. Presentaban los locales hermoso golpe de vista, adornados con guirnaldas de luces, etc.

Calculamos en más de tres mil las parejas que bailaban.

Hoy, a las 6.15 de la tarde, se llevará a cabo, en el Salón de Honor de la Universidad, la velada solemne, a la que, como lo hemos dicho, asistirá, especialmente invitado, S. E. el Vice-Presidente de la República, Ministros de Estado, autoridades educacionales, etc. Entre otros artistas que tomarán parte en esta fiesta, anotaremos los nombres de los señores Oscar Moebis, el gran barítono nacional, ex-alumno del Internado; Faustino Arias, el notable y precoz pianista, etc., etc. El señor Amador Alcayaga pronunciará un discurso en su calidad de Rector del establecimiento. Hablará también, a nombre de los ex-alumnos el doctor señor Julio Schwarzenberg y el señor Raúl Simon.

A las nueve de la noche, en los comedores del Colegio, tendrá lugar la gran comida íntima, a la cual asistirán más de seiscientos comensales. A esta comida, como lo hemos dicho, concurrirán la Dirección, profesorado, personal administrativo, ex-alumnos y personas que de un modo u otro tienen vinculaciones con el Internado.

Se nos encarga hacer presente a los exalumnos que no hayan recibido su invitación a este banquete, que pueden pasar a retirarlas hoy, de 10 A. M. a 1 P. M., al Internado Barros Arana, donde serán atendidos por los señores Brañes y Poblete.

NOTICIAS JUDICIALES

LA CORTE SUPREMA RECONSIDERA ALGUNAS MEDIDAS DISCIPLINARIAS

Reunida en tribunal pleno, la Corte Suprema tomó ayer conocimiento de dos solicitudes de reconsideración de acuerdos adoptados en días anteriores, sobre vacancia y separación de empleados judiciales.

Una de estas solicitudes es del receptor de mayor cuantía de Valparaíso, don Alberto Infante I., y la otra del secretario judicial de Lebu, don Francisco S. Conejeros. En la primera se pide lisa y llanamente la reconsideración, y en la segunda, que se suspendan los efectos, mientras la Corte de Apelaciones respectiva conteste si insiste en el informe evacuado con relación al expresado funcionario señor Conejeros.

NOMBRAMIENTOS DE FUNCIONARIOS JUDICIALES

Por el Ministerio de Justicia se decretaron ayer los siguientes nombramientos y traslados:

El juez de letras de Imperial, don Pascual Ramírez, pasará a desempeñar iguales funciones en Los Andes;

El juez de letras de Villarrica, don Oscar Acevedo, servirá igual cargo en La Ligua;

El señor Julio Fernando Frías, ex-promotor fiscal de San Vicente, servirá la secretaría del Juzgado de Letras de San Bernardo; y

El señor Roberto Larraín Torres, abogado de los Ferrocarriles, servirá el cargo de juez de letras de Nacimiento.

MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA

FUE DESIGNADO EL SEÑOR GUSTAVO SEPULVEDA, EN REEMPLAZO DE DON JAVIER A. FIGUEROA

Ayer fué firmado por el Vice-Presidente de la República y el Ministro del ramo, el decreto por el cual se nombra Ministro de la Corte Suprema en la vacante dejada por el señor Javier Angel Figueroa, el señor Gustavo Sepúlveda.

El señor Sepúlveda desempeña en la actualidad el puesto de Ministro de la Corte de Apelaciones de Iquique, y figuraba en el cuarto lugar de la lista formada por dicho tribunal para proveer el cargo vacante.

Su nombramiento le fué comunicado ayer telegráficamente.

A LOS EX-CONSEJEROS DE LAS CAJAS MUNICIPALES

LE DIRIGE EL ACTUAL GERENTE DE LA INSTITUCION UNA ENCOMIASTICA COMUNICACION

El actual consejero y gerente de la Caja Municipal, señor Gustavo Cano, ha dirigido la siguiente comunicación a los ex-consejeros:

Señores don Joaquín Ipinza, don Rodolfo Marín, don Rosendo Ríos T.—Presente.—Estimados señores y amigos:

Designado en forma definitiva el nuevo Consejo que ha de administrar por un período de tres años la Caja, creo cumplir con un elemental deber al consignar, como Consejero y Gerente, el sentimiento con que los veo alejarse de su seno. Durante tres años me correspondió compartir con ustedes las tareas de administración que incumben al Consejo y por cerca de un año contar con la colaboración eficaz de ustedes como Gerente.

Durante el período del Consejo que termina, la Caja estudió y modificó todos sus estatutos y reglamentos; fundó y organizó la Caja de Jornaleros Municipales, dándole la legislación por que se rige y entrega las dos instituciones que recibiera con un capital de un millón de pesos, con uno superior a cuatro millones.

En todas estas tareas como en la resolución de todos los asuntos, ustedes en compañía de los demás señores Consejeros, aportaron el contingente de sus conocimientos, de sus estudos y de su alto y levantado interés por las dos instituciones.

La Caja recordará el nombre de ustedes y estoy cierto de que así lo estimará el nuevo Consejo compuesto por personas que por sus antecedentes y servicios son garantía segura de expertos continuadores de la labor empezada.

Por mi parte y en nombre de todo el personal de las Cajas que recibimos de ustedes reiteradas muestras de aprecio y confianza, les ruego aceptar junto a las expresiones anteriores, mis especiales sentimientos de consideración y amistad. —(Firmado) **Gustavo Cano P. Gerente.**

La Universidad de Chile gozará de autonomía en virtud del decreto de reorganización

SE CREARA UN FONDO PROPIO UNIVERSITARIO CON QUE ATENDER A LA EXTENSION CULTURAL. — EL RECTOR Y LOS DECANOS DE LAS FACULTADES NO PODRAN SER REELEGIDOS. — TEXTO DEL DECRETO DICTADO EN LA MAÑANA DE AYER

Santiago, 19 de Mayo de 1927. N.o 3337.— Vistas las atribuciones extraordinarias que confiere la ley N.o 4113, de 25 de Enero último,

DECRETO:

Artículo 1.o Son atribuciones del Consejo Universitario:

a) Acordar los aranceles universitarios y proponerlos al Presidente de la República para su aprobación;

b) Reglamentar la administración, disposición, gravamen e inversión de los bienes de la Universidad. Para la enajenación o gravamen de los bienes raíces se requerirá el acuerdo de los dos tercios de los miembros en ejercicio;

c) Pronunciarse sobre el presupuesto de la Universidad y elevar al Presidente de la República, por intermedio de la Superintendencia, la parte que corresponda a gastos fiscales;

d) Dictar, a propuesta de las facultades, los planes de estudios y reglamentos universitarios y ponerlos en conocimiento de la Superintendencia;

e) Contratar, a propuesta de las Facultades, profesores nacionales y extranjeros;

f) Acordar, a propuesta del Rector y del Decano respectivo, remuneración extraordinaria o gratificación anual a profesores universitarios que no gozaren de sueldo fijo;

g) Otorgar premios pecuniarios u otras recompensas para estimular investigaciones científicas o producciones literarias y artísticas;

h) Comisionar, previo informe de la Facultad respectiva, a profesores universitarios, con goce íntegro de su renta, para que perfeccionen sus estudios en el extranjero o se dediquen a trabajos de investigación, en las condiciones que determinará el reglamento respectivo;

i) Comisionar a ex-alumnos, previo informe del Decano respectivo, dentro de los tres años siguientes a la recepción de su título universitario, para perfeccionar sus estudios en el extranjero, en las condiciones que determinará el reglamento respectivo.

j) Proveer al bienestar físico y espiritual del estudiante universitario, para lo cual se establecerán los organismos necesarios a estos objetos;

k) Fomentar la publicación de obras y revistas;

l) Proponer al Presidente de la República, por intermedio de la Superintendencia, la creación, reorganización y supresión de Facultades, establecimientos, institutos, clases y cursos universitarios.

No se necesitará la aprobación del Presidente de la República cuando se trate de establecimientos, institutos y clases que deban costearse con fondos propios de la Universidad;

m) Intervenir en la destitución, suspensión y en la aplicación de medidas disciplinarias al personal universitario, en la forma que determinarán los Reglamentos;

n) Dictar los Reglamentos necesarios para la organización y funcionamiento de los servicios universitarios;

o) Reglamentar, a propuesta de la Facultad respectiva, los exámenes de grado o de título o cualquier otro género de prueba de los alumnos de la Universidad y proponer a la Superintendencia lo relativo a alumnos de otros establecimientos;

p) Proponer a la Superintendencia las condiciones de ingreso a las escuelas e institutos universitarios;

q) Dictar Reglamentos sobre exámenes de grados y títulos para los alumnos de las escuelas universitarias;

r) Someter a la resolución de la Superintendencia, los reglamentos para la validación de grados y títulos profesionales otorgados por Universidades extranjeras; y

s) Tomar, en conformidad a la ley y a los reglamentos, los acuerdos que estime necesarios para la buena marcha de los establecimientos universitarios.

DE LAS FACULTADES

Art. 2.o Las Facultades se componen de miembros docentes, académicos y honorarios.

Son miembros docentes los profesores propietarios, interinos, contratados y los extraordinarios que se hallaren en actual servicio.

Son miembros académicos las personas que la Facultad respectiva elija por mayoría de votos.

Los miembros académicos de cada Facultad no podrán exceder de la cuarta parte de los miembros docentes.

Son miembros honorarios las personas a quienes la Facultad confiera este título por los dos tercios de los asistentes a la sesión efectuada con tal objeto.

Art. 3.o Los nombramientos de Decanos y secretarios de Facultad deberán recaer en miembros docentes de la misma.

El Decano durará tres años en sus funciones y no podrá ser reelegido para el período inmediato.

El secretario durará tres años en sus funciones y podrá ser reelegido por los dos tercios de los miembros presentes a la votación.

Art. 4.o Dependerán de las Facultades las escuelas profesionales, institutos de altos estudios y otros establecimientos sometidos a la Universidad que determine el Consejo Universitario.

Art. 5.o Corresponde a las Facultades:

a) Proponer al Consejo Universitario:

1.o Los programas, planes de estudios y reglamentos de las escuelas, institutos o establecimientos que de ellas dependan;

2.o Los reglamentos de exámenes, grados y títulos universitarios;

3.o La contratación de profesores y las condiciones del contrato;

4.o El envío al extranjero de alumnos y profesores en comisión de estudio;

5.o La creación, supresión y reorganización de clases, cursos, establecimientos o institutos dependientes de la Universidad; y

6.o Las medidas conducentes al progreso de la enseñanza y fomento de las ciencias;

b) Determinar si una cátedra se provee interinamente, en propiedad o a contrata;

c) Designar a los miembros de los jurados o comisiones de certámenes o concursos;

d) Abrir certámenes sobre materias de su incumbencia y proponer al Consejo Universitario el discernimiento de premios; y

e) Expedir los informes que les soliciten las autoridades universitarias.

Art. 6.o El quorum para las reuniones ordinarias de las Facultades será de la tercera parte de sus miembros y sus acuerdos se tomarán por la mayoría de los presentes, salvo que la ley o los reglamentos exijan una mayoría especial.

Art. 7.o En la designación de los profesores de una escuela universitaria y en la formación de sus planes de estudios, programas y reglamentos especiales, intervendrán exclusivamente el Decano, el Secretario de la Facultad y el cuerpo docente de la respectiva Escuela.

Art. 8.o Corresponde a los Decanos:

a) Presidir las sesiones de las Facultades y ejecutar sus acuerdos;

b) Velar por el cumplimiento de la ley y de los reglamentos y el correcto desempeño de las funciones encomendadas al personal;

c) Formar, en unión de los respectivos directores de las escuelas, institutos o establecimientos dependientes de la Facultad, el presupuesto anual de gastos que debe presentarse al Rector;

d) Presidir las comisiones que deban recibir las pruebas en los certámenes o concursos abiertos por la Facultad;

e) Presentar al Consejo Universitario una memoria anual acerca de los trabajos de la Facultad y el estado de la enseñanza que de ella depende;

f) Cuidar de todo lo relativo a la moralidad, educación física y bienestar de los estudiantes;

g) Nombrar las comisiones que deben recibir los exámenes de títulos y de grado que corresponden a la Facultad;

h) Proponer al Rector de la Universidad el nombramiento de profesores en conformidad a la ley;

i) Conceder o denegar, fuera de los períodos ordinarios, permisos individuales para rendir exámenes de curso en los establecimientos que dependen directamente de la Facultad.

j) Suspender de clases y de exámenes hasta por un período escolar a los alumnos que hubieren incurrido en faltas contra la moralidad, la disciplina, el orden o el régimen interior de los establecimientos dependientes de la Facultad, previa consulta al Director de la respectiva Escuela;

k) Proponer al Rector la suspensión de alumnos universitarios por más de un período escolar y las medidas disciplinarias de carácter colectivo; y

l) Estimular la cooperación a la extensión universitaria.

DE LOS PROFESORES UNIVERSITARIOS

Art. 9.o Los profesores universitarios pueden ser designados en calidad de encargados de conferencias, de suplentes, de agregados, de interinos, de extraordinarios, de propietarios y de contratados.

a) Es encargado de conferencias el que es autorizado por el Rector, a propuesta del Decano de la Facultad respectiva, para dictar lecciones que pueden durar hasta un período escolar;

b) Es suplente, el que es nombrado para que desempeñe una cátedra que no ha vacado, pero que no puede ser servida por el propietario o extraordinario en razón de hallarse suspenso o impedido, y el que es nombrado para que sirva una cátedra vacante mientras se procede a nombrar el interino. El nombramiento se hará por el Rector de la Universidad a propuesta del decano respectivo, de acuerdo con el profesor titular si lo hubiere.

c) Es agregado, el que se designa por un año para el desempeño de tareas docentes, con los mismos efectos legales y reglamentarios del profesor propietario. Será nombrado por el Rector de la Universidad a propuesta del Decano, de acuerdo con el Cuerpo de Profesores de la Facultad respectiva. El Rector de la Universidad podrá otorgarle una remuneración, de acuerdo con el con- Consejo Universitario y a propuesta del decano;

d) Es interino, el que es nombrado para que sirva una cátedra vacante mientras se procede a nombrar el propietario. El nombramiento se hará por el Rector de la Universidad a propuesta del Decano y con acuerdo del Cuerpo de Profesores de la Facultad respectiva, previo concurso de méritos, en la forma que determinen los reglamentos. El profesor interino cesará en sus funciones al proveerse la cátedra en propiedad y, en todo caso, al cabo de dos años;

e) Es extraordinario, el que es autorizado por la respectiva Facultad para enseñar con los mismos efectos legales y reglamentarios del profesor propietario en virtud de antecedentes o de pruebas de competencia contemplados en el reglamento. El nombramiento se hará por el Rector de la Universidad, previos los trámites que se indican en la letra anterior.

El profesor extraordinario en ejercicio formará parte de la Facultad después de estar un año en el desempeño de su cátedra.

Después de dos años de actividad docente ininterrumpida, el Rector de la Universidad podrá, de acuerdo con el Consejo Universitario y a propuesta del Decano respectivo, fijar una remuneración anual al profesor extraordinario;

f) Es propietario, el que es nombrado para ocupar indefinidamente una cátedra de planta que ha quedado vacante.

Para acordar la provisión de una cátedra en propiedad será necesario que la Facultad así lo determine por los dos tercios de los miembros presentes a la sesión que con tal objeto se celebre.

El nombramiento se hará por el Presidente de la República, previa propuesta del Cuerpo de Profesores de la Facultad respectiva con la concurrencia a lo menos de la mitad de sus miembros, por intermedio del Rector, y deberá recaer en un profesor interino o extraordinario con dos años continuos de servicios.

Sin embargo, la Facultad podrá, por el voto de las tres cuartas partes de los miembros asistentes a una sesión citada con tal objeto, proponer a una persona que no reúna las cualidades antes indicadas;

g) Es profesor contratado, el que se designa para el desempeño de una cátedra en virtud de un contrato o convención celebrado entre éste y el Estado o la Universidad, de acuerdo con las leyes y reglamentos correspondientes.

DEL NOMBRAMIENTO Y REMOCION DEL PERSONAL UNIVERSITARIO

Art. 10. El nombramiento de Rector de la Universidad se hará por el Presidente de la República a propuesta de las Facultades reunidas en el Claustro Pleno, con quorum no inferior a la mitad de los miembros.

La propuesta será unipersonal cuando un candidato obtuviera dos tercios de los sufragios en la primera o en la segunda votación, limitando la última a los nombres que hubieren alcanzado las dos más altas mayorías en la primera.

Si ningún candidato obtuviera dos tercios de los sufragios en las dos primeras votaciones, la propuesta consignará el nombre que obtuvo mayoría en la segunda votación y el de la persona que se designe para su propuesta en segundo lugar. Esta designación se hará por mayoría absoluta en una nueva votación que se repetiría, limitándola a los dos nombres con mayor número de sufragios, si no se hubiere producido la mayoría absoluta.

Art. 11. Los nombramientos de Decanos y Secretarios de facultades se harán por el Presidente de la República, a propuesta de la Facultad respectiva elevada por el Rector de la Universidad.

La propuesta se hará en la forma establecida en el artículo anterior.

Art. 12. Los Directores de Escuelas, Institutos u otros establecimientos universitarios serán nombrados por el Presidente de la República a propuesta del Rector de la Universidad, de acuerdo con el Decano respectivo.

Art. 13. El nombramiento, suspensión y remoción del personal administrativo de las Escuelas, Institutos u otros establecimientos universitarios, se hará por el Rector de la Universidad a propuesta del Director respectivo.

Art. 14. Los jefes de trabajos y de laboratorios y los ayudantes de clases, serán nombrados por el Rector de la Universidad a propuesta del profesor respectivo, aceptada por el Director de la Escuela.

En la misma forma se procederá para su remoción y suspensión.

Art. 15. El personal administrativo de la Universidad será nombrado por el Rector, a quien corresponde también la suspensión y remoción de este mismo personal.

Art. 16. La suspensión o remoción del personal docente, de nombramiento del Rector, se hará por éste de acuerdo con el Consejo Universitario.

Art. 17. La suspensión y remoción de los profesores propietarios se hará por el Presidente de la República a propuesta del Consejo Universitario, acordada por los dos tercios de los miembros asistentes a una sesión citada especialmente con este objeto.

Art. 18. Los profesores propietarios estarán obligados a retirarse de su empleo por el hecho de cumplir sesenta años de edad; pero el Cuerpo de Profesores de la Facultad correspondiente podrá acordar, en sesión especial con un quorum no inferior a la mitad de sus miembros, la permanencia en el servicio de dichos profesores por períodos de cinco años.

La Facultad podrá proponer al Rector de la Universidad que se confiera al profesor propietario retirado el título y funciones de profesor extraordinario.

DEL RECTOR

Art. 19. El Rector es el Director General de la Enseñanza Universitaria y el representante legal de la Universidad.

Art. 20. El Rector durará seis años en sus funciones y no podrá ser reelegido para el período inmediato.

Art. 21. Corresponde al Rector:

a) Presidir las sesiones del Consejo Universitario;

b) Proponer al Consejo el proyecto de presupuesto de la Universidad y las demás materias que éste debe resolver;

c) Ejecutar los acuerdos del Consejo;

d) Rendir cuenta anualmente al Consejo de los fondos de la Universidad;

e) Elevar al Superintendente y al Consejo una memoria anual sobre la marcha de la enseñanza universitaria y sobre el estado y necesidades de la Universidad;

f) Hacer los nombramientos del personal de su depnnedcesjmkaoin personal de su dependencia de acuerdo con la ley y los reglamentos;

g) Conceder licencias por motivos particulares al personal universitario; y licencias por motivos de salud cuando se trate del personal costeado con fondos propios de la Universidad;

h) Supervigilar el correcto desempeño de las funciones encomendadas al personal de su dependencia;

i) Adoptar las resoluciones que requiera el servicio y dar cuenta de ello al Consejo, en los casos que determinen los reglamentos;

j) Proponer al Consejo las medidas que estime necesarias para el progreso de la enseñanza y fomento de la ciencia;

k) Otorgar los títulos profesionales y grados de la Universidad de Chile, de acuerdo con el artículo 10, letra e), del decreto N.o 2066, de 12 de Mayo en curso;

l) Inspeccionar los servicios universitarios y velar por el exacto cumplimiento de las leyes y demás disposiciones que los rigen;

m) Percibir los fondos provenientes del cobro de los aranceles universitarios;

n) Conocer y resolver, de acuerdo con el Consejo Universitario, las contiendas de competencia que se susciten en el personal universitario.

DISPOSICIONES GENERALES

Art. 22. En cada Escuela de Enseñanza Superior funcionará un Comité Mixto de Progreso Educacional formado por tantos profesores y alumnos como cursos haya. En el Instituto Pedagógico será integrado por un profesor y un alumno de cada asignatura.

Los profesores serán designados por el Decano respectivo y los alumnos de cada curso elegirán su representante.

El Comité será presidido por el Director del establecimiento y celebrará por lo menos una sesión cada quince días. El Decano de la respectiva Facultad podrá asistir a las sesiones del Comité, y en este caso las presidirá.

Art. 23. Corresponde al Comité Mixto de Progreso Educacional considerar y proponer a la Facultad respectiva todo lo que diga relación con la cultura física y artística, la extensión cultural, las actividades de orden social, los planes de estudio, programas y reglamentos, el funcionamiento de las clases, el sistema de exámenes, las cuestiones de disciplina, y en general todo lo que se refiera a la buena marcha, moralidad y progreso de la escuela, al bienestar de los alumnos y al mejor perfeccionamiento del sistema educacional.

Art. 24. Antes de aplicarse una medida disciplinaria grave deberá oírse al inculpado, salvo que éste no responda o no concurra al llamado dentro de los ocho días siguientes a la notificación. No se le computará el tiempo prudencialmente necesario para el viaje o para el cambio de correspondencia.

Art. 25. En el Instituto Pedagógico, en el Instituto Agronómico y en los demás establecimientos o cursos que el Presidente de la República, de acuerdo con la Superintendencia, declare de educación superior, habrá las mismas categorías de profesores y sujetos a iguales condiciones que las indicadas en el título correspondiente de la Universidad, con las modificaciones siguientes en lo relativo a su nombramiento y remoción:

Los profesores encargados de conferencias y los agregados serán nombrados por el Director General a propuesta del Director del establecimiento; los profesores interinos y extraordinarios serán nombrados por el Superintendente a propuesta del Director General, de acuerdo con el cuerpo de Profesores si se tratare de un establecimiento, y del Director si se tratare de cursos, y los profesores propietarios serán nombrados por el Presidente de la República a propuesta del Cuerpo de Profesores o del Director, si se tratare respectivamente de establecimientos o de cursos, elevada por intermedio del Superintendente.

Art. 26. El Superintendente, el Rector de la Universidad, los Directores Generales y los Visitadores o Inspectores tendrán pase libre por los Ferrocarriles del Estado. Esta franquicia será para los Visitadores e Inspectores sólo dentro del territorio de su jurisdicción.

Art. 27. Los miembros electivos de los diferentes Consejos de educación cesarán en sus funciones si no concurrieren, sin motivo justificado, a cinco sesiones consecutivas.

Art. 28. Los empleados que a continuación se expresan gozarán de los siguientes sueldos anuales.

Superintendente de Educación Nacional, sesenta mil pesos;

Rector de la Universidad, y Directores generales, cuarenta y dos mil pesos;

Director General de Enseñanza Artística, treinta mil pesos;

Secretario de la Superintendencia, veinticuatro mil pesos;

Secretario de los Consejos, dieciocho mil pesos;

Secretario del Consejo de Enseñanza Artística, doce mil pesos;

Jefes de Sección, veinticuatro mil pesos;

Oficiales primeros, doce mil pesos;

Oficiales segundos, nueve mil pesos;

Oficiales terceros, seis mil pesos, y

Porteros, tres mil seiscientos pesos.

Estos empleados no gozarán de trienios por años de servicios.

Art. 29. El Superintendente, el Rector de la Universidad y los Directores Generales sólo podrán jubilar con una pensión equivalente al setenta y cinco por ciento de los sueldos fijados en el artículo anterior.

Art. 30. Las disposiciones contenidas en los artículos 6.o y 16 del decreto N.o 2066, de 12 del actual, y las del presente decreto que importen una modificación de leyes quedarán subordinadas a su aprobación por el Congreso Nacional.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

1. La disposición contenida en el artículo 18 del presente decreto empezará a regir el 30 de Junio de 1929.

2. Mientras el patrimonio de la Universidad no alcance a la suma de diez millones de pesos, recibirá anualmente del Erario Nacional una cuota extraordinaria de doscientos cincuenta mil pesos. De esta suma podrá disponer la Universidad como de sus bienes propios.

3. El actual Superintendente de Educación Nacional y los actuales Directores Generales de Enseñanza Pedagógica, Secundaria, Comercial, Agrícola, Industrial y Artística podrán ser nombrados en propiedad por el Presidente de la República, sin sujeción a lo dispuesto en los artículos 7 y 37 del decreto N.o 2066, de 12 del actual.

Tómese razón, comuníquese, publíquese é insértese en el Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno.— C. Ibáñez C.— Aquiles Vergara.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 19 DE MAYO DE 1927

CORTE SUPREMA

PRIMERA SALA

1. Contra Juan Bustos Costanzo acuerdo. Redactor señor Alcérreca.

2. Comunidad Flor del Toco con el Fisco, acuerdo. Redactor señor de la Barra.

Las demás no vistas.

Alegaron:

Don Alfredo Balmaceda por el recurso y don Herman Echeverría contra el recurso, en la segunda.

SEGUNDA SALA

1. Víctor Labarthe y otro con Enrique Villegas, acuerdo.

Las demás no vistas.

Fallada de acuerdo

Contra Isidoro Cortés, sin lugar fondo. Redactor señor de la Fuente.

Borradores de sentencias

El señor Parada Benavente entregó en la causa de Etchepare con Municipalidad de Santiago.

CORTE DE APELACIONES

PRIMERA SALA

Relator señor Videla.

Agregada fallada. Sumario hallazgo de un feto.

Trámite 2. Sum. Inasistencia electoral en Petorca.

Fallada 3. Contra D. Farías.
Fallada 4. Contra P. Salas.
Fallada 5. Contra L. Riquelme.
Acuerdo 6. Contra J. González.
Fallada 7. Contra D. Osorio.
Acuerdo 8. Arredondo con Ramírez.

Alegaron:

En la 6, don Pedro Velasco.

En la 8, don Lisandro Santelices con don José Arce.

TERCERA SALA

Relator señor Silva.

Agregada fallada. Contra H. Jarpa.

Trámite 1. Contra V. Contreras.
Trámite 2. Sumario intento de estafa a la Compañía de Seguros La Mundial.
Fallada 3. Saavedra con Medina.
Fallada 4. Alessandri con Soto.
Fallada 5. Alessandri con Ureta.
Fallada 6. Guzmán con Stamer.
Fallada 7. Alessandri con Stamer.
Fallada 8. De la Fuente con Herranz.
Fallada 9. Ibáñez con Sandoval.
Acuerdo 1. Contra L. Guerrero.

Alegaron:

En la agregada con Juan Román.

En la 3, don Manuel Salas con don Moisés Cruz.

En la 4, don Benjamín de la Barra con don Moisés Cruz.

En la 5 y 6 don Benjamín de la Barra con don Moisés Cruz.

En la 7, don Benjamín de la Barra con don Horacio Meza C.

En la 8, don Huberto Salgado Gallardo.

SEGUNDA SALA

Relator señor Sanz. Op. señor Larraín.

1. Froilán Lagos con Guillermo Concha. Acuerdo.

2. Sumario por homicidio de R. Escobar. Aprobada.

3. Sumario por intento de homicidio de B. Silva. Aprobada.

4. Contra José M. Ramírez Aprobada.

5. Sumario por muerte de S. Díaz Vidal. Aprobada.

6. Sumario por muerte de R. Soto, Aprobada.

7. Sumario por lesiones a Mercedes Alzamora. Aprobada.

8. Sumario por muerte de A. Cornejo con declaración.

9. Francisco Romero contra L. Mileslavin. Confirmada.

Las demás no vistas.

Alegaron:

En la 1.a, don Washington Bannen con don José M. Pizarro.

En la 9.a, don Benjamín de la Barra, confirmando.

CUARTA SALA

Relator señor Bernales. Op. señor Pérez B.

1. M. Tellas recurso de hecho. Ha lugar.

2. M. J. Lira con G. Echeverría. Confirmada.

3. José M. Castro con M. Lezaeta. Confirmada.

4. Partición de P. Gutiérrez, revisada.

5. C. Ahumada E. con S. Puelma v. de P. y otros suspendidas.

6. A. Morales con J. R. Flores. Mal anunciada.

7. Cruchaga con S. Barros y otros mal anunciada.

8. M. 2.o Cuevas con José M. Cuevas. Trámite.

No vistas las demás.

Fallada agregada

Gonzalo Gabler, confirmada.

Fallada en cuenta

José Benuche y otros. Partición.

Ludovisa Guajardo contra Juan Cuevas.

Fallada de acuerdo

Alfredo Urzúa L. con Luis A. Vega.

Alegaron:

En la 3.a, don Alfredo Urzúa. Confirmando.

En la 4.a, don Benjamín Jiménez, revocando con don Franklin Otero.

En la afiregada, don Luis Villarroel, revocando.

VARIAS JUNTAS DE VECINOS SON INTEGRADAS

En la tarde de ayer el Ministerio del Interior dictó el siguiente decreto:

"Nómbrase a las siguientes personas para que integren las Juntas de Vecinos que se indican:

Nacimiento, don César Poblete; Negrete, don Néstor Vásquez; Mulchén, don Emilio de la Jara; Quilaco, don Arturo Ramírez; Los Angeles, don Luis Muñoz Pal; Santa Bárbara, don José Miguel de la Barrera; Santa Fe, don Custodio Bravo; Panimávida, don Salomón de la Barra; y Quilleco, don Herminio Quezada.

Junta General de Aduanas

El Ministerio de Hacienda ha dictado un decreto por el cual se le concede a la Cámara Central de Comercio de Valparaíso, a la Cámara de Comercio de Chile, radicada en Santiago, y a la Asociación de Comerciantes e Industriales de Chile, el derecho ara presentar conjuntamente terna para la designación de consejeros de la Junta General de Aduanas.

Varios servicios comunales

SERAN ATENDIDOS POR OTRAS JUNTAS DE VECINOS

Se ha dado curso a los decretos expedidos por el Ministerio del Interior, por los cuales se dispone que los servicios comunales de San Pedro de Atacama y Puquios sean atendidos por la Junta de Vecinos de Tierra Amarilla; los de Pan de Azúcar, por la Junta de Coquimbo; los de Chañaral Alto, por la de Combarbalá; los de La Rosa, por la de Peuma; los de Llico, por la de Vichuquén; los de Lincantén, por la de La Huerta; los de Quinahue, por la de Santa Cruz; los de Ranguil y Pumanque, por la de Lolol; y los de Paredones de Auquinco, por la de Chépica.

Se abrirá un pequeño hospital modelo para la práctica de las enfermeras

Durante la visita que hizo a la Escuela de Enfermeras Visitadoras el director general de Sanidad, doctor don Osvaldo Díaz Velasco, este funcionario se impuso detenidamente de las necesidades de ese establecimiento a fin de subsanarlas.

Según nos manifestó el doctor Díaz Velasco, dedicará especial atención al hospital, el cual podrá abrirse al público antes de un mes.

En este establecimiento practicarán las enfermeras visitadoras en los enfermos seleccionados que enviará la Asistencia Pública.

DEFUNCION

Ha dejado de existir mi querido esposo

Ramón Ortega Pérez

Ruego a sus amigos acompañar sus restos al Cementerio General, hoy a las 10 1|2 A. M.

El cortejo partirá de la Avenida Matta 528.

Ana Carvajal de Ortega.

SE IMPULSARA LA DIVULGACION DEL ARTE NACIONAL

El Ministro de Higiene nombró una comisión especial para que informe sobre la utilización de los descansos de los obreros y presente un plan de divulgación de los principios generales del arte nacional, a fin de que en las festividades, ya sean de empleados u obreros, se dé preferencia al arte nacional.

Esta comisión está formada por el subsecretario de Previsión, señor Alvarez Andrews, jefe de Previsión, señor Jorge Gustavo Silva; H. Ortiz de Zárate, Víctor Domingo Silva, Sady Zañartu, Carlos Alberto Martínez, Luis Acevedo Hernández, Humberto Allende, H. Román, Francisco Lira y por los directores del Conservatorio Nacional de Música, de Bibliotecas, de Educación Física, de Bellas Artes y de Enseñanza Pedagógica.

LOS MENORES NO PODRAN VER PELICULAS IMPROPIAS PARA SU EDAD

El Intendente de la provincia ha notificado a los empresarios teatrales, que todo teatro en que sea sorprendido un niño asistente a películas impropias para su edad, será clausurado sin más trámite.

Esta enérgica medida la ha adoptado el señor Salas Rodríguez siguiendo el plan que se ha trazado en bien de la moral pública y especialmente de los niños.

La revista hípica «La Huasca»

Hoy aparecerá esta prestigiosa revista con un número de gran interés. El sumario es el siguiente:

El distanciamiento de Corfú (editorial). — La garita del juez de llegada (2.o editorial). —Observaciones particulares sobre la última reunión en ambos hipódromos. — Relación de las carreras del Domingo pasado en el Club Hípico e Hipódromo Chile.— Los grandes reproductores argentinos (Picacero).—El castigo al aprendiz Ravello. — El propietario de Corfú comenta el distanciamiento de su caballo. — Caricaturas a propósito de esta medida del Comisariato. — Apreciaciones y pronósticos para las carreras del Sábado próximo en ambos hipódromos. — Noticias hípicas extranjeras. — Crónica escogida. — Estadísticas. — Noticias de provincia. —Programas, etc., etc.

UN 15 °|° DE REBAJA EN LOS FLETES DEL TRIGO PARA EL NORTE

El Ministro de Agricultura e Industria ha enviado al Presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura un oficio por el que manifiesta que se encuentran muy avanzadas las gestiones para obtener de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, el abaratamiento de los fletes como lo han solicitado los molineros de la región Norte del país, quienes por telegramas que se han recibido, exponen que se han visto obligados a comprar trigo argentino en consideración a que el valor de los fletes encarece en forma de impedir su adquisición del trigo proveniente de la zona Sur del país.

Agrega el señor Ministro de Agricultura que la rebaja que concederán los Ferrocarriles no podrá ser superior a un quince por ciento, pues en otro caso, ocasionaría perjuicios a la Empresa.

A los hijos de Maule

se les cita a sesión para hoy, a las 6.30 P. M., con el objeto de fijar la hora de reunión para mañana, en que se ha de visitar a la viuda y a la hermana de Prat.

Además, esta sesión tiene por objeto cambiar ideas sobre la formación del Centro y la participación de los universitarios maulinos en las fiestas de la inauguración del monumento a Prat en la ciudad de Cauquenes.

Se encarece la asistencia, en especial a los hijos de Constitución. La reunión se verificará en la sala de sesiones del Club de Estudiantes, Ahumada 358.

SERVICIOS POLICIALES PARA EL 21 DE MAYO

EL SERVICIO POLICIAL PARA MAÑANA ESTARA DIVIDIDO EN LOS SIGUIENTES SECTORES.—APERTURA DEL CONGRESO:

1.º Plazuela de la Moneda. — Subprefecto señor Contreras y el siguiente personal de infantería:

3.º comisaría, 40, y 4.º, 40. Total, 80.

2.º Morandé, de Moneda a Agustinas. Subcomisario señor Alvarado y el siguiente personal de infantería:

6.º comisaría, 40, y 7.º, 40. Total, 80.

3.º Morandé, de Agustinas a Huérfanos. Subcomisario señor Fuenzalida y el siguiente personal de infantería:

10.º comisaría, 40, y 9.º 40. Total 80.

4.º Morandé, de Huérfanos a Compañía. Comisario señor Luengo, con el siguiente personal de infantería:

2.º comisaría, 40, y 5.º, 40. Total, 80.

5.º Morande, de Compañía a Catedral. Subcomisario señor Díaz y el siguiente personal de infantería:

8.º comisaría, 40; 11.º, 20, y 1.º 20. Total: 80.

6.º Catedral, de Morandé a Bandera. — Comisario señor Marín y subcomisario señor Picarte y 100 guardianes de infantería de la 1.º

7.º Interior del Congreso. Comisario señor Rojas y subcomisario señor Campos, con 60 guardianes de infantería de la Brigada Central.

8.º Servicio de carruajes. Comisario señor Silva, con 50 guardianes de caballería y 10 de infantería, de la Brigada Central.

Tenida. La núm. 1 del Reglamento de Uniformes. La caballería con cubresillas.

La Sección de Investigaciones establecerá su servicio en la forma que lo estime conveniente el señor Subprefecto-Jefe.

El sector exterior estará a cargo del subprefecto señor Sánchez y el servicio del Congreso lo atenderá el subprefecto señor Rodríguez.

El servicio quedará establecido a las 2.30 P. M.

Función de gala en el teatro Municipal. — 9. P. M.— 1 oficial y 20 guardianes de la Brigada Central.

9 A. M.—Homenaje a las señoras, Carmela Carvajal, viuda de Prat, y Lemus, viuda de Condell, por los scouts y escuelas. — 1 oficial y 20 guardianes de infantería y 6 de caballería de la 8.º comisaría.

9 1|2 A. M. — Jura de la bandera por los scouts y escuelas públicas en el Parque Cousiño.—Comisario señor Contreras, con 20 guardianes de infantería y 20 de caballería, de la 4.º comisaría.

9 P. M.—Desfile de carros alegóricos desde Delicias esquina de Ejército. —Comisario señor Silva, con 20 guardianes de caballería y 20 de infantería.

Plazuela de la Moneda. —Comisarios señores Rojas y Améstica, con el siguiente personal de infantería 5.º, 20; 3.º, 20; 4.º, 20; y 6.º 20, con 120 metros de cordeles cada una.

9 1|2 P. M.—Festival de bandas en la Plaza de Armas. —Comisarios señores Luengo y Marín, con 30 guardianes de infantería de la 6.º; 30 de la 2.º y 20 de la 3.º, total:60.

9 P. M. —Baile en la terraza del Cerro Santa Lucía. —1 oficial de la 1.º con 20 guardianes de infantería.

Dos Jefes de la Policía se retiran

Por decreto expedido en la tarde de ayer por el Ministerio del Interior, se le ha concedido el retiro absoluto al Sub Prefecto de Santiago don Luis A. Caballero con una pensión anual de 25,500 pesos y al inspector de Identificaciones Prefecto don Luis Leiva Salas, con una pensión anual de 28,044 pesos.

SE LE HA CONCEDIDO EL TITULO DE MAYOR DE CARABINEROS DE CHILE

al Comisario de Policía don Oscar Honorato Bruna.

SE HA DEROGADO EL DECRETO

que ordenaba expedir el título de capitán de Carabineros de Chile a favor del Inspector 1.o de Policía don Hipólito Contreras.

EN DISPONIBILIDAD A LAS ORDENES DEL CUERPO SANTIAGO DE CARABINEROS

han sido puestos los Inspectores Primeros señores Olegario Sánchez, Hipólito Contreras y Luis A. Martínez por el término de 15 días.

EL INSPECTOR PRIMERO DE LA POLICIA DE TOME

don M. Fuentes ha sido puesto en disponibilidad a las ordenes del Comando de la V Zona Policial.

Revista de Comisario

Se efectuará el Miércoles 25 del presente, en la siguiente forma:

Sección de Investigaciones, Gabinete de Identificación, 9.º y 10.º comisarías, de 8 a 8 1|2 A. M.

7.º, 15.º y 8.º comisarías, 8 1|2 a 9 A. M.

12.º, 4.º y 6.º comisarías, de 9 a 10 A. M.

2.º, 14.º, 1.º, 3.º y 5.º comisarías y Brigada Central, de 10 a 11 A. M.

13.º comisaría, a las 3 P. M.

La repartición donde se pase revista, una vez terminada ésta, dará aviso telefónico a la comisaría que corresponda pasar en seguida, a fin de que el personal esté listo.

Tenida, N.º 2 del Reglamento N.º 3.

Revista de los retirados

En cumplimiento al decreto supremo N.º 5181, de 15 de Diciembre de 1922, los que gocen de pensiones de jubilación, retiro, montepío y premios de constancia, pasarán revista de comisario el Sábado 28 del presente, a las 10 1|2 A. M., en el local de la 3.º comisaría.

Licencias y feriados policiales

15 días por feriado:

Al siguiente personal de la 2.º comisaría: guardián 1.º Daniel Lagos, 2.os Justino Alonso y Manuel Rodríguez, dragoneantes Luis Figueroa y José Parra y 3.os Isidro Espinosa, Fernando Garcés, Florindo Villar, Pedro Vásquez, Luis Espinosa, Diego González, David Cornejo, Carlos H. Lagos, Agustín Contreras, José Acuña, José Bustamante Arturo Tejos, Pastor Rubio y Juan Ayala.

Al siguiente personal de la Brigada Central: guardián 1.º Manuel Aravena, 3.º Abraham Vásquez y 3.os Filidomo Ortega, José Palma, Rodolfo Pinto, Manuel Acuña, Enrique Muñoz, Narciso Reyes, Juan Fuentes, Domingo Salazar, Francisco Moya, Manuel Cerda y Félix Oliva.

Al agente 3.º Juan Vargas.

El feriado concedido al auxiliar de esta Prefectura, don Luis A. Díaz Henríquez, es a contar desde el Viernes 20 del actual y no desde el 7 de Junio próximo.

Pensiones de retiro

Se decretó que la Tesorería Fiscal de Santiago pague a don Benjamín Moreno Caviedes, ex-Jefe de taller de los Almacenes de la Dirección General, la pensión de retiro que le acuerda el decreto núm. 154, de 18 de Enero último, desde el 15 de Diciembre de 1925, hasta el 31 de Diciembre del año próximo pasado, a razón de $ 3,590 anuales.

—Al ex-guardián primero de la policía de esta ciudad, don Marco Aurelio Silva Baquedano, retirado del servicio por decreto N.o 3544, de ... de Octubre de 1926, la suma de $ ... por diferencia de pensiones de retiro devengadas desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Mayo de ese año.

—A don Angel C. Valencia, ex-profesor de gimnasia de la Policía de esta capital, la suma de $ 425 a que asciende la remuneración que devengó en Enero último.

—Se concedió retiro al guardián 1.o de la policía de Santiago, don Pedro Vera Carrasco, con el goce de una pensión equivalente a las 25/35 avas partes de su sueldo, o sea, la suma de $ 6,568.80 anuales.

A las 2 de la tarde se inicia mañana el gran torneo del Bando de Piedad

ENTUSIASMO QUE DESPIERTA ESTA COMPETENCIA ENTRE LA JUVENTUD ESTUDIANTIL. — EL TROFEO "LA NACION" SERÁ PARA EL COLEGIO QUE OBTENGA MAYOR NUMERO DE PUNTOS

... torneos escolares de atletis- ... han despertado mayor entusias- ... nuestros escolares, que el ... por el Bando de Piedad ... Chile, prestigiosa institución que ... gran parte de sus actividades ... del deporte en la juventud. Las pruebas se iniciarán mañana Sábado a las dos de la tarde, para continuarlas el Domingo en la ... a las 9 1/2 y en la tarde a las dos y media.

LA COMPETENCIA ESCOLAR

Los atletas de los diversos establecimientos, inscritos, no sólo anhelan salir vencedores en las pruebas para disputarse un hermoso trofeo, sino que les interesa dar el mayor número de puntos para que su respectivo colegio figure en primer lugar y obtenga el trofeo de mayor ... de la jornada, la copa "La Nación".

ESTABLECIMIENTOS QUE PARTICIPARAN

Instituto Nacional, Liceo Padres Franceses, Liceo Valentín Letelier, Instituto Superior de Comercio, ... Borgoño, Instituto Inglés, ... San Agustín, Instituto Italiano, ... Lastarria, Internado Barros ..., Instituto Pinochet-Lebrún, ... Alemán, Academia de Humanidades, Instituto Andrés Bello, ... Federico Hanssen, Colegio San ... y San Pedro Nolasco.

PRUEBAS DE MAÑANA EN LA TARDE

1, 60 metros, primera categoría (series); 2, salto alto, final, segunda categoría; 3, 100 metros, de la tercera categoría (series); 4, bala final ... categoría, y triptlon; 5, salto largo, final, primera categoría; ... metros, segunda categoría (se...); 7, salto alto, tercera categoría, ...; 8, 100 metros, cuarta categoría ...; 9, bala, primera categoría, (series); 10, salto largo, final, segunda ...; y 11, posta para la cuarta categoría.

CONJUNTO DE GIMNASIA

El Domingo en la tarde se realizará la competencia para obtener la ... copa donada por el Ministro del Uruguay para el mejor conjunto de gimnasia que se presenta al ... Para esta competencia se ... que presentar en un número ... inferior a cincuenta alumnos y ... ello se ha nombrado un jurado ... La copa para ganarla definitivamente, tiene que ser favorecido el colegio con ella en dos años ... o tres alternados.

VALOR DE LAS LOCALIDADES

Las localidades se han fijado en $ 2 para los grandes y 60 centavos para los niños. Se consideran personas grandes todos los de pantalón largo. Las entradas se venden desde hoy en la secretaría del Bando, Alameda 1223, y el día de la fiesta en el Estadio.

PUNTAJE DE LAS PRUEBAS

El primero obtiene tres puntos, el segundo dos puntos y el tercero 1. En las series al primero se le da un punto. Las postas obtienen 4 puntos en favor de su colegio y las estafetas de primera categoría se les dará cinco puntos. El triptlon se les dará puntaje especial de acuerdo con los récords escolares. La tabla la presentará el presidente de la Asociación de Deportes, señor Stewart.

FESTIVAL DE BANDAS

El Domingo en la tarde habrá festival de bandas para amenizar el espectáculo. Los socios del Stadium El Llano tendrán entrada libre y 2 personas de sus familias, que se hagan acompañar con el representante de El Llano.

EL MINISTRO DE HACIENDA OBSEQUIA UNA HERMOSA COPA. —El Ministro de Hacienda don Pablo Ramírez obsequió ayer al Bando de Piedad de Chile una hermosa copa a fin de que sea disputada en el gran torneo escolar de mañana.

Jurado del torneo. — Arbitro general: Don Santiago Pérez Covarrubias; Ayudante, el Presidente del Bando de Piedad y el señor Víctor Santelices. Comisario general, don Luis Lorca y ayudantes don José Torres Fernández y don Jorge Salas; Juez de partida: Don Serapio Cabello y don Juan Gutiérrez.

Cronometristas: Don Enrique Labra, don Oscar García, don Carlos Klockmann y don Luis Pacheco.

Juez de llegada: Don Rafael Zúñiga, don Hugo Meléndez, don Pedro Aréchaga y don Máximo Kanhni.

Juan de Saltos: Felipe 2.o Zúñiga, Manuel Vidaurre, Pablo Depallens y Ongolmo Vera.

Anunciadores: Luis Vásquez y su ayudante que nombre.

Jueces de gimnasia: Mayor A. Portales, don Luis Videla y el doctor Waldemar Couts.

Médicos: don Emilio Aldunate, don Oscar Meléndez y don Juan Marín.

ESGRIMA

EL GRAN TORNEO DE ESGRIMA EN EL AUDAX ITALIANO

SE INICIARÁ MAÑANA EN SAN ISIDRO 92

Estamos a pocas horas de la iniciación del primer torneo anual de Esgrima, que con todo entusiasmo ha venido preparando el Audax Club Sportivo Italiano, y en nuestro mundo deportivo existe marcado entusiasmo por concurrir a este torneo, que promete resultar bastante interesante, dada la calidad de los participantes, y por ver actuar a elementos nuevos, que se han inscrito. Este es el primer torneo del calendario fijado por la Federación de Esgrima de Chile, y con él se inicia la elección de esgrimistas que irán a los Juegos Olímpicos del próximo año.

A los inscritos cuya lista dimos en nuestra edición anterior, debemos agregar a los siguientes señores: **Florete**, Emilio del Barrio, Leopoldo del Barrio, **Espada**, Jorge Allende Arrau; **Sable**, Emilio del Barrio. La lista clasificada se publicará en nuestra edición de mañana. El Audax hace presente a los esgrimistas que aún no se han inscrito, y tengan interés en participar en este torneo, deben hacerlo en el día de hoy, pues la lista de inscripciones se cerrará impostergablemente a las 7 P. M. de hoy.

EL JURADO

El jurado designado por la Federación de Esgrima de Chile, para dirigir los asaltos, ha quedado constituído como sigue: señores: Nicolo Almanza, Manuel Castro Montt, Oscar Fuentes, Oscar Reeves, Ambrosio Acosta, Julio Letelier, José Letelier, Vicente Adrián, Ing. Langue y Héctor Mujica P.

LOS PREMIOS

Conforme lo estipulan las bases, el Club organizador ha instituído 2 premios para cada serie: es decir, ganadores, perdedores y novicios, y que consta de: copa u objeto artístico, al primero de cada serie, al segundo se le asignará diploma. El Audax ha recibido ya premios de distinguidos miembros de la colonia italiana, y casas comerciales como sigue: trofeo Emilio Cintolesi, trofeo Flaminio Zambra, trofeo Simonetti y Fossati, trofeo Enrique Botinelli, premio Dell'Orto, trofeo Monti y Cía., premio Audax Club Sportivo Italiano.

LOS INVITADOS

Entre los invitados por la institución organizadora del torneo, podemos anotar: Excmo. señor Carlos Ibáñez del Campo, señor Aquiles Vergara Vicuña, señor Pablo Ramírez, señor Héctor Arancibia Laso, presidente de la Fed. de Esgrima de Chile, señor Marcial Martínez de Ferrari, presidente honorario de la Fed. de Esgrima, S. E. el Embajador de Italia, Coom. Carlos Garbasso, directores y redactores deportivos de los diarios de la capital, etc., etc.

El torneo principiará a las 9 1/2 A. M. y se advierte a las personas inscritas, que la hora para principiar será observada con toda rigurosidad, por lo que los participantes deberán encontrarse listos por lo menos 1/2 hora antes de empezar el torneo.

LOS PRIMEROS PROGRAMAS DE LA LIGA CENTRAL

LA IMPORTANTE REUNION DE MAÑANA EN LOS CAMPOS DE SPORTS, DONDE SE SELECCIONARÁN LOS JUGADORES DE SANTIAGO Y SE HARÁ UN HERMOSO DESFILE

Los primeros programas oficiales que anuncia la Liga Central, para el 21 y 22 reunen atractivos suficientes para congregar en sus campos de juego, a todos nuestros entusiastas aficionados.

Refiriéndose al que se desarrollará el Sábado, con el cual inaugurará sus actividades la nueva entidad, bien se puede afirmar que constituirá una nota sobresaliente que hará época en el foot-ball metropolitano.

En primer término, tenemos dos lances entre elencos seleccionados, uno de ellos que se denominará Chile contra Mundo, por participar elementos netamente nacionales, por un lado, y exponentes extranjeros por el otro. Este match, que antiguamente lograba absorber la atención de la masa deportiva, ofrecerá esta vez alternativas de sumo interés, ya que cada colonia aportará lo mejor de su gente para hacer frente a sus dignos rivales.

Respecto al desfile, fácil es suponer la suntuosidad que habrá de adquirir, si tomamos en cuenta que intervendrán todos los clubs afiliados con sus respectivas insignias sociales.

Como está anunciado, este programa tendrá como escenario el estadio de los Campos de Sports de Ñuñoa, terreno que, tanto por sus amplias aposentadurías, como por las inmejorables condiciones en que se encuentra el field, contribuirá el éxito del espectáculo.

LOS PROGRAMAS DEL DOMINGO

Conocidos los programas elaborados para el primer día del calendario oficial, surgen muchas conjeturas y preocupaciones sobre la capacidad de uno u otro contendor.

Jamás, desde que se hace football en el país, se habrá confeccionado un núcleo tan enorme de encuentros; en efecto, sesenta y tantos partidos jugados en un solo día, darán oportunidad a los aficionados para recrearse a entera satisfacción.

Por otra parte, el hecho de que las competencias del presente año serán decisivas para el futuro de muchas instituciones footballísticas, por la disminución obligatoria que imponen los pactos de unificación, darán a cada lance un atractivo singular, en donde cada rival agotará sus esfuerzos en defensa de sus respectivos colores.

FOOTBALL

LA JIRA DEL COLO-COLO ANTE LA CONFEDERACION DEPORTIVA

En la sesión de antenoche de la Confederación Deportiva de Chile se abrió debate sobre las últimas incidencias relacionadas con la situación económica del equipo de football Colo Colo que realiza una jira por Europa, principalmente en lo que respecta al depósito de garantía que se había exigido por el Consejo Superior de Educación Física para responder del regreso de los jugadores al país.

El señor Arancibia Laso expresó que la Federación de Football de Chile no tomó ningún acuerdo oficial sobre el viaje, desde el momento que las actas nada dicen al respecto y que por lo tanto no tiene ningún antecedente sobre este asunto.

Ha sido uno de los primeros en alabar el viaje al extranjero de un equipo chileno, ya que ello representa un gran factor de propaganda, se pierda o se gane en los partidos, pero contemplando el aspecto moral en lo sucesivo se opondrá sistemáticamente a que deportistas chilenos salgan al extranjero a cargo de empresarios. El deporte representa una alta finalidad y no es posible que a la sombra de él se especule, como puede hacerse con una empresa teatral cualquiera.

El señor Olivos, tesorero de la Confederación y Presidente del Colo Colo, declara que existen acuerdos oficiales y tan es así que la Federación designó a una comisión de tres de sus directores para seleccionar a los jugadores, que irían formando parte de la delegación. Agrega que por lo que respecta al Club, dió amplios poderes al señor Cariola para que se encargara de la jira.

El señor Arancibia responde que él se hizo cargo de la Federación sólo últimamente y que no conoce los antecedentes del caso.

Como la sala se demuestra interesada en que se haga luz sobre estos asuntos a fin de que lo acontecido sirva de experiencia para el futuro, se resolvió por de pronto, en vista de que las actas de la Federación están en Valparaíso, ciudad sede del football, dirigirse al señor José A. Soto Bunster Secretario de la Federación, para que envíe copia autorizada de los antecedentes que existen relacionadas con la jira del Colo Colo.

El señor Besoaín expresó que se había anunciado oficialmente que se había tomado una póliza de vida colectiva para responder a cualquier desgracia durante la jira y parece que tampoco existe dicha póliza.

Se leyeron las partes pertinentes de las actas de la Confederación por las cuales los representantes de la Federación señores Silva y Aguirre informaron que estaba plenamente garantida la parte económica de la jira.

UNA ACLARACION

Estamos en situación de afirmar que el Colo Colo dió amplios poderes al señor Cariola para todos los detalles relacionados con la jira y que la Federación de Football sólo se limitó a nombrar una comisión para designar a los componentes del equipo.

La escritura del señor Cariola con el empresario señor Monchio la suscribió como representante del Colo Colo y nó como Presidente de la Federación de Football.

MATCHES A BENEFICIO DEL COLO COLO

La United Press, informa:

MADRID 19. — El Domingo se jugarán partidas de football a beneficio del Colo Colo en Málaga, Algeciras, Cádiz y Sevilla. (U. P.)

GOLF

EN LA CANCHA DE LOS LEONES

LAS INTERESANTES REUNIONES DE MAÑANA Y EL DOMINGO

En la cancha de golf de Los Leones se verificarán durante los días de mañana y el Domingo algunos encuentros de golf entre destacados miembros de la colonia inglesa.

Para estas reuniones, los organizadores han tomado los siguientes acuerdos:

Derecho de entrada, dos pesos por tarjeta: los jugadores pueden tomar tantas tarjetas como deseen; pero la lista debe ser firmada y la entrada pagada antes de empezar el juego, handicap completo asignado según la lista presente; los jugadores que tengan handicap oficial, jugarán sin handicap; ningún jugador podrá recibir más de un premio; premios en pelotas de golf, según las entradas obtenidas, como sigue:

50 por ciento al mejor score deducido el handicap.

25 por ciento al segundo score, deducido el handicap.

25 por ciento al mejor score con handicap de 16 a 30.

El comité del handicap desea que todos los socios jugadores adquieran todas las entradas posibles, para que de las tarjetas devueltas pueda hacer una nueva lista de handicaps.

RUGBY

LA REUNION DE HOY.— Se nos encarga citar para hoy, a las 7 de la tarde, en Morandé 330, a todos los jugadores de rugby a una interesante sesión y clase teórica de este deporte.

Federación de Foot-Ball de Chile

El presidente general de esta colectividad, don Héctor Arancibia Laso, nos pide que citemos para hoy a las 7.30 P. M. en Bandera 323, a los miembros del Comité de Santiago a fin de ocuparse de importantes asuntos.

Nos pide asímismo que roguemos especialmente la asistencia a los señores doctor Carlos Aguirre y Alfonso Silva.

Centro Social San Ignacio

PROGRAMA CON QUE ESTA INSTITUCION CELEBRARA SU 8.o ANIVERSARIO, MAÑANA 21

En la mañana

Misa de campaña, a las 8.30.

9.40 A. M., 100 metros planos.

10 A. M., partida de foot-ball, S. Ignacio v. S. Gerardo.

10.20 A. M., 200 metros planos.

10.50 A. M., salto alto con impulso.

11 A. M., partida S. Ignacio 1.o v. S. Gerardo 1.o.

11.30 A. M., posta, 4x100.

En la tarde

2.30 P. M., solemne asamblea.

3.30 P. M., lunch.

4.30 P. M., velada literario-musical.

Primera parte:

1.o Obertura, por la orquesta.

2.o Discurso alusivo al acto, por el presidente.

3.o Declamación.

4.o Monólogo cómico.

5.o Romanza.

6.o Monólogo cómico.

Segunda parte:

1.o Obertura, por la orquesta.

2.o Declamación.

3.o Romanza.

4.o Diálogo.

5.o Subirá en escena el sainete cómico titulado "Consultas ridículas", bajo la dirección del director del Cuadro señor Eugenio Castro.

Badminton F. C.

Se les avisa a los jugadores que los días Martes y Viernes de 6.30 a 7.30 P. M. habrá entrenamiento en ... del Club Balmaceda en Compañía 1238, bajo las órdenes del ex-presidente, capitán de Ejército, don Horacio Bórquez.

Hoy a las 9.30 P. M. celebrará junta de directorio ... en Com... 23...

CICLISMO

...— Este Club ha organizado una ... caminos para mañana a Maipú. La partida se dará a la 1 ... M. punto desde Mapocho ... y será contra el tiempo. Los corredores partirán con un ... de 2 minutos. El corredor que no haya llegado a dicha hora no podrá tomar parte en la carrera. ... a las 2.30 P. M. han sido ... ado por ... en dicho pueblo.

EXCURSIONISMO

...— Cita a junta general para hoy a las 9 P. M. ... Prat 596 esquina ...

ACTIVIDADES DEL CUERPO ... MATTE. — Hoy a las 10 ... partirá un grupo de socios al ... Macul en donde harán vida de ... hasta el próximo Domingo.

... otro grupo de socios ... se prepara para mañana ... un programa especial ... y de variedades en el campo deportivo, Concepción 1366, en ... al Combate de Iquique ... segundo aniversario de la Sección ...

... entrada para esta reunión ...

NATACION

ASOCIACION DE NATACION Y WATER POLO DE CHILE, 5.a ZONA.—El Directorio de esta corporación se reunirá hoy a la 6 1/2 P. M. en la secretaría de la Asociación, Merced 862, tercer piso, oficina 1.

Bancaria y Comercial

Hoy a las 9 P. M. en Ahumada 123, se reunirá el Directorio de esta colectividad con el objeto de confeccionar el calendario de la presente temporada, también se designarán los cuadros que actuarán el Sábado 28 del presente, día en el cual se inaugurará la competencia de la presente temporada.

De los cuatro cuadros que jugarán en dicho día se seleccionarán dos equipos que sostendrán interesantes matchs con clubs poderosos de la capital, en homenaje al gran footballista chileno caído inesperadamente lejos de su patria y de los suyos, David Arellano. El producto de estos encuentros se dedicarán en su mayor parte para incrementar los fondos del Mausoleo de los Deportistas.

Se pone en conocimiento de todos los clubs aliados, que en esta reunión termina el plazo para los que aún no han mandado la lista de sus jugadores.

VISTA HERMOSA F. C. — Hoy, a las 9.30 P. M. esta institución se beneficia en el Teatro Chile Cinema, con el fin de adquirir un estandarte social.

Se avisa a los interesados en adquirir entradas lo pueden hacer en la secretaría de 3 a 8 P. M. y después en las boleterías de dicho teatro.

EN LA CANCHA DE CARABINEROS. — Mañana se efectuará en la cancha de Carabineros, el campeonato de foot-ball que ha organizado el Sportivo Villanueva cuyos fines tienen por objeto reunir fondos para el conocido deportista Pedro Cortés, que en un lance del Domingo pasado ha quedado accidentado de una pierna.

El Sportivo Villanueva, que auspicia este campeonato, ha tenido la más franca acogida entre los clubs de Providencia los que han acudido a inscribirse para dicho campeonato.

Por el momento se han inscrito los siguientes equipos: Carabineros F. C., Santa Elena I y II, Los Carreras I, II y III, Arauco F. C., Capitán Scott F. C., Sportivo Villanueva y otros.

Dada la calidad de los contendores que actuarán y los fines que se persiguen, no dudamos que estos encuentros han de ser presenciados por todos los deportistas de Providencia.

DEPORTIVO ARAUCO v. CONDOR CHILENO F. C. — Este partido se llevará a efecto mañana en la cancha de Carabineros, a las 2 P. M.

ASOCIACION DE ARBITROS DE CHILE (SECCION SANTIAGO).—El Directorio de esta institución celebrará sesión hoy a las 9.30 P. M. en Bandera 323, oficina 9.

Atlética San Miguel F. C.

Hoy a las 8 1/2 P. M. se llevará a efecto a comida que ... Club Deportivo, formado por ...arios del taller de medidores de la Fábrica de Gas ofrece a sus a...ados con motivo de cumplir mañana 21 de Mayo, su primer año de vida.

El local designado para este objeto es el Restaurant Ficart, calle Morandé N.o 620, casi esquina de Santo Domingo.

Dará mayor realce a esta manifestación la presencia de algunos redactores deportivos y representantes de clubs amigos.

Se nos encarga avisar que el punto de reunión es Morandé esquina de Santo Domingo a las 8 1/2 P. M.

Las adhesiones las recibe el secretario del Club en el Taller de Medidores hasta las 11 1/2 ... M. de hoy.

CONSTITUCION 1.o Y 2.o v. MANUEL ACEVEDO 1.o Y 2.o— El próximo Domingo se llevarán a efecto estos encuentros por la competencia de la Liga Central.

A la 1.30 P. M. se dará principio al lance entre los segundos equipos y a las 3 P. M. jugarán los primeros.

GIMNASTICO ARTURO PRAT v. LIVERPOOL WANDERERS Y NACIONAL v. CLUB DE DEPORTES SANTIAGO. — Verá una buena tarde footballística la que nos será dado presenciar el Domingo próximo en la cancha que posee el Club de Deportes Santiago en la Avenida Independencia 1257, ya que intervendrán en ella varios de nuestros buenos equipos.

A primera hora y para celebrar la fusión a que han llegado, se medirán los conjuntos del Gimnástico y Arturo Prat, contra el Liverpool y Wanderers. A segunda hora y como match de fondo intervendrán los cuadros de honor del Santiago con el Nacional que en la competencia por el trofeo Los Sports le ha correspondido ocupar el segundo puesto.

Liga Central de Foot-Ball de Santiago

El directorio de esta colectividad se reunirá extraordinariamente hoy a las 7 P. M. a fin de ocuparse de un asunto urgente.

—Solamente hasta hoy a las 7 P. M. podrán presentarse excusas para no participar en los partidos de selección, debiendo ser estas excusas plenamente justificadas, y reservándose el directorio su autoridad para sancionarlas.

El jugador seleccionado que faltare, será suspendido por una partida oficial en su club.

Asociación de Deportes Atléticos de Chile

SESION DEL CONSEJO

Para hoy ha sido convocado extraordinariamente el Consejo de la A. D. A. Chile, debiendo reunirse en Bandera 575, oficina 38, a las 9.30 de la noche por haber asuntos de importancia que resolver.

La tabla es la siguiente:

Estadio Las Zorras, Valparaíso.

Gimnasio.

Nombramiento delegado Comité Olímpico.

Escritura terreno Concepción.

Se nos ruega encarecer la asistencia a la totalidad de los delegados titulares y suplentes de las Asociaciones afiliadas que han acreditado sus representantes ante el Consejo que dirige los destinos del atletismo en el país.

Las comisiones de la Confederación Deportiva de Chile

La Secretaría de este organismo dirigente nos pide citar encarecidamente a todas las comisiones internas para hoy a las 6.30 P. M. en Bandera 575, tercer piso.

Don Luis Bustamante

Ha regresado de España el señor Luis Bustamante, quien acompañó al Colo-Colo en su gira hasta Madrid.

ATLETISMO

LA CARRERA PEDESTRE SANTIAGO PUDAHUEL DEL A. ROYAL

Mañana se llevará a efecto la carrera Santiago Pudahuel organizada por el Círculo Atlético Royal, y destinada para los socios de ese Club.

La partida de esta prueba se dará a las dos de la tarde desde Avenida Matucana esquina de Mapocho, y participarán numerosos corredores de fondo, en disputa de varios premios que han sido donados por miembros honorarios de la institución y por socios cooperadores del mismo Club. Se ha establecido un handicap de tres y medio minutos, con lo que se deja con chance igual a todos los concursantes.

CENTRO DEPORTIVO "A 'LANTIDA". — Se cita a todos los atletas, especialmente a los novicios en los Campos de Sports para los días 21 y 22 en la mañana, a entrenamiento.

Recientemente se fundó la sección infantil, para todos los aficionados menores de 16 años los cuales pueden pasar a firmar los registros a la secretaría, donde los atenderá el señor ... Venegas, de 8 a 9 P. M.

TIRO AL BLANCO

GRAN CERTAMEN 21 DE MAYO. — Mañana se llevará a efecto el certamen en celebración de esta memorable fecha, donde podrán tomar parte todo aficionado a este útil deporte, tanto militares como civiles, aunque no pertenezcan a ningún club de la República.

PREMIOS

Hay para este certamen premios valiosos que son dos artísticas copas y ocho medallas, todos estos premios son individuales.

INSCRIPCIONES

Se recibirán en la mañana del mismo día hasta las 11 A. M., el valor de la inscripción son $ 3, para la 1.a serie; $ 1, para la segunda; y $ 3, para la tercera, se tomará en cuenta una sola serie de 6 tiros válidos pero podrá todo tirador efectuar hasta tres series, en la forma dicha.

BASKET-BALL

CENTRO DEPORTIVO BENJAMIN FRANKLIN.— Cita para hoy a las 6 P. M. a entrenamiento de basket ball.

A la misma hora a la comisión encargada de preparar la excursión mixta a la Quebrada ...al.

El la cancha de la Alameda de las Delicias

A insinuación de la Confederación Deportiva de Chile, la Federación de Basket Ball de Chile, ha organizado para mañana en la tarde, en Delicias esquina Brasil, un buen carnet deportivo que constará de encuentros de basket ball.

Participarán equipos de ... cida competencia, tales como el Internacional, campeón de la provincia de Santiago, de los años 1924, 25 y 26. El Unión Deportiva Española, Y. M. C. A., Gath y Chaves y otros cuyos nombres no recordamos.

Esta reunión podrá ... presenciada por todas las personas que lo deseen, iniciándose el torneo a las 2.45 P. M., la que se verá prestigiada con la presencia de conocidas personalidades de nuestro mundo deportivo.

Se nos pide rogar a los capitanes o representantes de clubs que deseen participar en este torneo, concurran hoy a las 12 del día a Delicias 1312, a fin de imponerse de los últimos detalles concernientes a esta reunión.

EL GIMNASTICO Y EL ARTURO PRAT CELEBRARAN

CON UN BANQUETE EL ANIVERSARIO SOCIAL Y LA FUSION DE AMBOS CLUBS

Interés promete alcanzar al banquete que este club llevará a efecto mañana a las 9 P. M. en conmemoración del aniversario social, y la fusión recientemente celebrada, como lo demuestra el crecido número que de adhesiones hasta la fecha se han recibido.

Mayor atractivo reviste el acto, ya que él servirá para sellar la unión que siempre debe reinar entre sus elementos, y una excelente oportunidad para que en un franco abrazo, y en estrecha camaradería, refundan en un sólo sentimiento los anhelos de la fusión: el engrandecimiento de la nueva institucin.

Durante el día hoy seguirán recibiéndose adhesiones en Compañía 1238, donde serán atendidos por el secretario señor Juvenal Galdames.

La manifestación se efectuará en el Restaurant "San Martín", Morandé esquina Santo Domingo.

—Hoy sesionará el Directorio a las 7 P. M. en la secretaría.

CITACIONES

Wanderes Infantil F. C. — Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Lastra 812.

Club de Deportes Santiago.—Junta general extraordinaria para hoy, a las 9 1/2 P. M., en los salones de la Liga Central de Foot-ball, Bandera 323.

Chileno F. C. — Directorio para hoy, a las 8 P. M., en Matías Ovalle 38.

General Bustamante F. C. — Junta general extraordinaria para hoy, a las 8 P. M., en Rancagua 0110.

Juvenil La Estrella F. C.—Junta general para hoy, a las 8 P. M. en Franklin 1439.

Club Atético Talleres Yungay.— Junta general para hoy, a las 8.30 P. M. en Maipú 1284.

Unión Chilena F. C. — Junta general para hoy, a las 8 P. M. en el local de costumbre.

Centro Deportivo Aliro González de la Manuel Montt.—Junta general para hoy, a las 9,30 P. M.

ACREEDORES DE LOS SERVICIOS DE IMPUESTOS INTERNOS

Llámase a los acreedores para que presenten sus cuentas dentro del plazo de quince días, a contar desde el 6 del presente mes. Las cuentas se reciben en la Dirección de Impuestos Internos, Alameda N.° 1498, de 9.30 a 11.30, diariamente.

Las cuentas del comercio y del personal pasarán a estudio de la Comisión que preside el señor Miguel Vergara, y serán liquidadas de acuerdo con los antecedentes que se acompañen.

LA DIRECCION.

UN PARALELO ENTRE LAS MISIONES CHILENA Y SUIZA

LA MISION DIAZ-CHARPIN (1909-1911) Y LA MISION SUIZA JUCHLER, GAUTIER, VON WERT, PILLICHODI, PESSINA (1924-1927)

Con estos mismos títulos publica "El Tiempo" de Bogotá (Colombia), de fecha 4 de Abril último, el siguiente artículo:

LA LABOR DE LA MISION CHILENA

Los dos oficiales sudamericanos no sólo tuvieron a su cargo la escuela superior de guerra, la escuela militar y el estado mayor general, sino toda la instrucción general de las tropas de guarnición en Bogotá, que hoy no conocen a uno solo de los oficiales de la actual misión suiza.

En aquel entonces, con la mitad de los elementos que hoy se poseen se presentaban en el campo de Marly periódicas revistas de instrución que atraían numeroso y selecto público; se efectuaban maniobras tan instructivas como interesantes; se reunía la oficialidad en los salones de la Escuela Militar para escuchar la voz de los infatigables y nobles oficiales chilenos; se daba cita lo más selecto de la sociedad para aplaudir y admirar la gimnasia de los cadetes; y la Escuela Militar, en sus manos, fué el primer instituto docente del país. Todos los jóvenes distinguidos querían vestir el uniforme de futuros oficiales del ejército y portar al cinto la espada de la República. No hubo entonces una fiesta deportiva donde no saliera vencedora la Escuela Militar. Cuando el Coronel chileno Díaz, personalmente tomó el mando de la Escuela Militar colombiana en Caracas, fué ovacionado por todos los extranjeros, especialmente por la colonia alemana, y se dijo por la prensa de la vecina República, que en presentación y disciplina la Escuela Militar de Colombia nada tenía que envidiar a ninguna de Europa.

Por la Escuela Superior de Guerra pasaron los oficiales de más alta graduación, encabezados por el más autorizado militar, el General Lucio Velasco.

La misión Daíz-Charpin organizó el Ministerio de Guerra, el Estado Mayor General, la Inspección General del Ejército y el Ejército todo sobre bases modernas y con los principios técnicos del día. El señor Coronel Charpin dictó conferencias en el Teatro Colón, de sumo interés sobre armamentos. Indicó al Gobierno no sólo el material que necesitaba, sino todas las distintas casas europeas que eran productoras del mejor. ¿Para qué seguir recordando? Fué su obra efectiva y palpable.

LA LABOR DE LA MISION SUIZA

En el primer año se hicieron cursos de información para oficiales dirigidos por el jefe de la misión y el Mayor Gautier. Este oficial debía intervenir en la instrucción del regimiento de caballería "General Páez", pero no hizo allí labor alguna por diferencias con todos los oficiales del Cuerpo, a quienes la misión no pudo dar nada nuevo. Allí no se ha hecho trabajo alguno. Y la caballería se encuentra como se hallaba.

Hubo dos cursos de suboficiales, uno a cargo del Comandante Gautier, y otro, del Comandante Von Wert; pero como cada uno de esos oficiales hiciera su instrucción con procedimientos distintos, lo que produjo en las tropas una gran confusión, el Gobierno tuvo que disponer para restablecer la normalidad, que se siguiera la instrucción sometiéndola a nuestros reglamentos anteriores a la misión suiza.

Vino en seguida el Teniente Pessina, de quien se dijo primero que era oficial de administración, y que se ocuparía en lo de su especialidad, es decir, en organizar en forma moderna la contabilidad y todos los servicios administrativos del Ejército, no conociéndose hasta hoy lo que haya hecho al respecto. Luego se dijo que era instructor de ametralladoras, sin que haya intervenido para nada en tales instrucciones. Finalmente se encargó de la reorgaización del Ministerio de Guerra, que cuesta hoy al presupuesto nacional más del doble de lo que costaba conforme a la organización chilena.

En el segundo año y lo que va corrido del tercero, el jefe de la misión se dedicó única y exclusivamente al profesorado en la Escuela Superior de Guerra. El Mayor Gautier, pasó como asesor técnico del Estado Mayor y sólo conocemos como trabajos de esa entidad algunos decretos sobre dotaciones de personal, que han sufrido varias modificaciones; elaboró un decreto sobre división territorial, que a la simple vista ostenta tan serios errores como el de formar una zona del Departamento de Antioquia y la Intendencia del Chocó, el de hacer depender a Tunja de Bucaramanga, y a Manizales de Bogotá, dejando abandonadas las regiones orientales y la de nuestra extensa frontera del Sur, que limita con tres Estados extranjeros.

El mismo decreto trata de organización, y causa verdadera hilaridad, encontrarse con la IV División constituída por un sólo regimiento. Al señor Pillichody el ex-Ministro de Guerra doctor Sorzano tuvo que dirigirle cuatro o cinco notas llamándole al cumplimiento de su deber, pues ni siquiera iba a la Escuela de Aviación, no obstante pagarle el país como a director titular el sueldo de $ 1,000, el sueldo más alto que se paga en el ramo de guerra.

La Escuela Militar aumentó el número de cadetes; pero, no ha recuperado su antiguo prestigio: se le dió un cuerpo de profesores militares que ha duplicado el presupuesto de años anteriores: y la Escuela se mantiene en obra permanente con gastos de consideración, sin que haya vuelto a ser el centro de amplia y firme preparación técnica que fué durante el tiempo de las misiones chilenas.

En resumen, la Misión Militar Suiza no ha hecho otra cosa que traernos un espécimen que era completamente desconocido aquí: el burócrata extranjero. El país le debe este curioso servicio.

Las disposiciones que regirán en lo sucesivo los servicios de la Armada Nacional

TEXTO DEL DECRETO DICTADO AYER

"La Nación" informó ayer en forma exclusiva, de haberse firmado el decreto por el cual se reorganizan los servicios de nuestra Marina de Guerra.

Confirmando esta información, damos hoy el texto íntegro de dicho decreto, que dice como sigue.

"Considerando:

1.o Que las conveniencias del servicio naval aconsejan introducir diversas modificaciones en su actual organización;

2.o Que la Constitución Política del Estado, en el N.o 13 del art. 72, establece que es una atribución especial del Presidente de la República el disponer de las fuerzas de mar y tierra, organizarlas y distribuirlas, según lo hallare por conveniente;

3.o Que la circunstancia de haberse establecido los servicios superiores de la Armada en su forma actual por el decreto-ley N.o 637 de 17 de Octubre de 1925, no puede impedir el ejercicio de la potestad constitucional a que se ha hecho referencia si el bien de la institución así lo aconseja, y de acuerdo con la ley N.o 4113 de 25 de Enero último,

DECRETO:

Los Servicios Superiores de la Armada Nacional se organizarán en conformidad a las siguientes disposiciones:

TITULO I
Mando y dirección

Artículo 1.o Las fuerzas navales de la República estarán bajo las órdenes directas del Gobierno.

Art. 3.o El Ministro de Marina asumirá las funciones y atribuciones que tiene actualmente la Dirección General de la Armada y el Consejo Naval.

Art. 3.o El mando y dirección de la Armada lo ejercerá el Ministro de Marina por medio de reglamentos, decretos, órdenes o instrucciones.

TITULO II
Fuerzas navales

Art. 4.o Todas las fuerzas navales a flote, en tierra o en el aire, organizadas en Escuadras, Divisiones o mandos independientes, dependerán directamente del Ministro de Marina, quien estarán subordinados los comandantes en jefes, comodoros y comandantes, respectivos.

Art. 5.o Los jefes de comisiones navales en el extranjero dependerán directamente del Ministro de Marina.

TITULO III
Administración

Art. 60. La administración de los Servicios Superiores la hará el Ministro de Marina, sin perjuicio de sus atribuciones propias, por intermedio de Direcciones, Apostaderos, Departamentos y Secciones, en la forma que determinará el Reglamento Orgánico respectivo, y las cuales le estarán directamente subordinadas.

Art. 7.o Las reparticiones del Ministerio de Marina serán las siguientes, de acuerdo con las normas generales establecidas por la ley de 20 de Junio de 18[illegible] para las Subsecretarías de Estado:

a) **Subsecretaría.**— Corresponderá a esta repartición además de las funciones que le encomienda la ley, las que tiene a su cargo actualmente la Secretaría General de la Armada.

Formará parte integrante de la Subsecretaría la Auditoría General de la Armada, a la cual corresponderá ilustrar al Ministro de Marina en los asuntos legales y judiciales que se relacionen con el servicio de la Armada y tendrá las obligaciones, facultades y prerrogativas que le señalan las leyes y reglamentos especiales.

b) **Dirección de Operaciones Navales.**—Las funciones de esta repartición serán esencialmente técnicas; la preparación en la paz para la acción en la guerra.

Especialmente tendrá a su cargo el estudio de las siguientes materias, subordinadas a la resolución del Ministro: organización, instrucción de tácticas y extratejia naval, confección de planos de operaciones; redacción de historia naval nacional y extranjera de utilidad para la Armada; preparación de maniobras y plan de ejercicios generales para las Escuadras, Divisiones o buques sueltos; distribución y movimientos de las fuerzas navales.

Esta Dirección mantendrá relaciones con los Estados Mayores de los Comandos en jefe a flote y de Apostaderos. Constará de los siguientes Departamentos principales:

1) Estado Mayor General de Marina.
2) Departamento de Navegación e hidrografía.

c) **Dirección del Material y Abastecimientos.**— Corresponderá a esta Dirección la administración, conservación y reparación del material naval y de guerra a flote, en tierra o en el aire; el estudio de nuevas construcciones y renovación del material; la administración, conservación y reparación en todo lo relativo a subsistencias y equipo del personal.

Constará de los siguientes Departamentos y Secciones Principales:

1) Departamento de Armamentos.
2) Departamento de Ingeniería Naval.
3) Sección Abastecimientos y Adquisiciones.
4) Sección reparaciones y Conservación del Material que no atienden los Departamentos 1 y 2.
5) Sección Obras Hidráulicas y Arquitectura.

d) **Dirección del Personal.**— Corresponderá a esta Dirección todo lo relativo a la destinación, movilización, reclutamiento, bienestar, instrucción profesional y calificación del desempeño del personal.

Constará de los siguientes departamentos y secciones principales:

1). Sección Movilización, Reclutamiento, Dotación y promoción del personal;
2). Sección Escuelas, Instrucción y Estudio de la Vida Profesional del personal de Oficiales;
3). Departamento de Sanidad Naval;
4). Fiscalía General de la Armada.

e) **Dirección del Territorio Marítimo.** — Comprenderá a esta Dirección todo lo relacionado a Gobernaciones marítimas; Faros y Balizas; Radiotelegrfía (Estaciones Terrestres); Marina Mercante; Pesquería en lo que no esté bajo el control del Ministerio de Agricultura; Inscripción Marítima y Servicio Naval Obligatorio. Constará de las siguientes Secciones Principales:

1). Marina Mercante;
2). Territorio Marítimo y Faros y Balizas;
3). Radiotelegrafía (Estaciones Terrestres).

f) **Contraloría de la Armada.** — Habrá una contraloría de la Armada que será atendida por un Oficial Contador del rango de Capitán de Navío a lo menos, y cuyos deberes serán especialmente los siguientes:

Reunir los antecedentes e informes que necesite el Ministro de Marina para resolver los asuntos que digan con las finanzas de la Marina; Administración del Presupuesto; mantenimiento de la flota y de los servicios de tierra, abastecimiento de los Arsenales y las reservas de materiales y pertrechos.

Llevar resumenes estadísticos de los abastecimientos, materiales y pertrechos, colaborar en los trabajos de logística del Estado Mayor; calcular el costo y los medios requeridos para realizar los planes de movilización y coordinará los datos que se han de proporcionar para formar la cuenta de Inversión del Presupuesto de Marina.

Trabajará en cooperación con los Directores del Personal y del Material en lo que le concierne; se ceñirá a las instrucciones del Jefe del Estado Mayor en cuanto se relacione con la movilización de la flota y su apertrechamiento.

Comisaría General de la Armada. —Habrá una Comisaría General de la Armada servida por un funcionario civil, Oficial de Administración o Ejecutivo, que con el Título de Director de Comisarías tendrá a su cargo la Contabilidad inversión y fiscalización del Presupuesto de Marina con las funciones, deberes y atribuciones que hasta la fecha ha tenido esta repartición.

TITULO IV
Apostaderos

Art. 8. Los Apostaderos Navales dependerán directamente del Ministro de Marina.

Art. 9.o Los Apostaderos Navales serán cinco, a saber:

Arica, que abarca el litoral de las Gobernaciones Marítimas de Arica, Tarapacá y Antofagasta.

Valparaíso, que abarca el litoral de las Gobernaciones Marítimas de Atacama, Coquimbo y Valparaíso hasta la boca del Río Mataquito por el Sur;

Talcahuano, que abarca el litoral de las Gobernaciones Marítimas de Maule, Concepción y Valdivia, desde la boca del Río Mataulto por el Norte;

Puerto Montt, que abarca el litoral de las Gobernaciones Marítimas de Llanquihue y Chiloé; y

Magallanes, que abarca el litoral de la Gobernación Marítima de Magallanes.

El Comandante en Jefe del Apostadero de Valparaíso, será el Director del Territorio Marítimo.

Art. 10. Corresponderá a los Comandantes en Jefe de Apostaderos: la dirección de los asuntos referentes a la defensa de las costas de su jurisdicción; supervigilancia del servicio de observación o de comunicaciones dentro del sector correspondiente; supervigilancia de las Autoridades Marítimas dentro de su jurisdicción; alistamiento y movilización de las fuerzas y elementos necesarios para la defensa; servicio de reclutamiento y servicio de administración.

De los Comandantes de Apostaderos dependerán:

1.o Los grupos de Artillería de Costa y puntos fortificados que estén dentro del territorio de su jurisdicción.

2.o Los buques en desarme, en reparaciones que no pertenezcan a Escuadra o División, y los buques independientes, y

3.o Arsenales, Hospitales, Establecimientos de instrucción y demás Establecimientos Navales, Terrestres o aéreos que estén dentro de su jurisdicción.

TITULO V
Inspección General de la Armada

Art. 11. Habrá una inspección General de la Armada que será atendida por un Oficial General, quien tendrá los honores del actual Director General de la Armada y cuyas atribuciones serán inspectivas.

Art. 12 La inspección General de la Armada estará organizada en la siguiente forma:

Secretaría;
Inspecciones de:
Artillería Naval y de Costa y Tiro;
Torpedos y armas submarinas;
Comunicaciones;
Navegación e Hidrografía;
Aviación;
Electricidad;
Ingeniería Naval, Construcciones y Reparaciones;
Gobernaciones Marítimas, Faros y Balizas.

Art. 13. Corresponderá a la Inspección General de la Armada:

a) Supervigilar la instrucción y fiscalizar, con autorización del Gobierno, todos los servicios de la Armada a flote, en tierra y en el aire;

b) En tiempo de paz el Inspector General será el Director General en las maniobras navales en que tomen parte grandes unidades y en tiempo de guerra le corresponderá el mando en jefe de las fuerzas navales; llevando como jefe de su Estado Mayor al Sub-Jefe del Estado Mayor General de Marina.

Como resultado de sus inspecciones pasará informes al Ministro de Marina acerca de si se cumplen las diferentes disposiciones reglamentarias, etc.

c) Proponer las reformas que estime necesarias para el adelanto y progreso de la Marina y estudiar y resolver los asuntos que el Gobierno le encomendare;

d) Tendrá a su cargo y redactará la Memoria de Marina.

Art. 14. El Inspector General de la Armada tiene facultad para dirigirse directamente a la Subsecretaría y a las diferentes Direcciones, Apostaderos, Departamentos, Secciones, Escuadras, etc., para pedir los datos e informes que necesite para todos los asuntos relacionados con su alta misión.

Deberá ocuparse especialmente de proponer todas las medidas conducentes a obtener una mejor preparación y eficiencia de las fuerzas navales para la guerra, dando el Estado Mayor General las directivas correspondientes, las que se referirán especialmente a los planes de campaña y movilización.

Art. 15. Cuidará que en todo caso no quede ninguna repartición, Apostaderos, Escuadras, buques independientes, Gobernaciones Marítimas, fortificaciones, etc., que no sean inspeccionadas por lo menos una vez al año, tanto naval como administrativamente. Para la fiscalización administrativa se hará asesorar por el Contralor de la Armada.

Al finalizar el período de instrucción de las Escuadras, Divisiones, buques de instrucción, escuelas y demás establecimientos de instrucción, elevará al Ministro de Marina, un informe crítico, expresando con claridad el juicio que se ha formado del estado del personal; material.; instrucción, maniobras y ejercicios realizados, proponiendo en el mismo las reformas y sanciones que estime convenientes para el mejor servicio.

TITULO VI
Junta Consultiva

Art. 16. Para ilustrar el criterio del Gobierno en los asuntos navales, además del Consejo de Defensa Nacional establecido por la ley, existirá una Junta Consultiva, de la cual formarán parte el Inspector General, los Directores, Jefes de Departamentos, Comandantes de Apostaderos, Comandantes de Escuadras o Divisiones los Almirantes presentes en Santiago. Será secretario de la Junta Consultiva el Sub-Secretario de Marina.

TITULO VII
Disposiciones generales

Art. 17. Los Directores, Jefes de Departamentos, Comandantes en Jefe y demás Jefes serán nombrados por el Supremo Gobierno. Los Directores se elegirán de entre los oficiales generales o superiores de rango de Capitán de Navío a lo menos. Los Jefes de Departamentos del rango de Capitán de Fragata a lo menos.

Art. 18. Tendrán su asiento en Santiago las siguientes reparticiones:

Ministerio de Marina;
Inspección General de la Armada;
Estado Mayor General de Marina;
Dirección del Material y Abastecimientos;
Dirección del Personal;
Contraloría de la Armada.

Art. 19. Los Directores y jefes de Departamentos tendrán todas las facultades inherentes a sus cargos y la autonomía necesaria, sin perjuicio de la subordinación militar que les corresponda, para responder de la eficiencia de sus servicios.

Art. 20. Los Directores y Jefes de Departamentos administrarán los fondos consultados en su respectivo presupuesto y serán personalmente responsables ante el Ministro de Marina y autoridades respectivas.

Art. 21. Los Jefes de Departamentos podrán dirigirse directamente al Ministro de Marina para todos los asuntos esencialmente técnicos relacionados con sus Departamentos.

Art. 33. Las reparticiones de la Armada a que se refiere este decreto orgánico continuarán con la dotación que requiere el servicio en la forma que determina el Reglamento respectivo.

Art. 23. Formará parte integrante de este decreto orgánico el Reglamento aprobado por el Presidente de la República, que determinará las funciones, atribuciones y deberes de cada Dirección, Departamento o Sección.

Art. 24. La nueva organización de la Armada prescrita en las disposiciones anteriores regirá desde esta fecha.

Tómese razón, regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín de Leyes y Decretos del Gobierno.—C. Ibáñez C.—C. O. Froden."

EL ESCALAFON DE OFICIALES NO SERA AUMENTADO

NOS DICE EL INSPECTOR GENERAL DEL EJERCITO, GENERAL DON FRANCISCO J. DIAZ

Desde hace algunos días han venido circulando insistentes rumores en diversos círculos, en el sentido de que el Gobierno tendría el propósito de aumentar el Escalafón del Ejército.

Se daba como razón determinante de esta medida, el hecho de que actualmente existe un número de oficiales que no corresponde a las necesidades del servicio, en vista de lo cual se habría decidido aumentarlo en un veinticinco por ciento, llenándose también todas las plazas de oficiales que se encuentran vacantes.

Sobre el particular conversamos ayer con el Inspector General del Ejército, General don Francisco J. Díaz, quien nos informó que tales rumores carecían en absoluto de fundamento.

Nos agregó que, efectivamente, el actual Escalafón era muy reducido en comparación con las necesidades del servicio; pero que, a pesar de esta circunstancia, el Gobierno no ha pensado en ningún momento en tomar semejante determinación, pues todos los puestos vacantes deben ser desempeñados, aunque sea con recargo de trabajo, por los oficiales que se encuentran en servicio.

Permisos para contraer matrimonio

Se ha concedido permiso al Capitán don Rodrigo Román Urbina y al teniente don René Vidal Merino, para que puedan contraer matrimonio, respectivamente, con las señoritas Graciela Figueroa Zapata y Margarita Basauri Velásquez.

Fiscal Militar de Llanquihue y Chiloé

Por decreto de fecha de ayer, ha sido nombrado fiscal militar de las provincias de Llanquihue y Chiloé, el Mayor don Patricio Díaz Bórquez, sin perjuicio de las funciones militares que desempeña actualmente en la unidad a que pertenece.

Con este nombramiento cesa en sus funciones de fiscal militar de la primera de las provincias nombradas, el Capitán don Carlos Guerrero Bitner.

Nombramiento de un profesor

El Ministerio del ramo ha aceptado la renuncia formulada por el señor Emilio Marchant P., al puesto de profesor de conocimientos de armas de la Academia de Guerra, nombrando en su reemplazo al Mayor don Zorobabel Galeno.

LA VISITA DE AYER AL REGIMIENTO DE AVIACION

En la mañana de ayer, el Inspector General del Ejército General señor Díaz, acompañado de su ayudante, Mayor don Marcos Ortiz, efectuó una visita a los grupos técnicos de aviación que están concentrados en El Bosque y que en conjunto forman el Regimiento de Aviación.

Fué atendido a su llegada a esta unidad por el comandante de ella, Mayor don Diego Aracena, y por los oficiales de la misma, en compañía de los cuales recorrió detenidamente cada una de las secciones de que consta la mencionada repartición.

La visita del general Díaz tuvo por principal objeto imponerse del funcionamiento de los Grupos 1 y 3 de Aviación, que, como se sabe, han sido destinados a servir las bases aéreas de Iquique y Temuco, respectivamente.

En general, la impresión que obtuvo de esta visita fué muy favorable al buen funcionamiento de la unidad en referencia.

VIDA OBRERA

Las sociedades obreras inician hoy la conmemoración del combate de Iquique

Diversos actos de carácter patriótico, cultural y artísticos han preparado las colectividades obreras de esta capital para celebrar íntimamente en sus hogares sociales el aniversario del combate de Iquique.

Algunas de estas fiestas se realizarán en la noche de hoy y las restantes en el curso del día de mañana.

Citamos en seguida algunas de las que participarán en este homenaje a los héroes de Iquique

EN LA SOCIEDAD DE ARTESANOS LA UNION.—La comisión de escuela llevará a efecto hoy, a las 9 P. M., una velada cultural y patriótica para conmemorar el aniversario de la epopeya de Iquique.

El programa es interesante y estará a cargo de los alumnos de este plantel de educación.

El director de la escuela, señor Roberto Morales, dictará una conferencia, dando a conocer el significado del aniversario. Se nos pide invitar a esta velada a las familias de los socios y al público en general. La entrada será gratuita.

EN LA ESCUELA NOCTURNA JUAN DE DIOS BRAVO.—Hoy, a las 8 P. M., se llevará a efecto en la escuela nocturna J. de D. Bravo, de la Sociedad 18 de Setiembre, Avenida J. Manuel Infante 651, una conferencia sobre la epopeya de Iquique y vida de Arturo Prat, a cargo del profesor señor Carlos Urbina. Habrá, además, escogidos números de música y variedades.

Se nos pide invitar a esta reunión a los vecinos y obreros de la comuna de Providencia.

EN EL CENTRO ANDACOLLO DE LA UNION NACIONAL.—Mañana, a las 9 P. M., tendrá lugar en los salones de este Centro un gran acto de concierto en conmemoración del 21 de Mayo. Habrá, además números de variedades y de bailes. Amenizará una buena orquesta. La entrada para caballeros importará 1 peso. Señoritas, gratis.

EN EL CENTRO DE LA JUVENTUD CATOLICA DEL CORAZON DE MARIA.—Mañana, a las 3.30 P. M., en el salón-teatro de este Centro, Copiapó 1135, se efectuará una interesante velada literario-musical en conmemoración del combate naval de Iquique.

En este acto se hará entrega de los premios a los vencedores del último campeonato interno de atletismo.

La entrada es libre, y pueden asistir las personas que deseen.

CENTRO FRANCISCO OSSA DE LA UNION NACIONAL.—En conmemoración del combate naval de Iquique los componentes de este Centro efectuarán mañana, a las 8 y media P. M. una gran velada literário-musical, en la que tomarán parte los más destacados artistas obreros de la capital.

La fiesta se llevará a efecto en el local del Centro, Irarrázaval 3395.

EN LA SOCIEDAD DE COMERCIANTES DEL MERCADO CENTRAL.—Mañana se llevará a efecto en el salón de la Sociedad Comerciantes del Mercado Central, Av. La Paz N.o 8, una velada literario musical y baile familiar en conmemoración del glorioso aniversario de la epopeya de Iquique.

El conjunto artístico Renaissance tendrá a cargo la parte teatral de la velada, para lo cual ha preparado un corto pero novedoso programa.

Finalizará la reunión con un animado baile familiar.

EN LA UNION DE PELUQUEROS—Los miembros de esta institución celebrarán mañana la epopeya de Iquique con un interesante programa literario-musical. Tanto en la reunión de la tarde como en la nocturna, se efectuarán interesantes números de variedades a cargo de competentes aficionados. Ambas reuniones finalizarán con un baile social.

EL CONJUNTO SOTO AGUILAR, EN LA GRANJA.—Este conjunto llevará a efecto mañana en la comuna de La Granja un acto literario-musical en conmemoración del 21 de Mayo.

El programa confeccionado es interesante y asistirán a la velada las autoridades y vecinos de la comuna.

EN LA SOCIEDAD IGUALDAD Y TRABAJO.—Mañana, a las 9 P. M., se efectuará en el local de esta institución un interesante acto de variedades en conmemoración del combate de Iquique.

El resultado económico será a beneficio de la Revista "Mutualidad Chilena".

CENTRO CRISTOBAL COLON.—Mañana, a las 3 P. M., en el Teatro Carlos Sánchez F., San Isidro esquina Coquimbo, se llevará a efecto la fiesta que el Centro Cristóbal Colón ha organizado en celebración de esta efeméride.

La comisión y el cuadro artístico Cristóbal Colón han confeccionado un atrayente programa que será amenizado por la estudiantina La Lira.

La entrada para esta velada será gratuita y a los niños sólo se les permitirá entrar acompañados de sus familias.

SESIONES DE TRABAJO

Federación de Trabajadores de Hoteles y R. S.—Cita a junta general para hoy a las 3 de la tarde.

Estudiantina Artesanos La Unión.—Cita a ensayo general para hoy a las 9 P. M.

Asociación Central Ford.—Cita a asamblea ordinaria para hoy a las 3 P. M., en Bandera N.o 839.

Sociedad de Practicantes de Chile.— Cita nuevamente a junta general ordinaria para hoy a las 9 P. M., en Bandera 161.

Conjunto Musical La Lira.—Cita a sesión y ensayo para hoy a las 8.30, en 10 de Julio 750, casa 3.

Sociedad de Empleados de Hoteles.—Cita a junta general para hoy a las 10.30 P. M.

Sociedad La Universal.— Cita al directorio para mañana a las 10 A. M.

Sociedad Santiago de Zapateros, Curtidores y Similares.—Cita a los socios para mañana a las 8 P. M., en el salón social.

Sociedad de S. M. El Cóndor.—Cita a junta general para mañana a las 8 P. M.

Centro 21 de Mayo de la U. N.—Cita al directorio para el Domingo próximo a las 10 A. M.

Unión Gremio de Lecheros.—Cita a junta general para hoy a las 9 P. M., en San Diego N.o 291.

Sociedad de Choferes Manuel Montt.—Cita para hoy a las 9.30 P. M., en Olivares 1643, a junta general ordinaria, para tratar varios asuntos de importancia.

Liga Nacional de Arrendatarios, 4.o Tribunal, Gálvez 1612.—Cita a todos sus componentes para hoy a las 7.30 P. M.

Sociedad Defensores de Chile en 1879. — Cita a junta general extraordinaria para el Domingo próximo, a las 3 de la tarde, en Avenida Román Díaz N.o 38 (Providencia.

UN REPRESENTANTE DE S. E. ASISTIRA A LA ASAMBLEA FERROVIARIA DE HOY

Se encuentra en esta capital una comisión de ferroviarios de la Primera Zona de los Ferrocarriles, que en compañía del secretario general de la Confederación conferenció con S. E. el Vice-Presidente de la República, para darle a conocer algunas peticiones que tienen pendientes ante la Superioridad de la Empresa.

S. E., después de oír a esta delegación, prometió ocuparse con interés de los problemas que les interesa y proceder en seguida a procurar su solución.

Con el objeto de imponer a todos los ferroviarios del resultado de esta conferencia y que un delegado del Vive-Presidente se penetre de los deseos de este numeroso gremio obrero, la Confederación ha citado para hoy, a las 6 P. M., en Bascuñán 542, a una asamblea amplia de ferroviarios de Alameda, Mapocho, San Bernardo y Yungay.

El Congreso Social Obrero y la "Unión de Contribuyentes"

NOTA DIRIGIDA A LA JUNTA EJECUTIVA DE CONTRIBUYENTES

Como se recordará, fué una nota simpática en la reciente Convención de Contribuyentes realizada en Concepción, la revelación que hizo uno de los asistentes al banquete del 30 de Abril en el Teatro Concepción, en que se reunieron todos los delegados como señal de despedida.

El señor Misael Pradenas Aliaga, secretario del Congreso Social Obrero, que es la persona a que nos referimos, expresó en dicha manifestación que había asistido de incógnito a todas las sesiones de la Asamblea para imponerse de las orientaciones doctrinarias y finalidades prácticas que se plantearían como normas de acción del movimiento de los contribuyentes, agregando que daba a conocer esta circunstancia en vista de que se había compenetrado claramente de que los gremios obreros, adhiriéndose a la Unión de los Contribuyentes, encontrarían un medio de lucha para llevar a término sus aspiraciones de mejoramiento.

De regreso en Santiago, el señor Pradenas expuso su sentir al respecto en la sesión celebrada últimamente por el Congreso Social Obrero. La impresión producida por su exposición movió al directorio de dicha institución a dirigirle al presidente del Comité de Contribuyentes de Santiago la siguiente nota:

"Santiago, a 18 de Mayo de 1927. —El Congreso Social Obrero, en su sesión del día 16 del corriente mes, oyó con sumo agrado una exposición hecha por su secretario, señor Misael Pradenas Aliaga, acerca del desarrollo de los debates, de los temas discutidos y de las finalidades que persigue la Convención de los Contribuyentes, celebrada en Concepción, de donde nació la Unión de los Contribuyentes.

Esta institución agradece el ofrecimiento que, por intermedio de nuestro secretario, hicieron algunos de los distinguidos miembros de la Junta Ejecutiva para llegar hasta nosotros a explicar los fines de la Unión, y acordó manifestarles que su hogar social los recibirá con profunda satisfacción y no tendrían sino indicar el día que les fuera más cómodo, advirtiéndoles que las sesiones ordinarias son los días Lunes, a las 9 P. M.

Saludan atentamente al señor presidente sus obsecuentes y SS. SS.—**Fernardo Quiroga**, presidente.— **Misael Pradenas**, secretario."

El Gobierno propiciará el desarrollo del arte entre los obreros

El Ministro de Previsión designó en la tarde de ayer una comisión especial para que informe sobre la utilización de los descansos de los obreros, a fin de desarrollar un plan general de divulgación del arte nacional y así en cada fiesta o festividad de obreros o empleados, se dé preferencia al arte nacional.

Esta comisión está formada por las siguientes personas: subsecretario de Previsión Social, señor Oscar Alvarez Andrews; Jefe de Previsión Social, señor Jorge Gustavo Silva; señores Sady Zañartu, Luis Acevedo Hernández, Humberto Allende, H. Román, Víctor Domingo Silva, Carlos Alberto Martínez, H. Ortiz de Zárate, Francisco Lira y los directores del Conservatorio Nacional de Música, de Biblioteca, de Bellas Artes, de Educación Física y el de Enseñanza Pedagógica.

19.º ANIVERSARIO DEL CIRCULO ARTURO PRAT. — Esta institución católica celebrará su aniversario social con una manifestación y un acto literario musical.

Las adhesiones se reciben diariamente en la secretaría, para lo cual se ruega a los socios hacerlo cuanto antes.

Se han hecho varias invitaciones a los dirigentes de la Sociedad y miembros de la redacción de los diarios de la capital.

Aniversario de la Sociedad de Industriales

Y OPERARIOS EN ESCOBAS. — Esta institución prepara para mañana algunas festejos en celebración de su 5.º aniversario social.

En la mañana, a las 9, el Obispo, Monseñor Edwards, oficiará una misa de gracia, a la cual asistirán los socios, quienes después, encabezados por la banda de músicos del Centro Camilo Ortúzar, se dirigirán a hacer entrega de un canastillo de flores a la viuda de Prat.

A mediodía se servirá un almuerzo en Victoriano 320, con asistencia de dirigentes obreros que han sido especialmente invitados.

El Centro Carmelo y Praga festejará a su Directorio

Hoy a las 8 P. M. habrá una asamblea solemne con el objeto de recepcionar al nuevo directorio, que debe asumir el mando durante el presente año.

Para mañana a mediodía se ha preparado un almuerzo también en honor de los miembros de este cuerpo directivo, en el Restaurant El Sol.

Terminarán estos festejos con un acto literario musical que se llevará a efecto hoy a las 3 P. M.

NUEVO DIRECTORIO DEL CENTRO DE TAPICEROS.— En la última sesión se eligió el siguiente cuerpo directivo:

Presidente, Patrocinio Oyarzún; vice-presidente, Abdón Mora; secretarios, Exequiel Gamboa, Miguel Ramírez; tesorero, Maximiliano Salinas; directores, Gabriel Muñoz, Carlos Báez, Rosendo Bustamante, Luis A. Valenzuela, Roberto Carrión.

Este directorio tiene a su cargo la administración del presente año.

—Cita a junta general para el Domingo, a las 10 A. M., en San Pablo 1071.

La Sociedad Manuel Rodríguez celebra su aniversario

Hoy se dará principio a las fiestas que la Comisión de Fiestas ha organizado en celebración del aniversario de esta institución.

A las 9 P. M. se llevará a efecto, en el local social, un acto musical, y conferencia patriótica, de homenaje al 21 de Mayo, dedicada a los alumnos de la Escuela "Exequiel Vilches" o Industrial "Zenón Torrealba", a cargo del señor Eduardo Cubillos.

Se dará término a estas festividades con un lunch íntimo que se servirá en el mismo local social, mañana, a las 5 P. M., al cual se ha invitado especialmente a los representantes de la prensa.

Las adhesiones se siguen recibiendo hasta el día de la fiesta.

EL ATENEO OBRERO CELEBRA HOY SU ANIVERSARIO

Esta institución, encargada de la difusión de la cultura y arte en el campo obrero, ha cumplido un nuevo año de vida efectiva y floreciente.

Sus dirigentes, queriendo dar un realce especial en este año a esta efeméride, han organizado varios actos, entre los cuales citamos: una manifestación que se realizará esta noche a las 9 P. M., en Bandera 564; y una exposición de arte que se llevará a efecto en los salones de este diario.

A la manifestación de hoy ha adherido casi la totalidad de los miembros del Ateneo, y se ha invitado especialmente al Sub-Secretario de Previsión Social y Trabajo, señor Oscar Alvarez y a los redactores de Vida Obrera de los diarios de la capital.

CLUB HIPICO

BREVES COMENTARIOS SOBRE EL PROGRAMA DE MAÑANA

Un programa novedoso es el que presenta el Club Hípico para la reunión de mañana Sábado. Como se sabe, la reunión del Domingo ha sido postergada por efectuarse elecciones presidenciales.

Siete carreras de pronóstico difícil forman el programa y de ellas es la principal el clásico Comparación sobre 3,900 metros y en el cual [illegible] los productos de la actual generación se encuentran por primera vez con los de más edad.

Najerilla, Ultimo Día y Minué son los que cuentan con más partidarios, pero no es posible eliminar a los 2 años, pues La Grele puede [illegible] Pastara [illegible] recordar que el año pasado Kurichano, de dos años, no ló nada menos que a Avellón y a Minué, que no son muy buenos para darse cuenta del peligro que significa [illegible] 12 kilos a animales nuevos.

En la primera carrera, de obstáculos, Marly, Desastre y Pillullo son los de más opción, a pesar de que este último carga 81 kilos.

La carrera de 2 años ganadores, es una de las mejores de la tarde y en ella Ayacucho, Salpetra y First Alarm son los de más opción.

Trébol Rojo reaparece en la 3.a carrera, después de haber estado sometido a un delicado tratamiento. Sus carreras en Viña fueron todas recomendables.

Hay en esta carrera algunos debutantes de gran origen. Rin Rin, hijo de The Panther; y Ragazza, del Limited; Hechicera, por St. Emilión y Gulnare, del Corral Basilea y preparada por Peralta; La Chinita, por Le Temps y Gallina Ciega, del Stud Bouquet y bajo la vigilancia de Sandoval.

Hay muchas esperanzas en estos animales, pero su opción en la carrera lleva el gran inconveniente de estar subordinada a los muchos inconvenientes de un debut.

La cuarta carrera, 2,400 metros, parece estar circunscrita a Perillán, Echekalte y Bandazo. Los tres están muy buenos y seguramente contarán con la mayor cotización.

A continuación del clásico viene una milla muy interesante y en ella Kiddow, Jellicoe, Lince y Foguista son los mejores. La prueba es abierta y un golpe no sería raro.

La prueba de clausura es interesantísima. Quién Es?, Kadijah, Beau Nash, Leoncito, Palestro y Notoria son especialistas en la distancia y su estado es sobresaliente. La opinión está repartida y cualquiera que gane pagará un buen dividendo.

PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES PARA LAS CARRERAS DE MAÑANA SABADO EN EL CLUB HIPICO

1.a CARRERA.— 3,900 METROS
Pillullo, 81, J. Jara.
Smart, 79, Sr. L. Ramírez.
Marly, 73, J. Cifuentes.
Lacierva, 73, L. Soto.
Desastre, 71, M. Perrín.

2.a CARRERA.— 1,100 METROS
Ayacucho, 54, L. Torrealba.
Master Bob, 54, Alf. Silva.
Isola Bella, 52, N. Ramírez.
Najera, 52, C. Guerra.
First Alarm, 52, J. Carrasco.
Salpetra, 52, P. Silva.

3.a CARRERA.— 1,400 METROS
Rin Rin, 56, A. Gutiérrez.
Trébol Rojo, 54, R. Ubilla.
Tácito, 54, C. Durán.
Lolol, 54, Alf. Silva.
La Gitana, 54, V. Jara.
Chinita, 54, J. Carrasco.
Hechicera, 54, R. Olguín.
L'Epoir, 52, E. Rebolledo.
Donora, 52, L. Torrealba.
Jaffa, 52, J. Canales.

4.a CARRERA.— 2,400 METROS
Nitchevo, 58, J. Vergara.
Echekalte, 55, L. Fuentes.
Perillán, 55, E. Rebolledo.
Bandazo, 54, W. Fuentes.
Pictavia, 46, J. Carrasco.
Luxor, 46, J. Guajardo.
La Perichole, 41, J. Muñoz.

5.a CARRERA.— 1,100 METROS
Minué, 61, N. Ramírez.
Tibidabo, 61, Alf. Silva.
Najerilla, 59, L. A. Zamora.
Kurichana, 57, E. Rebolledo.
Ultimo Día, 49, P. Silva.
First Alarm, 47, no corre
La Grele, 47, C. Guerra.

6.a CARRERA.— 1,600 METROS
Condamné, 58, Alf. Silva.
Kiddow, 52, A. Gutiérrez.
Straggler, 52, E. Cáceres.
Pilot, 51, W. Fuentes.
Jellicoe, 51, C. Sagredo.
Comaire, 50, N. Ramírez.
Libélula, 50, C. Guerra.
Lince, 48, L. Torrealba.
Foguista, 48, I. Silva.
Serenísima, 47, C. Durán.
Divorciada, 46, J. Guajardo.
Obsequio, 45, F. Abarca.
Jalea, 44, H. Guajardo.
Mazarino, 43, J. Carrasco.

7.a CARRERA.— 1,600 METROS
¿Quién Es?, 61, E. Rebolledo.
Kadijah, 61, J. Vergara.
Decurión, 56, A. Gutiérrez.
Pompeyana, 55, S. Villanueva.
Beau Nash, 55, Alf. Silva.
Early Rose, 55, C. Guerra.
Frida, 52, P. Silva.
Leoncito, 51, E. Cáceres.
Palestro 50, H. Guajardo.
Kolipí, 46, J. Canales.
Notoria, 45, F. Abarca.
La Corona, 42, O. Lanzoni.
Picazón, 41, J. Carrasco.
Malharia, 41, J. Pinto.

LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN LA MAÑANA DE AYER EN EL CLUB HIPICO

PISTA DE ARENA

Anastasio
montado por E. Rebolledo, trabajó una vuelta y 400 metros en 2.44; en la primera vuelta marcó 2.14 2|5.

Bandazo
montado por W. Fuentes, pasó al carrerón 1,000 metros en 1.14 2|5; después de un descanso repitió 1,200 metros en 1.24 2|5.

Inmortal
montado por un aprendiz, largó 1,400 metros en 1.38.

La Gitana
manejada por V. Jara y **Mockery**, por J. Guajardo, pasaron 1,400 metros en 1.33 3|5, ganó La Gitana por un cuerpo.

La Pingüina
montada por un aprendiz, pasó una vuelta a voluntad; en los últimos 1,400 metros marcó 1.40.

Nirvana
conducida por C. Guerra, trabajó una vuelta y 600 metros en 2.56; en la primera vuelta marcó 2.12 en los últimos 1,200 metros fué acompañada por **Nava de Tolosa**; llegaron iguales.

Epoca
montada por un aprendiz, pasó 1,400 metros en 1.38 3|5.

Jaffa
montada por un aprendiz, largó 1,400 metros en 1.34 2|5.

El Quince
montado por R. Henríquez, atropelló 800 metros en 52 3|5.

Gobelino
montado por un aprendiz, largó 1,400 metros en 1.37 3|5.

Echekalte
montado por L. Fuentes, y **Smart** por O. Lanzoni, pasaron a voluntad una vuelta y 600 metros en 3.10; en la primera vuelta marcaron 2.24, llegando iguales.

Payador
montado por R. Sepúlveda, trabajó 1,600 metros; en los últimos 1,400 marcó 1.35.

Agua de Mar
montada por J. Canales, largó 1,400 metros en 1.35.

Early Rose
montada por C. Guerra, atropelló 800 metros en 50 3|5.

Regalada
montada por L. Guzmán, movió 400 metros en 25.

Cartilla
montada por R. Rice, pasó 1,400 metros en 1.34 2|5.

Pipirigayo
montado por un aprendiz, movió 600 metros en 38 3|5.

Trompón
montado por un aprendiz, pasó 1,400 metros en 1.35 2|5.

Paragón
montado por Alf. Silva, pasó 700 metros en 47.

First Alarm
montado por J. Carrasco, movió 600 metros en 39.

Odisea
montada por Alf. Silva, trabajó una vuelta y 400 metros; en la última vuelta y 200 metros marcó un descanso, repitió la misma distancia en 45 3|5.

Minué
montado por N. Ramírez, atropelló 800 metros en 51 3|5.

Quién Es?
montada por L. A. Zamora, atropelló 600 metros en 38 3|5; después de un descanso, repitió 700 metros en 47.

Libélula
montada por un aprendiz, atropelló 1,000 metros en 1.7 2|5.

bajó una vuelta en 2.16.

Don Berto
2.26; la primera vuelta la cubrió en 2.11 2|5, en los últimos 1,400 metros fué acompañada por Mistigris, llegando iguales.

Glenluce
montada por E. Rebolledo, pasó 1,400 metros en 1.36.

Condamné
montado por Alf. Silva, largó 1,400 metros en 1.34.

El Veinte
montado por un aprendiz, pasó 1,200 metros en 1.20.

Alárida
manejada por M. Pérez, largó 1,400 metros en 1.39.

Master Bob
montado por S. Gutiérrez, atropelló 700 metros en 44 2|5.

Papiniano
montado por un aprendiz; **Joroba** por O. Lanzoni, y **Kepí**, por A. Gutiérrez pasaron 1,000 metros en 1.6. Ganó el primero por dos cuerpos a Joroba. Kepí llegó a 3 cuerpos.

Landrú
montado por L. Torrealba, largó 800 metros en 54 2|5.

Obsequio
montado por O. Godoy, atropelló 700 metros en 46 2|5, después de un descanso, repitió igual distancia en 48.

Rentería
montada por Alf. Silva y **Beau Nash**, por aprendiz pasaron 1,400 metros en 1.34. Ganó Rentería por 3 cuerpos.

Voltaire
montado por un aprendiz, atropelló 700 metros en 47.

Nitchevo
montado por R. Henríquez, trabajó una vuelta y 400 metros, en los últimos 1,400 metros marcó 1.38.

Skirmish
montada por W. Fuentes, largó 1,200 metros en 1.22.

Isola Bella
montada por N. Ramírez y **Melibea** por un aprendiz, pasaron 800 metros en 52; ganó Isola Bella por un cuerpo.

Italiana
montada por P. P. Quezada, movió 400 metros en 25; después de un descanso, repitió 600 metros en 40.

Acun Cahuen
montado por R. Henríquez, trabajó 1,600 metros en 1.47 2|5.

Perillán
montado por E. Rebolledo, pasó una vuelta y 400 metros; en los últimos 1,400 metros marcó 1.40.

Zapatilla
montada por P. Silva, pasó 1,400 metros en 1.37 3|5.

Isluña
montada por un aprendiz, largó 1,200 metros en 1.22.

Notoria
montada por F. Abarca, pasó 1,400 metros en 1.36 3|5.

La Revolución
montada por M. Pérez, atropelló 700 metros en 45 3|5; después de un descanso repitió 800 metros en 51 3|5.

Percala
montado por P. P. Quezada, atropelló 700 metros en 46 3|5.

Dakme
montada por R. Henríquez, atropelló 700 metros en 44 2|5; después de un largo descanso, repitió igual distancia en 46.

El Diecinueve
montado por P. Silva, movió 600 metros en 40.

Mazarino
montado por J. Carrasco, largó 1,400 metros en 1.36 4|5.

Foguista
montado por L. Reyes, atropelló 700 metros en 46 3|5; después de

HIPODROMO CHILE

BREVES COMENTARIOS SOBRE EL PROGRAMA DE MAÑANA

Interesante es el programa que para su reunión de mañana ha confeccionado el Hipódromo Chile. Las siete pruebas que lo forman han reunido buen número de inscripciones y el ganador se presenta bastante difícil de pronosticar en varias de las carreras.

—La mañana hípica se abre con el premio Heroína sobre 1,400 metros destinado para 3 años y más no ganadores.

Indianette, La Riviera, Vigésima 7.a, Estrella Volante y Pabellón son los más indicados para abandonar tan modesta categoría.

—Entre Old Chap, Voltaire, Keel, Polenka, Brial y Don Berto debe buscarse el vencedor del premio Húsar sobre 1,200 metros.

—El final de la 3.a carrera, también sobre 1,200 metros, debe estar circunscrito a Marboré. El Diecinueve, Flautín y Trianón, que han estado corriendo bien últimamente.

—De los 7 inscritos en el premio Hortensia, sobre 1,200 metros, no se puede eliminar a ninguno; todos tienen opción y puede ser que el favoritismo corresponda a Drusilla, por la óptima impresión que dejó su triunfo del Domingo.

—El 5.o lugar del programa lo ocupa el premio Heraldo, sobre 1,200 metros. De los 14 inscritos cualquiera puede ganar. Vemos bien puestos a Cipango, Nigua, Regalada, Cornetín y Papiniano.

—Sin discusión alguna es el premio Houx, handicap de fondo sobre 1,200 metros, la carrera más interesante de la mañana.

Por carreras corridas son Toronto, Garete, Kolipí, Luxor y Percala las cartas más dignas de crédito.

—La reunión se clausura con el premio Halcón sobre 1,200 metros, que es una verdadera lotería y donde el ganador puede salir tanto de Vigésima II, que carga el top-weight, como de Limasol, que solo carga 41 kilos. Por su última victoria debe ser Italiana la favorita.

PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES PARA LAS CARRERAS DE MAÑANA SABADO EN EL HIPODROMO CHILE

1.a CARRERA. — 1,400 METROS
Montmartre 58 kilos, R. Ubilla.
Amargo 56, L. A. Zúñiga.
La Riviera 56, A. Garay.
Susanita 56, L. Guzmán.
Epoca 55, L. Fuentes.
Indianette 55, S. Gutiérrez.
Christ. Gift 54, P. 2.o Cancino.
Vigésima 7.a 53, R. Rice.
Circasiana 52, E. Molina.
Rastra 44, L. Reyes.
Estrella Volante 43, J. Canales.
Pabellón 40, C. Rosas

2.a CARRERA. — 1,200 METROS
Old Chap 58, M. Pérez.
Isluña 56, L. Fuentes.
Joroba 55, W. Fuentes.
Voltaire 55, R. Ubilla.
Keel 54, C. Durán.
Polenka 54, A. Garay.
Cocodette 53, Alf. Silva.
Meyerling 53, J. Escobar.
Pilgrim 53, J. Lanzoni.
Julepe 52, O. Lanzoni.
Brial 51, C. Sagredo.
Clarette 51, L. A. Orellana.
Ugombo 50, V. Fernández.
Indalicio 49, F. Fuentes.
Don Berto 48, C. Guerra.
Fiolidina 45, J. F. Fuentes.
Brizna 44, O. Sepúlveda.

3.a CARRERA. — 1,200 METROS
Alárida 58, L. Carrasco.
El Catorce 57, S. Gutiérrez.
Glider 55, L. Fuentes.
Magdala 54, R. Ubilla.

Marboré 54, L. A. Orellana.
El Diecinueve 53, P. Silva.
Flautín 53, L. A. Zúñiga
Carraca 52, M. Gamboa.
Milamores 51, R. Rice.
Platino 51, J. Canales.
Trianón 49, W. Fuentes.
Capullo 48, O. Sepúlveda.
Buena Cuna 47, L. Reyes
Kepí 47, C. Guerra.

4.a CARRERA. — 1,200 METROS
Danger 63, W. Fuentes.
Mentu Fe 57, L. Fuentes.
Drusilla 55, M. Pérez.
La Triste 54, C. Sagredo.
Querella 50, P. Silva.
Achao 42, O. Lanzoni.
Clarilla 40, J. Carrasco.

5.a CARRERA. — 1,200 METROS
Jacobino 55, R. Ubilla.
Rey Sol 55, M. Pérez.
Castellano 54, C. Sagredo.
Cipango 54, R. Rice.
Kabezón 54, J. Escobar.
Nigua 54, F. Fuentes.
Güira 53, A. Garay.
Puñalada 53, Alf. Silva.
Casual 52, L. Reyes.
Españoleta 51, L. A. Orellana.
La Loire 51, J. Canales.
Regalada 50, P. Silva.
Cornetín 47, J. Carrasco.
Papiniano 47, C. Guerra.

6.a CARRERA. — 1,000 METROS
Garete 60, C. Guerra.
Kolipí 55, M. Pérez.
Vaso de Oro 53, L. Fuentes.

Toronto 51, R. Ubilla.
Luxor 48, J. F. Fuentes.
Cartilla 47, L. Reyes.
Estaviana 44, J. Canales.
Omikron 43, H. Guajardo.
Manzana de Oro 42, J. Carrasco.

7.a CARRERA. — 1,200 METROS
Vigésima II 57, M. Núñez.
Mezquita 56, C. Sagredo

Zan 54, R. Ubilla.
Décima IV 52, S. Gutiérrez.
General Prin 52, L. A. Orellana.
Manchego 51, L. Fuentes.
María Vescera 51, J. Canales.
Italiana 50, C. Guerra.
Lírica 49, O. Sepúlveda.
Por Merced 47, H. Guajardo.
Tronador 46, L. Muñoz.
Limasol 41, J. Carrasco.

LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN LA MAÑANA DE AYER EN EL HIPODROMO CHILE

PISTA PESADA (mano del Chile)

Estrella Volante
montada por R. Alen, pasó 600 metros en 40.

Kolipí
montado por F. Fuentes, pasó 600 metros en 41 1|5; después de un descanso repitió en 40 1|5.

Buena Cuna
montada por F. Alvarez, pasó 400 metros en 26; después de un descanso repitió igual.

Nef Nef
montado por J. Vergara, pasó 600 metros en 40 2|5.

Pompeyana
montada por F. Fuentes, pasó 600 metros en 38 1|2.

Omikron
montado por C. Santander, pasó vuelta y 400 metros en 2.9; primera vuelta en 1.40 2|5.

Estaviana
montada por C. Rosas, pasó 800 metros en 50 4|5.

Clarette
montada por C. Santelices, pasó 600 metros en 40 3|5.

Lírica
montada por O. Sepúlveda, pasó 600 metros en 38 4|5.

Jellicoe
montado por L. A. Orellana, pasó 600 metros en 39 2|5; después de un descanso repitieron juntos en 38.

Por si acaso
montado por L. A. Zúñiga, pasó 600 metros en 41; después de un descanso repitió 1,000 metros en 1.7 3|5.

Morza
montada por C. Rosas, pasó 1,000 metros en 1.6 4|5.

Polenka
montada por G. Lira, pasó 400 metros en 26 1|5.

Zain
montado por R. Olguín, pasó mil metros en 1.7 3|5.

Puñalada
montada por C. Santander, pasó 400 metros en 25 2|5.

Rosca
montada por C. Santander, pasó 200 metros en 12 4|5; después de un descanso, repitió en 1.3.

PISTA PESADA (mano del Club)

Anitra
montada por R. Olguín, pasó 600 metros en 37 3|5; después de un descanso repitió en 37 4|5.

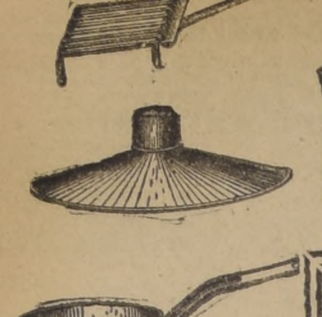
Manzana de Oro
montada por F. Alvarez, pasó 800 metros en 51.

LA HUASCA

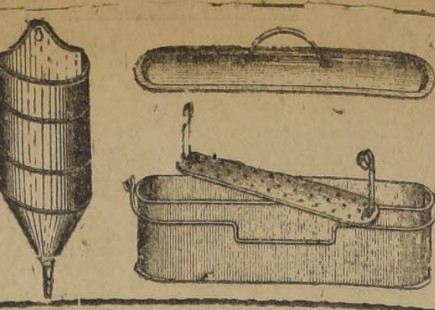
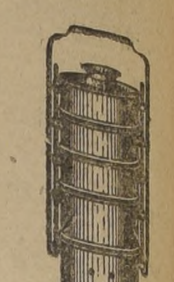
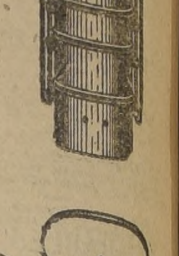
Hoy a primera hora saldrá a la circulación el N.o 667 de esta antigua y acreditada revista hípica con un selecto material de lectura y gráfico.

El afaire de Corfú viene analizado en ella bajo todos sus aspectos, con una interesante caricatura sobre la medida tomada por el Comisariato

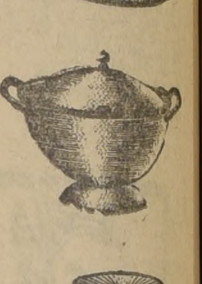
Crónica escogida, observaciones particulares de la última reunión, noticias hípicas de provincia y del extranjero completan su material de lectura.

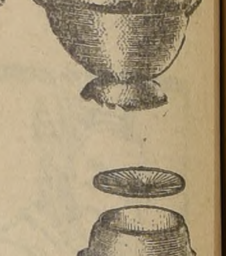
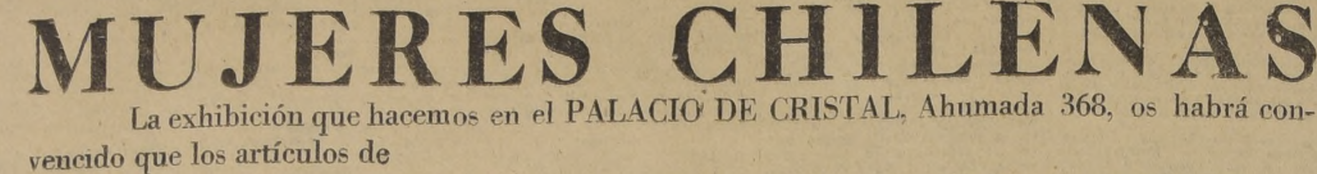








MUJERES CHILENAS

La exhibición que hacemos en el PALACIO DE CRISTAL, Ahumada 368, os habrá convencido que los artículos de

HIERRO ESMALTADO

que habéis comprado tal vez como de procedencia extranjera, son fabricados en Chile, y esto os debe servir para que en lo futuro, como un

DEBER DE PATRIOTA

al hacer vuestras compras,

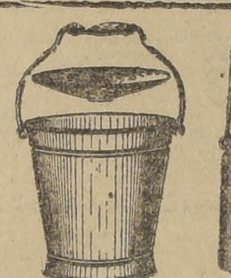
EXIJAIS EL ARTICULO NACIONAL

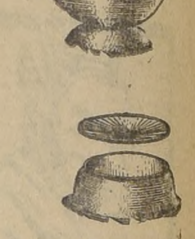
—— de la ——

SOCIEDAD FABRICA NACIONAL DE ENVASES Y ENLOZADOS







¡OCASION!-DESVIO FERROVIARIO

Vendo barato gran sitio con Desvio Ferroviario en actual servicio, inmediato Estación Alameda, costado Oriente, en la mejor situación industrial y comercial de Santiago.

TRATAR CON SU DUEÑO: CIENFUEGOS 82

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDÍAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
FLATULENCIAS
DIARREAS EN NIÑOS y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago
DISENTERÍA

OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños, incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.

ENSÁYESE UNA BOTELLA y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso. 33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

A base de citrato de bismuto, extracto de quina.

Sombrerería La Competidora

PUENTE 760, ENTRE SAN PABLO Y ROSAS. PUENTE 685, AL LLEGAR A ROSAS, CASA ROJA

Hoy empezamos nuestra Gran Realización de la Temporada

—— TOME NOTA ——

SOMBREROS muy buena clase, antes $ 24, ahora $ 18.90
SOMBREROS con ribete muy elegante, antes $ 30, ahora ... $ 24.90
SOMBREROS de gran moda, antes $ 32, ahora $ 27.50
SOMBRERO modelo de gran gusto, con ribete, antes $ 35, ahora ... $ 29.50
SOMBRERO fieltro, clase superior, antes $ 40, ahora ... $ 34.50
SOMBRERO fieltro, clase extra, gran moda, antes, $ 45.00, ahora ... $ 38.50
FELPA Austriaca, lindos colores a precios rebajados. Y así muchos otros artículos que sería largo enumerar.
SEÑORAS: SOMBREROS de paño, clase superior, modelos de gran moda, tenemos desde el ínfimo precio de ... $ 24.50

NUECES

COMPRO

POR PEQUEÑAS Y GRANDES PARTIDAS.

Santiago. Bodega: Exposición 250. Oficina: Ed. Banco Anglo. Cas. 345. Teléfono Inglés 4488.

Ofrecemos

Fierro galvanizado acanalado para techo, de todos los números. Primera calidad.

MERCERIA PARIS

DELICIAS 44.—TELEFONO 324 22—M.

DE OCASION

Muebles Sólidos

Dormitorios, Comedores, Salones, Mesas, Sillas, Catres, Sommiers, Colchones, Pianos, Auto - Pianos, Victrolas, Máquinas de escribir.

PRECIOS DE REALIZACION

460 — SAN DIEGO — 460

«EL AGUILA»

Fábrica de Sombreros de Paño

NECESITA

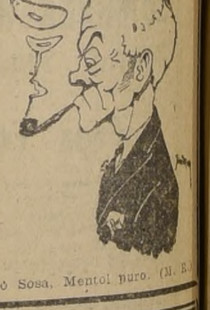
MAESTRO COMPETENTE

Se exige conozca perfectamente la engomadura y el acabado de los sombreros para hombres. Hay la más moderna maquinaria.

OFERTAS DETALLADAS, DIRIGIR BAJO:

MAESTRO SOMBRERO, A CASILLA 285 CONCEPCION

PASTILLAS OXIMENTHOL PERRAUDIN



Afecciones de las vías respiratorias, catarros, ronqueras, TOS, —— por rebelde que sea. ——

Indispensable a los FUMADORES

Base: Oxígeno naciente, Benzoato Sosa, Mentol puro. (M. R.)

COMPRO LIBROS

de Kune y Kneip, usados. SAN DIEGO 1945, de 1 1|2 a 2 1|2.—ROMANI.

¡Novios! ¡Novios!

Compromisos 18 kilates, forma moderna

JOYERIA MELLA

SAN ANTONIO 89 M-20

HERNIAS



Bragueros, elásticos, fajas con pelotas neumáticas, piernas, brazos artificiales, aparatos ortopédicos, muletas.

Chappuis y Theóduloz

ARTURO PRAT 346—CASILLA 409

Unicos especialistas en Chile.

ALFALFA

DE PROVENCE, IMPORTADA

Vende:

HUGO L. BUNSTER

Galería Alessandri, Oficina 15-A

Teléfono 3203 — Casilla 2760

M-26

TEJIDOS DE PUNTO



FABRICA "PINOCHET"

Chalecos de fantasía para señorita, a ... $ 20.—
Pullovers $ 20, chombas gruesas a ... $ 11.—
Chalecos pura lana para caballero, a ... $ 30.—
Chalecitos para niñitos y niñitas, a ... $ 10.—

Descuentos a comerciantes.
Remitimos catálogos gratis a provincias.
Despachamos pedidos contra reembolso.
Dirección postal (para la correspondencia).

CLASIFICADOR 81-A.

Fábrica y Oficinas de Ventas: CHILOE 1569, esquina Maule

PROPUESTAS PUBLICAS

La Dirección General de Sanidad solicita propuestas públicas cerradas para el suministro de 400 quintales métricos de pasto aprensado de 2.o y 3.er corte de primera calidad, 50 quintales métricos de cebada forrajera buena calidad, y 300 de paja larga para cama, todo puesto en las bodegas de la Sección de Sueroterapia (Avenida Borgoño N.o 1500).

Las propuestas se abrirán en las Oficinas del Director General de Sanidad, el Viernes 27 del presente mes, a las 11 de la mañana.

EL DIRECTOR GENERAL. M-2

Admirable curación

Un año sufrí dolores reumáticos insoportables, no pudiendo hacer mis trabajos. De tantos médicos que ví y remedios que tomé sin aliviarme, perdí las esperanzas de sanar. Una amiga me recomendó el famoso ungüento "Hygromus", M. R., consiguiendo sorprender mejoría, pues con 15 fricciones desaparecieron el dolor y la hinchazón del brazo por completo. — **Romilda E. de Alvarado**, Valparaíso, Zenteno 14.

Venta: **Greve, Ahumada 246 Daube** y boticas principales.

Base: Resina, elemi, oleum Pini.

FIERRO

Acanalado, galvanizado para techo 6', 7', 8', 9', y 10', ofrece a precios bajos:

BARRACA DE FIERRO

S. Sack

BANDERA 827 M.—24

PALTAS 2.60 KILO

Limones grandes 0.15 c|u.; caquis a $ 0.80 kilo; limones surtidos, 2 60 docena; limas, $ 2 kilo.

DEPOSITO DE FRUTAS DE NALTAGUA

Mercado Central - Mapocho 940 21—M.

TALAJES

Potreros alfalfados para engorda y retala ovejas, ofrezco cerca Matadero.

EJERCITO 266 — 1 a 2 20—M.

FERROCARRILES DEL ESTADO

POSTERGACION DE PROPUESTAS PUBLICAS

GRUPO 19 — ACEITES LUBRICANTES

Se avisa a los interesados que las Propuestas Públicas por ACEITES LUBRICANTES (GRUPO 19)

Item 1—Aceites para ejes de carro.
Item 2—Aceites de máquinas para bielas y mecanismo de Locomotoras a vapor.
Item 3—Aceites para cilindros y válvulas de Locomotoras.
Item 4—Aceites para cilindros con sobre calentador.

y cuya apertura estaba anunciada para el 31 de Mayo han sido **POSTERGADAS HASTA EL 30 DE JULIO. LOS DEMAS ITEM** de este grupo, no se incluyen en dicha postergación.

Las bases definitivas para estas propuestas pueden ser consultadas diariamente en el Departamento de Materiales y Almacenes (Sección Adquisiciones).

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MATERIALES.

21—M.

SAL REFINADA PARA MESA

LLAVE DE SALUD



PARA EVITAR MISTIFICACIONES SE RECOGE EL ENVASE PAGANDO 30 CENTAVOS POR CADA LATA

SALVADOR DONOSO 113, VALPARAISO — SANTO DOMINGO 887, SANTIAGO

Bolsa de Comercio

MOVIMIENTO

16 FLUCTUACIONES DE PRECIOS. SUBIERON 4 Y BAJARON 12 TITULOS

Muy inferior al de los días precedentes fué el movimiento de ayer en el Mercado de Valores.

Las principales transacciones le correspondieron a Vapores Ordinarias, Malvoa y Patiños.

También se transaron en menor número, Loas, Morococala, Cerro Grande, Cervecerías, Gente Grande, Gas de Santiago y Banco de Chile.

En Bonos se adjudicaron 128,000 nominales.

FLUCTUACIONES

SUBIERON

BONOS

Caja 8-1½, de 95 7/8, a 96 1/8
Caja 8-1, de 98 3/4 a 99

MINERAS

Colquiri, de 7 7/8 a 8.

VARIOS E INDUSTRIALES

Club Hípico, de 6.400 a 6.500

BAJARON

MINERAS

Cerro Grande, de 32 3/4 a 32
Morococala, de 19 a 18.
Patiño, de 192 a 190
Tocopilla, de 73 a 71 3/4
Carahue, de 10 1/2 a 10 1/4

SALITRERAS

Galicia, de 15 3/4 a 15
Loa, de 35 1/2 a 35 3/8
Lautaro Port., de 140 a 130
Lautaro Nomit., de 132 a 131

INDUSTRIALES

Malvoa, de 9 a 8 7/8
Vinos de 27 1/2 a 27 1/4
Vapores Ord., de 16 3/4 a 16 1/2

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

PRIMERA RUEDA

4000 Caja 8-1½, P. H., 95 7/8
3500 Caja 8-1, 98 3/4
38000 Caja 8-1½, 96
500 Garantizador 8, 1914, 24
28 Gas, 65
100 Cervecerías, 67
2 Banco Chile, 208
300 Vapores Ord., 17
500 Vapores Ord., 16 7/8
300 Vapores Ord., Junio 9, 17
400 Vapores Ord., uJnio 9, 16 7/8
700 Vapores Ord., Junio 9, 17
400 Vapores Ord., Junio 9, 17 1/8
10000 Hipotecario 8-1, 94 3/4
10000 Hipotecario 8-1, 95
2000 Caja 8-1½, 96
2000 Caja 8-1½, 96 1/8
3100 Caja 8-1, 99
51000 Caja 8-1 915, 99
100 Banco Chile, 208 1/2
100 Gente Grande, 54 1/2
50 Gas, 65
100 Cerro Grande, Junio 9, 32
400 Patiño, Junio 9, 190
100 Patiño, Junio 9, 189
100 Morococala, Junio 9, 18
1500 Malvoa, Junio 9, 8 3/4
300 Loa, Junio 9, 35 1/2
100 Loa, Mayo 26, 35 1/2

SEGUNDA RUEDA

1000 Hipotecario 8-1 P. H., 94 7/8

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

20000 Hip. Valparaíso 8-1, 91
1500 Vapores Ord., Junio 9, 16 3/4
1700 Vapores Ord., Junio 9, 17
10000 Caja 8-1½, 95 1/4
1000 Libras, Mayo 31, 39.83
1000 Libras, Mayo 31, 39.84

CAMBIO

Comprador. 39.82
Vendedor. 39.84

SEGUNDA RUEDA

100 Patiño, Junio 9, 189
300 Loa, Junio 9, 35 3/4
100 Loa, uJnio 9, 35 5/8
1000 Vapores Ord., Junio 9, 16 3/4
400 Huanillos, Mayo 26, 2 1/2
1200 Viñas, Junio 9, 27 3/8
500 Viñas Mayo 26, 27 1/4

CAMBIO

Vendedor 39.85
Comprador 39.82

Precios de comprador o vendedor al terminar las ruedas

TITULO	COMPRADOR Cant.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cant.	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 8-1			2000	99
Caja 8-1½	28000	96	20000	96⅛
Caja 7-1	20000	93½		
Caja 6-1	2000	97		
Hip. 8-1			10000	95¼
£ Electr. Ind.			100	35
BANCOS				
Chile	90	208½	100	209
Nacional			23	68
Italiano			30	78
MINERAS				
Aconcagua, Junio 9			500	5½
Colquiri, Junio 9	100	8		
Cerro Grande, Jun. 9			200	32¼
Electra, Junio 9	100	5		
Kelluani			100	5
Lebu Ord., Jun. 9	1000	1 1/2	400	1 3/4
Minera, Junio 9	200	19⅝	200	19½
Morococala, Junio 9	100	18	100	18¼
Oploca, Junio 9	100	108		
Oruro, Mayo 26			500	36
Patiño, Junio 9	100	189	100	190
Salvador	1500	1¼		
Tocopilla, Junio 9	200	71	100	71¾
Carahue, Junio 9			500	10½
SALITRERAS				
Loa, Junio 9	300	35½		
Loa, Mayo 26			600	35½
Galicia, Junio 9			100	15¾
Lautaro al P., M. 26			100	140
GANADERAS				
Fuego, Mayo 26			100	138
Fuego, Junio 9	300	137		
Gente Grande	100	54		

TITULO	COMPRADOR Cant.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cant.	VENDEDOR Precio
INDUSTRIALES				
Gas			10	65
Rafael Vives	50	30	50	32
Vapores Ord. J. 9			300	16 3/4
Paños Tomé	100	40		
Envases, Junio 9	1000	6½		
Tejidos El Salto			100	100
Cervecerías			100	57¼
Tabacos			100	77½
Funicular	20	17	100	17
Electricidad Ord.			500	9
Cemento El Melón	200	59½	200	60½
Club Hípico	1	6400		
Catres	60	45		
Tattersall			100	97
Astilleros, H. M. 26			500	52
Electr. Pref.			100	36½
Electr. Ind.	150	48½	16	49
CIERRE A LAS 4.30 P. M.				
Cambio		39.83		39.85
Patiños, en Nueva York, dólares		23		23½
Colquiri, Junio 9		8		
Patiño, trans., J. 9		190		
Loa, Junio 9		35⅝		
Vapores Ord., J. 9		16½		
Melón		60		
C. Hípico, trans.		6400		
Galicia				15
Malvoa, Junio 9				8⅞
Lautaro al Port, J. 9				139
Morococala, Junio 9				18
Cerro Gde., Jun. 9				32

Cotizaciones de metales

Las siguientes son las cotizaciones de los metales en el día de ayer:

Estaño: £ 291.10.0 al contado; bajó, 1.2.0.

A plazo: 295.10.0; bajó, 1.5,0.

Cobre Standard: £ 54.0.0 al contado; bajó, 0.2.0.

A plazo: 55.0.0; bajó 0.3.9.

Plata: d. 25 7/8 al contado; bajó, 1/16.

Telegrama sobre cotización de Patiño en Nueva York, el 17 de Mayo de 1927:

Vendedor.. .. .. .. 23.00
Comprador. 22 1/2

SOCIEDAD NACIONAL DE BUQUES Y MADERAS

PRECIOS EN SANTIAGO DE MADERAS Y MATERIAL DE CONSTRUCCION

Roble pellín, de 6 a 7 metros, el pie cuadrado, $ 0.35.

Roble pellín, de 6 varas, el pie cuadrado 0.37 centavos.

Roble pellín de 4 y media a 5 pie cuadrado, a 0.47 centavos.

Postes redondos de roble, para cercos, a $ 1.80 cada uno.

Rodrigones de roble, cada uno, 0.85.

Raulí en bruto, 1.a y 2.a clases, a $ 6.80 la pulgada.

Lingue en bruto, 1.a y 2.a clases, a $ 6.80 la pulgada.

Laurel en bruto, 1.a y 2.a clases, a $ 4.50 la pulgada.

Raulí en bruto, 3.a clase, a $ 4 la pulgada.

Lingue en bruto, 2.a clase, a $ 4 la pulgada.

Laurel en bruto, 3.a clase, a $ 3.40 la pulgada.

Pino oregón, $ 1.00 el pie cuadrado.

Pino araucaria, a $ 0.50 el pie cuadrado.

Tablas álamo de 1/2x5, en bruto, a $ 0.90 cada una.

Tabla álamo de 3/4x5 a 6, en bruto a $ 1.60 cada una.

Tejuelas raulí de 4, 5 y 6 pulgadas, a $ 8 paquete, cubre un metro treinta cuadrado.

Pintura de Olsina, tarros de 6 kilos, color oscuro, $ 21 y color claro, $ 25.

Carbolineum, lata 18 litros, $ 30.

Tablas álamo de 1x7 a 8, en bruto, a $ 2.40.



CAMBIO

COMERCIAL. . . . . $ 39.85
1 PESO PAPEL, VALE 6 1/32
£ POR DOLARES. . . 4.85 3/8

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD LTD.

Cambio sobre el exterior

PLAZA	90 D. V.	Vista
Londres	39.95	40.35
París	0.32.30	0.32.60
Amberes		1.15 1/2
España		1.45 3/4
Italia		0.45 1/4
Brasil		40.50
Uruguay		8.60
Argentina		3.52 3/4
Holanda		3.33
Suiza		1.60
Siria		40.50
Portugal		40.50
Panamá		40.50
Perú		40.50

S. A. Feria Izquierdo

REMATES MIERCOLES Y SABADO
Oficina Huérfanos 1330.—Teléfono 2001. —Establecimiento: Av. Beauchef 997.—Teléfono: Parque 102

Transacciones más importantes al peso y a la vista efectuadas en la Feria del día Miércoles 18 de Mayo de 1927:

5 con 2250 kilos, a $ 1.10.
3 con 1242 kilos, a 1.08.
5 con 2026 kilos, a 1.06.
5 con 2058 kilos, a 1.06.
5 con 2616 kilos, a 1.10.
4 con 2046 kilos, a 1.08.
5 con 2280 kilos, a 1.07.
4 con 1852 kilos, a 1.03.
7 con 3316 kilos, a 1.09
8 con 3416 kilos, a 1.01.
5 con 2324 kilos, a 0.99.
5 con 2256 kilos, a 0.98.
2 con 1134 kilos, a 1.10.
2 con 1378 kilos, a 1.05.
2 con 1126 kilos, a 1.03.
3 con 1584 kilos, a 1.02.
4 con 2280 kilos, a 1.00
Caballos, de $ 80 a $ 400.
Yeguas, de $ 70 a $ 130.

ACCIONES Y BONOS

ULTIMAS COTIZACIONES

TITULOS		Valor pagado	Precio	
BANCOS				
Central	$	1,000	1,290	n.
Concepción	$	50	82	n.
Curicó	$	100	100	n.
Chile	$	100	208½	c.
Edwards	$	100	180	n.
Español (liquid.)	$	100	13	n.
Garant. Valores	$	100	5½	n.
Hip. de Chile	$	200	690	n.
Hip. de Valp.	$	100	139	n.
Italiano	$	100	78	v.
Nacional	$	80	68	v.
R. Valenzuela	$	100	90	n.
Talca	$	100	160	n.
Yugoslavo	$	50	33¼	n.
MINERAS				
Al fin Hallada	$	5	0.10	n.
Amigos	$	5	0.15	n.
Araca	£	1	210	n.
Aconcagua	$	10	5½	v.
Bronces	$	10	3	n.
Caylloma	$	5	3	n.
Carahue	D	1	10¼	v.
Carolina	£	1	5	n.
Carb. Penco	$	5	0.10	n.
Colquiri	$	5	8	c.
Condoriaco	$	10	1¼	n.
Cerro Grande	£	1	32	v.
Covadonga	$	10	0.45	n.
Chacaltaya	£	1	5¼	n.
Chañarcillo	$	5	0.30	n.
Chañaral	$	10	1	n.
Dichas	$	40	0.60	n.
Disputadas	$	35	10½	n.
Electra	$	10	5¼	n.
Espino	$	5	0.10	n.
Florida	$	10	0.50	n.
Fortuna	$	10	4½	n.
Fort. de Colquiri	$	10	0.20	n.
Gatico	$	12	2¾	n.
Guanaco	$	10	2	n.
Garci-Mendoza	£	1	4	n.
Higueras	$	10	1¾	n.
Huanillos	$	15	2½	tr.
Kelluani	$	10	5	v.
Kumuranas	£	1	2	n.
Kala-Uyu	£	1	4⅝	n.
Lebu Or.	$	20	1¾	v.
Lebu Pref.	$	20	4	n.
Máfil	$	50	13	n.
Marta	$	5	0.80	n.
María Franc.	sh.	10	0.10	n.
Minerva	$	10	4	n.
Minera	$	80	19½	v.
M. Blanco	£	1	11	n.
Morococala	£	1	18	v.
Nueva Elqui	$	10	0.10	n.
Nac. Plomo	$	30	39	n.
Ocurí	£	1	15	n.
Onix	$	20	4½	n.
Oplocas	£	1	108	c.
Oruros	Bol.	20	36	v.
Pargas	$	20	3	n.
Patiños	D	20	190	tr.
Presidenta	$	5	0.40	n.
Punta Lobos	$	50	176	n.
Potasa	$	10	2	n.
Porvenir de Huanuni	£	1	44	n.
Schwager	£	1	20	n.
San Vicente	£	1	3½	n.
San Bartolo	$	10	0.05	n.
Santo Cristo	$	10	1	n.
Salvador	£	1.10.0	1¼	c.
Santa Rita	$	5	0.30	n.
Taltal	$	5	14	n.
Tres Puntas	$	3	0.05	n.
Tocopilla	$	19.5	71¾	v.
Totoral	$	10	1	c.
Vacas	$	7	0.60	n.
Yacos	£	1	0.30	n.
SALITRERAS				
Asturias	£	1	19	n.
Agua Santa	$	10	135	n.
Chilena	£	1	21½	n.
Galicia	£	1	15	v.
Iberia	£	5	105	n.
Junín	£	1	22¼	n.
Loa	£	1	35⅝	c.
Lautaro Port.	£	5	139	v.
Lautaro Nom.	£	5	131	n.
N. Castilla	$	20	33¼	n.
Peñón	£	1	13	v.
Perfetti	£	1	3½	n.
Tocopilla	£	5	275	n.
GANADERAS				
Arsen	£	1	25	n.
Budi	£	1	8½	n.
Coquimbo	£	15	8½	n.
Cisne	£	5	20	n.
Gente Grande	£	5	54½	tr.
Laguna Blanca	£	1	6	n.
Rapanco	$	20	82	n.
Fuegos	£	5	137	c.
Toltén	$	20	[illegible]	n.
Vallenar	$	20	26	n.

TITULOS		Valor pagado	Precio	
INDUSTRIALES				
Ast. Habas	£	1	51	n.
American Shoe	$	100	50	n.
B. de Comercio	$	50,000	66,000	n.
B. [illegible]	$	5,000	68,000	n.
Buques y Mad.	$	30	35½	n.
Club Hípico	$	700	6,500	tr.
Club Viña	$	500	80	n.
Cemento Melón	$	40	60	c.
Catres	$	20	45	c.
Cervecerías	$	20	57	tr.
Co. Industrial	$	20	34	n.
Electr. Pref.	£	1	36	n.
Electr. Ind.	$	30	49	v.
Ch. Fósforos	$	50	250	n.
Electr. Andes	$	100	91	n.
Electr. Metalúrgica	$	25	30	n.
Electr. Ind.	$	20	49	v.
Envases y Enlozados	$	10	6¼	c.
Fabr. Uniformes	$	100	100	n.
Funicular	$	20	17	v.
F. Izquierdo	$	100	70	c.
Gas Santiago	$	50	65	tr.
Gas Valparaíso	$	50	90½	n.
Gas Concepción	$	50	70	n.
Globos	$	100	70	n.
Hipódromo Chile	$	1,000	4,600	n.
Imp. Universo	$	100	110	n.
Ind. Andes	$	10	60	n.
Laboratorio	$	25	81	n.
Maestranza y Gal.	$	10	9	n.
Matad. M. Valp.	$	100	150	n.
Malvoa	$	20	8⅞	v.
Mercado Vega	$	100	100	n.
Nac. Cerveza	$	25	12	n.
Pan y Galleta	$	20	25	n.
Paños Tomé	$	20	41	n.
Papeles y Cart.	$	100	146½	n.
Perfumería	$	25	11	n.
P. Vergara	$	100	250	n.
Raf. Vives	$	50	30	c.
Ref. Viñas	£	1	27¼	tr.
R. Urbana	$	100	140	n.
S. Club	$	2,500	5,500	n.
Vapores Perf. (oro)	$	20	49	n.
Vapores Or. (oro)	$	20	16½	c.
Tabacos	$	30	79½	v.
Tattersall	$	100	96	n.
Telégrafo	$	25	43¾	n.
Trasportes Und.	$	50	31	n.
Tejidos Salto	$	100	100	v.
Vidrios	$	100	35	n.
Vinícola Sur	$	50	34	n.
Vinos Chile	$	100	77	n.
Volcán	$	50	23¼	n.
PETROLIFERAS				
Cacheuta	$	5	0.08	n.
Caupolicán	£	0.10.0	0.04	n.
Petróleos	$	1.60	0.03	n.
Rafaelitas	£	1	0.75	n.
SEGUROS				
Alsacia	$	55	45	n.
Alemana	$	225	250	n.
América	$	25	73	n.
Americana	$	200	200	n.
Araucanía	$	35	58	n.
Central	$	25	50	n.
Comercial	$	125	95	n.
Cóndor	$	30	17½	n.
Confianza	$	40	50	n.
Chilena Con.	$	40	27¾	n.
Española	$	100	170	n.
Estrella	$	10	23	n.
Francesa	$	100	150	n.
Franco Chilena	$	35	49	n.
Fortuna	$	10	[illegible]	n.
Germania	$	35	68	n.
Iberia	$	63.5	103	n.
Industrial	$	25	39	n.
Italia	$	300	300	n.
Mapocho	$	75	135	n.
Mundial	$	110	70	n.
Nacional	$	500	630	n.
N. España	$	200	200	n.
Previsora	$	50	35	n.
Protectora	$	175	120	n.
Providencia	$	20	0.50	n.
Santiago	$	50	60	n.
Salvadora	$	9.36	0.05	n.
Unión Chilena	$	500	615	n.
Unión Nac.	$	40	37	n.
U. Italo-Ch.	$	20	13¼	n.
Yugoslava	$	50	39	n.

BONOS		Vence Cupones	Precio	
Caja	6-1	(30 Ab.-31 Oct.)	92	c.
Caja	7-2	(15 En.-15 Jul.)	93½	n.
Caja	7-1	(15 En.-15 Jul.)	93½	c.
Caja	8-½	(30 Mrz.-30 Set.)	96¼	v.
Caja	8-1	(30 Jun.-31 Dic.)	99	n.
Caja	8-1½	(30 Jun.-31 Dic.)	98¾	n.
Hip.	7-1	(31 Mrz.-30 Set.)	85	n.
Hip.	8-1	(31 Mrz.-30 Set.)	95	n.
Hip.	8-2	(31 Mrz.-30 Set.)	93	n.
Hip.	8-1	(31 Mrz.-30 Set.)	95	n.
Hip. Valp.	7-1	(30 Jun.-31 Dic.)	86	n.
Hip. Valp.	8-1	(30 Jun.-31 Dic.)	91	tr.
Garant. sd.	7-1	(30 Jun.-31 Dic.)	85	n.
Garantizad.	8	(30 Jun.-31 Dic.)	24	n.
Mun. Pr.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
M. [illegible]			[illegible]	
Ch. Electr. Ltda.	f	(Mrz. 1-Set. 1)	41	n.
Electr. Ind.		(Enero-Julio)	41	n.



Matadero Público

Los corrales de este establecimiento encerraron ayer el siguiente ganado para la venta de hoy:

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	41	Corderos	1021
Novillos	90	Cerdos	446
Vacas	202	Cabros	—
Q. vivos	60	Terneros	52
Id. en vara	20		
Total	413	Total	1529

PRECIOS DE LAS CARNES, POR KILO

Ayer se fijó el siguiente precio para la venta de hoy:

Carne de buey, 1.a	1.60	a	1.65
Id. de 2.a	1.45	a	1.55
Id. de 3.a	0.80	a	1.40
Carn de novillo, 1.a	1.60	a	1.70
Id. de 2.a	1.45	a	1.55
Id. de 3.a	0.80	a	1.40
Carne de vaca, 1.a	1.60	a	1.35
Id. de 2.a	1.45	a	1.55
Id. de 3.a	0.80	a	1.40
Carne de cordero, 1.a	2.20		
Id. de 2.a	2.00	a	2.10
Id. de 3.a	1.40	a	1.80
Carne de oveja, 1.a	1.40	a	1.50
Id. de 2.a	1.10	a	1.30
Id. de 3.a	0.60	a	1.00
Carne de cerdo, 1.a	1.80	a	1.90
Id. de 2.a	1.65	a	1.75
Id. de 3.a	1.40	a	1.60
Grasa en rama	1.30	a	1.50
Sebo de ovejuno	0.90	a	1.00
Cuero de buey	1.80		
Id. de novillo	2.00		
Id. de vaca	2.00		
Id. de ovejuno, la docena	72.00	a	96.00

Feria del Matadero

REMATES LOS JUEVES Y SABADOS
Oficina: Placer 960.—Teléfono: San Miguel 10.—Estación San Diego

Transacciones al peso efectuadas en la Feria del 19 de Mayo de 1927.

NOVILLOS

4 con 3026 kilos, a $ 1.25 y medio.
8 con 4450 kilos, a 1.25 y medio.
8 con 4016 kilos, a 1.20.
11 con 5176 kilos, a 1.18.
11 con 5116 kilos, a 1.16 y medio.
2 con 978 kilos, a 1.12.
10 con 4436 kilos, a 1.07.
7 con 2444 kilos, a 1.06.
6 con 2300 kilos, a 1.05 y medio.

VACAS

9 con 5038 kilos, a 1.25 y medio.
9 con 5066 kilos, a 1.22.
7 con 4172 kilos, a 1.20 y medio.
7 con 3848 kilos, a 1.19.
10 con 5816 kilos, a 1.18.
10 con 4612 kilos, a 1.17 y medio.
10 con 6056 kilos, a 1.16.
5 con 2748 kilos, a 1.14 y medio.
11 con 4354 kilos, a 1.09.
6 con 3138 kilos, a 1.09.
5 con 2640 kilos, a 1.07 y medio.
10 con 4276 kilos, a 1.07 y medio.
8 con 3258 kilos, a 1.06 y medio.
9 con 4170 kilos, a 1.06.
5 con 2444 kilos, a 1.05.
2 con 1024 kilos, a 1.05.
11 con 4292 kilos, a 1.05.
5 con 2056 kilos, a 1.00 y medio.
10 con 3700 kilso, a 0.95.

BUEYES

3 con 2928 kilos, a 1.14.
10 con 6162 kilos, a 1.10 y medio.
2 con 1632 kilos, a 1.08.
4 con 2600 kilos, a 1.06.
4 con 2300 kilos, a 1.00.
4 con 2434 kilos, a 1.06.
3 con 1680 kilos, a 1.05 y medio.
2 con 1624 kilos, a 1.08.
2 con 1766 kilos, a 1.08.
2 con 1128 kilos, a 1.01.

LANARES

48 ovejunos, a $ 51.50.
117 corderos, a 45.00.
115 corderos, a 43.50.
123 corderos, a 43.50.
120 corderos, a 32.00.

ALCANTARILLADOS DOMICILIARIOS

Se llama la atención a los propietarios de los inmuebles ubicados en la calle Club Hípico, entre Avenida Blanco Encalada y Avenida Tupper, y en las calles Campo de Marte y Benavente, entre Avenida Delicias y Avenida Blanco Encalada, que pronto iniciará la I. Municipalidad la pavimentación definitiva de las calles indicadas, por lo cual, los propietarios que necesiten construir nuevas uniones de alcantarillado a la red pública, deben solicitar de la Dirección del Alcantarillado, en Avenida Delicias N.o 1133, les sea ejecutado dicho trabajo, previo depósito del valor correspondiente.

M-20 EL DIRECTOR.

Sociedades Anónimas

DIVIDENDOS — CITACIONES CIERRE DE REGISTROS

Lautaro Nitrate Co. Ltd.—Cita a junta general ordinaria para el 30 de Junio, a las 10 A. M., en Prat 239, Valparaíso, para presentar su memoria y balance del 31|12|926.

Industrial y Azucarera de Tacna Soc.—Cita a junta general el 23 de Mayo, a las 3 P. M., en Moneda 1148, Santiago.

Huanchaca de Bolivia Soc.—Cita a junta general ordinaria y extraordinaria el 31 de Mayo, a las 3 P. M., en Blanco 965, Valparaíso.

Cierra sus registros desde el 16 de Mayo al 1.o de Junio.

Lebu Consolidad Co. Carbonífera de.—Segunda citación a junta general ordinaria para el 20 de Mayo, a las 5.15 P. M., en Bandera 75.

Vacas Heladas Soc. Minera.—Cita a junta general extraordinaria para el 23 de Mayo, a las 5.30 P. M., en Huérfanos 1059. Tratar de la disolución y liquidación de la Co.

Lebu Consolidada Co. Carbonera de.—Cita a junta general ordinaria para el 20 de Mayo, a las 5.15 P. M., en los salones de la Bolsa de Comercio.

Cierra su registro del 14 al 20 de Mayo.

El Bronce Co. Minera—Cita a junta general extraordinaria para el 30 de Mayo, a las 6 P. M., en "El Ilustrado". Tratar de la venta de las propiedades mineras.

Oruro Co. Minera de.—Cita a junta general ordinaria y extra el 25 de Mayo, a las 2.30 P. M., en Compañía 1264 y dividendo número 28, de $ 3 por acción, en el Banco de Chile.

Cierra su registro del 10 al 20 de Mayo.

Oruro Co. Estañífera de.—Cita a junta general extraordinaria para el 25 de Mayo, a las 2 1|2 P. M., en Prat 77, Valparaíso. Memoria y balance y tratar una devolución de acciones a los accionistas.

Cierra su registro del 16 al 25 de Mayo.

Canal de Maipo Sociedad.—Sólo se admiten solicitudes para traslación de regadores y trabajos particulares de temporada de Invierno hasta el 22 de Mayo.

Quinsocoya Co. Estañífera.—Cita a junta general extraordinaria para el 19 de Mayo, a las 5 P. M., en Compañía 1264, of. 2, para designar liquidadores.

Lavaderos y Yacimientos Auríferos Soc.—Cita a junta general ordinaria y extraordinaria para el 18 de Mayo a las 5 P. M., en Huérfanos 1062, 3.er piso, of. 16. Memoria y balance y proposición de compra de los bienes sociales y disolución anticipada de la misma.

Asociación de Productores de Yodo de Chile.—Cita a junta general ordinaria para el 13 de Mayo, a las 2.30 P. M.

Cortadela y Pedernales Comunidad de Cerro Negro.—Cita a junta general ordinaria el 25 de Mayo, en Morandé 239. Venta o arrendamiento de las minas.

Porvenir de Huanuni Co. Minera.—Cita a junta general extraordinaria el 27 de Mayo, en Blanco 725. Memoria y Balance del año 1926.

Cierra su registro del 21 al 26 de Mayo.

Banco Español de Chile (en liquidación).—Desde el 23 de Mayo se pagará la 3.a cuota del 20 o|o sobre sus créditos en las oficinas del Banco Español-Chile.

Morococala Sociedad Estañífera de.—Cita a junta general ordinaria el 28 de Mayo, a las 3 P. M., en los salones de la Bolsa de Comercio de Santiago.

Cierra su registro del 19 al 29 de Mayo.

Círculo Helvético S. A.—Cita a junta general ordinaria el 28 de Mayo, a las 6 1|2 P. M. Memoria y balance anual.

Laboratorio Chile S. A.—Cita a junta general ordinaria el 25 de Mayo, en Huérfanos 1175, a las 5 1|2 P. M.

Cierra su registro del 18 al 25 de Mayo.

Collahuasi La Grande Sociedad Minera de Cobre.—Los accionistas de esta compañía que no han depositado sus acciones para la distribución de la Poderosa Mining Co. a razón de 1 Poderosa por 3 de Collahuasi. Se ruega enviar sus acciones a liquidadores de la Compañía a más tardar el 1.o de Octubre del presente año a los señores Metrovich Hermanos.

Banco Español de Chile en Liquidación

4.a CUOTA DE UN 20%

Se pone en conocimiento de los depositantes y demás acreedores del Banco, que desde el día 23 del presente mes, se pagará una cuarta cuota de un 20 por ciento sobre sus créditos, para cuyo efecto deberán presentarse los documentos justificativos del caso.

Los pagos de las cuotas serán atendidos en la siguiente forma:

En las Oficinas del Banco Español-Chile se pagarán las cuotas correspondientes a las Oficinas Principales de Santiago y Valparaíso y a las Sucursales de Iquique, Coquimbo, Valparaíso (Almendral), San Felipe, Los Andes, Santiago (Estación), Rancagua, Rengo, San Fernando, Curicó, Talta, Linares, Chillán, Concepción, Los Angeles, Angol y Valdivia.

En las Oficinas del Banco de Chile se pagarán las cuotas de las Sucursales de Antofagasta, Taltal, La Serena, Ovalle, Quillota, La Calera, San Javier, Parral, Talcahuano, Traiguén, Victoria, Lautaro, Temuco y Osorno.

En las Oficinas de la Caja Nacional de Ahorros se pagarán las cuotas correspondientes a Cauquenes, Bulnes y Punta Arenas.

El Banco Nacional efectuará los pagos de las cuotas de la Oficina de Melipilla.

Las cuotas correspondientes a los créditos en monedas extranjeras, se pagarán en Santiago, en la Oficina de la Sección Cambios, que funciona en la calle Amunátegui 45

Santiago, en la Oficina de la Sección Cambio

EL SUPERINTENDENTE DE BANCOS

EN FAVOR DE LA FAMILIA DE JORGE OLGUIN

Nuestros aficionados fueron sorprendidos con la noticia del fallecimiento de Jorge Olguín, uno de nuestros pugilistas profesionales que se destacaba entre los elementos de la nueva generación. La muerte de este joven pugilista viene a dejar en una difícil situación a su familia, compuesta de su madre y dos hermanas pequeñas, las que vivían con el fruto del trabajo del muchacho.

El Centro Vicente Salazar, conociendo la situación precaria en que queda la familia, acordó organizar un gran festival pugilístico con el fin de hacer llegar a la madre de Olguín la ayuda de los deportistas de Santiago.

De antemano se cuenta con elementos de valor que prestarán su concurso para esta reunión que exteriorizará el sentimiento caritativo de nuestros deportistas.

Oportunamente daremos a conocer mayores detalles de esta fiesta.

MAÑANA EN EL PROVIDENCIA B. C.—Mañana se efectuará en el local de este Centro una gran fiesta en honor del vice-presidente honorario de la institución señor Arturo Torres Molina.

A esta fiesta han sido invitado el vice-presidente honorario señor Arturo Flores Molina; a la mesa directiva de la Sociedad S. M. Lautaro, y al presidente de la Comisión de Fiestas del Centro Moisés Castillo.

En la comuna Providencia y socios de esta institución reina gran animación por concurrir a esta fiesta.

CON EL PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DEPARTAMENTAL DE BOX DE CONCEPCION

EL SEÑOR PEÑA REBOLLEDO HABLA PARA "LA NACION". — LA VISITA DE BOXEADORES SANTIAGUINOS HA DESPERTADO ENTUSIASMO.—SIETE CENTROS BIEN ORGANIZADOS.—LOS CAMPEONES DE CONCEPCION VENDRÁN AL CAMPEONATO NACIONAL, Y ESTA VEZ BIEN ENTRENADOS

…sde hace algunos días se encuentra en esta capital señor Humberto Peña Rebolledo, presidente de la Asociación Departamental de Box de Concepción, un distinguido y entusiasta propagandista del pugilismo en el Sur.

Ayer el señor Peña Rebolledo, tuvo la gentileza de pasar por nuestras oficinas a darnos un saludo de los boxeadores amateurs de Concepción. Agradecimos al señor presidente su atención y aprovechamos la ocasión para hacerle algunas preguntas sobre la situación actual del boxeo en esa región:

—¿.. .. .. ..?

—El box ha pasado por esas regiones por un momento de decaimiento a consecuencia de la falta de elementos, pero debido a la visita de algunos boxeadores de la capital, se ha despertado un gran entusiasmo entre los aficionados y los matches en que han actuado Venerando Gómez y Víctor Contreras han sido muy lucidos y del agrado del público.

Esto es en cuanto al profesionalismo, nos agrega el señor Peña, pero al referirse a los amateurs, nuestro entrevistado nos declara:

Que en la actualidad hay 7 centros bien organizados que han dado excelentes elementos y que en el presente año Concepción presentará un equipo completo de amateurs al Campeonato Nacional.

Esta vez, termina diciéndonos el señor presidente, el equipo será concentrado con anticipación y los muchachos serán dirigidos por un competente entrenador que vendrá con ellos a Santiago y entonces verán los santiaguinos de lo que son capaces los campeones penquistas.

El señor Peña Rebolledo, nos pidió al retirarse de nuestra casa que "La Nación fuera portadora de un saludo de los campeones penquistas para sus colegas santiaguinos.

AL BOXEADOR HERRERA.— A este profesional cubano se le necesita hoy, a las 7 P. M. en esta imprenta para asuntos que le interesan.

HERIBERTO ROJAS B. C.—Mañana en este Centro, a las 4 P. M. habrá una sesión solemne en conmemoración del 10.o aniversario deportivo y a las 7 P. M., se efectuará una comida íntima que los socios ofrecen al nuevo directorio, que dirigirá los destinos de uno de los decanos de los centros de la capital.

Las adhesiones las recibe el tesorero en el Gimnasio Cóndor 1343.

EN EL RAFAEL FRANCO B. C.

LAS PELEAS DE ESTA NOCHE

Un buen programa ha elaborado para esta noche la institución del epígrafe en su local de Pedro Lagos esq. de Arturo Prat.

La velada es en honor del campeón Antonio Torres, y su programa se ciñe al siguiente orden:

3 rounds entre Tomás Saens, del Tani v. Francisco Meza, del R. Franco.

3 rounds entre Alfredo Reyes v. Humberto Turra, ambos del R. Franco.

3 rounds entre Eduardo Núñez, del Franco v. Juan Tapia, del Esmeralda.

3 rounds entre Francisco F… alba, del Esmeralda v. Rufino D… del R. Franco.

3 rounds entre Juan Beiza… Franco v. Luis Ro…, del Tani.

3 rounds entre Segundo Jara… Franco v. Emilio Je…, del Tani.

4 rounds entre Rubén Soto… Franco v. Martín Bó…uez, de "… Tiempos".

4 rounds semi-fondo entre L… Castro, del Franco v. Hum… Bonffer, de El Tani.

5 rounds de fondo entre C… Orellana, del Franco v. … Vergara, del Esmeralda.

CENTRO VICENTE SALAZAR B. C.—Cita a junta general extraordinaria para hoy, a las 7 P. M. Se encarece la asistencia por tratarse de una cuenta de suma importancia para la institución.

DESAFIOS.—Los del Providencia B. C. desafían:

Pablo Garrido a Segundo Ruz.

Pedro Santibáñez pide la revancha a Juan Sandoval.

Benjamín Cornejo, segundo campeón de Chile al campeón José Sandoval.

Eleuterio Urrea a Sim… Bases en el Providencia… 8 adelante o en este diario… señor Arturo Bruna, C., de… P. M.

—Domingo Alvarez desafía por segunda vez a Sergio Ojeda, en condiciones que él desee y … revancha a Angel Tachi.

Bases: Señor René Rojas … en calle San Antonio N.o 52…

—Francisco 2.o Mazuela, des… a Jaime Coll. Bases: Bella… 0343.

CRONICA POLICIAL

AQUELLAS BOCAS DE FUEGO ERAN MUY ELOCUENTES

Y DEJÓ QUE SUS ASALTANTES LO DESPOJARAN CON TODA TRANQUILIDAD

En el juzgado del crimen de turno se ha empezado a conocer de un denuncio hecho por don Pablo Reyes Quiñones, por conducto de la 12.a Comisaría, de un asalto de que fué víctima en una de estas últimas noches en calle de Franklin esquina de Washington.

En circunstancias que el vecino Reyes transitaba por ese sitio en busca de su hogar, que se halla en las cercanías, como que vive en Santa Rosa esquina de Ñuble, fué asaltado por dos desconocidos que iban armados de chocos...

Al verse frente a esas dos armas, que sólo usan los malhechores en despoblado, el pobre vecino de la calle de Santa Rosa se consideró hombre perdido.

Y dejó tranquilamente que los asaltantes operaran a su gusto.

Estos no demoraron mucho en despojarlo de su dinero y después de sus ropas, dejándolo como Adán conoció el Paraíso...

Libre ya de los malhechores se presentó a la 12.a Comisaría a exponer el caso, formulando el respectivo reclamo, el que está en conocimiento de la justicia.

A la 1.a Comisaría se presentó el comerciante don Raquel Fernández, domiciliado en 21 de Mayo 773, denunciando un robo de que gobernaba Antonio Gutiérrez una joya le sustrajeron la suma de 1,000 pesos.

No le pagó el camión la persona que lo compró en la suma de 9.000 pesos. Don Crispín Alvarez Castañeda, víctima de este mal negocio, se ha presentado a los carabineros de San Miguel acusando de estafa al deudor, que vive en esa comuna.

Se encontraba ausente de su domicilio cuando los ladrones penetraron a él y se llevaron varios objetos que estima en la suma de 600 pesos. La víctima, señora Carmela Latapiat Aguirre, Victoriano 477, tan pronto se dió cuenta del robo, dió aviso a la 10.a Comisaría.

Se llevó 1,200 pesos en cobranzas fuera de la leche, el repartidor que tenía don Manuel Figueroa Miranda, Ugarte 1847. El señor Miranda dió aviso a la policía, la que persigue al prófugo.

Se allanan varios Centros Comunistas

EN UNA CASA DE LA POBLACION EL SALTO SE DESCUBRE UNA IMPRENTA CLANDESTINA Y UNA GRAN CANTIDAD DE IMPRESOS DE TODAS CLASES, ESTIMADOS COMO SUBVERSIVOS

La Sección de Seguridad ha estado trabajando en estos últimos días con toda actividad en el descubrimiento de algunos centros comunistas que funcionan ocultamente en diversos sectores de esta capital.

Como ya lo saben nuestros lectores, el Gobierno se halla empeñado en eliminar por todos los medios a su alcance, los círculos comunistas, y con este fin la policía ha efectuado en estos últimos días varios allanamientos, aprehendiendo a numerosos obreros que siguen sustentando esos ideales.

Hace pocos días, allanó un centro de la calle de Maipú, donde aprehendió a 74 individuos, los que aún se encuentran a disposición del Gobierno en los calabozos de la Sección de Seguridad.

Los allanamientos han seguido a otros lugares de menor importancia, donde se han recogido numerosos impresos, folletos, proclamas, etc., estimados como subversivos por las autoridades policiales.

Ayer, en las últimas horas de la tarde, el subcomisario de la Sección de Seguridad, señor Palacios, acompañado del comisario de la 7.a, señor Amestica, y de los detectives señores Santibáñez, Miranda, Toro, Hoffmann y Encina, se dejaron caer a El Salto, calle de Maipú s|n., a una casa donde funcionaba una imprenta clandestina y existía un gran depósito de impresos y del periódico "La Antorcha" que circula entre esos elementos santiaguinos, escrito a máquina e impreso por medio del mimeógrafo.

Allí encontraron un mimeógrafo, dos máquinas de escribir Underwood y una gran cantidad de impresos que fueron trasladados a la Sección de Seguridad en varios carruajes.

Se aprehendió a José Santos Zavala, quien aparece como el director de esa empresa.

También se recogieron algunas maletas cerradas y otros objetos conteniendo impresos de diversas clases.

Tanto Zavala, como todos los objetos recogidos en estos allanamientos, quedaron en la Sección de Seguridad a disposición del Gobierno, quien dispondrá lo que debe hacerse con ellos.

Detención de un reo prófugo

Hace algún tiempo se había escapado de la Casa de Orates el reo por homicidio Marcos Bustamante Silva, condenado a la pena de cinco años y un día de prisión.

En la tarde de ayer fué aprehendido por agentes de la Sección de Seguridad y conducido anoche a la Cárcel Pública para ser puesto a disposición de la justicia.

Un conscripto hijo de Caco

En el Regimiento Dragones se había efectuado un robo de algunas pistolas, sin que los dueños de esas armas pudieran dar con el culpable.

Se solicitaron algunos agentes de la Sección de Seguridad y éstos establecieron que el autor era un conscripto llamado Humberto Rodríguez Monasterio, sujeto de malos antecedentes y reconocido ya como ladrón en los círculos policiales.

El culpable confesó su delito, entregó las armas y fué puesto a disposición de sus jefes militares.

A la Casa Correccional ingresó Fidelisa Navarrete, autora del hurto de un par de aros de brillantes de la señora Sabina Planella de Rayo, Maestranza N.o 1274. Los aros estaban avaluados en 3,000 pesos.

Desapareció de su casa la joven Luzmira Fernández, de 18 años de edad. Hizo el denuncio a la 12.a Comisaría su hermano Florencio Fernández, domiciliado en calle de Carmen N.o 1772.

Murió de un ataque cerebral

La policía de Quilicura remitió a la Morgue el cadáver de Armando López Díaz.

El citado López tenía 19 años y sus deudos estiman que ha fallecido de un ataque cerebral.

Tenía su domicilio en la calle de San Luis N.o 1398, donde ocurrió su muerte.

Fué puesto a disposición de la justicia el maquinista del tranvía N.o 72, de la línea de Ñuñoa, por la responsabilidad que pueda tener en un choque con la carretela que fué víctima. En especies y en Alvarado, quien recibió contusiones de gravedad. A consecuencias del accidente, murió el caballo, y el auriga fué trasladado a la Asistencia Pública.

Dejó la fábrica y se fué con 1,500 pesos el mayordomo que la tenía a su cargo, según el denuncio hecho a la policía por don Alfredo Manzén, San Pablo 3229. El hecho ocurrió en Las Quintas 298. La policía busca al mayordomo para que dé cuenta de su actitud y del dinero.

No tenía fondos el cheque que fué a cobrar don Manuel Leppe, por cuya causa se presentó en contra del girador, un comerciante establecido en la calle de Padre Mariano. El denunciante lo acusa de estafa por la suma de 2,450 pesos.

A Gorbea N.o 2845 penetraron los ladrones y se llevaron especies que se estiman en 1,200 pesos. Don Víctor Cereceda se presentó a la 8.a Comisaría dando cuenta de este delito.

Emprendió el vuelo la joven Marta Sobarzo Pérez, San Francisco 2264, lo que ha obligado a su madre, doña Carmen Pérez, a dar aviso a las autoridades para que la ayuden a encontrarla.

Estaban entretenidos en juegos de azar

LA POLICIA SORPRENDIO A LOS JUGADORES Y LOS ENVIO JUNTO CON EL DUEÑO DEL NEGOCIO A DISPOSICION DEL JUZGADO

La 5.a Comisaría practicó un allanamiento en un negocio ubicado en la calle de Baquedano N.o 820 y que se denomina Salón de Billares.

En su interior sorprendió a siete individuos que estaban jugando juegos de azar en compañía del dueño del negocio, Manuel Abello Avilés.

Todos fueron detenidos y puestos en la tarde de ayer a disposición del Juez del Crimen de turno.

La policía acompañó varios objetos que fueron encontrados en los instantes que los individuos se hallaban entretenidos en esos juegos de azar.

En la tarde de ayer fueron interrogados por el Juez, quien les aplicó a los jugadores y al dueño del negocio la multa respectiva.

ENCONTRO LA MUERTE CUANDO EMPEZABA A CONOCER LA VIDA

UN GOLPE DE CORRIENTE ELECTRICA MATÓ A UN ESTUDIANTE DE 15 AÑOS

En la tarde de ayer se dió cuenta al Juez del Crimen de turno, de un accidente ocurrido en la calle de Mapocho, Comuna de Yungay.

En esa calle y en la casa signada con el N.o 4575, tiene su domicilio el estudiante Javier Díaz Vidal, quien fué la víctima de esa desgracia que le originó momentos más tarde la muerte.

Se encontraba en esa calle un alambre cortado con corriente, y el niño ignorando este hecho fué a tomarlo, recibiendo un golpe de electricidad que le fué fatal.

La corriente electrocutó al estudiante. Las personas que se impusieron de la desgracia, dieron aviso a su familia, la que lo llevó particularmente a la Asistencia Pública, donde a pesar de las curaciones que se le hicieron, dejó de existir.

Este lamentable accidente produjo la más dolorosa impresión en ese barrio, especialmente entre los miembros de la familia de la víctima.

El estudiante Díaz encontró la muerte a los 15 años de edad cuando empezaba a conocer la vida.

El alambre causante de la desgracia es del alumbrado eléctrico…

ERAN CUATREROS FAMOSOS

HOY VAN CAMINO A LA PENITENCIARIA A CUMPLIR SUS CONDENAS

Custodiados por miembros de la Gendarmería de Prisiones, fueron trasladados de la Cárcel de Quirihue a la de esta ciudad, en tránsito a la Penitenciaría, donde vienen a cumplir sus condenas, los reos Ramón Benavente Basso y Ramón Chandía Guajardo, procesados por robos de animales en ese departamento.

El primero de los nombrados fué autor de varios robos de animales en los fundos de esa zona y aprehendido después de una tenaz persecución en Chillán, en una casa de pensión denominada La Rosa.

Trasladado a Quirihue, se le condenó a la pena de cinco años de prisión.

Chandía es un sujeto de malos antecedentes y capaz de todo. Por incidente en robo de animales fué condenado a la pena de … años por la Corte de Apelaciones. Anteriormente el Juzgado le había aplicado la de diez años.

Ambos reos ingresaron a la Cárcel a cumplir sus respectivas condenas.

Cuerpo de Bomberos

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS Esmeralda. Cítase a la Compañía a ejercicio para el Sábado 21 del presente a las 3 P. M. Punto de reunión: El cuartel. Uniforme de parada. — El Ayudante. 21-M

QUINTA COMPAÑIA DE BOMBEROS. — Cito a ejercicio para el Sábado 21 a las 10 A. M. Uniforme de parada.

12.a Cía. DE BOMBEROS "CHILE Excelsior".—De orden superior, cito a la compañía a academia general para el Viernes 20, a las 9.30 P. M., en el cuartel con uniforme de trabajo.—El ayudante.

11.a COMPAGNIA POMPIERI POMPA Italia. — Cito y signori volontari alla Accademia Generale che si porterá a efeto Venerdi 20 del corrente mese alle ore 21 3|4, tenuta in civile. Si raccomanda l'asistenza. — L'Aiutante.

1 Premio de	$ 100,000.00
1 Premio de..	30,000.00
10 Premios de..	3,000.00
26 Premios de..	1,500.00
63 Premios de	600.00
110 Premios de..	300.00
202 Premios de..	120.00
400 Premios de..	60.00
1999 Terminaciones de	36.00

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señora

Mercedes Mesías v. de Lara

Sus restos serán trasladados al Cementerio Católico hoy Viernes, desde la Capilla del Hospital del Salvador, después de una misa que se oficiará a las 9 A. M.

IN MEMORIAM

Mañana, 15 aniversario del fallecimiento de don

Benjamín Zúñiga Bermúdez

se dirán misas por el descanso de su alma, a las 9 A. M., en la Basílica de la Merced.

Su hija.

Sara Z. de González.



IN MEMORIAM

Mañana 21 de Mayo, cumpleaños de nuestro querido e inolvidable esposo y padre,

Miguel Alvarez Muñoz

se dirá una misa por el descanso de su alma en la Capilla del Cementerio General, a las 9 1|2 A. M.

Rosa Torres v. de Alvarez e hijos.

IN MEMORIAM

Mañana a las 10 A. M. se oficiarán unas honras fúnebres por el descanso del alma de doña

Clorinda Arévalo de Santis

en la Iglesia de los RR. PP. Carmelitas.

Emilio Santis e hijos.

DEFUNCION

Habiendo fallecido ano che mi querida hija

Amelia García J.

rogamos a nuestros amigos acompañar sus restos al Cementerio General, hoy Viernes … 3 P. M. …

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra idolatrada madre

Zoila Valenzuela v. de Silva

Sus restos serán conducidos al Cementerio Católico, … Viernes 20, a las 10 A. M.

El cortejo saldrá desde la casa-habitación: Sotomayor …

SUS INCONSOLABLES HIJOS Y NIETOS

DEFUNCION

Ha dejado de existir en Rancagua, el señor don

Arturo de Toro Herrera

Sus restos serán sepultados privadamente.

La Familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir mi inolvidable … madre,

Claudina Norambuena Vergara

Rogamos a nuestros amigos acompañar sus restos hoy Viernes a las 4 P. M., al Cementerio …

El cortejo partirá de su casa … des 3091.

Pedro Cárdenas, hijo y …

EXPRESION DE GRATITUD

Damos nuestros … agradecimientos a las personas que … ñaron acompañar los restos de nuestro … ble esposo, padre …

Arturo Valdebenito …

AVISOS POR PALABRAS, CLASIFICADOS EN SECCIONES. VALOR DE LA PALABRA: 15 CENTAVOS

AVISOS ECONOMICOS

¿QUIERE USTED COMPRAR O VENDER UNA CASA? VALGASE DE LA SECC. N.o 12

1.—Avisos judiciales.

NOTIFICACION. — POR RESOLUCION de 3 de Mayo de 1927, recaída en los autos ejecutivos seguidos por don Julio Pelissier contra doña Mercedes Cortés, ante el Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, se ha ordenado notificar por avisos publicados por tres veces en los diarios "El Mercurio" y "La Nación" y una vez en el "Diario Oficial", a don Ramón E. Corro, que figura como acreedor hipotecario de la propiedad signada con el N.o 607 de la calle San Alfonso esquina Sur-Poniente con la de Gay, donde llevan los números 2936 al 2944. En consecuencia, notifico a don Ramón E. Corro, en su carácter de acreedor hipotecario, la subasta de la propiedad más arriba indicada, que por el mínimum de $ 40,000 se llevará a efecto el 14 de Junio próximo, a las 1/2 P. M. Le notifico, además, que el número de la causa es 52,612.— Vicente Castro M., Secretario. 20-M

POR AUTO DEL 5.o JUZGADO SE concedió la posesión efectiva de don Aníbal Contreras Puebla, a doña Ventura Puebla v. de Contreras. 27-M

NOTIFICACION. — EN JUICIO N.o 1552 ante 5.o Juzgado Civil Mayor Cuantía esta ciudad, seguido por Guillermo von Holt con Luisa Schaffer de Ziegler, representada por su marido Otto Ziegler, háse decretado fecha 27 Noviembre 1926, una medida precautoria prohibición gravar, enajenar, celebrar actos o contratos respecto propiedad de demandada, ubicada Avda. San Gregorio comuna Ñuñoa, adquirida compra Francisco Valenzuela, según escritura 16 Febrero 1927, ante Notaría Cruz Delretóse medida sin previa notificación demandada, concediéndosele traslado y autos, ordenándose notificar por publicaciones.— El Secretario. M-23

EN EL JUICIO BANCO ALEMAN con Maturana del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía se ha ordenado notificar por avisos al acreedor hipotecario señor Jorge Grun- y la fecha del remate de la propiedad de Providencia 2521, 2 de Junio próximo a las 2 P. M. 21-M

ANTE EL ARBITRO DON HUMBERTO Silva S., Teatinos 395, se encuentra abierta la sucesión de don Pedro N. Gajardo. El actuario. 20-M

POR AUTO 5.º JUZGADO CONCEDIÓSE Artemio, Luis Alberto, Oscar, Jorge y Luisa Latorre Castro, posesión efectiva de María Isabel Castro Huerta. Practicarán inventario solemne ante secretario, su oficina, 31 actual, cinco P. M.—El Secretario. 23-M

REMATE JUDICIAL.—EL 31 DEL presente, a las 3 P. M., se efectuará ante el señor Juez del Segundo ... capital el remate de la propiedad N.o 777 de la Avenida Chile de ... ciudad. Mínimum: $ 20,160. El precio se pagará, reconociendo una deuda a la Caja de Crédito Hipotecario, reducida a $ 4,884.75 con 12 ... pesos al contado y el resto a ... meses. Bases y antecedentes, ... el Juzgado, expediente Caja de Ahorros de Santiago con Juan B. ... Títulos, en la Caja de Crédito Hipotecario.—13 de Mayo de 1927.—C. Cruchaga. 20-M

EN LA DEMANDA EN QUE DON Domingo Calvo Mackenna Arquitecto, Santo Domingo 1412 y don Luis F. de Castro, ingeniero, San Martín 730, expresando que por escritura de 27 de Enero de 1921, ante Cousiño, vendieron a don Diógenes Salas el sitio N.o 18 de la Población Santa Elisa de la Comuna Providencia de este departamento en el precio de $ 10,234.60: Que el comprador se comprometió a pagar con $ 204.73 al contado y el ... en 49 cuotas mensuales de ... valor con intereses del 12 o|o ... constituyéndose hipoteca sobre el predio vendido para garantir el pago; Que el señor Salas enajenó la propiedad hipotecada a don Belomiro Estrada, comerciante, domiciliado en la finca hipotecada, ... ni les ha pagado 29 cuotas ... precio y les adeuda, en consecuencia, $ 6,142 más los intereses ... y que habiéndose notificado para que en el término de diez ... pagara la deuda o abandonara ... el Juzgado la propiedad hipotecada no hizo ni una ni otra cosa ... pidiendo se le desposea del inmueble hipotecado para que se pague la deuda con el producto de su ..., el 5.o Juzgado Civil, ha proveído lo siguiente: "Santiago, 16 Junio de 1926.—A lo principal interpuesta la demanda, traslado y al 2.o otrosí, venga en forma. ... Valdovinos.—J. Vicente Castro. Esta providencia se ha ordenado notificar por avisos en extracto, ... resolución del mismo Juzgado ... 19 de Abril de 1927, publicados durante tres días en los diarios "El Mercurio" y "La Nación" e insertándose el aviso en el Diario Oficial, en conformidad a la ley. Lo notifico al demandado.—Santiago, 13 de Mayo de 1927.—J. Vicente Castro. 20—M

POR RESOLUCION DEL SEGUNDO Juzgado Civil cítase a comparendo, a los comuneros de aguas del fundo Población Buenos Aires, ... El Mirador, para el nueve de Junio a las 3 P. M., objeto nombrar nuevo Directorio y demás fines necesarios. — El Secretario

AL COMERCIO. RUEGO A MIS acreedores concurrir a una reunión que he solicitado y q... se efectuará hoy a las cinco ... tarde en los salones de "El D... Ilustrado", ... esquina de M...ndé. Ramón Herrera R.

EN SOLICITUD DE MANUEL RA... en expediente ejecutivo, seguido contra la sucesión de Fidel González, pidiendo en lo principal señalamiento de día y hora para la subasta de la propiedad N.o 367 de la calle Ramírez de esta ciudad; al primer otrosí, citación por avisos a herederos de J. Elías Morales, acreedor hipotecario de dicha propiedad; y al segundo, poder, el Tercer Juzgado de Menor Cuantía proveyó: Santiago, Abril 26 de 1927 A lo principal, como se pide y señálase el 24 de Mayo próximo, a las 10 A. M. al primer otrosí, previamente practíquense las diligencias que se ...; y al segundo, venga en forma.—Julio Ortúzar R.—J Guerrero U.—Santiago, 30 de Abril de 1927.—En mérito de las diligencias practicadas, hágase la notificación por avisos que se solicita en los diarios "La Nación", "El Diario Ilustrado" y "Diario Oficial", por tres veces en los dos primeros y una vez en el último.—Julio Ortúzar R. J. Guerrero U.

2.—Arboles y plantas. (Compra-venta).

TORNERIA, MUEBLERIA, Tonelería. Especialidad jardineras y tinas de lujo. Muebles y lámparas coloniales. — Precios incompetibles. — Tinas para plantas todos tamaños. Delicias 2439. R—

SE HACEN JARDINES Y PLANTAciones de árboles frutales. Jardín Vicuña Mackenna 2. 20-M

OFREZCOME PARA HACER A MIS expensas plantación árboles frutales o forestales. Preferiría pago con parte de la misma u otro terreno, según términos contrato y juicio de peritos. Dirección M. P. Alarcón. Correo Avenida Delicias 2772. M-22

ALMACIGOS, PLANTAS, BOLDUras para jardines, vendo. Prado 855, Providencia. M-22

VENDENSE ROSAS, PLANTAS. Sierrabella 1129.

EN EL GRAN JARDIN AURORA, sigue la realización de plantas finas y corrientes, helechos y árboles ornamentales, Matucana 569. Chacabuco 572.

3.—Automóviles, afines y accesorios. (Compra - venta y composturas).

AUTOS USADOS, SIEMPRE TENEmos un buen surtido de autos usados en buen estado. Rugby, Ford Studebaker, Pokard, Hudson, Gray Garage. Gibbs y Cía., San Miguel 142 29-M

DODGE DE TURISMO CON UN año de uso, en perfecto estado, tenemos encargo de vender. Dodge de turismo modelo 1923 en perfecto estado y a toda prueba se vende. Delicias 930. 23-M

CARROCERIA CARGA PARA CHASsis Ford, regalo en 200. Delicias 2488. 20—M

SEDAN FORD, DE VERDADERA ocasión, regalo en 3,500. San Diego 1270. 20—M

$ 3,500 VENDO AUTO "FIAT" PERfecto estado. General Bustamante 24. 21—M

VENDO GONDOLA REPUBLIC, verdadera ganga. San Pablo 2828. 31-M

FORD VENDO. SAN ALFONSO 175. M-20

VENDO FIRME CAMION DOS RUEdas con muy poco uso eje y resortes del sesenta nada más de meses de uso, aperado con dos pares de arneses y dos buenos caballos garantidos, tiro solo. Carrascal 4283. 30—M

OCASION VENDO $ 5,500 AUTOMOvil Ford Turismo, modelo 1926, perfecto estado, con muchos agregados. Tratar: Libertad 334. 21-M

FORD TURISMO RICO MOTOR, $ 2,600. García Reyes 146. M-20

VENDO CAMIONCITO CHICO Ford, cerrado. San Ignacio 1938. 20-M

AUTOMOVIL DODGE TURISMO, vendo o permuto por auto cerrado Sedán, abonando diferencia. Santa Rosa esq. Zanjón de la Aguada. Fca. de Vidrios. M-21



R.

BARATO VENDO LOTE RUEDAS para coches de guagua. Castro 675.

VENDO AUTO FORD, DOS ASIENtos, en buen estado, con facilidades pago. Pedro Valdivia 2120.

VENDO STUDEBAKER LIGHT Six, perfecto estado. Ford modelo 1925. Verlo de 1 a 2 P. M. Casilla 2002. Providencia 259. M-23

COMPRO CAMION GRANDE, OCAsión. Facilidades pago. Unión Americana 77. M 20

COMPRO FORROS POCO USO 815 por 120. Ecuador 3470. 20-M

VENDO DE OCASION AUTO FORD, turismo, perfecto estado. Aldunate 726., de 7 a 9 A. M. 21-M

VENDO DE OCASION AUTO FORD turismo en perfecto estado, modelo 25. San Pablo 3389. 21—M.

CAMIONES, FLETES Y CARGAS, San Pablo 1884, teléfono 4218. 20-M

AUTOMOVIL HUDSON, TURISMO siete asientos, tenemos encargo de vender rápidamente por ausentarse su dueño del país, completamente equipado con seis ruedas de alambre, neumáticos nuevos, capota y pintura nueva, porta equipaje, fundas asientos, etc. Garantizamos su perfecto estado de funcionamiento. Besa y Cía., Ltda. Delicias 950. 21-M

PERMUTO O VENDO GONDOLA con facilidades pago recorrido Palma, patente 1927, perfecto estado. Tratar: Miguel Rapanasky, paradero Góndolas Negrete. 21—M

FORD SPEEDSTER, CARROCERIA Giovinazzi cinco asientos, en muy estado, se vende, a precio bajo. Verlo en Ecuador 3555. 21-M

$ 300 REGALO CARROCERIA sport dos asientos, buen estado. Chacabuco 655. M-21

AUTO CARROCERIA SEDAN, permuto por góndola Brockway. Delicias 711.

AUTOMOVIL TURISMO, 5 ASIENtos, ocasión vendo. Independencia 544 21-M

OCASION VENDO GONDOLA Brockway, recorrido Pila o cambio por propiedad. Doy facilidades. San Alfonso 1199.

AUTO CITROEN CERRADO, VENdo ocasión, facilidades pago. Teatinos 833.

VENDO CAMION FORD SEMINArio 531. 23-M

AUTO FORD, TIPO 25, PERFECTO estado, vendo. Echazarreta 723. M—22

FORD LIMOUSINE O SEDAN, compro. Bascuñán 166. M-21

REPUESTOS MOTOR, CAJA CAMbio, diferencial Overland 83 y 85, vendo. Avenida España 47. 21-M

VENDO CAMIONCITO DE CAMbios, 1,000 kilos, $ 1,500. Avenida España 47. 21—M

4.—Animales. (Compra y venta).

VENDO PERROS PERDIGUEROS nuevos, hijos padres importados, un perro maestro. Verlos. Mapocho 3898. M-20

YEGUA MELLICERA CON CRIA véndese barata. José M. Infante 656. Providencia. 20—M.

VENDO PERRITO LULU NUEVO. San Diego 103. M-20

VENDO CHANCHO. CARRION 2002.

5.—Alhajas, joyas, monedas, etc. (Compra y venta).

NOVIOS: ARGOLLAS DE ORO DE 14 y 18 k., desde $ 30 el par, ofrece la Relojería Sportman, San Diego 780. Junio 2



CARTERITA ORO VENDO OCAsión. Unión Americana 563. Casa 3.

LA ROYAL
CASA DE PRESTAMOS SOBRE JOYAS
ALTO AVALUO
SERIEDAD
ESTADO 56
R

7.—Aves y pájaros. (Compra y venta).

SE VENDE UNA CRIANZA DE canarios finos, cantores. San Ignacio 1165. 20—M

28 COLMENAS LAYENS, VENDO EN San Bernardo, calle Barros Arana, Población Obrera. 21-M

REALIZO LOTE POLLOS Y GAllinas Leghorn 1.a postura, hijos padres importados. Castro 160. M-21

SE VENDEN GALLOS Y GALLInas finas. Calle Marín 339.

LINDOS POLLOS Y POLLAS FInas Leghrons y Rodidlan, vendo. Bellavista (arriba) N.o 0813.

GALLOS FINOS, DIEZ MESES, VArias razas, vendo. Prado 855, Providencia. M-22

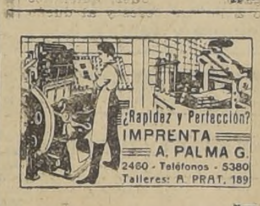
VENDO LORA HABLADORA. Franklin 1142. 21-M

8.—Avisos varios.

CALZADO FINO, ECONOMICO conseguirá en la Fábrica "La República". Delicias 3089 "Los Negros". Delicias 2890. Liquidación calzado para niños. Especialidad calzado cosido a mano y de medida. Envío catálogos provincia. R—



R—



FABRICA DE TEJIDOS "LA MODERNA"



de Juan Rebora.—Riquelme 534.—Se hace toda clase de tejidos en lana, seda, sedalina y algodón. Esta casa es especialista en Sweaters y Pullovers para señoras y caballeros, ropa interior de Jersey. Hay un extenso surtido en lindos dibujos de fantasía. Precios módicos. Trajes sobre medida. R—

PROPUESTAS

La Caja de Retiros y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, solicita propuestas públicas para las obras de terminación de un chalet en la avenida Brown N.o 146, Ñuñoa.

Las propuestas se presentarán y abrirán en la oficina del Jefe del Departamento de Propiedades el 25 de Mayo, a las 3 h P. M.

Bases y antecedentes pueden consultarse en Rosas N.o 1080.

El Director.

9.—Contadores.

CONTADOR EXPERIMENTADO ofrécese para llevar contabilidades, efectuar balances, revisiones, etc. E. Gómez, Moneda 840, teléfono 4659 24—M.

10.—Casas, departamentos y piezas amobladas. (Ofrecidas y buscadas).

TÉS TRES MONTES "DE PRIMERA CALIDAD" 3 TIPOS T-TT-TTT

ARRIENDASE ESPLENDIDA PIEza amoblada con baño a caballero honorable en Providencia 1062. 22-M

ROSAS 1519, DEPARTAMENTOS, piezas calle, amobladas. M—20

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA puerta la calle. San Francisco 106. 21-M

SE ARRIENDA ESPLENDIDO dormitorio amoblado a la calle, con baño, a una o más señoritas. Precio: $ 200. Delicias 1850. M-22

A EXTRANJERO ARRIENDO POR año, chalet amoblado, confortable, 2 dormitorios, hall, living, comedor, garage, teléfono, jardín, hortaliza, gallineros, etc., $ 550. Avenida Los Castaños 102, Macul. M—21

FAMILIA PIEZA AMOBLADA, Pensión especial jóvenes. Catedral 3119. 25-M

LINDA PIEZA AMOBLADA, $ 90 mensuales. Buenos Aires 485. M—22

PIEZA MUY BIEN AMOBLADA, lavatorio desagüe, baño al lado, arriéndase. Bandera 236. M-22

MATRIMONIO ALEMAN BUSCA pieza amoblada centro. Ofertas, precio, escribir: Fechser. Hotel Splendid,

11.—Casas, departamentos y piezas sin muebles. (Ofrecidas y buscadas).

Casas

BARRIO SAN CRISTOBAL, arriendo altos recién terminados. Gran galería, seis piezas y dependencias.— Constitución 187. 21—M.

ARRIENDASE ALTOS CINCO PIEzas, y baño. Agustinas 1383. 20—M.

ARRIENDASE CASITA INDEPENdiente, tres piezas y servicios: patio, etc. A un paso de Alameda y República. Tratar: Delicias 2326. M-20

NECESITO ARRENDAR CASA grande, central, para industria Ofertas y canon: San Pablo 1063. 20-M

$ 180, CON LUZ Y AGUA, CASITA interior, con 4 piezas, en Merced 256. 20—M

$ 450, CASA HABITACION, LIRA 566. Tratar de 2 a 3. San Isidro 89. 20-M

ARRIENDASE CASAHABITACION, Delicias 333, 17 piezas, hall, galería, jardín. — Llaves: 335. Tratar: Bandera 168. 24-M

300 ARRIENDO CASA CHICA ANgamos esquina Jofré. Tratar: Angamos 270. M-21

EN AVENIDA LYON, BARRIO Providencia, arriéndase el chalet N.o 265, consta de hall, salón, comedor, 4 dormitorios, 2 toilettes, dependencias, jardín, garage, etc. Llaves en el mismo o en el 245. Canon: $ 550 M-21

240, 190, CUATRO PIEZAS, HALL, patio, servidumbre. Coquimbo 1041. 22-M

SE ARRIENDA PARA EL 1.o DE Junio, cómoda casa en bajos con diez piezas, fuera de baño, cocina y dependencias. Tres patios, parrón y gallineros. Verla y tratar, de 11 a 4 1/2 P. M. en Huérfanos 2324. Cerca Plaza Brasil. 20-M

120 PESOS, BELLAVISTA 0915 — 0919. Tratar Manuel Pablo. Huérfanos 1333. 21-M

$ 500, ARRIENDO COMODOS ALtos, en Vergara 694. Tratar: Domeyko 1861. Verlos de 1 a 4 P. M. 21—M.

CASAS EN ARRIENDO, DESDE 400 a 1,000 pesos, en los distintos barrios de la ciudad, encontrará Ud. en la oficina de Ismael Jara Fuica. Huérfanos 1335, Departamento 8. M-20

ASEO Y ENSERES CASAS, SAN Pablo 2138. Merced 691. Teléfono 5183. M-20

$ 400 ARRIENDASE COMODOS, extensos altos, muy aseados. San Diego 2012. M-20

$ 260 ARRIENDASE CASA CALLE Marín 231. Tratar: Merced 802. M-20

$ 350 ARRIENDASE ESPLENDIDA casa Aldunate esquina Aconcagua recién refaccionada. 23-M

$ 180 ARRIENDO CASITA 1. BULnes 82. Cinco piezas, cocina, baño patio, luz eléctrica. 21-M

$ 320 ARRIENDO CASA GRANDE, 7 piezas, hall, todo servicio y una casa en $ 200. Victoria 519. M-20

$ 180 ARRIENDO COMODA CASIta. Matta 481, entre Carmen y Lira. M-20

$ 300, ARRIENDASE ALTOS ONce departamentos. Unión Americana 389. 22—M.

ARRIENDASE CASA-QUINTA. Verla 3 a 4. San José 311. Tratar: Pedro Valdivia 1685. 20—M.

$ 252, ARRIENDASE COMODA casa bajos. Maipú 122. 20—M.

ARRIENDASE LA GRAN CASA Chacabuco 549, sin altos, once piezas, servicios, baño lluvia. Tratar: Maipú 118. 20—M.

AVISO

Llámase la atención hacia un aviso que se publica en "El Diario Oficial" solicitando casas para las escuelas N.os: 8, 16, 34, 71, 78, 168, 175, 235, 239 y 250 de Santiago.

El Directorio General de Educación Primaria 27-M

CASA NUEVA, ARRIENDASE 330, Grajales 1963. M-21

SE ARRIENDAN 2 LINDAS CASAS recién refaccionadas con toda comodidad. Dávila 636 A. 22—M.

480 A MATRIMONIO EXTRANJEro, sin niños arriendo linda casita esquina Santa Rosa 777. 22—M.

ARRIENDASE CASA BAJOS, MOdernos, 7 cuadras Plaza de Armas, barrio nuevo, residencial, Amunátegui 870, de 10 a 5. 22-M

ARRIENDASE COMODA CASA quinta Cisterna. Tratar: Bulnes 247. Canon: $ 300. 20-M

ARRIENDO CASA CON 8 PIEZAS, parrón y huerto, Martínez de Rozas 3047 Verla 2-5.

SE ARRIENDA CHALET 6 PIEZAS y quinta en Santa Elvira N.o 776, por el carro a cerro Navia, Paradero 10. Canon $ 150.

$ 450. BAJOS SIN ALTOS, DIEZ piezas, dos patios, Manuel Montt 2493, inmediato Alameda. 21-M

NECESITASE ARRENDAR CASA 6 piezas, dependencias, cualquier barrio, indicar canon L. L. Santos Dumont 653.

$ 450 ARRIENDO ALTOS, CASA nueva, esquina Maipú 595. Verla 1 adelante. 22-M

$ 300 CASA BAJOS, MATUCANA 536, verla de 9 a 11. 21-M

ARRIENDASE COMODA CASA EN calle Julio Bañados N.o 1759. Comuna Yungay. 21-M

$ 16, 22, 27 SEMANALES, ARRIENdo casitas. Chiloé 1710, administración. M-22

$ 750, ARRIENDASE LA EXTENSA, asoleada, cómoda, muy aseada y central casa, Arturo Prat 240, altos, con hall y 15 departamentos. M-21

$ 580 CENTRALISIMA, INMEDIAta Alameda, 8 piezas fuera dependencias, galería vidrios, 3 patios chicos, hall, subterráneo. Tratar: Nataniel 182, 1.30 a 4 P. M. M-21

$ 260 ARRIENDO CASA MODERna, Sierrabella 1176, continuación Lira media cuadra Avenida Matta 4 habitaciones, baño, dependencias. Verla desde 10 A. M. Tratar: Maestranza 657.

ARRIENDASE CASA QUINTA nueva en Cisterna, seis piezas, dependencias, galería y garage. Cuatro mil metros superficie, arboleda frutal. Canon $ 450. Tratar, Bandera 397. 22—M.

SE NECESITA PARA CASA PARticular con buenos informes, cocinera y sirvienta de piezas. Tratar: Santo Domingo 809. 21-M

$ 100, 135 ARRIENDO LINDAS CAsitas recién edificadas, Avenida Infante 1436. Camión Salvador esquina Lautaro. Carro Santa Isabel. 31-M

$ 350 ARRIENDASE CASA OCHO piezas, jardín. Tratar 3 a 5. Rosario 718.

EN PLENO CENTRO CASA MIL metros terreno apropiada industria fábrica a familia numerosa, $ 800. Gálvez 145.

CASITA MATRIMONIO SIN NIños, dos cuadras Ahumada y Estado, $ 300. Gálvez 145-A.

500 PESOS ARRIENDO CASA MOderna. Entrega inmediata a 1.o de Junio. Santa Rosa 92.

$ 850 Y 700 RESPECTIVAMENTE, dos espléndidas casas, regios salones, higiénicas, dormitorios, linda vista Plaza Brasil, arriéndase. Compañía 2095 y 2129. M-22

$ 300 ARRIENDO CASA. PEDRO de Oña 15. Verla de 2 a 5. M-22

$ 340 CASA SEIS PIEZAS, DEPENdencias, hall, dos patios. Visible 2 a 5. Purísima 248. M-22

300 ARRIENDO ALTOS DE ESQUIna, 6 piezas asoleadas, fuera de servicios. Rosas 2360. M-21

ARRIENDO LOS GUINDOS $ 250 mensuales, buena quinta frutal 6,000 metros, adecuada crianza aves, apicultura, habitable, 50 metros carros. Taglc. Casilla 3439. 22-M

280 BUENAS CASAS, 6 HABITACIOnes y dependencias. Santa Elena 863-867. 23-M

350 ROZAS BIEN TENIDA CASA. Santo Domingo 3959. 23-M

$ 200 COMODA Y NUEVA CASA SE arrienda en San Bernardo, verla y tratar. Arturo Prat 813.

CASA REGULAR FAMILIA, NECEsito arrendar primero Julio, preferible con quinta. Casilla 1408. 21-M.

$ 150 ARRIENDO CASITA DECLArada higiénica. San Diego 926. 21-M

$ 130 ARRIENDO BUENAS CASItas. Tratar: Lira 911, casa 6. 21-M

CASITA CHICA CUATRO PIEZAS, asoleada. Marina Gaete 794.

ALTOS PARA POCA FAMILIA arriéndanse. Pío IX N.o 69. M—31

$ 200, ARRIENDASE CASA QUINta, toda comodidad. Maestranza 1873. M—21

DOS BUENAS CASAS DE ESQUINA, se arriendan. Verlas y tratar: Santo Domingo 2311. M—23

CASA CHICA, NUEVA, 230; 4 PIEzas incluso hall, dependencias, se arriendan 667 y 697. Avenida Condell por V. Mackenna. Tratar, 869. Agustinas.

ARRIENDASE CASA DIEZ PIEzas, patio. Delicias 3933.

$ 250 ARRIENDO LOCAL PARA industria. Esperanza 1055. 23—M.

BAJOS ARRIENDO, CERCA PEDAgógico, Romero 2393.

$ 350, ARRIENDO CASA 11 PIEzas y dependencias. Esperanza 1055. 23—M.

Departamentos

PARA FAMILIAS, PROFESIONAL, oficinas, departamento, $ 360, tres piezas, galería asoleada, servicios independientes. Domingo 1187, esquina Morandé. M-20

ARRIENDO DEPARTAMENTO DOS piezas balcón calle, sin muebles, buena pensión, casa familia. Moneda 1511. M-22

ARRIENDO COMODO DEPARTAmento, 4 piezas. Almirante Barroso 827. 20—M

$ 130 ARRIENDASE DEPARTAmento calle, tres, 4 piezas. Libertad 529. M-20

ARRIENDO ESPLENDIDO DEpartamento calle, personas honorables. República 184. M-20

SEÑORA EXTRANJERA E HIJA necesitan departamento en casa familia honorable o casa chica.— F. M., Camilo Henríquez 448. M-21

ARRIENDASE DEPARTAMENTO con pensión, baño, teléfono, Claras 254. 21-M

320, DEPARTAMENTO INDEPENdiente casa familia sin pensionistas. Bulnes 7. 20—M.

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO dos piezas. Libertad 90. M-20

LINDO DEPARTAMENTO CALLE con baño. Tratar 1-5. Rosas 1819. M—21

ARRIENDASE DEPARTAMENTO altos; 3 piezas grandes y 1 chica, luz eléctrica, baño, W. C. — Juárez 740, casa 6. 20-M

ARRIENDO UN DEPARTAMENTO o piezas separadas a matrimonio o jóvenes honorables. Sotomayor 546. 22-M

ARRIENDO DEPARTAMENTO INdependencia 578. 24—M.

ARRIENDO DEPARTAMENTO CAballero. Independencia 222.

DEPARTAMENTO TRES PIEZAS, cocina, matrimonio sin niños. Santiago 1147. 21-M

OFREZCO DEPARTAMENTO CUAtro o cinco piezas grandes, asoleadas, enceradas, en extensa casa central. Constitución 75. Cocina a gas instalada y baño. Doy primeras piezas con balcón calle. Jardín y un gran patio, a 1/2 cuadra Plaza Italia.

BONITO DEPARTAMENTO MUY central, 3 piezas, arriendo para oficina o profesional. Catedral 1111.

50 DEPARTAMENTO ASOLEADO, cocina, luz. Echaurren 71. 21—M

Piezas

ARRIENDO PIEZA O DEPARTAmento. San Camilo 1012. 22-M

ARRIENDO UNA PIEZA GRANDE en altos a matrimonio o persona sola. Brasil 758. 21—M

EN GARCIA REYES 734, ALTOS, tres magníficas piezas luz eléctrica. 22-M

$ 110 ARRIENDO ESPLENDIDA pieza, calle Estado 141 B. M-22

ARRIENDO PIEZA. SAN DIEGO 136. M-21

ARRIENDASE BUENA PIEZA INdependiente. Esperanza 455. 23-M

ARRIENDO PIEZA. SAN ANTONIO 265. 21-M

ARRIENDO PIEZA CASA NUEVA ocho piezas. Cuevas 1585. 20—M.

PIEZA GRANDE CON BALCON A la calle, arriendo a personas solas. Cóndor 735. M—22

ARRIENDO 2 PIEZAS SEÑORA SOla. Bascuñán 627. M-21

PIEZA MATRIMONIO, DOS BALcones. Ahumada 140.

12.—Compra y venta de casas y sitios.

COMPRAMOS PROPIEDAD DE ocasión hasta $ 80,000. Huérfanos 1317. Guzmán y Silva. 22-M

TODO SANTIAGO DISTINGUIDO enteramente convencido, pedir únicamente servidumbre, Prat 16. Oficina preferida por hoteles, legaciones, residenciales.

$ 120 000

vendo casa calle San Francisco cerca de Alameda. Tratar de 11 a 12, en

BANDERA 320 M-21

OCASION, $ 14,500, VENDESE buena casa, Población Santa Rosa, Pérez Canto 2364, $ 10,000 contado, resto grandes facilidades. M—21

$ 25,000 Y $ 22,000, VENDENSE CAsas, San Isidro 1335 y 1341. M—22

VENTA DE LOS ULTIMOS SITIOS baratos en la Población Independencia N.o 3086, pagaderos sin nada al contado, cuotas mensuales, desde 40 pesos. Entrega inmediata y libres de todo gravamen. Agua potable, corriente y luz. Verlos diariamente incluso Domingos y festivos. M—22

CHALET EN ÑUÑOA SE VENDE. Hermoso chalet a un paso de Irarrázaval y frente a la puerta de los Campos de Sports. Construcción de primera clase. Verlo y tratar: Av. Campos de Sports 2756. M—24

FERROVIARIOS, COMPRO CASA, traspaso Caja Retiro, hasta $ 30,600 M. G. Maestranza 366. M—21

SITIO HASTA 300 M2. O CASITA con sitio, compro, barrio Yungay. A. Omegna, casilla 757.

SE HACE TRASPASO DE UN SItio en la Población Modelo. Tratar: Chiloé 1704, casa D.

EN RENCA COMPRO PROPIEDAD, una o dos cuadras, prefiero con casa; pago al contado. — Ofertas: por cartas, a Cummins 654. 20M

$ 38,000 VENDO SIN AGENTES casa chica, flamante, cerca Alameda. Produce $ 350, baño instalado, cocina gas, lámparas. Grajales 3128. M-38

ARRIENDO CONTRATO GRAN CAsa renta o para industria, San Francisco, tercera cuadra. Tratar: Av. Matta 475. M-20

NECESITO CASA CON SITIO, portón, próxima Estación Yungay, urgente. San Alfonso 1098. M—30

PROPIEDAD MOLINA 999, PERmútase por quinta. 21-M

SITIO VENDO, 12x21, MARURI. Tratar: Dr. Bruner 684. M-30

SITIO PLANTADO, CON DOS PIEzas vendo en Negrete. Tratar: Av. Irarrázaval 2921. 20—M

$ 24,000 VENDO QUINTA, ARBOleda frutal, 22x50, Av. Miguel Claro. Admito ofertas. Tratar: San Diego 957. M-20

COMPRO CASA, RECOLETA, POR Caja Peridistas. Por catar únicamente, A. de P. Sama 1518. 21-M

SITIOS VENDO, PAGADERO mensual. San Pablo, paradero góndolas Blanqueado. Tratar: Domingos, días festivos. M-22

VENDO PROPIEDAD VICTORIA 776. Tratar 762. 20-M

VENDO O ARRIENDO CASA-QUINta recién terminada, canon 300, o valor $ 35,000, Población El Vergel, carros Cisterna, paradero 10, Avenida Blanca, datos Manuel Ulloa. 20-M

Casas

QUE VENDE EL HOGAR PROPIO

Andes, al 2200, 2 casas de 7 piezas c|u.

Chacabuco, al 600, 7 piezas.

San Pablo, al 4500, 4 piezas.

Mapocho, al 4600, 2 piezas.

Sitios en Población y Carabineros. Otros en Eucaliptus al 600; otro en Avenida Manuel Montt, y muchos otros. Pida datos en

MORANDE 466 — OFICINAS 5 Y 7

SE VENDEN 3 CASAS. TRATAR: Mallinkrodt 102. 20—M.

11,000 CASITA 5 PIEZAS CERCA Matadero. Tratar. Arturo Prat 1467. 20—M

POBLACION REYES UGARTE, CAlle San Vicente esquina Fresia, cómodas e higiénicas casas recién construídas, a dos cuadras carros San Eugenio y a una cuadra Avenida Exposición. Verlas a toda hora. Tratar casa N.o 13. 20—M

COMPRO CASA 15,000 A 20,000 pesos, sin agentes, barrios Independencia o Recoleta. F. D. D. Casilla 550. M-20

SITIO COMPRO EN LLANO SUbercaseaux, prefiero en la Avenida. Casilla 659. 21-M

45,000 VENDO CASA 9 x 35, nueva, cinco habitaciones, hall, alcantarillado, luz, dos patios. San Isidro 544. 20-M

CASA APROPIADA PARA TRANSformación, compro hasta $ 30,000. Morandé 291. Oficina 67. 20-M

SE VENDE CASA CALLE BELLA Vista. Tratar: San Martín 527. 31—M

$ 33,000, MADRID 1264, COMODA casa moderna. 21—M

450 MIL PROPIEDAD RENTA, VENdo o permuto. Prat 535. 21-M

SE VENDE CASA CALLE CURICO N.o 159. M-22

CASA GRANDE, GALPON, JARdín, se vende, Porvenir 618. 21-M

SE VENDE UNA PROPIEDAD MUY barata. Santa Elena 1797, tratar en la misma. 21-M

VENDO SITIO MAESTRANZA, ENtre Ñuble-Concepción, 20 por 50 varas con frente dos calles. Precio ocasión. San Diego 87. 21-M

$ 5,000 CONTADO SALDO MENsualidades, compro casa o chalecito. San Antonio 72. M-22

$ 55,000 CHALET NUEVO, CONStrucción moderna, Inés Palma 0260, entrando por Seminario 750, cuatro dormitorios, todas comodidades, entrada auto. Tratar: Vicuña Mackenna 216. Sin agentes. M-23

CASA CHALET RECIEN CONStruído alrededor Escuela Caballería, barrio de mucho progreso, véndese en $ 35,000 con sólo $ 5,000 al contado. Tratar: Bandera 195. M-22

13.—Compra y venta de negocios.

POR AUSENTARSE DEL PAIS SE vende el Hotel Inglés en Valparaíso, situado en la Estación del Puerto y en el muelle de pasajeros; para datos y precio, recurrir Pablo Vuskovic. Delicias 1707. 31—M

POR AUSENTARME VENDO ABArrotes, leña, carbón, verduras $ 4,800 acreditado veinte años. Castro 467. 20—M

VENDO ALMACEN FRENTE VEga Oriente, bastante mercadería, no poderlo atender. $ 7,000. Seminario 616.

VENDO PELUQUERIA CON HABItación, buena clientela. Gálvez 523.

POR TENER OTRO NEGOCIO Vendo almacén abarrotes. Diez de Julio 351, esquina Freire. 21—M

VENDO ALMACENCITO CON DErecho a llaves, urgente, por tener que irme al Norte; con venta más de 100 pesos diarios. Brasil 755. 21—M

ALMACENCITO ABARROTES SURtido con instalaciones completas, con o sin derecho local, con habitaciones, regalo $ 2,700. Recoleta 432. 21-M

VENDO DEPOSITO BOTELLAS VAcías por no poder atender. Eleuterio Ramírez 837. 21—M

SE VENDE EN SAN FRANCISCO 1114 un negocio de verdurería y carbón con muy buena clientela. M-21

SEÑORES REPARTIDORES DE cerveza, vendo una partida de botellas cerveceras grandes y chicas, precio de ocasión. Manuel Thompson 3865. Casita 8. M-21

VENDO ALMACEN ABARROTES espléndido, poco capital por ausentarme. Maestranza 793.

BOTICA BUENA SITUACION, CON clientela, vendo. Bandera 75, oficina 9.

DE OCASION VENDO ALMACEN Franklin N.o 1449. 21—M

VENDO BODEGA ABARROTES, carbón, leña, camión, patente, clientela, buena venta. ... Camilo Henríquez 202. 22—M

VENDO VERDULERIA, LOCAL INmejorable, no poder dar impulso. Eyzaguirre 1636.

BOTICA POCO CAPITAL, BUENA situación, vendo. Recoleta 397. 23—M.

CARNICERIA Y VERDULERIA vendo o admito socio. Matucana 71. 21—M.

ESPLENDIDO EMPORIO ABARROtes, central y muy acreditado, ventas comprobadas, vendemos por enfermedad dueño. Datos: Agustinas 1148. Oficina 8.

VENDO CARNICERIA, ARRIENDO barato, contrato, buenas ventas, por ausentarme de Santiago. Echeverría 1025.

BODEGA FRUTOS DEL PAIS, VENdo de ocasión. Verla y tratar, Vicuña Mackenna 303. 23-M

SE VENDE NEGOCIO ABARROTES $ 50,000, ganancias por sub-arriendos, $ 1,500 mensuales, contrato seis años, espléndida situación para cualquier negocio. Tratar de 3 a 5 P. M. Altos Banco Anglo, 4.o piso, oficina 15. M-24

$ 6,000 CONTADO, RESTO FACILIdades vendo fábrica Perfumería y Vaselina. Llano Subercaseaux, Arturo Prat 409, entrando por Carnot. Enseño fabricación.

VENDO PELUQUERIA Y CIGArrería. San Pablo 2300.

CIGARRERIA VENDO POR VIAje. Galería Alessandri 239.

VENDO BODEGA FRUTOS DEL país, buena casa habitación. Victoria 791. 21-M

VENDO DEPOSITO DE LICORES o todos los productos. Franklin 1500. 21-M

VENDO CARNICERIA, CHANCHEría, verdulería. Facilidad pago. Av. Matta 469. 21-M

VENDO CARNICERIA POR ENfermedad de su dueño. Dolores 253. 21-M

VENDO CHANCHERIA CON anexo —Independencia 438. 22—M.

NEGOCIO ABARROTES VENDO, muy buen barrio, ventas mensual 15 mil pesos. Utilidades comprobadas. Derecho llave, 6 mil pesos. Largo contrato. Más detalles dirigirse Nicolás Orezzoli. Mapocho 1126. 22—M.

VENDESE BAR RESTAURANT. Arriendo muy barato, ventas diarias 300, 350 pesos. Oficina, casilla 660. Santiago. M-21

VENDO GRAN SALON DE BILLAres buena clientela. Independencia 1167. M-20

BOTICA EXCELENTE NEGOCIO véndese por viaje extranjero. Dirigirse: Casilla 44, Quilpué. M-24

SE VENDE UN CREDITO CONTRA Banco Popular, tratar de 10 a 6 de la tarde. Juan Vives. Cochrane 1055. 22-M

VENDO PELUQUERIA CON HABItación, buena clientela. San Pablo 1683. 21-M

BAR RESTAURANT CENTRAL, SE vende de ocasión, buenas ventas. Tratar: Bandera 131, oficina 14.

VENDO ANTIGUA PELUQUERIA "Villouta". Tratar: Bellavista 0337.

VENDO EN ESPLENDIDA SITUAción verdulería y puestos varios.— Castro 556. —

POR AUSENTARME VENDO ACREditada Botica. San Isidro 1843. M-23

OCASION VENDO NEGOCITO ME- nestras con depósito licores. Suble 451. M-21

BOTERIA CON CLIENTELA, VEN- do, Rosas 1894. 20-M

VENDO CARNICERIA ACREDI- tada y medio amoblado aforrado felpa, una mampara. San Francisco 904. 20—M.

OCASION VENDO NEGOCIO. — Cueto 747. 20—M.

CIGARRERIA VENDO, VENTA com- probada muy central. Puente 780. 20M

VENDO PUESTO VARIOS POCO Ca- pital. Delicias 3485. 20M

VENDO DE GRAN OCASION POR viaje, almacensito y verdulería con derecho a llave, arriendo barato. Cochrane 590. 20-M

VENDO DEPOSITO LICORES BIEN surtido, local grande, arriendo barato, buena venta. Cuevas 1288. 20-M

VENDESE ALMACEN CON DEPO- sito. Huemul 1701. M-20

VENDO PUESTO PAN, LECHE anexo chanchería, buena venta, local grande, embaldosado, casa habitación. Arriendo barato. Aldunate 441, esquina Lacunza. 21-M

REALIZO NEGOCIOS SEGUROS, precio factura. Santa Isabel 199. Santa Rosa 156. 20—M.

OCASION, VENDO POR NO PODER atender antigua y acreditada bodega de frutos del país, espléndida situación y largo contrato. Tratar: Independencia 2129. M—21

EN CALLE CASTRO COMPRO NE- gocio almacén hasta $ 5,000. José Pérez, Gálvez 552, Casa 6.

POR SER PERSONA SOLA VENDO pensión con patente bebidas. No paga arriendo. Produce más de 500 pesos mensuales. Precio de venta, dos mil pesos. Matucana 1335. M—21

VENDO CARNICERIA CON ANEXO verduras, chancho, por viaje urgente. Atacama 3001. M—22

VENDO PATENTE DEPOSITO DE licores, ocasión. Camilo Henríquez 631. M-21

VENDO NEGOCIO ABARROTES, con buena venta, poco capital, arriendo barato, Catedral 2599. 22-M

CIGARRERIA, VENDO DE OCA- sión, San Diego 264.

VENDO NEGOCITO ALMACEN, po- co capital, vista, tratar Bascuñán 399. 21-M

COMPRO NEGOCIO ABARROTES, ocasión, Gorbea 2058.

VENDO CENTRO CON PERSONE- ría. Tratar Gorbea 2058. 21-M

VENDESE UNA BODEGA DE CAR- bón y leña, San Pablo 1761. 21-M

VENDO BODEGUITA FRUTOS DEL país, poco capital, no cobro derecho. San Pablo 2320.

VENDO GRAN CARNICERIA, chan- chería, verdulería y pensión, espléndida situación, muy barata. Facilidades. Bascuñán esquina Blanco.

POR VIAJE URGENTE REALIZO en $ 2,000 depósito licores; peluquería, carbonería, establecidos casa-esquina. Pinto 1796.

VENDO CARNICERIA BIEN INS- talada, romana calculadora, precio ocasión, por fallecimiento dueño. Independencia frente Nueva Matte, urgentemente. 20—M

14.—Citaciones.

COMUNIDADES CERRO NEGRO, Cortadera y Pedernales. — Cítase a los comuneros de estas comunidades a una junta que se verificará el 1.o de Junio próximo, a las dos y media P. M., en la oficina del pdesidente, don Arturo Alessandri Rodríguez, Morandé N.o 239, Santiago, para ocuparse de una negociación sobre venta o arrendamiento de las minas de que se componen.—El presidente.

15.—Compras y ventas varias.

VENDO CINCO TAMBORES ACEI- teros, 200 litros. San Diego 1201.

VENDO DE OCASION 5 ESTUFAS a gas en perfecto estado, con sólo una temporada de uso. Edif. Bco. Anglo, 5.o piso, oficina 23. M-20

VENDO PAPAS GRANDES BIEN sanas, especiales, de guarda, $ 12 con saco. Carbón puro tallo espino, $ 15. Avenida Ecuador 3456. 21-M



CAJA DE FONDO Y ESTANTERIA se vende. San Diego 872.

INSIGNIAS METALICAS CON RE- trato S. E. el coronel Ibáñez, ofrece. Bascuñán 527. M-21

SACOS TRIGUEROS DE 80 Y 10 kilos, vendo constantemente y sacos carboneros y cementeros, muy buena clase. San Diego 1531.

BILLARES
BOLAS - PAÑOS - TACOS - SUELAS
OFRECE CASA ELSHOLZ
BANDERA 510. ESQ. CATEDRAL
R

LAMPARAS, FAROLES, CANDELA- bros, aplicaciones, morrillos de fierro Santa Victoria 326. 20-M

¡OJO! 6 KILOS PLOMO, LINDA plancha mármol art. 1.60 x 65 ocasión vende, Diez de Julio 532. 21—M

OCASION. VENDO CAJA FONDOS Ostutag nueva. Rosas 1119, Almacén Maquinarias.

LECHE PURA, PUESTA ESTA- ción Alameda, vende cualquier cantidad. V. Meneses. San Pablo 3635. Teléfono 75, Yungay. 22-M

HACENDADOS
"EL NUDO STANDARD"
CONVIERTE ALAMBRADOS EN MALLA E. LENNON
SANTA ROSA 471
R.

CUEROS. NAFTALINA SUBLIMA da para la conservación de cueros, ofrece a precio bajo. Matucana 1227 M—25

AFRECHO, TRIGO BLANCO, 16 pesos 100 kilos por mayor. Nueces nuevas ofrece, Bodega "San León". Barrázaval 088. 22—M

PAPAS



para particulares, hoteles, colegios SEMILLA CORAHILA para agricultores. CARBON DE ESPINO, MANTEQUILLA. Bodega N.o 131, Vega Central. Teléfono N.o 2274 R.

CARBON ESPINO PURO TALLO primera clase, grandes y pequeñas partidas. Bodega San Ramón, Teléfono 209, Santa Elena Maestranza 993.

ALMACENEROS: GRASA DERRE- tida, especial de carnicería, a $ 110 el quintal, vendo. Catedral 1565. M—23

GRANZAS TRIGO FLORENCE, $ 16 saco. Delicias 3484.

CARBON ESPINO, LLEGADO DE Cocharcas, $ 15.40 puesto domicilio, papas sanas, $ 10 saco, ofrece constantemente Hacienda Los Montes, depósito, Delicias 3464. 21-M

HORMAS



Paño, Fieltro, Taupe, etc., etc., encontrará en la Sombrerería "La Victoria", Puente 689, como siempre, a precios módicos. Se reciben transformaciones, medidas, etc. Depósito de sombreros uniformes para Escuela. **A. CAFFI** R

VENDO DOS CARROS DE LEÑA monte, puesto Estación Alameda. Tratar: Exposición 300.

DE OCASION LIQUIDO TODAS las herramientas de taller mecánico en automóviles, en lotes o toda la existencia. Hay taladro de banco, tecle 3/4 T., fragua portátil, tornillo de banco, estantes, llaves de tubos, inglesas y de punta, distintas medidas, todo a la vista desde hoy. Vásquez 270.

QUESOS Y MANTEQUILLA POR



mayor menor, pida 1d. siem- **de Mayo 879, esq. Mapocho.**— pre al Depósito "El Toro". 21 Teléfono 5128. R—

16.—Dentistas.

DENTADURAS POSTIZAS, VIEJAS, quebradas, compro. Maestranza 158. M-20

17.—Escuelas de Choferes.

ESCUELA PRACTICA CHAUF- feurs enseñanza por sus dueños, manejo mecánica, electricidad. Cursos rápidos, varias marcas. Vicuña Mackenna 456. Teléfono 3362. Agosto-6

18.—Extravíos y hallazgos.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta de Caja de Ahorros de Santiago Vega, queda nula por haber dado aviso. 20-M

YEGUA PERDIDA, MULATA, OS- cura, cola larga, las paletillas peladas. Se dará gratificación al que dé noticias. Diez y Pérez. Exposición N.o 88. 20-M

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA Cta. Vista N.o 88276(de Agueda Núñez, queda nula y sin ningún valor por haberse dado el aviso correspondiente a la Caja de Ahorros Estación. 20-M

ESPLENDIDA GRATIFICACION SE dará a la persona que encuentre un prendedor de záfiros y brillantes perdido el Domingo 15, en el trayecto de Avenida España primera cuadra, a Riquelme, primera cuadra. R. U. Liquelme 59. 21-M

GRATIFICARE A QUIEN DEVUEL- va letra de depósito Banco Español perdida en tranvía Mapocho o góndola Matadero. San Diego 699. 21-M

19.—Empleados para comercio y oficinas. (Pedidos y ofrecidos).

EMPLEADO PARA REPARTO RO- pa, cobranza y propaganda necesito buen sueldo, exijo fianza efectiva $ 600. Dieciocho 85. 20—M.

OFRECESE SEÑORITA TAQUI- grafa, dactilógrafa. García Reyes 94. 20—M

PIDA EMPLEADOS A VENEGAS Salas.

COBRADORES, AGENTES, EM- pleados, señoritas necesitamos. Venegas Salas. Plazuela Santo Domingo.

SEÑORITA PARA DEPOSITO DE medias, necesito. Bandera 771.

SE NECESITAN VENDEDORES pa- ra géneros y cuadros a semanal. Bulnes 760, de 5 a 7 P. M. 21—M.

NECESITO JOVEN SOLTERO fue- ra Santiago. Toda comodidad. Dirigirse a este diario.—H. Q. J. 22—M.

SE NECESITA UNA SEÑORA O se- ñorita que hable inglés y tenga conocimientos en alemán y contabilidad. Savoy Hotel. 21—M.

VENDEDOR COMPETENTE RAMO confitería con responsabilidad, necesitamos. Casilla 3200. 21-M

EMPLEADO COMPETENTE CON- tabilidad dispone mañana libre. Referencias óptimas. Casilla 4038. 22-M.

SEÑORA FRANCESA, JOVEN MUY activa y competente ofrécese administrar hotel, club, restaurant, etc., o acepta socio-capitalista para establecerse. G. B. M. Correo Central. 21-M

SEÑORITA PARA MAQUINA DE escribir se necesita. Presentarse de 5 - 6 P. M. Estado 91. Oficina 29.

NECESITAMOS EMPLEADO ESPA- ñol para mostrador y niño para mandados. San Diego 1442.

10 JOVENES CON $ 10, GANARAN de 30 a 50 pesos diarios. Santo Domingo 3677.

¿QUIERE OCUPARSE COMERCIO, industrias y no ser engañado falsas oficinas, desprestigiadas. Inscríbase hoy nuestra "Sección Escritorio" igual existen Europa. Seriedad, honradez. Ultimo día inscripción. Oficina Periodística. Jofré 358 A.

Llámase la atención

a un aviso que se publica en el "Diario Oficial" por el cual se abre un concurso para proveer el puesto de Auxiliar del Servicio de Agua Potable de San Antonio, dependiente de la Inspección de Agua Potable y Desagües.

L. LIRA

JUNIOR OFRECESE PARA CASA comercial u oficina. V. M. Correo 11.

NECESITO VENDEDORES CONO- cedores plaza, para artículos fácil colocación y gran consumo. Matucana 30.

2 JOVENES ACTIVOS NECESITO para vender por mayor o al detalle producto de gran venta, indispensable en todo hogar. Comisión: 30 ojo. Fianza de diez pesos, para muestrario. Alumada 95, 4.o piso.

SEÑORITA SIN PRETENSIONES, entienda algo costuras para cargo taller necesito, con fianza efectiva $ 500. Buen sueldo, casa y comida. Central A. B. C.

EMPLEADO ACTIVO REPARTIR Y cobrar, con fianza efectiva, $ 500 necesito. Exijo informes. Buen sueldo, comisión. Manuel Montt 2370.

20.—Frutos varios. (Compra y venta).

LLEGARON ACEITUNAS DE SAN Fernando a $ 3 el kilo, se vende por mayor en Layseca N.o 6. 20—M.

VENDO UNA PARTIDA DE MAN- zanas encajonadas, muy buena clase. Tratar: Santo Domingo 1027. — De 2 a 3 P. M. 22-M

21.— Haciendas, fundos, chacras y terrenos. (Compra-venta y arrendamientos).

ARBORICULTOR DESEA ARREN- dar huerto frutal, de tres a siete cuadras. Prefiero zona central. Casilla 81-D. 20-M

CHACRA O FUNDO DE RIEGO próximo a Santiago tomo en arriendo. Ofertas: Casilla 1549. 20—M.

CHACRITA COMPRO. RIQUELME 47. 20-M

ARRIENDO CERCA DE UNA CUA- dra de terreno, aparente para hortaliza, criadero de aves, etc., al llegar a San Bernardo. Tratar: Brasil 215.

CHACRA A 8 CUADRAS SAN FER- nando, indicada para plantaciones, 30 cuadras regadas, arrendamos con promesa de venta. Huérfanos 1317. Guzmán y Silva. 22-M

22.—Hoteles y pensiones.

FOREIGN COUPLE OR GENTLE- men will find confortable furnished Bedrooms, Baths, excenlent, food, personal management of the proprietor Antonio Ferrando. Estado 75. 24—M.

HOTEL FORNOS, PIEZAS DESDE $ 3, pensión económica. San Diego 117. J-1.o

SAN DIEGO 79, CASA TRANQUILA, ofrece piezas pensión. 21-M

DEPARTAMENTO CON PENSION se arrienda en Alameda 1381. cional. 21-M

ARRIENDANSE PIEZAS MATRI- monios con sin muebles, pensión. Catedral 1650. M-22

ARRIENDO PIEZAS CON PENSION San Francisco 367. 20—M

FAMILIA EXTRANJERA RECIEN instalada centralísimo arrienda piezas amobladas balcón a la calle con pensión, atención esmerada. Bandera 665. 1.o—Jun.

SAN MARTIN 766 PIEZA AMOBLA- da espléndida pensión 120, mesa 70. 22—M

CASA PARTICULAR. ARRIENDO departamento, tres piezas con o sin pensión. Santa Rosa 532. 20—M.

BUEN PIANISTA OFRECE SU CON curso para biógrafo o bailes a precio módico. Casilla 13294, Correo 15. 20-M

SE DA PENSION CON O SIN PIE- za. Moneda 2108. 20-M

SUMAMENTE CENTRAL ARRIEN- dase a matrimonios o jóvenes departamento y piezas a la calle con y sin muebles, con pensión. Casa de familia honorable. Serrano 140. 20-M

ARRIENDO PIEZAS PENSION, MI- raflores 175. 21-M

NECESITO PARA 1.o JUNIO LIM- pia pieza, con pensión, precios hasta $ 150, dirigirse G. P., cas. 13109. Correo 15. 21-M

PENSION ITALIANA, SAN PA- blo 1153. Se arriendan piezas, por días, meses, con pensión. 23-M

120 EXCELENTE PENSION PIEZA amueblada. San Antonio 312. 20—M.

ALAMEDA 777 ARRIENDASE PIE- zas, baño y pensión. 21—M.

200 MENSUALES PIEZA PENSION casa familia sin pensionistas. Bulnes 7. 20—M.

$ 300 MATRIMONIO PENSION PIE- za amoblada. Tarapacá 749. M-20

LINDAS PIEZAS PENSION. SAN Martín 509, esquina Catedral. M-21

ALONSO OVALLE 1244, CENTRA- lísimas piezas amobladas con pensión. M-21

PIEZAS CON PENSION. GALVEZ 153. M-21

GRAN HOTEL BUENOS AIRES, — Ciento cincuenta piezas amobladas. Desde $ 3, diarios con dos camas, 5 pesos. Delicias 2921. Jun. 18

PIEZA PENSION.—MONEDA 2014 21—M.

BRASIL 60, EXCELENTES PIE- zas pensión. 20—M.

ARRIENDO DEPARTAMENTOS con o sin pensión. Lastarria 78. 22-M

LIBERTAD 14 A., ARRIENDASE piezas con pensión, a personas honorables. 25-M

FAMILIA DISTINGUIDA, BONITA residencia, ofrece departamento con pensión, baño. Envíase pensión domicilio. Santo Domingo 2068. 20-M

A PERSONAS MUY HONORABLES se arriendan piezas con pensión y baño. Nataniel 289. 22-M

BUENAS PIEZAS CON PENSION balcón calle. Maestranza 151. M-23

PIEZA PENSION, LIRA 176. 21—M.

PIEZA PENSION, CARMEN 135.— 21—M.

PIEZAS PENSION PASAJEROS $ 5 diarios. San Francisco 154.

PIEZAS CALLE, PENSION, TELE- fono. Todo respeto. Carmen 56. 24-M

CASA HONORABLE ARRIENDA piezas, pensión matrimonio caballeros. Moneda 1316. 22—M

PENSION CON O SIN MUEBLES. Echaurren 233. M-24

PRAT 243 ARRIENDO UNA, DOS piezas, con pensión. 21-M

PRAT 129, PIEZAS CALLE, PEN- sión con sin muebles. 22-M

BOTICA MAGNIFICA SITUACION vendo ocasión. Tratar: Huérfanos 1069, tercer piso, oficina 12. 21-M.

SE ARRIENDAN DOS PIEZAS A la calle con o sin pensión, Gorbea 1859. 22-M

PIEZAS PENSION, MATRIMONIOS, caballeros, jóvenes, empleados, estudiantes. Precios módicos. Catedral 1656. M—23

HONORABILISIMA RESIDENCIAL extranjera ofrece piezas calle con pensión, matrimonios, caballeros, precios reducidos. Santo Domingo 2064. M—21

PIEZA AMOBLADA, PENSION. Mapú 30, casa 9.

PIEZAS, PENSION DE MESA, PRE- cio módico. Puente 681. J-10

CASA RESIDENCIAL, ESTADO 136, Teléfono 276, hermosas piezas, magnífica comida. M-25

23.—Instalaciones y accesorios para negocios. (Compra y venta).

ROMANAS, BALANZAS
CORTINAS METÁLICAS
FÁBRICA
SAN PABLO 2884
SANTIAGO
R—

INSTALACION COMPLETA BA- ño nuevo, vendo. Meiggs 50. 22—M.

VENDO UN BILLAR. — RECOLE- ta 110. M-20

COMPRO MOLINILLO CAFE PARA almacén. Herrera 63. M-20

ESTANTERIA BOTELLAS VENDO barato. Cochrane 515. 20—M.

INSTALACIONES VIDRIERAS apropiadas para sastrería, sombrerería, paquetería, vendo de ocasión, urgente. Tratar: Bandera 34, oficina 14. 1—M.

OCASION, ROMANA 1,200 KILOS, tipo Howe, vendo. Bulnes 216. M-21

COMPRO ROTULO DE PELUQUE- ría. Independencia 112. 20-M

COMPRO INSTALACIONES PARA almacén de abarrotes. Carmen 1496. M-20

VENDO ESTANTERIA, MOSTRA- dores y vidrieras. Santa Rosa 299. 21—M.

$ 250, VENDO MOSTRADORCITO, estanterías, vidriera. Independencia 385.

VIDRIERAS, MESAS, FONDO fie- rro realizo. Cuevas 940.

VENDO UTILES DE CARNICERIA, dos planchas mármol. Nicolás Palacios 1185.

¡OJO! SE VENDEN ESTANTERIAS, mostradores, vitrinas, dirigirse Huérfanos 840. 22-M

VENDO OCASION ESTANTERIA, romana, molinillo, balanza, vidriera. Valparaíso 1379. 21-M

SILLONES PARA PELUQUERIA, vendo. San Pablo 1048.

REALIZO MENOS DEL COSTO mercaderías varias instalaciones. Castro 73, Casilla 7360.

Molinillo Eléctrico

para café, lo más moderno, sin uso.

CORRIENTE CONTINUA

Vendo:

MEIGGS 50

23-M

VENDO VIDRIERAS Y MOSTRA- dores para botica, Matucana 1068.

800, REGALO BUENA INSTALA- ción carnicería. Buen mármol. Rogelio Ugarte 1202.

INSTALACIONES, ALMACENES, vitrinas, mostradores cantinas, estantes, archivadores, realiza. Merced 754.

24.—Instrucción y educación. (Colegios, Academias y profesores).

"UNIVERSIDAD POPULAR DEL Trabajo". Numerosas profesiones, comercio, etc. (ambos sexos). También por correspondencia. Diplomas válidos. Pida prospectos. Bandera 127. 23—M.

ONDULACION MARCEL, (VERDA- dera, perfecta,) peinados artísticos, corte melena, manicure, masaje, belleza, enseñanza rápida, garantida cursos diurnos, nocturnos. Prat 607. NJO

CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA, escritura máquina, idiomas, enséñanse rápidamente. Cursos separados para señoritas. Clases diurnas nocturnas, individuales, colectivas. Diplomas legalizados. Instituto de Contabilidad. Santo Domingo 831. Mayo 23

INSTITUTO SAN MARTIN
San Martín 64

Está abierta la matrícula. Recibe alumnos internos, medio-pupilos y externos. Facilidades en el internado para los de provincias. Profesores de Estado en cada ramo. Exámenes válidos en el Establecimiento. Humanidades, Preparatorias y Kindergarten. Los idiomas extranjeros se estudian desde los cursos preparatorios.—**R. Barría Oyarzún,** Director. 30—M.

APRENDA A BAILAR

con el profesor de la high life y moda: **JUAN VALERO,** el "as" suramericano de reputación mundial. Enseñanza única de gran chic, ultra moderna, rápida y tal como se baila en Europa y N. América **Consultas: 9-11.30 y 4-7.**

Aristocrático Estudio: — ECHAURREN 39 — R—

API-AVICULTURA. SEGUNDO cur- so técnico. Enseñanza práctica y por toca Nacional. 21-M

SEÑORITA, DA CLASES DE PIA- no- teoría y solfeo a precio módico. Bilbao 255. 22-M

$ 25 MENSUALES, SEÑORITA DI- plomada enseña piano. Delicias 2736. 25-M

Bailes

por el profesor bonaerense **Rafael Barroso.** Enseñanza perfecta de todos los bailes de salón. Estudio:

Serrano 181 R—

PROFESORA ENSEÑAR NIÑITAS, ofrécese. Cochrane 653. 20-M

MATRICULA ABIERTA, MAQUI- na, Aritmética, Contabilidad, Castellano cinco pesos mensuales, hora diaria enseñanza. Venegas Salas.— Plazuela Santo Domingo.

PROFESORA DE CONTABILIDAD necesítase. Santo Domingo 831. 22—M

CONTABILIDAD TAQUIGRAFIA, idiomas, dactilografía, enseñamos rápidamente. Instituto Comercial Agustinas 1060.

SEÑORITA FRANCESA: PROFE- sora piano francés. Santa Teresa N.o 510, entre Carmen, Santiago Concha. M-23

NECESITASE TRADUCTORAS DE francés y alemán. Dirigirse: M. U. Casilla 308.

"PELUQUERIA ARTISTICA" EN- señanza rápida, especial nuevo sistema moderno, único, primero en Chile, de resultados admirables. Cursos diurnos y nocturnos. Diplomas válidos. "Universidad Popular del Trabajo", Bandera 127. 21-M.

$ 10 MENSUALES ESCRITURA máquina, taquigrafía, idiomas, piano, contabilidad comercial, jurídica, agrícola, bancaria, industrial, dibujo industrial, topografía, agricultura. Prospectos: Instituto Mercantil, Bandera 323. Diurnos, nocturnos, correspondencia. M—21

PROFESOR GUITARRA NECESI- to, enviar dirección a Luis Gutiérrez, Correo 2.

25.—Instrumentos musicales, afines y accesorios. (Compra-venta y composturas).

VENDO PIANO ALEMAN FLAMAN te. Eyzaguirre 1074. 20-M

POR VIAJE REGALO RICO PIANO alemán todo bronce, $ 1,400. Chacabuco 569. M-21

$ 150 VENDO JAZZ BAND PARA aficionado, sin bombo. Providencia 1904. 20—M.

SE VENDE UN PIANO DE OCA- sión, San Diego 322. 20—M

RICO PIANO ALEMAN VENDO. Dávila 710. 21—M

VICTROLAS, RELOJES, COMPON- go a domicilio, compro discos usados. — Maipú 42. 30-M.

PIANO, BUENAS CUALIDADES, vendo ocasión, bajísimo precio, 850 pesos. Prat 161.

PIANO, MENAJE CASA, VENDE- se. Catedral 1727, altos. 22-M

26.—Libros y estampillas. (Compra y venta).

LIBROS COMPRO. SAN DIEGO 105. 28—M.

27.—Medicina y Farmacia.



A base de Calomelano. R—

EL VELLO

es extirpado radicalmente en dos minutos por el **"DEPILATORIO PIRUS"** Inofensivo, seguro, cómodo BOTICA GAMBOA Portal Mac-Clure y buenas boticas. R.

G. TSCHUMI, ÓPTICA ZEISS
ESTADO esq. HUÉRFANOS
PUNKTAL
R—

SIFILIS, GONORREA, CONSULTAS gratuitas, 1-6, nocturna 8.30-10. Rayos X. Doctor Cifuentes, Santo Domingo 1953. M—20



R—



R—

28.—Materiales de construcción. (Compra y venta).

PINO VENDO 8 VIGAS 3''x12''x10'. Vicuña Mackenna 341.

COMPRO TEJAS. CATEDRAL 1440.

REALIZO UNA PARTIDA DE ado- bes nuevos, a $ 120 mil. Delicias 2636.

PUERTAS, VENTANAS, MAMPA- ras, vigas fierro, rejas madera, vendo. Merced 754.

CORTINAS LATERALES, DIVISO- rias, capotas y fundas cojines hago compongo. Vendo de ocasión. Brasil 778. 20-M

Puertas de tablero
$ 26.50

1|2 cuerpo e iguales al dibujo, altura 2.20 mt. anchos, 0.70, 0.75 y 80 ctms.

MONJITAS 845

Feria de Materiales R

PLANCHAS GALVANIZADAS SIE- te pies, primer uso, vendo. Vicuña Mackenna 331.

TEJAS USADAS VENDO, PUESTAS domicilio, García Reyes 25. 20-M



R—

BUENAS MAMPARAS PARA OFI- cinas, vendo. Dieciocho 779.

TECHO FONOLITA USADO, BUEN estado, vendo. San Pablo 2886.

OCASION VENDO $ 150 CORTINAS pergamón nuevas, góndola Buls. Maruri 575. 21-M

CEMENTO MELON A PRECIO DE depósito puesto a domicilio y leña de parra por mayor, vende Desvío Valdivieso. Estación Santa Elena. M-21

PUERTAS DE UNA HOJA

tablero 0.60 x 2 mt., $ 21; íd., 0.80 x 2, 20 mt., $ 28; puertas de calle 2 hojas 1.10 por 2.50 mt., $ 80; ofrece Barraca "San Diego", de Germán Oelckers, San Diego 2320, teléfono San Miguel 26. Solicite catálogo ilustrado. R—

COMPRO Y VENDO MATERIALES eléctricos de ocasión. San Pablo 1743. 70

FIERRO PARA TECHO, GALVANI- zado y negro, realiza. Matucana 1227. M-22

VENDO UNA PUERTA DE PINO. Independencia 771.

LADRILLOS Y TEJAS SUPERIOR calidad, vende Fábrica "Santa Juana", Hornillas. 23—M.

FÁBRICA TEJIDOS, CERCAS,
CLAVOS Y GRAMPAS DE ALAMBRE
PRECIOS FUERA COMPETENCIA
JORGE RIVET
CHACABUCO 12

DOS ARMADURAS METALICAS pa- ra claraboya, de 6 x 8, tratar: Vergara 541. 21-M

SE VENDEN PUERTAS DE PINO. Rosas N.o 1963. 21—M

TEJA ROMANA ANTIGUA, COM- pro, en buen estado. Dirigirse: J. M. M. Bandera 154, of. 28. 20—M

VENDO LADRILLOS MURALLA Y fiscales, A. Prat 280, San Miguel. 20-M

FIERRO ACANALADO, GALVANI- zado para techo, de todas dimensiones, Canales, caballetes y cortinas. Alambre negro N.o 14. Precios bajos. Barraca de Fierro, San Diego 494.

300,000 LADRILLOS ARENA RI- pio se ofrece. J. P., Casilla 1774. 23—M.

BANCO Y HERRAMIENTAS CAR- pintero compro de ocasión. Datos Santa Rosa 298. M

MAMPARAS DIVISORIAS, VITRI- nas, vendo muy barato. Anumada 20.

FIERRO

Para techo liquida 10 mil planchas a $ 6.00 c|u.

Mercería la Gran Bretaña

Av. MATTA N.o 3070 R

CONSTRUCCIONES ASISMICAS "Sistema Manfredini", económicas higiénicas, indestructibles. Arquitecto. Casilla 3941.

29. — Máquinas, motores, afines y accesorios. (Compra-venta y composturas).

MOTOR TRANSFORMADOR PARA galvanoplastia, se regala $ 1,500, hasta 75 amperes. Castro 675. M-20

VENDO MAQUINA TEJER. INDE- pendencia 1237. 20—M.

REGISTRADORAS NATIONAL, fla- mantes, verdadera ocasión, consigue a precios siguientes: $ 1,000, 1,400, 2,500, 2,800. Tengo gran surtido máquinas escribir. Recibo órdenes composturas, registradoras de toda clase. Talleres Continental, Compañía 1059.



R—

TALADROS, FUELLES, TORNI- llos, bigornias, esmeriladora grande con rodamientos bolitas. Vicuña Mackenna 341.

MOTORES ELECTRICOS USADOS para corriente continua de 5 hasta 60 caballos, por corriente trifásica de 10 hasta 50 caballos. Maquinaria revisada en nuestros talleres. Ganga. Precios excepcionales. Siemens-Schuckert Ltda. Cía. de Electricidad. Huérfanos 1021-1025.

MAQUINA CORTADORA SUELA necesito. San Francisco 1390. M-20

MAQUINA SINGER BOBINA RE- galo. San Diego 1419. M-20

¡¡ATENCION!!—MAQUINAS DE ES- cribir de verdadera ocasión, garantidas, los precios más bajos. Taller para todas composturas. Responsabilidad y competencia. **BANDERA 139. Teléfono 4699** R—



TRASMISION 45 MM., DESCANSOS S. K. F. Poleas, vendo. Vicuña Mackenna 341.

MAQUINA VULCANIZADORA PA- ra forros y cámaras, vendo de ocasión. Mapocho 872.

BALANCIMA VENDO MAQUINA [illegible] Singer. Sotomayor [illegible]

MAQUINA TEJER VENDO, ORL- loé 1306.

MOTOR ELECTRICO, CORRIENTE alterna, 7 1|2 caballos con accesorios, vendo. Vicuña Mackenna 341.

MAQUINA ALEMANA "GLORIOSA" de tejer a mano, a precio excepcional, para terminar [illegible] Amunátegui 137.

DESCANSOS A BOLITAS Y RODA- mientos diversos para maquinarias. D. W. F. Consolas de pared y piso. Supuestos instalaciones completas y por colocación en máquinas usadas.

LUER Y PAYE.—San Antonio [illegible] SANTIAGO

CORREAS, VENTILADORES, TRA- gua portátil, torno para madera, vendo. San Diego 482.

VENDESE INCUBADORA Y DOS criadoras. San Diego 2140.

VENDO MAQUINA MEDIO MERCU- rio alemana. Andrés Bello N.o [illegible]

$ 320 VENDO MAQUINA ESCRIBIR "Corona" portátil, casi nueva. [illegible] Patio 1128.

MOTOR A PARAFINA O BENCINA funcionando, vendo. Dardignac [illegible]

¿QUIERE USTED COCINAR RAPI- da y económicamente? — Compre una cocina a parafina a Augusto R. Graf. — San Diego 67. R—

TRACTOR ORUGA, MARCA "CAT- Caterpillar de 45 HP. [illegible] repuestos y listo para usar bencina, kerosen o aceite crudo. Se vende ocasión. Verlo: Recoleta [illegible]

VULCANIZADORA COMPRO DE ocasión. R. B., Puente Alto, Casilla 16. 21-M

VENDO MOTORES ELECTRICOS alternos y continuos, [illegible] raciones. Victoria 1451.

MAQUINA BLACK PARA COSER neumáticos o calzado, nueva, vendo. Serrano 292.

DESTRONCADORAS, ARNEADO- ras, arados y calderos, diferentes tipos. Chacabuco 63.

FABRICA DE COCINAS DE Manuel Huerta, maestro de las mejores fábricas de Santiago. [illegible] Nuevo sistema patentado a base de parafina. 3 horas de fuego encendido, [illegible] diario. Esta Fábrica se traslada a Echaurren N.o 55, desde el 1.o de Junio.

150 VENDO MAQUINA ELECTRI- ca para belleza y dolores reumáticos. Porvenir 258.

GASOJENO PARA MOTOR A GAS pobre, 40 caballos, se compra. Juan Vega, Combarbalá.

30.— Menajes. (Compra-venta y composturas).

JUEGO SALON DORADO, TAPIZ de brocato granate, $ 189; amoblado sala, espejos; amoblados comedor y dormitorio modernos $ [illegible] muebles sueltos, cuna, catres, sillas, sillones sofaes, etc., vendo. San Pablo 1670.

SE VENDE UN ROPERO PEINADOR y aparador. Población París, Madrid 158, entre Central y Milán.

COMPRO MUEBLES DE OCASION. Alameda 3081. Casa [illegible]

LA LIQUIDADORA

478 San Antonio 478. Recibe a consignación muebles y mercaderías en general. Anticipa dinero. Especialidad en escritorios. Precios bajos. R—

AMOBLADO COMEDOR, MESA RE- donda de correderas, véndese. San Antonio 665.

VENDO MUEBLES SALON, CO- medor. Riquelme 874.

ROPERO LUNA BISELADA, VI- driera mostrador, mesa comedor [illegible] ja vendo. Aldunate 1060.

AMOBLADO SALON DORADO [illegible] no, riquísimo tapiz flamante, [illegible] cortinajes, espejos grandes, [illegible] dorados, mesa mármol, alfombra [illegible] salón, 80; chico, 30; amoblado comedor 140; estante, 50; ropero con espejo [illegible] guardarropas 80; cómodas [illegible] res, aparador con [illegible] sillas, 58. Santo Domingo 2098.



LA "SAN PEDRO" COMPRA Y VEN- de toda clase de muebles. San Pablo 2102.

MUEBLES POR VIAJE URGENTE vendo. Comedor tallado, mueble amoblado salón nogal francés y otros. Pedro Lucio Cuadra N.o 295.

POR VIAJE SE VENDEN UNA dos camas, rica lana. Alameda [illegible]

VENDO AMOBLADO SALON, [illegible] riquísimo piano alemán, dos [illegible] najes, $ 80; alfombrado, espejos; amoblado comedor, mesa corredera, sillas, amoblado dormitorio, riquísimo espejo, $ 180; peinadores, [illegible] ma cocina gas, marca "Junker", [illegible] maltada, $ 280. Rosas 1290.

CATRES, COLCHONES, SOMMIERS sobrecamas, colchas, frazadas, sábanas, extenso surtido, precios increíbles. Catres bronce 165 pesos. Catres brócamas réclame, 18 pesos. Casa Washington. Maestranza 444. 31—M.

NO COMPREN MUEBLES SIN comparar precios, estilos y calidad de la enorme existencia que ofrece la gran Fábrica y Mueblería "Washington". Maestranza 444. Grandes facilidades de pago, con entrega inmediata. R—

Oficinas, locales y garajes (Ofrecidos y buscados).

Notificaciones comerciales.

LOCALCITO NEGOCIO, CERCA CI. té, necesito. E. A. Correo 19. 21-M

GRAN LOCAL TIENDA MUY ACREditada con instalaciones completas, tres casas subarriendo, se traspasa contrato local sale gratis. Bandera 636. 21—M.

LOCAL APROPIADO GARAGE necesitó. J. D. Z. Bandera 801. 20—M.

LOCAL CON BALDOSAS Y HABItaciones arriendo, Cochrane 545. 20—M.

$ 220 ALMACEN CON HABITACIOnes, Santa Rosa 364. Tratar: Santa Rosa 615, 2-6. M-20

ARRIENDO LOCAL GRANDE PAra negocio, muy apropiado para peluquería. Blanco Encalada N.o 2111. 23-M

$ 250, ARRIENDASE LOCAL, CAtedral 1409. Tratar: Teatinos 527. M—2?

ARRIENDO LOCAL CHICO, PRAT 795 20-M

ARRIENDO SITIO ENTRE CISterna y San Bernardo, (Población Santa Marta) para cualesquiera industria. Tratar: Brasil 215.

GRAN ESQUINA RECIEN CONStruída, buena para todo negocio, arriendo. Victoria esquina San Francisco. Verla, toda hora. 21-M

:Local:
ESPACIOSO, CON PATIO. NECESITO
EN BARRIO POPULOSO
DIRIGIRSE POR CARTA A:
Independencia 242 B.
M-20

GRAN LOCAL TIENDA MUY ACREditada, San Pablo esquina Maipú, con instalaciones completas, tres casas subarriendo, se traspasa contrato local sale gratis. Bandera 636. 21-M

LOCALES COMERCIALES MODERnos con casa habitación, nueva arriéndase en barrio muy populoso. 20-M

$ 300 ARRIENDO ALMACEN CON habitaciones. San Diego 926. 21-M

ARRIENDO LOCAL. RIQUELME 50. Tratar N.o 70.

BUSCO PARTICIPACION ESCRItorio, teléfono, muy central. Ofertas precio, escribir Fechser, Hotel Splendid.

DEPARTAMENTO PARA SOCIEDAdes o a matrimonios solos, se arriendan, San Pablo 1630 Tratar: San Antonio 76, de 5 a 7. M-21

ARRIENDO ALTOS ESQUINA, hall, galería, siete piezas, Santo Domingo 2631, llaves Sotomayor 607.

SE ARRIENDA ESPLENDIDO LOcal, 33 metros largo, especial para garage o bodega de frutos del país. Matucana 569.

ARRIENDO LOCAL CON HORNO para panadería; vendo máquina sobadora a mano. Lautaro 3173. 31—M.

34.—Operarios para fábricas, talleres, etc. (Pedidos y ofrecidos).

Tipógrafos

CAJISTA REMIENDO NECESITO, Imprenta Cervantes. — Agustinas 1354.

ENCUADERNADOR AYUDANTE necesítase, Morandé 450.

Carpinteros y mueblistas

MUEBLISTA NECESITO, PROVIdencia 1212. 20—M.

MUEBLISTAS COMPETENTES EN enchapados, necesito. Prat 353. 20—M.

OFRECE CARPINTERO ESCALEro, madera, concreto, instalaciones tienda, reparaciones, maestro jefe obra, desarrollo planos, bastante competencia. Chacabuco 73, casa 7. 31-M

NECESITO CARPINTERO, INSTAlación. Bandera 66.

Sastres Costureras y Modistas

NECESITO COSTURERAS SAStres. Cóndor 750. M-20

NECESITO SEÑORITAS ENTENdidas en la moda. Brasil 64. 20—M

SE NECESITA COSTURERAS DE pieles. Independencia 280. M-20

NECESITO BUENA COMPOSTURERA, de obra grande. Estado 258. 20—M

AYUDANTES SASTRES, HACER mangas, necesit. Sargento Aldea 1441. 21-M

NECESITO AYUDANTA VESTONERA. Milán 257. 22-M

NECESITO BUENA COMPOSTURERA de obra grande, trabajo fijo. — Estado 120. 20—M.

OPERARIOS NECESITAN SOBREtodos. Puente 601. 31-M

NECESITO CIEN COSTURERAS camisas. Carrión 1427. 21-M

NECESITO COMPOSTURERA ADElantada y operaria de obra grande San Antonio 61. 20-M

BUENAS COSTURERAS NECESIto. Alameda 381. 23—M

COSTURERAS MUY COMPETENtes en pieles necesitamos, Pasaje Matte 59. 21—M

COSTURERA MUY COMPETENTE necesita fábrica carteras. Cuevas 1136. 31—M.

BUENAS AYUDANTAS PARA TRAjes señoras, necesito. Maestranza 182.

COSTURERA COMPETENTE TRAjes niños necesito. Avenida Portales 2861.

NECESITO BUENA COMPOSTURERA. Santo Domingo 1018. Sastrería. 21-M

AYUDANTAS SASTRES Y APRENdizas adelantadas necesito. Arturo Prat 773.

NECESITO COMPOSTURERAS VESTONERAS, chalequeras con muestra. San Miguel 62.

Zapateros

SE NECESITA UN BUEN PUNteador para calzado. Aycaguer Duhalde y Cía. Placer 599. M-20

ZAPATERO COMPOSTURERO NEcesito. San Martín 507.

NECESITO RECORTADORA Y OJEtilladora. Fábrica de Calzado. Ricardo Santa Cruz 753.

APARADORA NECESITO. CHACAbuco 40.

Varios

COMPRO MUEBLES TODAS CLASES, PIANOS Y JOYAS VALOR-PAGO BIEN- SAN DIEGO 460 EL AGUILA -R.

TEJEDORAS COMPETENTES A máquina necesitamos. Trabajo a domicilio. Chiloé 1569. 23—M

NECESITO, HOJALATERO, DARdignac N.o 103. 20-M

NECESITO MAESTRO ARTESERO para fábrica. Sargento Aldea 1180. M-30

SE NECESITA UN ARMADOR puntas Goodyear.— Aycaguer Duhalde y Cía. Placer 599. M-20

MECANICO AGRICOLA EXTRANjero, sin vicio, conozca y maneje toda marca autos, camiones y tractores. Escribir a esta Imprenta. — Nenio. M-21

SOMBRERERIAS, R. BERTI, SAN Diego 244, Delicias 3027. — Hermoso desde $ 25. so y variado surtido sombreros para caballeros y niños. Sombreros lana desde $ 6. Fiel-Elegancia y duración. San Diego 244. Delicias 3027. R—

NECESITO TEJEDORAS TENGAN máquinas. Trabajo fuera. Puente 324. 20—M.

GASFITER NECESITO. — SANTO Domingo 2014. 30M

TEJEDORAS NECESITAMOS PARA máquinas a mano. Manuel Infante 2260, Ñuñoa. 23—M.

OPERARIO COMPETENTE EN desabollar tapabarros y soldar oxígeno, necesito. Brasil 773. 20—M

NECESITO NIÑO PARA REPARTIdor leche. — Las Heras 1642. 20M

TEJEDORES COMPETENTES PAra máquinas circulares de mallosa necesítanse, Fábrica de Tejidos de Punto. J. M. Infante 2360, Ñuñoa. 23—M

MAESTRO ELECTRICISTA NECEsito. Agustinas 1715. M-21

NECESITO PANADEROS MENsuales de 18 años. Calle Dardignac 145. 22—M.

CONSTRUCTORES DE COCINAS Y oficiales caldereros necesita Fábrica Sagner. Libertad 720.

ME OFREZCO COMO OFICIAL gasfiter mecánico. Eduardo Matte N.o 1779.

AYUDANTA ADELANTADA SOMbreros señora, necesitamos. Catedral 1878.

NECESITO OFICIAL HOJALATEro adelantado. Matucana 1031.

APRENDICES NECESITO. FABRIca carteras. Ahumada 350.

JOVEN, MECANICO-ELECTRICISta, asociarlo taller, necesito. — 10 Julio 481 A. 31—M.

NECESITO CONFECCIONADORA técnica de pelucas. Alameda 2709. M-21

CORTADOR DE CUELLOS Y CAmisas hombre necesitamos, Fábrica La Pirámide. Brasil 783. M-33

GASFITER CON HERRAMIENTAS necesito. Chacabuco 15.

TONELERO NECESITO. SAN VIcente 375.

TALABARTERO NECESITO, SEPA coser bien, horas extraordinarias. Sotomayor 1067.

TAPICERO PARA FABRICA DE puertas necesito. San Pablo 1884.

35.—Oficios y servicios diversos. (Pedidos y ofrecidos).

Choferes

CHAUFFEUR PARA AUTO PARTIcular de arriendo necesito. — New York 15. 20—M.

CHAUFFEUR MECANICO SERIO, sin vicios, con muy buenas recomendaciones, necesito. Compañía 2075. M-31

CHOFER PARA CAMION CITROEN necesito con recomendaciones. Ahumada 16.

Peluqueros

PELUQUERO NECESITO. SAN PAblo 1510. 20—M.

NECESITO PELUQUERO O PEluquera sepa ondular. Doy buenas garantías, Maestranza 565. 20—M

PELUQUERO COMPETENTE, NEcesito. Independencia 372. M—20

NECESITO PELUQUERO COMPEtente. San Pablo 2309.

PELUQUERO COMPETENTE NEcesito. Esmeralda 871.

NECESITO PELUQUERO. AVENIda Matta 705, doy garantía.

NECESITO SEÑORITA PARA MElena, herramientas. Franklin 1140. 31-M

NECESITO PELUQUERO CON pensión gratis. San Diego 1834.

NECESITO PELUQUERO VIERnes, Sábado. San Francisco 1051.

NECESITO PELUQUERO Y UNO para que se haga cargo de peluquería bien instalada, doy garantías Franklin 1415.

NECESITO PELUQUERO, FACILIto herramientas. Pastor Ovalle N.o 226.

PELUQUERO NECESITO, SABADO, con seguro, Exposición 256.

NECESITO PELUQUERO DE FIRme, Mapocho 2055.

PELUQUERO, SE NECESITA, SE le da garantía. Mapocho 2915.

NECESITO PELUQUERO, MAPOcho 3350.

NECESITO PELUQUERO PARA Viernes y Sábado, sin herramientas. Matucana 1249.

PELUQUERO COMPETENTE EN cortes de señoras con herramientas necesito. Recoleta 401. 21—M.

NECESITO PELUQUERO CON herramientas. Delicias 3443.

Cocineras

COCINERAS PARA PIEZAS, NIñeras, comedor, mozos, debe pedirlos únicamente en La Veloz. Agencia más concurrida. Delicias 842. M-21

COCINERA NECESITASE URGENte. Domeyko 2480. 20—M.

COCINERA RECOMENDADA SOLA necesítase para matrimonio alemán. Campo de Marte 280. 20—M.

EMPLEADA PARA COCINA Y COmedor necesito. Sueldo: $ 60. Maipú 311. 30-M

COCINERAS PARA POCA FAMILIA necesito. Echaurren 109. 20—M

COCINERA Y EMPLEADA DE MAno necesita matrimonio solo, tratar de 2 a 5, Catedral 2247, casa 30. 30-M

NIÑA AGIL, FORMAL, AYUDAR cocina y aseo, sueldo 60 pesos. Echeverría 962. 20—M

NECESITO EMPLEADA PARA cocina, para matrimonio solo. Tocornal 1607. M-30

COCINERA RECOMENDADA PARA dos personas, necesítase. Avenida Manuel Montt 1873 (cerca Irarrázaval). M-31

COCINERA NECESITASE, BUEN sueldo, poca familia. Avenida Matta 75 B. 21-M

COCINERA FORMAL PARA POCA familia, necesítase. Santo Domingo 735. 21-M

SE NECESITA UNA AYUDANTA de cocina. San Pablo 1153. 20-M

COCINERA Y EMPLEADA DE LA mano recomendadas, para tres personas. Libertad 574. 20—M

MAESTRA COCINERA NECESITA Restaurant Hamburgo. Maestranza 671. M-20

COCINERA NECESITO, BRASIL 21. 20-M

COCINERA Y EMPLEADA DE COmedor con recomendaciones se necesita, en Ejército 366. Tratar: de 10 a 2 de la tarde. 21-M

COCINERA NECESITO, INGLATErra 1158. 20—M.

COCINERA, NECESITO. INDEPENdencia 956. M—20

NECESITO COCINERA. AV. MATta 1082. M-20

BUEN AYUDANTE COCINA NECEsita Restaurant Juanito. Plaza Almagro.

COCINERA REGULAR EDAD PAra tres personas necesito. Avenida Portales 2073. 24—M

COCINERA Y AYUDANTA DE COsina necesito, Puente 880. 21-M

NECESITO COCINERA Y NIÑA para servicio. Delicias 2188. 21-M

NECESITO COCINERA, BUEN sueldo, Santa Isabel 035, entre Vicuña Mackenna y Quintas.

COCINERA RECOMENDADA NECEsito. Agustinas 3077. 21-M

MADRE E HIJA GRANDE, COCINA, comedor, necesito. Agustinas 2077.

2 EMPLEADAS PARA COCINA Y mano necesito en José Tocornal 61. Providencia.

COCINERA NECESITO, CUETO 650. M-21

BUENA COCINERA NECESITO.— Lira 176.

NECESITO NIÑA PARA COCINA, aunque no sepa. Moneda 1158.

COCINERA COMPETENTE NECEsito, sueldo cien pesos. Merced 50 22-M

COCINERA NECESITA RESTAUrant Florencia. Bandera 886. 22-M.

JOVEN PARA AYUDAR EN COCIna, necesita San Diego 915.

SE NECESITA UNA COCINERA. Córdoba Sur N.o 165. (Pila del Ganso). 21-M

AYUDANTA DE COCINA COMPEtente, necesito. San Antonio 876.

NECESITO EMPLEADA QUE ENtienda cocina. Carmen 842.

NECESITO AYUDANTA COCINA. Brasil 94. M-21

COCINERA AFUERA, NECESITA. San Diego 256.

NECESITO COCINERA CON RECOmendación, Avenida Latorre 3945.

COCINERAS NECESITO VARIAS Bandera 339.

Lavanderas

SE NECESITA UNA LAVANDERA puertas adentro. San Pablo 1153. 20-M

NECESITO BUENA APLANCHADOra de dobles. Gálvez 37. M-21

Mozos

MOZO PARA EL SERVICIO DE comedor y atención de jardín se necesita. Presentarse de 3 P. M. a 5 P. M., a Compañía 2045. M-20

NECESITO MOZO PARA COMEdor, buenas recomendaciones. Esmeralda 790.

MOZO PARTICULAR, RECOMENdado, comedor, un portero, necesita. San Diego 356.

Propuestas

Se piden propuestas públicas cerradas para la confección de libros destinados al servicio de esta Dirección.

Bases y antecedentes podrán encontrar los interesados en la misma Oficina.

Las propuestas se abrirán en la sala del Director del Tesoro, el Martes 24 del presente mes, a las 3 P. M.

El Secretario. M-20

Niños

SE NECESITA UN NIÑO PARA vender al mostrador. Panadería La Porteña. San Pablo 1633. 20—M.

NIÑO DE 13 A 15 AÑOS, DECENTE, necesito. Victoria 736. M-20

NIÑO PARA ASEO, MANDADOS reemplazante, necesito. San Francisco 633. M-20

NECESITO NIÑO GRANDE Y COcinera ayudanta. Riquelme 1003.

NECESITO MUCHACHO PARA LOS mandados y aseo. Club Radical. Ñuble 1165.

NIÑO PARA MANDADOS Y APRENder talabartero necesito. Chiloé 1375.

NECESITO NIÑOS PARA VENDER dulces, sueldo, comisión, comida. Chiloé 1734, casa 6.

NIÑO PARA REPARTO. AVENIDA San Luis 1398. 20—M.

NECESITO NIÑO PARA COPERO, necesito mozo. Puente 582.

Servicios varios

COCINERA COMPETENTE NECEsito, para restaurant. Maestranza 1098. 21M

AYUDANTA COCINA URGENTE, necesito. Maestranza 1098. 21-M

NECESITASE NIÑA 15 A 18 AÑOS con recomendación, ayuda quehaceres casa. Santa Rosa 2410. 20—M

EMPLEADA CASA POCA FAMILIA nuecesita Lord Cochrane 533. 21-M

EMPLEADA PARA COMEDOR Y piezas muy recomendada, necesito, buen sueldo. Nataniel 546. M-20

EMPLEADA PIEZAS RECOMENdada, necesito. Santa Rosa 555.

EMPLEADA SERIA, DUEÑA DE casa too servicio, matrimonio solo, necesítase. San Pablo 3927.

NIÑA PARA LOS QUEHACERES de casa, que entienda algo cocina. Ñuble 1025.

CASA TRES PERSONAS NECESITA empleada comedor, recomendada, presentarse 10 1/2 mañana. Amunátegui 550.

SE NECESITA EMPLEADA, ALAmeda 2595. 21-M

NIÑA PARA QUEHACERES DE casa, con recomendaciones, necesito. Independencia N.o 572. 21-M

NECESITO JARDINERO, MONJItas 741. 21-M

SE NECESITA EMPLEADA PARA niños, sueldo 80 pesos. Tratar: de 1 a 3. Agustinas 1699 esquina Riquelme. 22-M

EMPLEADA COMEDOR RECOMENdada, necesito. Agustinas 2077.

NECESITASE PARA EL CAMPO Y con buenas recomendaciones empleada para cuidar niños; se prefiere no sea joven. M-21

EMPLEADA SERVICIO DOS PERsonas necesito. Bandera 236.

EMPLEADA DE LA MANO NECEsito. Cueto 650. M-21

SE NECESITA UN ENLUCIDOR en Monjitas 370.

SEÑORA SOLA OFRECESE, DUEña de casa, llavera. Avenida Portales 3159. Carmen Argomedo. 21-M

SE NECESITA MUCHACHA QUE sepa coser máquina Singer. Claras 254.

NECESITO EMPLEADA SOLTERA o viuda. Dirigirse a este diario.— H. Q. J. 22—M.

JOVEN QUE DESEE HACERSE cargo quehaceres casa. Dirigirse a este diario.—H. Q. J. 22—M.

EMPLEADA COMEDOR BUENOS informes, necesito. Catedral 1570. 31—M.

NECESITO MATRIMONIO PARA administrar establo. Huérfanos 1850.

EMPLEADA LA MANO NECESITO. Lira 176.

MATRIMONIO EXTRANJERO SIN niños, necesita empleada para todo servicio. Presentarse con recomendaciones, San Martín 756 A. 22-M

ALBAÑILES CON HERRAMIENTAS necesito. Cumming 974.

NECESITO NIÑA AYUDAR QUEHAceres de casa. San Diego 3166. 23-M

FIAMBRERIA NECESITA EMPLEAdo competente, bien recomendado. Vicuña Mackenna 770.

EMPLEADA DE PIEZAS NECESIta. San Diego 79. 31—M

REPARTIDOR COMPETENTE Y con fianza necesita la Bodega de Vinos Santa Elena. 22-M

EMPAPELADORES NECESITO. Catedral 1490.

LAVANDERAS, COCINERAS, PENsiones, cien pesos, niñas comedor, piezas, fuera Santiago, ochenta pesos, niñeras, setenta, niñas todo servicio, casas extranjeras buenos sueldos, mozos casas particulares, acudan únicamente Arturo Prat 18. Oficina preferida todo Santiago.

FIAMBRERO, SANWICHERO, NEcesita The City Restaurant, Bandera 155.

NECESITO OFICIALES PINTOres de carruajes. Serrano 573.

JOVEN PARA EMPAQUETAR CARnicería Mercado Central 48, de 10 a 11.

CASA EXTRANJERA NECESITO, muchacha cuidar guagua. Diez de Julio 1646. 21-M

NECESITASE EMPLEADA PIEZAS. Santa Rosa 55.

NECESITO BUENA EMPLEADA. Arturo Prat 236. 21-M

CORTADOR CARNE ENTENDIDO en trabajo chancho necesito. San Diego 359.

NECESITO SEÑORA FORMAL PAra los quehaceres. San Francisco 1390. 21-M

CORTADOR CARNICERO NECESIto, prefiero entendido en chanchería. Tratar: Cigarrería San Pablo 1055, de 2 a 4.

NECESITO EMPAPELADORES. — Avenida La Paz 534. 20—M.

EMPLEADA DECENTE, TODO servicio, poca familia, setenta pesos. M. J. Infante 144.

SEÑORITA EMPLEADA, LIMPIA Y aseada, se necesita para caballero con un niño. Sueldo, $ 70. San Francisco 3384.

EMPLEADA COMEDOR, NECESIto. Los Leones, Avenida Las Lilas 172.

MATRIMONIO NECESITO: EL JARdinero, ella cocinera. Buen sueldo. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Avenida Manuel Montt 1253. M—22

EMPLEADA COMEDOR NECESITO —Santa Rosa 555.

SEÑORA HONORABLE SE OFRECE para regentar cité central. Carmen 2050. M—27

BRASIL 22. NECESITO, SANTIAGO fondos, negocios, cocineras, chiquillas, nocheros, comedor, piezas hoteles.

NECESITO CABALLERIZO. B. Guerrero 1085. M-21

NECESITO PERSONA ENTENDIda lechería, fabricación quesos, con conocimiento veterinaria, para fundo San Fernando. Chacabuco 15.

NECESITO PICADORES DE LEÑA, Manuel Montt 2851. M-21

NECESITO MATRIMONIO SIN FAmilia, para establo, que sepa bien sacar leche, con buenas recomendaciones. Echaurren 104. 31-M

NECESITO UN REBOCADOR, GARcía Reyes 35.

BUENA EMPLEADA PARA SERVIcio comedor, con buenos informes necesito, casa extranjera. Delicias 2636.

NIÑA PARA AYUDAR EN LA COcina, necesito, Catedral 2859. 21-M

NECESITO JOVEN REPARTIDOR de carne, San Pablo 3356. 21-M

NECESITO ESTUCADORES. SAN Alfonso 27.

NECESITO EMPLEADA PARA LA cocina. Molina 698. 21—M.

EMPLEADA DE LA MANO NECEsito. Brasil 50. 20—M

EMPLEADA COMEDOR, BUENA edad, necesito. Rosas 1650. Tratar de 11 a 4. 20-M

SE NECESITA UNA EMPLEADA para el comedor. Calle San Pablo 1153. 20-M

CARRETONEROS Y CARRETELEros, necesito. Matías Ovalle 3731. 20—M.

OFICIAL COMPETENTE PARA dulces corrientes, se necesita. Carmen 1420. 20—M.

SIRVIENTE PARA COMEDOR, buenas referencias, buen sueldo. Calle Rafael Eyzaguirre 0307. Población Seminario. 20—M.

EMPLEADA COMEDOR RECOmendada para campo. Estado 239 B. 20—M.

SE NECESITA NIÑERA CON REcomendaciones, en Av. República 197. M-20

SE NECESITA REPARTIDORES, Panadería Vienesa. Rivera N.o 1902. M-20

EMPLEADA NECESITO, ROSAS 1630. 21-M

NECESITO EMPLEADA PARA LAS piezas con recomendaciones. Claras 237. 20-M

NECESITO EMPAPELADORES. Av. La Paz 534. M—20

EMPLEADA NECESITASE, PRAT 1875. M-20

SIRVIENTA DE MANO NECESITO $ 60 sueldo, puede aprender de enfermera Sanatorio. Av. Matta 586. M-20

NECESITO EMPLEADA, NATAniel 537. 20—M

NIÑA PARA LAS PIEZAS NECESIto. Maestranza 1018. 21-M

BILLARERO COMPETENTE NEcesito. Maestranza 1098. 21-M

NECESITO NIÑA DE 14 A 16 AÑOS para niñera. Tratar Estado 258, pago buen sueldo. 20-M

NIÑERA NECESITO. LORD COchrane 132. 20—M

ALBAÑILES COMPETENTES NEcesito, José D. Cañas esquina Obispo Salas. Ñuñoa. 20—M

NIÑERA Y COCINERA NECESITAse con recomendaciones. Av. España 469. 20—M

SE NECESITA UNA NIÑA PARA cuidar guagua, pago buen sueldo. Tratar: Santo Domingo 815. 20-M

NIÑA PARA CUIDAR NIÑOS NEcesítase. Purísima 264. 20—M

36.—Pensión en familia.

CASA FAMILIA ARRIENDA CON O sin pensión. Domeyko 1845. 22—M.

FAMILIA ARRIENDA PIEZA CON pensión. Santa Rosa 339. 20—M.

EN CASA HONORABLE SE arriendan buenas piezas, pensión, baño, a matrimonio o caballeros solos. Alameda 440. M—20

CASA DE FAMILIA, SE DA PENsión de mesa. Nataniel 198. 21—M.

EN CASA DE PENSION SE arriendan piezas desde treinta pesos. Lastarria 66. 20-M

RIQUELME 78, ARRIENDO PIEza con pensión de familia. M-21

FAMILIA HONORABLE ARRIENda departamento o pieza. Lira 655. 21-M

CASA FAMILIA ARRIENDA PIEzas, balcón, con pensión. Catedral 3137, altos. M-20

CASA INGLESA DE FAMILIA DA pensión con pieza con o sin muebles. Tocornal 652. M-20

CASA FAMILIA ARRIENDA DEpartamento dos o más piezas. Santa Rosa 476. M-20

PIEZA PENSION CASA FAMILIA, Prat 663. 20-M

ARRIENDO PIEZA PENSION FAmilia. Brasil 44. 20—M.

EN CASA HONORABLE SE arrienda pieza con pensión. Catedral 2040. 24-M

CASA RESPETO, PIEZA PENSION. Prat 187. 24-M

EXTRANJERO JOVEN EN CASA de familia, solicita pieza o pieza y pensión. Vida ordenada. Casilla 662.

FAMILIA SIN PENSIONISTAS arrienda piezas con pensión a matrimonio o caballero respetables. Cumming 669.

FAMILIA HONORABLE ARRIENda pieza grande amoblada matrimonio o dos caballeros, con pensión. Serrano 281. 31-M

FAMILIA RECIEN ESTABLECIDA ofrece bonitas piezas calle, pensión, precios bajos. Lira 183. 22-M

EN CASA DE FAMILIA SE arrienda dos lindas piezas a la calle, con pensión. Avenida España 491. M-33

FAMILIA ARRIENDA PIEZA CON pensión... precio módico. Castro 95.

38.—Préstamos e hipotecas.

$ 10,000 EN PRIMERA HIPOTECA sobre propiedad de valor de $ 80,000. Sin agentes, necesítase. Huérfanos 1059, 3.o piso, oficina 14. M-20

OFREZCO $ 3,000 A INDUSTRIA segura, representación, oficina, o negocio que dé para vivir, aportando mi trabajo personal. Persona honorable. A. C., casilla 2174. M-20

CAPITALISTAS! ¿QUIEREN COLOcar su dinero a buen interés, y bien garantido? Vayan a El Hogar Propio, Morandé 466, oficinas 9 y 7. 20-M

PRESTAMOS EN DINERO. Ofrezco varias partidas de $ 5,000 a $ 40,000 sobre hipotecas de propiedades urbanas, en las más convenientes condiciones de plaza. José Valenzuela D. Agustinas 1148. Casilla 46. 20—M.

¡¡¡DINERO!!! FACILITO RAPIDAmente, comerciantes, industriales establecidos. Bandera 323. Oficina 14. M-20

¡¡DINERO!! FACILITO CUALQUIERA suma, por autos, pianos, etc., también con cheques de buenas firmas. Dirigirse a Casilla 13214. Correo 15. 18-Jn.

$ 9,000, $ 10,000, $ 15,000 Y $ 20,000, listos para colocar en hipotecas, Bandera 84. — Buschmann.

CAPITALISTAS, NECESITO DINEro garantías hipotecarias, pago 5 o|o interés mensual. Libertad 10. 21—M

40.—Profesionales

EL ZURCIDOR JAPONES SAN DIEGO 228 TEL 667

CATRES COLCHONES SOMIERS, A PRECIOS DE FÁBRICA AHUMADA 28 Y 32

NULIDADES DE MATRIMONIOS divorcios, posesiones efectivas, cobranzas de letras, cheques, juicios criminales y toda tramitación legal atiende diariamente el abogado Jaramillo Arteaga, anticipando fondos según convenio. Consultas: Bandera 537, departamento 3. M—23

41.—Prendas de vestir.

TERNOS, ABRIGOS, NUEVOS Y usados, y artículos para caballeros, realiza, Ropería Andrés Bello 601, esquina Recoleta. 26—M.


"Sobretodos"
MARCA OVERALL
$ 100 a $ 175
Casa Villasante
PUENTE, ESQUINA SANTO DOMINGO
-R

CUOTAS, $ 5, TRAJES MEDIDA, 100; rezagados, 65; hechuras desde 75; pantalones, 15; casimir, 14; facilidades. V. Mackenna 1080. 27—M.

VESTIDOS, ABRIGOS, SOMBREros, sobretodos usados baratísimos. Prat 16.

SOBRETODOS Y TERNOS REALIZA LA CANTÁBRICA ESMERALDA 863 ENTRE 21 DE MAYO Y SAN ANTONIO R

COMPRO ROPA USADA, VOY DOmicilio. San Pablo 2270. 23-M

FLAMANTE REGALASE TERNO frac smoking, baratísimo. Prat 16.


SOBRETODOS
ECONOMIA, ELEGANCIA
DISTINCION.
SASTRERIA RETAMALES
SAN ANTONIO 340
R—

42.—Personas buscadas.

NECESITO SABER DE FELICIA González Bascuñán, por asuntos que le convienen. A. R. Rosas 1464. 21—M

SEÑORITA TERESA SUAZO B., SE le necesita, le conviene. Mallinkrodt 110. M-20

SE DESEA SABER DE LEONCIO del Carmen Lizana Silva, sus hermanas Bernarda y Mauricia, Providencia 1575. 21—M.

NECESITO LA TIA ARMANDO Lagos Díaz. Avenida San Luis 1398. 20—M.

43.—Profesionales pedidos y ofrecidos.

SEÑORITA FARMACEUTICA NEcesítase, San Pablo 2673.

44.—Remates

REMATE ALMACEN ABARROTES hoy Viernes, a las 3 P. M., Cochrane 798, esquina Copiapó. Hay instalaciones, caja registradora, romana palanca, balanzas, gran surtido conservas, 10 latas manteca, grasa, 20 puertas de dos hojas usadas, seis mamparas con vidrios.—Juan Campanella, Maule 1008, casa 5.

REMATE MENAJE CASA, SABADO 21 detalles aviso última página. Sánchez O., Martillero.

45.—Rodados, accesorios y caballos. (Compra y venta).

CARRETELA Y FORD DE REPARto vendo barato. 10 Julio 417.

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DE LA SEÑORA CARMELA SOZA DE ARAGON

HOY

Hoy Viernes a las 2 P. M.

438 - Manuel Rodríguez - 438

— HAY —

Rico piano media cola Blüthner, amoblado de salón estilo Luis XV, espejo grande con jardinera, estatuas, dos espejos medallón, cuadros, amoblado para comedor Renacimiento, servicios de porcelana y de cristales, rico servicio de plaqué para té, útiles para comedor, mantel, jarrón chino, muebles tallados estilo Dagoberto, estilo inglés para galería, brasero, paragüero, trasparentes, amoblado de dormitorio de nogal, muebles sueltos, servicio de lavatorio, chal de seda, guarda-ropas, lámparas, alfombras, tina enlozada, lluvia, lavatorio y bidets., estufas, cocina, útiles, etc., etc.

SE ARRIENDA LA CASA — A LA VISTA HOY DE 2 a 6 P. M.

JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE H.
MARTILLEROS DE HACIENDA.

M-20

"EL TATTERSALL"

En la FERIA que se efectuará



HOY VIERNES 20

Entre otros lotes de ganado gordo y para engorda

SE REMATARAN

NOVILLOS gordos de Osorno y Temuco.
VACAS gordas de Freire y Requínoa.
BUEYES gordos de Sagllüe.
9 CABALLARES llegados por arreo de Paine.
CABALLARES de tiro y arado de otras procedencias.

EL GERENTE.

REMATE DEL MENAJE DE CASA

MUEBLES E INSTALACIONES DE UNA PASTELERIA, DEPOSITADO TODO EN

MOLINA 154

MAÑANA SABADO 21, A LAS 2 P. M.

—: HAY :—

BUENOS MUEBLES de salón, sala, dormitorios, escritorio, comedor, hall, servicio para mesa, loza inglesa, cristalería fina, plaquées manteles de hilo, Victrola Victor, buen surtido de discos, caja de fondos Bash, prensa de copiar, rica mesa de juego, cortinajes de seda, caja registradora grande National, mesas de fierro con cubierta de mármol, 30 mesas madera, gran cantidad de sillas de Viena y otras, planchas largas de mármol para mostrador, lavatorio especial para peluquero, estante de fierro y bronce para mostrario, 2 pesos para mostrador, planchas de fierro para techo, calamina, tablas y muchos artículos a la vista desde hoy, de 2 a 6.

SANCHEZ O.

VENDO BICICLETA PEUGOT, — San Ignacio 1938. 20-M

CARRETELA FIRME COMPRO, FAcilidades de pago, buena fianza, doy pie Negrete 2913. 20-M

BICICLETA MARC BIANCHI I... ra niña, como nueva, se vende. Vicuña Mackenna 181. 21-M

CARRETONES NUEVOS PANADEros vendo. Madrid 1111. 21—M.

BICICLETA FLAMANTE VENDO baratísima. San Diego 1419. M-20

COCHE AMERICANO, VIDRIOS Redondos, perfecto estado. Véndese, Sta. Mónica 1957. 20M

CARRETELITA LIVIANA PARA un caballo compro, ofertas A. A. Casilla 1221. 22-M

VENDO CARRETELA APERADA. San Diego 1435. 22-M

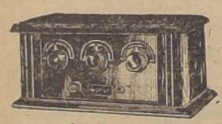
VENDO VICTORIA CON ARNESES particular. Mapocho 3857. 22-M

COCHE TONNEAU, LLANTAS DE goma, 6 asientos, con arneses y caballo, vendo $ 1,500. E. Bosque. Casilla 3. La Cisterna. M—22

VENDO CARRETELA Y DOS CAballos de tiro sólo. Andes 3509.

VENDO ARNESES DE VARA Y postillón. Arica 4102. 21—M.

46.—Radiotelefonía.



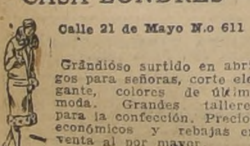
CASA DOS MUNDOS
180 —— Bandera —— 180

La casa que más barato vende aparatos completos, funcionando, desde $ 100, con facilidades. Accesorios de todas clases; taller propio que garantiza todas las composturas.

29-M

47.—Servicios y cosas útiles para familias.

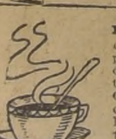
"CASA LONDRES"



Calle 21 de Mayo N.o 611

Grandioso surtido en abrigos para señoras, corte elegante, colores de última moda. Grandes talleres para la confección. Precios económicos y rebajas en venta al por mayor.

R—



DESAYUNO — ONce. Un café. Express de fama es el de "Fiambrería Bretoma, 4 Bandera 4. Café con leche, chocolate, 0.60. Colisas, 0.40. Tarjetas de abono con descuentos.

R.
R—

VERDADERAS OPORTUNIDADES en abrigos de señora ofrece a su distinguida clientela La Ciudad de México, 21 de Mayo 662, frente a la Caridad. Como réclame ofrecemos desde hoy abrigos confeccionados en ricas gamuzas a $ 52 cada uno. 3? —Mayo.



R



GRAN EXPOSICION DE SOMBREROS CABELLO HNOS.

Modelos de última creación

Visítenos y se convencerá

Precios excepcionales
Delicias 2517. frente a Av. España

R

"Peluquería para señoras".



Riepel y Brehme. Agustinas 869. Melenas artísticas, última moda, ondulaciones, manicure, masajes. Postizos. **Personal escogido y especialista de fama**

R

"EL FENIX"



ALAMEDA N.o 2546

Recibe constantemente las últimas novedades en sombreros y fantasías para señoras. Especialidad en hechuras y transformaciones. Precios sin competencia.

R.

"MELENA"



TARIFA REBAJADA melena, $ 2. Ondulación, $ 4. Salón reservado para señoras y caballeros. Personal especialista, escogido. Sección baño, refaccionada últimamente, atención rápida a toda hora.

Peluquería PORTAL EDWARDS 2732. -R.



FABRICA DE SOMBREROS DE SEÑORAS "LIVIA". — Alameda 433. Entre Carmen y Lira. — Cloches de Paños, Fieltros, Felpas, Toppees y hormas en todos colores.

Transformaciones, hechuras y teñidos Precios de Fábrica: fijos.

VENDO TRAJES Y ABRIGOS SEñoras, señoritas. Mapocho 2524. 21-M



"SEÑORAS Y CABALLEROS": "No despreciar lo viejo por lo mozo". —

Mande su sombrero viejo a Recoleta 444 y se lo dejará nuevo **"Su Sombrerería".**

R.

FABRICA DE SOMBREROS "EL Carmen".— Delicias 491. — Esta fábrica cuenta con maestros muy competentes, entre ellos franceses, tanto para sombrero de caballeros como de señoras, se tiñen y transforman por poco precio, quedándoles completamente nuevos. Se habla alemán. A-20

BORDADOS ARTISTICOS A MANO, composición de dibujos originales.— Taller Catedral 1719. 22—M.

"IRISINA", PINTURA LUMINOSA, no necesita pinceles. Notable invento para adornar cojines. Vendo exclusivamente. Moneda 817. Chiloé 1569. Necesitamos agentes en provincias. 23—M

HOY VIERNES

Yeguas, Potrones y Potrancas Percherones

GRAN FERIA ESPECIAL

HORAS DE REMATE: 10 A. M., Maquinarias y Enseres.— 2 P. M., Vacunos y caballares.
EN NUESTRO LOCAL DE FERIAS
CALLE EXPOSICION ESQ. DE ANTOFAGASTA

Por entrega del Fundo "San José" (San Felipe), de los señores Belisario y Julio Espínola.

HOY

Vendrán: **80 CABALLARES**, entre éstos:
YEGUAS PERCHERONAS, mansas, de tiro, de gran clase y apropiadas para todo trabajo.
POTRONES Y POTRANCAS PERCHERONES, de 3 años, espléndido lote de muy buena clase.
CABALLOS Y YEGUAS de silla de patrón, buena marcha y buena rienda.
CABALLOS COCHEROS, diestros, de pareja.
YEGUAS Y CABALLOS de máquina y arado.
POTRONES DE MESTIZAJE ANGLO-NORMANDO.
NOTA: Recomendamos estos animales por ser lo escogido y seleccionado que se habían dejado sus dueños y que por liquidación total venderán al mejor postor.

Por entrega del Fundo "Santa Teresa de Lo Ovalle" (Renca), del señor Domingo Silva.

Se liquidará totalmente la lechería, crianza y ganado de este fundo.
Vienen: 80 VACAS DE LECHERIA, PARIDAS Y PREÑADAS de mestizaje Holandés y Durham, muy buenas lecheras y buen estado.
75 VAQUILLAS HOLANDESAS Y DURHAM, hijas de las anteriores.
50 NOVILLOS de crianza.
TOROS, BUEYES DE TRABAJO, Terneros, Yeguas y Caballos; Potrillos y Potrancas, todos mestizo percherón y mansos.

Del Fundo "Las Lomas de Macul"

6 VAQUILLAS HOLANDESAS de 2 años, hijas de toros finos Holandeses y de vacas Holandesas seleccionadas lecheras.
5 TOROS HOLANDESES de 2 a 5 años, hijos de toros finos holandeses, garantidos para reproducción.

Llegados de Puente Alto

10 VACAS Holandesas, muy mestizas, preñadas de toro fino.
LLEGADOS DE "LO AGUIRRE": 100 Novillos de 2 años Durham, buena clase, para engorda, y 100 Vaquillas Durham de 2 años, mestizas.
LLEGADAS DE PUENTE ALTO: 100 Vaquillonas Durham y Holandesas, 2, 3 años, cubiertas, de procedencia lechera.
LLEGADOS DE QUILICURA: 40 Novillos de 2 años, mestizos, para engorda.
LLEGADAS DE PIRQUE: 200 Ovejas Hampshire-Down gordas, muy mestizas, hijas de Carnero del Criadero Cullinco.

MAQUINARIAS y ENSERES, se REMATARAN A LAS 10 A. M.:
DEL FUNDO "SAN CARLOS".— 1 Tractor "Twin City" 20 H. P.; 1 Camión Ford 1 1|2 tonelada; 1 Collsera "Witman"; 1 Trilladora "Niágara Pitts", 2 Segadoras atadoras "Deering" 2 Segadoras de pasto "Deering"; 1 Motocultor "Somua"; 2 Rastrillos para pasto "Deering".
DE OTROS DUEÑOS: Carretas viajeras y para pasto; Carretones planos; Segadoras "Deering"; 1 Carretela; Máquinas Trilladoras; Rastras para viña; Arados de 3 puntas; Cultivadora "Planet"; Lote poleas; 1 coche Americano; 1 Tractor "Fordson"; 1 Triladora "Avery Yellow Fellow; 1 Rastra de Tractor; Máquina picadora de pasto; Arados de disco; Eje transmisión; 1 Carretón con arneses, etc., etc.

Eduardo Rodríguez y Cía.
OFICINA: HUERFANOS 1260

REMATE

DE LA BODEGA Y MENAJE DE CASA DEL SEÑOR

-FELIX ESPINOZA-

Por conclusión del negocio

HOY

Hoy Viernes
A LAS 2 P. M.
118 Diez de Julio

ESQUINA SANTA ELENA
— HAY: —

Gran romana Over de 300 kilos, 1 escritorio con vidrios para caja, 1 sillón giratorio de roble, 2 escaños madera y fierro, 1 estante, para carbón y leña, 1 peso mostrador, **pasto de 1.o y 2.o corte, carbón de espino,** leña de monte, paja para barro, herramientas de carpintero, puertas y ventanas, 1 gata, 1 molejón, banco carpintero, madera suelta, planchas zinc, 2 cocinas económicas, 2 carniceras alambre, damajuanas, chuicos, botellas vacías.

Muebles: 1 amoblado tapiz felpa, 4 sillones tapizados, mesa centro, 1 espejo, mesa fija de comedor, 1 aparador antiguo, **dos mesas arrimo antiguas de caoba,** cristalería, cuchillería, loza, 1 reloj colgar, sillas de brazo americanas, 20 sillas de Viena, 1 guarda-ropa, máquina coser de mano, 1 peinador, 1 cómoda y 1 velador suelto con mármol, 1 estante libro, 1 carabina con tiros, útiles de cocina, **1 silla chilena aperada con espuelas, una carrocería camión de 4 ruedas, arneses, y un carretón Malenanero, etc.**

Enrique Mandiola E.
Martillero de Hacienda y Municipal
Se arrienda este buen local con casa y pesebreras.

REAMTE DE MAQUINARIAS



y ferretería, **HOY VIERNES 20, DE 10 A 12 Y DE 2 ADELANTE, MAPOCHO 4037.** Por completa liquidación, remataré al mejor postor: Fragua, vigornia, tornillo, taladro, máquinas tapadoras, botella, cortar vigas fierro, cocinas grandes para hoteles, tambores, fierro, puerta bóveda, puertas, escuadras y tragaluces, fierro e infinidad de máquinas para distintos usos. También se rematarán diversos lotes que no han sido retirados de la subasta anterior; por cuenta y riesgo de los rematantes.

Miguel Jorquera
Martillero Público

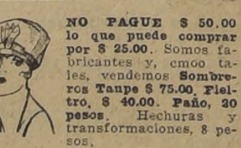
COMPRO

y vendo muebles

recibo a consignación, adelantando dinero. Voy remate a domicilio.

LAISSLE y Cía.
ALAMEDA 775

N|O.



NO PAGUE $ 50.00 lo que puede comprar por $ 25.00. Somos fabricantes y, cmoo tales, vendemos **Sombreros Taupe $ 75.00. Fieltro, $ 40.00. Paño, 20 pesos.** Hechuras y transformaciones, 8 pesos.

MERINO Y CIA. Fabricantes. Talleres "ELIANE", Catedral 1878.

Feria Santa Rosa

DE LA SOCIEDAD EL TATTERSALL

HOY

Feria y Posada para Cerdos y Lanares

Santa Rosa 2250 — Estación San Diego — Tel. San Miguel 17

En la FERIA que se efectuará HOY VIERNES 20:

se rematarán **CERDOS GORDOS Y PARA ENGORDA,** llegados de San Carlos, Tanilvoro, Teno, Maipú, Pelequén, Panlahue, Linares, Rosario, Malloco y de otras procedencias.
LANARES:
350 CORDEROS GORDOS llegados de Selva Oscura
119 CORDEROS GORDOS llegados de Copihue.

REMATE DEL MENAJE DE CASA

Y ARTICULOS DE FIERRO ENLOZADO
POR CUENTA DE QUIEN CORRESPONDA

HOY

Hoy Viernes 20, de 10 1|2 a 12 y de 2 adelante

273 — ESTADO — 273

—: HAY :—

CINCO AMOBLADOS DE COMEDOR, mesas de corredera, sillas de cuero y junco, carpeta de mesa, manteles y servilletas, cuchillerías, bandejas, **SERVICIO DE TE DE PLAQUE,** centros, jarros, paneras, **GRAN CANTIDAD DE PLATOS HONDOS Y EXTENDIDOS,** cristalería, **GRAN CANTIDAD DE FIERRO ENLOZADO Y DE ALUMINIO, 10 AMOBLADOS DE DORMITORIOS** de 1 y 2 cuerpos. Amoblado de asiento tapiz seda, **SOFA Y 2 SILLONES CHESTERFIELD,** alfombras, **MESAS DORADAS, VITRINAS, ESCRITORIO DE CORTINA,** estante para libros, cuadros al óleo, **RELOJES DE COLGAR DE ROBLE AMERICANO,** servicios de lavatorios de loza y fierro enlozado, botellas de velador, **COCINA A GAS.** Catres de bronce, colchones lana, tina de baño fierro enlozado, califont, **Y UNA PARTIDA DE LICORES** como ser pisco, vermouth, Bitter, Oporto, etc.

A LA VISTA HOY, DE 2 A 6.

LUIS BARAHONA,
MARTILLERO.

NOTA.—Por la mañana se rematará una partida de fierro enlozado y aluminio, por cuenta de una casa importadora, al mejor postor.

REMATE

Por acuerdo de los herederos de don Julio Bardeau, tendrá lugar el remate de la propiedad situada en la
CALLE BELLAVISTA N.o 73
de esta ciudad, el 14 de Junio próximo, a las 3 P. M., ante el juez compromisario, don Alcibíades Roldán.

MINIMUM: $ 190,000

La propiedad es de cemento armado, de dos pisos, con bodega subterránea, y reúne todo género de comodidades. Tiene un gran jardín y chalet al fondo. Su situación, frente al Parque Forestal, es inmejorable y de gran porvenir.

El remate se verificará en la oficina del actuario, secretaría del primer Juzgado Civil.

Antecedentes, en el estudio del compromisario, Dieciocho 735.

Caja de Crédito Hipotecario

REMATE JUDICIAL

El 6 de Junio de 1927, a las 3 P. M., se rematará ante el señor Juez Letrado del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad ubicada en la calle Manuel Rodríguez de esta ciudad y signada con el N.o 854

Mínimum $ 98,000.00

que se enterarán: a) Reconociendo $ 41,251.65, saldo de una obligación hipotecaria en favor de la Caja; b) Con $ 35,000.00, al contado, en dinero efectivo; c) Con $ 11,748.35, a seis meses plazo, a contar desde la fecha de la subasta, y d) Con $ 10,000, a un año plazo.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, juicio Caja con Aróstegui.

Títulos en el Archivo de la Caja de Crédito Hipotecario.

21-M

48.—Socios capitalistas e industriales. (Pedidos y ofrecidos).

SOCIO CAPITALISTA, NECESITO, para industria establecida, con buenas utilidades, garantizo capital. — De la Vega. Correo 2. 20-M

SOCIO CON VEINTE MIL PESOS para negocio bueno. San Francisco 364, de 1.30 a 2.30 y 8 adelante. 21—M.

SOCIO PARA EXPLOTAR ESPLENdido negocio de bar y anexos en calle Merced, inmediaciones Plaza de Armas, necesito con $ 30,000 más o menos. Tratar: Bandera 78, oficina 20.

RIVAS y CALVO

REMATE JUDICIAL

DE LOS MUEBLES EMBARGADOS EN EL JUICIO

SANCHEZ CON NARCISO SEPULVEDA

HOY

Y POR ORDEN DE COMPAÑIAS DE SEGURO Y VARIOS CONSIGNATARIOS, REMATAREMOS AL MEJOR POSTOR

Hoy Viernes 20 del presente, a 2 P. M. en

1284 —— COMPAÑIA —— 1284

—: LO SIGUIENTE :—

AUTOMOVIL "KING" turismo, 7 asientos. **AMOBLADOS DE SALON** Luis XV y Luis XVI, de salita, de Comedor, colonial y estilo Renacimiento, de asiento de roble americano y de dormitorio estilo Inglés. Alfombras de una pieza y de escritorios de cortina y mesas ministro, estantes para libros, máquina de escribir, divisiones para oficina, cómodas de caoba y jacarandá, catres de bronce y de fierro, colchones de crin, lanas y sillas; loza, batería de aluminio, útiles para cocina, fierro, bidet, lámparas, **MOTOR ELECTRICO, AUTOMOVIL PARA NIÑO, BICICLETA PARA NIÑA,** grabados y cuadros al óleo y muchos otros muebles y útiles de casa.

A LA VISTA DESDE HOY JUEVES, de 2 a 6 y MAÑANA VIERNES DESDE LAS 9 A. M.

C. RIVAS V. y A. CALVO M.
MARTILLEROS DE HACIENDA
TELEFONO 2269

Sociedad Anónima — FERIA Yzquierdo

LA FERIA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EL AÑO 1881

DIAS DE REMATE:

MIERCOLES Y SABADOS

Nuestra Feria del próximo Sábado 21 tendrá lugar como de costumbre.

EL GERENTE.

M-20

Remate de prendas de plazo vencido

HOY

Hoy 20 de Mayo, a las 9 A. M., el martillero señor F... rematará en la **Casa de Préstamos "LA CRUZ ROJA", Avenida Ma...** **N.o 902,** las prendas no restacadas y comprendidas entre los números 55,602 a 57,909 y de 88,051 a 89,862.

HAY: ternos, abrigos, mantas, cortes de género, bicicletas, etc.

Hoy Viernes 20 de Mayo, a las 10.30 A. M., el martillero señor ...vanco rematará en la **Casa de Préstamos "LA GRAN VIA",** las prendas no restacadas y comprendidas entre los números 91,925 a 93,943 y ... a 89,824.

HAY: Ternos, cortes casimir, ropa de toda clase, calzado, etc.

Hoy Viernes 20 de Mayo, a las 2 P. M., el martillero señor Patiño rematará en la **Casa de Préstamos "LOS DOS CABALLOS BLANCOS",** Delicias 3255, las prendas no restacadas y comprendidas entre los números 39,127 a 42,757 y de 39,679 a 42,714.

HAY: Máquinas de coser, catres, colchones, ternos, mantas, calzado, etc.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL JEFE DE INSPECCIONES.

GRAN REMATE de AUTOMOVILES

POR CUENTA DE QUIEN CORRESPONDA, VENDERE AL MEJOR POSTOR

HOY

40 Automóviles

HOY Viernes 20, a las 2 P. M.

1751 - DELICIAS - 1751

— HAY —

Essex de cuatro y seis cilindros; Cadillac, Mercedes, Chevrolet, Minerva, Hudson, Austro Fiat, Buic, Rugby, Packart, Studebaker, Willis Nayt, Dodge, Colle, Ford, Fiat, Gray, Austro Daimer, Jordan, Chandler, Marmon.

CAMIONES Republic, Brockway, Austro Dayler, Autro Fiat, Ford, etc., etc. Una motocicleta Wander.

A LA VISTA DESDE HOY, A LAS 10 A. M.

PAGO AL CONTADO

NORBERTO CORREA M.
Martillero de Hacienda

Sociedad Anónima Feria Yzquierdo

Para nuestra Feria de mañana Sábado 21, tenemos:

NOVILLOS GORDOS de Osorno, Chacayal, Saglüe, Parral y San Carlos.

VACAS GORDAS de Osorno, Saglüe, Chacayal, San Carlos, Teno y Curicó.

BUEYES GORDOS de Osorno, Temuco, Victoria, Freire y Curicó. Venderemos especialmente:

VACAS GORDAS ARGENTINAS llegadas por Los Andes.

NOVILLOS GORDOS de Hualañé.

CORDEROS GORDOS sobresalientes de La Unión; y

LECHONES GORDOS de varias procedencias.

Comisión: UNO POR CIENTO

Para esta Feria tenemos varios interesados en comprar **NOVILLOS MESTIZOS PARA ENGORDA.**

EL GERENTE.